LA CONQUISTA

Reflexiones desde el siglo XXI
De la realidad vivida a las historias contadas

MIGUEL SOTO
Coordinador

MARIANA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
Editora

UNAM • FFyL

LA CONQUISTA REFLEXIONES DESDE EL SIGLO XXI.

De la realidad vivida a las historias contadas

EKATÓ

La conquista. Reflexiones desde el Siglo XXI. De la realidad vivida a las historias contadas.
Miguel Soto; Mariana Rodríguez Gutiérrez; Sergio Ángel Vásquez Galicia; Emilio Sola Arriondas; Noemí Cruz Cortés; Karen Dakin; Carlos Conover Blancas; María del Carmen León Cázares; Adriana Álvarez Sánchez; María del Carmen Martínez Martínez.

Colaboración. Miguel Soto (coordinador); Mariana Rodríguez Gutiérrez (Editora); Alejandra Torales M. (diseño de interiores); Daniela Macías Galván (colaboración al diseño); Mary Frances Rodríguez Van Gort (coordinador de serie); Roberto de Jesús Villamil Pérez (coordinador de serie); Federico José Saracho López (coordinador de serie); Juan Carlos Hernández Vera (coordinador de serie).

Serie. Ekató

Edición. 1ª. 2024.
D.R. © 2025 Los derechos patrimoniales pertenecen a la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México.

ISBN 978-607-30-9706-2

Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.
Circuito Interior. Ciudad Universitaria, s/n. C.P. 04510. Coyoacán Ciudad de México, México.
coord.publicaciónes@filos.unam.mx

Forma sugerida de citar.
Soto, M. & Rodríguez Gutiérrez, M. (2024). *La conquista. Reflexiones desde el Siglo XXI. De la realidad vivida a las historias contadas.* Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras. *https://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/*

Excepto donde se indique lo contrario, este contenido digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Compartir igual (CC BY-NC) 4.0 Internacional, *https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/legalcode.es.*
Para un uso diferente escribir a: *ru.atheneadigital@filos.unam.mx*

Con la licencia usted es libre de:
Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
Adaptar: remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:
Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.

En los casos que sea usado el presente contenido digital, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

MIGUEL SOTO
COORDINADOR

MARIANA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
EDITORA

LA CONQUISTA REFLEXIONES DESDE EL SIGLO XXI.

De la realidad vivida a las historias contadas

Facultad de Filosofía y Letras
Universidad Nacional Autónoma de México

PREFACIO

En agosto de 2021 se cumplieron 500 años de la toma de México Tenochtitlan por las huestes de Hernán Cortés; lo cual significó el final de la antigüedad indígena y el surgimiento— paulatino y desigual en las distintas regiones— de un nuevo orden. Varios colegas, de distintas instituciones de México y España, decidimos años atrás integrar un grupo de trabajo con miras a conmemorar ese acontecimiento trascendental lejos de las demagogias exaltadoras o condenatorias. El resultado— tras la pandemia, el confinamiento y otras vicisitudes— es el texto que el lector tiene ante sí.

Este esfuerzo pudo lograrse, gracias al apoyo institucional de la Dirección de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), de la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Programa de Apoyo a los Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica, (PAPIIT), Proyecto *Textos y contextos de la conquista. Reflexiones 500 años después*, IG400720. De manera simultánea, en la Facultad de Filosofía y Letras, integramos el Seminario de Investigación *Tenochtitlan 1521. Hechos, ideas e interpretaciones 500 años después* (SEM_/02_003_2019), vigente entre 2020 y la primera mitad de 2022. Aunque la mayoría de nuestras reuniones se realizaron en línea, siempre contamos con un respaldo institucional, por lo cual expresamos aquí nuestro agradecimiento.

INTRODUCCIÓN

El México actual es una nación definida, por su Constitución política, como una república pluriétnica, multilingüe y por lo tanto pluricultural; dueña de un amplio y diverso territorio de casi dos millones de kilómetros cuadrados, cuyas fronteras presentes se establecieron en el siglo XIX como resultado de conflictos bélicos internos y de carácter internacional. Su antecedente geopolítico inmediato es el virreinato de la Nueva España; constituido, hace cinco siglos, sobre bases legales heredadas de la cultura jurídica medieval, del pensamiento humanista cristiano europeo y como consecuencia de un proceso de conquista, y de adaptación de algunas estructuras de origen mesoamericano. Proceso que se inició en 1517, con la exploración de las costas caribeñas de la península yucateca y el Golfo de México, por súbditos de la Corona de Castilla, experimentados, a partir de los viajes colombinos, en la ocupación y colonización de las Antillas y del istmo centroamericano, y con la invasión subsecuente sobre los territorios de las organizaciones políticas de las poblaciones autóctonas mesoamericanas. Aunque en el siglo XVI éstas compartían elementos culturales comunes a los pueblos agrícolas desarrollados, no constituían una unidad lingüística ni política, y sus rivalidades por el control de territorios, recursos naturales y rutas de intercambio comercial se resolvían, al igual que en Europa durante aquella centuria, por medio de la guerra.

Hoy en México se reconoce la existencia de cerca de 70 etnias indígenas hablantes de la misma cantidad de lenguas que, además, presentan numerosas variantes locales. Pueblos que conservan y recrean en su vida cotidiana elementos culturales propios enraizados en

una cosmovisión ancestral, como: el mantenimiento de patrones de parentesco, el trabajo comunitario, el uso de instrumentos, técnicas y del calendario agrícola, la práctica de rituales relacionados con el cultivo de la tierra, la aplicación de conocimientos terapéuticos, la preparación de los alimentos, el proceso de realización de las celebraciones religiosas, pero también numerosas manifestaciones artísticas y artesanales que los identifican. Saberes, creencias y costumbres que le dan un rostro singular a la nación y que también otorgan perfiles peculiares a los habitantes de las distintas regiones del territorio.

En consecuencia, la comprensión de los fenómenos que caracterizan la vida de los mexicanos del siglo XXI requiere necesariamente del conocimiento y la explicación de la historia de los tres siglos novohispanos, que empezaron con el sometimiento de la capital tenochca del dominio militarista y tributario, dedicado al culto místico guerrero del sol divinizado con el nombre de Huitzilopochtli, cuando era gobernado por el *huey tlatoani* Motecuhzoma Xocoyotzin, por una hueste, organizada en Cuba y comandada por Hernán Cortés, pero auxiliada por numerosos contingentes de guerreros de los pueblos indígenas que se aliaron con el capitán extranjero contra su enemigo común: los mexicas. Esta colaboración indígena con los castellanos fue un factor determinante en la ocupación del territorio y resultó en beneficio de la expansión del imperio ultramarino español.[1]

Desde el siglo XVI aquel hecho ha sido calificado de muchas maneras: encuentro, choque, invasión o conquista. También existen interpretaciones extremas, unas muy negativas como considerarlo una devastación cultural y hasta un genocidio, o como el origen de

[1]. De manera similar, en el Tahuantinsuyo los españoles hallaron a los incas que en una centuria también habían sometido a múltiples comunidades y etnias; muchas de ellas se unieron a los hispanos para librarse del yugo recientemente establecido. En el caso sudamericano la cuestión fue incluso más grave, pues justo a la llegada de los conquistadores los hijos de Huayna Cápac— Atahualpa y Huáscar— se disputaban la sucesión al trono. Véase John Hemming, *La conquista de los incas*. México, Fondo de Cultura Económica, 2004; sobre los antagonismos con otras comunidades, véase, pp. 55, 119 y 164; y, en relación con la disputa fraticida pp. 22-24, 56-57.

una sociedad mestiza. En esta presentación hemos considerado que el concepto más adecuado del mencionado proceso sigue siendo el de conquista, tanto por tratarse del sometimiento de las poblaciones de un territorio que se incorporó a un imperio extranjero, como por la transformación de las estructuras económicas, políticas y sociales de las mismas.

El objetivo del presente ejercicio de reflexión histórica es analizar la conquista como un acontecimiento ocurrido hace cinco centurias, que si bien forma parte insoslayable del pasado sobre el cual se constituyó nuestro actual país, no tiene porqué ensombrecer su presente y menos determinar su futuro.

Debates, controversias e interpretaciones sobre la Conquista

La Conquista de México se inserta en el proceso de expansión castellana sobre territorios ultramarinos imaginados, referidos y desconocidos. A partir de los viajes colombinos la identidad de las tierras descubiertas y el derecho a su ocupación, así como de la conquista de sus pobladores, fue motivo de discusiones teológicas y filosóficas, jurídicas y políticas en busca de explicaciones para identificar a sus habitantes y para legitimar el dominio de la Corona sobre estos territorios. Pensadores y universitarios debatieron sobre el derecho y la legalidad de la "guerra justa" como medio para someter a los gentiles y combatir a los infieles, es decir, a aquellos que no habían recibido el Evangelio y a quienes lo rechazaban, como los musulmanes. El más destacado debate fue protagonizado por Juan Ginés de Sepúlveda y el reconocido como defensor de los indios Bartolomé de las Casas. Controversia realizada en Valladolid a mediados del siglo XVI, después de la conquista de Tenochtitlan.

A partir de estos debates, pero también de la toma de conciencia del desastre demográfico ocurrido en las Antillas, debido a los enfrentamientos armados, a la explotación laboral y a la propagación de enfermedades epidémicas, la Corona decretó leyes para reglamentar la convivencia entre los colonos y los nuevos súbditos que conllevaban medidas de protección para las poblaciones indígenas. Este marco

jurídico, con adaptaciones, se mantuvo durante los tres siglos de la dominación española. Por su parte, desde el siglo XVI, escritores que se reconocían como integrantes de los linajes nobles indígenas, rescataron su pasado y adoptaron posturas encontradas, respecto del hecho de la Conquista, unos como vencidos y otros como vencedores.

Los vientos libertarios que se expandieron por el mundo atlántico en el siglo XVIII hallaron eco en las posesiones europeas en América. Nueva España no fue la excepción e inició la búsqueda de su Independencia. Las complejas condiciones políticas tanto de la antigua metrópoli como de la nueva nación provocaron un rompimiento tan violento que, entre los pensadores más radicales, se encontró en la Conquista la causa de la situación de la época. El historiador mexicano Carlos María de Bustamante, en sus anotaciones a la *Historia General* del cronista fray Bernardino de Sahagún, publicadas en 1829, ante el rechazo español a reconocer la Independencia, clama contra los conquistadores, llamándoles bandoleros.

En las décadas siguientes la inestable condición del país dio pie a intervenciones extranjeras y amenazas que, en más de una ocasión, se combinaron con las disputas internas, y aunadas a la profunda desigualdad representaron una amenaza constante a los bienes heredados por Hernán Cortés del que fuera el marquesado del Valle, pues la visión condenatoria de los radicales sobre la Conquista siempre estuvo presente. Al triunfo de la República restaurada e institucionalizado el nuevo orden, la amenaza monárquica desapareció y dio pie a una visión integracionista que fue plasmada en el desfile del Centenario de la Independencia en 1910; la cual se rompió nuevamente con el estallido de la Revolución Mexicana.

Ahora bien ¿Qué significado tiene la Conquista para los historiadores en el siglo XXI?

La Conquista vista por los historiadores del siglo XXI

La comprensión del desarrollo del proceso de la Conquista implica necesariamente el análisis de los contextos mesoamericano y euro-

peo de finales del siglo XV y principios del XVI. De acuerdo con los historiadores no es posible entender la Conquista si no se cuenta con conocimientos tanto de la condición de los pueblos mesoamericanos como del reino de Castilla.

Hemos elegido como el inicio de esta presentación el momento en que el *huey tlatoani* de Tenochtitlan, Izcóatl y su consejero Tlacaélel, que ostentó el significativo título de *Cemanáhuac tepehua* "conquistador del mundo", llevaron a cabo una serie de reformas, tras la derrota de los tepanecas de Azcapotzalco (1428), que dominaban a las poblaciones de la cuenca de México, a manos de una alianza de múltiples pueblos que tenían sujetos a tributo, entre ellos los tenochcas. A partir de entonces se dio la fundación de una nueva alianza con Tlacopan y Tezcoco (*Excan Tlahtolloyan*: lugar de gobierno de las tres sedes). Entre esas reformas destacan, según el discurso oficial que construyó la grandeza de los mexicas, la quema de códices y la reescritura de la historia a fin de transformar el carácter de un pueblo migrante y sometido en uno destinado a ser conquistador, por haber sido elegido del dios sol Huitzilopochtli para mantener el orden del universo mediante la realización de sacrificios humanos. Por entonces, en busca de lograr el poder hegemónico, la guerra era ya un medio generalizado en el centro de México.

Por su parte, la península ibérica, también fue objeto, a lo largo de los siglos, de múltiples invasiones y presencias extranjeras. Entre los invasores hubo fenicios, griegos, cartagineses, romanos, godos, hasta la irrupción desde la costa de África de grupos musulmanes en el siglo VIII. Hechos que la definen también como una tierra de conquista. Etapa significativa de la historia de España es la lucha y convivencia de los reinos cristianos y musulmanes durante ocho siglos. Con la asociación de las coronas de Castilla y Aragón (1469), mediante el matrimonio de Isabel y Fernando, lograda entre pugnas sucesorias y negociaciones, se consolidó la autoridad real, que sometió al último bastión de la presencia musulmana en Granada y estableció la unidad religiosa cristiana intolerante. Los Reyes Católicos estimularon la política de expansión territorial, que había logrado avanzar en la colonización parcial de las

Canarias y que proyectaba su continuidad sobre las costas norafricanas. Justo en esta circunstancia, la reina decidió apoyar el proyecto de Cristóbal Colón.

En consecuencia, se trata de dos procesos históricos paralelos; protagonizados por pueblos que, no obstante sus diferencias culturales, se asemejan por haber superado su condición de sometidos para convertirse en dominadores, tras consolidarse como unidades políticas, y en expansión, por medio de conquistas armadas. Además, en ambos casos, sus gobernantes basaron sus aspiraciones expansionistas en fuertes convicciones religiosas.

La Conquista

El descubrimiento colombino tuvo como primer objetivo abrir rutas de comercio, según lo establecían las capitulaciones de Santa Fe. Inició la ocupación de las Antillas y de las costas centroamericanas e inauguró un cuarto de siglo caracterizado por el avance de las exploraciones, los choques con las poblaciones nativas, el mestizaje, los intentos colonizadores (trabajo forzado), la propuesta de adaptaciones legislativas y la búsqueda por establecer instituciones del gobierno civil y eclesiástico .

A partir de los viajes colombinos, el último de los cuales llevó en 1504 al primer encuentro con navegantes mayas en la costa de Honduras, se adquirieron cada vez más conocimientos sobre el entorno caribeño, por las expediciones de Díaz de Solís y Yáñez Pinzón en 1508, sobre la misma costa; el establecimiento de las gobernaciones de Veragua y Nueva Andalucía, en 1508; la ocupación de Cuba, en 1511; los descubrimientos de la Florida y de la Mar del Sur, en 1513, y la fundación de Castilla del Oro por Pedrarias Dávila en 1514.

En estos viajes se formaron pilotos y marinos que conducirían las futuras expediciones, como la que descubrió Yucatán. Es el caso de Antón de Alaminos, el piloto de las expediciones organizadas en Cuba a las costas de Tierra Firme. El descubrimiento del litoral de la futura Nueva España no es un accidente sino el resultado de la experiencia de la expansión caribeña. Si bien Santo Domingo era el centro guberna-

tivo de las Antillas, Cuba por su posición geográfica se convirtió en la plataforma para la búsqueda de nuevas tierras bajo el mando de Diego Velázquez, teniente de gobernador de Diego Colón. En esta búsqueda, Hernández de Córdoba fue el primero en tocar costas mesoamericanas; sin embargo, la expedición más significativa para la posterior ocupación de Tenochtitlan fue la capitaneada por Juan de Grijalva, que después de explorar las costas de Yucatán y Tabasco, entró en contacto en las playas de Chalchicueyecan, hoy Veracruz, con emisarios de Motecuhzoma, en 1518.

Este *huey tlatoani* mexica era el heredero de un amplio dominio político-territorial, que ha sido considerado por algunos como un imperio, que abarcaba desde la costa del Golfo hasta el Pacífico y desde las fronteras de la Huasteca hasta el Soconusco, sin que se tratara de un dominio territorial continuo, y que fue forjado desde el gobierno de Izcóatl hasta el de Ahuízotl, entre 1428 y 1502. Sin embargo, detrás de esa imagen de fortaleza, debe tomarse en cuenta que existían conflictos de carácter social y político, entre el grupo gobernante y los gobernados, debido a ciertas reformas de Motecuhzoma que buscaban consolidar su poder, favoreciendo a linajes cercanos al suyo, lo que cancelaba la movilidad social de guerreros destacados.

Por otra parte, Diego Velázquez, entusiasmado con las noticias del hallazgo de poblaciones civilizadas y ricas en oro, al mismo tiempo que solicitaba al rey el gobierno de las nuevas tierras, propuso otra expedición bajo el mando de su antiguo secretario Hernán Cortés, con quien después tuvo tales desacuerdos que trató de impedirle que partiera. Según diversos testimonios, Cortés zarpó con cerca de 500 hombres, 12 mujeres, además entre 200 y 300 auxiliares isleños y algunos esclavos africanos, 16 caballos, algunos perros, algunas piezas de artillería, en 11 navíos. El piloto fue, como en las dos expediciones anteriores, Antón de Alaminos. La armada partió de Cuba a mediados de febrero de 1519 y tocó tierra en Cozumel a fines de ese mes, donde rescató a Gerónimo de Aguilar, que se convirtió en intérprete de la lengua maya. Después, la expedición continuó hasta la costa tabasqueña, en donde se enfrentó con un gran contingente de guerreros mayas en Centla. Tras la derrota

de éstos se llevó a cabo la primera fundación de una villa: Santa María de la Victoria. Hecho jurídico que significaba tomar posesión de la tierra y donde se incorporó a la hueste *Malitzin*, protagonista e intérprete en la comunicación entre nahuas y conquistadores. La armada siguió hasta los arenales de Chalchicueyecan, allí se fundó otra villa, en este caso, plenamente constituida, es decir, con un cabildo propio, que designó a Cortés como capitán general, independiente de la autoridad de Velázquez. Al mismo tiempo, el extremeño entró en contacto con los mensajeros de Motecuhzoma y con los señores de Cempoala, entonces se percató de la animadversión de las poblaciones locales tributarias contra el poderío mexica, lo cual determinaría la estrategia diplomática que asumiría durante la marcha a Tenochtitlan. Para afirmar su posición envió procuradores a la corte, llevando los regalos que había recibido de los emisarios del *huey tlatoani*.

A partir de entonces, se gesta una compleja relación entre los recién llegados y los representantes de los distintos grupos indígenas, en la cual cada uno jugaba según sus intereses y aspiraciones. Así, el escenario de los múltiples enfrentamientos se definió. Los cempoaltecas y después los tlaxcaltecas buscaron la alianza con Cortés para enfrentar a los tenochcas; por su parte, éstos trataron de impedir el avance de los españoles usando todos los recursos a su alcance, desde hechicería hasta amenazas y emboscadas. Todo con el fin de mantener el dominio sobre los otros pueblos. A su vez, Cortés entendió la situación a tal grado que pudo aprovechar estas rivalidades para diseñar una estrategia que le permitiera conquistar a unos y a otros. Victorioso de los combates contra los tlaxcaltecas y de la emboscada de los cholultecas, ya no hubo nada que le impidiera llegar a Tenochtitlan al frente de su hueste y de un numeroso contingente formado por guerreros indígenas aliados. Se debe considerar que favoreció también a los españoles la propia actitud de Motecuhzoma que reflejaba la cosmovisión religiosa mesoamericana referente al regreso de Quetzalcóatl. En aquella circunstancia, cada uno de estos actores interpretó lo que ocurría desde su propia visión de la historia: la cíclica mesoamericana y la providencialista cristiana. Durante los siguientes seis meses la tensión entre unos y otros creció

hasta que la irrupción de Pánfilo de Narváez, enviado por Velázquez a capturar a Cortés, provocó el desenlace de este drama, con varios episodios: la salida del conquistador de Tenochtitlan a combatir al recién llegado y tras derrotarlo la incorporación a la hueste del extremeño de los hombres de esta armada, la matanza del Templo Mayor, durante su ausencia donde se asesinó a un número importante de nobles mexicas; el estallido de la rebelión armada, la muerte de Motecuhzoma y la huida de las huestes de Cortés, en la llamada "Noche triste".

A pesar de la derrota sufrida por los españoles, los tlaxcaltecas decidieron afianzar su colaboración con Cortés, quien reorganizó sus fuerzas, ganó nuevas alianzas, aún entre los antiguos vasallos de Motecuhzoma y proyectó la campaña para recuperar Tenochtitlan.

Frente al problema que representaba tomar por las armas una ciudad lacustre, Cortés decidió construir unos bergantines que fueron pertrechados con los implementos que había sacado de los navíos de la expedición antes de mandar encallarlos. Luego marchó por el territorio y los pueblos ribereños para establecer una retaguardia segura y la comunicación con la costa. Fundó entonces la villa de Segura de la Frontera, donde realizó una serie de probanzas con el fin de responsabilizar a Velázquez y Narváez del estallido de la guerra y de la pérdida de los beneficios de la Corona. Luego dividió sus fuerzas para establecer un real en cada una de las entradas de las calzadas, bajo la dirección de sus capitanes; en estrecha colaboración con los comandantes de los escuadrones de guerreros y auxiliares indígenas aliados. El cerco quedó establecido. Al abandono de los mexicas por parte de sus tributarios, lo recio de los combates y el bloqueo de agua potable y alimentos, se unió la propagación de una epidemia de viruela que mató al tlatoani, responsable de la defensa de la ciudad, Cuitláhuac, en noviembre de 1520. Cuauhtémoc encabezó el último esfuerzo antes de la caída de la ciudad, que ocurre con su captura el 13 de agosto de 1521.

Las noticias sobre la caída de una ciudad, considerada entre los habitantes de un amplio territorio como inexpugnable, en manos de un capitán extranjero y la derrota de los guerreros tenochcas tan temidos, trajo como consecuencia que lejanos señoríos como los de Michoacán

y Utatlán en Guatemala, enviaran emisarios para conocerlo y ofrecerle amistad.

Las consecuencias de la Conquista

La Conquista tuvo consecuencias de carácter inmediato y de larga duración, no sólo para la población indígena de los valles centrales sino para un amplísimo territorio, que rebasaba las actuales fronteras del país. Entre las primeras:

La fundación del reino de la Nueva España con su capital en México Tenochtitlan, que siguió siendo el centro de gobierno y administrativo, en el cual confluían los tributos de todas las regiones que estuvieron bajo el dominio mexica. De esta manera, la ciudad llegó a ocupar un lugar preponderante desde el punto de vista político y estratégico para el imperio ultramarino.

La apertura de nuevos territorios a la colonización europea y el sometimiento de numerosos pueblos indígenas a la soberanía de la corona, convertidos en súbditos y a la tutela de la Iglesia, mediante la evangelización. Este último proceso logró la pervivencia de las lenguas indígenas al transliterarlas con el alfabeto latino.

El establecimiento de las instituciones de un régimen virreinal, con las audiencias como tribunales y los cabildos, españoles e indígenas, como órganos de gobierno local; la esclavitud de los prisioneros de guerra y la encomienda.

Respecto de las consecuencias de larga duración que iniciaron con la Conquista se desarrollaron, se multiplicaron y diversificaron sólo destacaremos las siguientes:

El carácter mestizo de la población que reconoce tener tres raíces fundamentales: la indígena, la europea y la africana.

La estratificación tanto de la sociedad indígena como de la europea que se reprodujo durante el virreinato, y que hoy se manifiesta a pesar de múltiples esfuerzos por democratizar al país en la desigualdad de oportunidades económicas y sociales según el origen étnico.

La coexistencia del español con las lenguas indígenas y su mutua

influencia que llega hasta el día de hoy, a pesar de las políticas unificadoras, sobre todo después de la Independencia.

La práctica general de una religión predominante de raíz cristiana, que no significó la pérdida de la cosmovisión indígena sino nuevos caminos para su recreación, con manifestaciones de fe como el guadalupanismo.

El neoindigenismo: como visualización y recuperación de la presencia actual indígena en la sociedad mexicana.

La permanencia de un nacionalismo que pretendidamente se basa en el orgullo del pasado indígena y la condena del pasado español, discurso que ha sido objeto de manipulación política a lo largo de los años. Reflexionar acerca de la Conquista, 500 años después, debe tener por objetivo reconciliar a los mexicanos con su pasado y dejar de victimizarse de una manera estéril que eluda la responsabilidad de reconocer el valor de las herencias culturales de distinto origen, llámense indígenas, europeas o africanas.

Contenido

En la primera sección del libro se presenta un contraste de *La guerra en Mesoamérica y en el Mediterráneo*; en *Es guerra mi oficio. La importancia del belicismo para los mexicas,* Sergio Ángel Vásquez Galicia plantea una visión novedosa sobre la beligerancia omnipresente en la vida de los mexica-tenochcas. Por su parte, Emilio Sola Arriondas, profundo conocedor del tema, en *La guerra en el Mediterráneo: nuevos mediterráneos de la modernidad colonial,* esboza algunas de las transformaciones que experimentó el "otro patio" imperial, por el hallazgo del Nuevo Mundo.

En la siguiente sección, *La lengua y la religión*, se presentan dos trabajos justo sobre la espiritualidad y el habla al tiempo del choque cultural: *La religión mesoamericana al momento de la Conquista*, de Noemí Cruz Cortés, y *El náhua: Encuentro con la riqueza de sus variantes*, de Karen Dakin. Ambos demuestran el amplio saber de las autoras en sus respectivas áreas de conocimiento y el papel decisivo

que desempeñaron una y otra estructuras culturales en la sociedad surgida tras la conquista.

En la siguiente sección, denominada *Otras conquistas*, Carlos Conover Blancas en *Una aproximación a la conquista española de las Antillas Mayores* revisa los antecedentes militares y colonizadores con que contaron los hispanos al encarar los retos mesoamericanos; otro elemento que surge en el texto es la codicia insaciable de la mayoría de los conquistadores; la cual se mantuvo a lo largo de las décadas siguientes, según se percibe en todo el dorado que les otorgó Atahualpa en el Perú, décadas más tarde, y que, aun eso resultó insuficiente.[2]

Por su parte, María del Carmen León Cázares en *Primeros pasos, andanzas y extravíos de Hernán Cortés en el mundo maya*, analiza las características de los contactos del extremeño con las poblaciones del sureste mesoamericano, desde la perspectiva del Conquistador y también de los gobernantes indígenas, tanto en su paso por Cozumel y Tabasco, como durante la expedición a las Hibueras, en busca de redondear el territorio novohispano y de encontrar el estrecho que permitiría la comunicación interoceánica.

Otra dimensión, más que exclusivamente geográfica, es la geopolítica, que explora Adriana Álvarez Sánchez en *La Conquista de Guatemala es también la 'Historia de la Conquista'*; ahí, además de describir las negociaciones y combates que Alvarado enfrentó en esa región de Centroamérica, valora la personalidad "sumisa/rebelde" del capitán Tonatiuh frente a su jefe Cortés.

[2] Eso fue así, pues nunca satisfizo ni a quienes les tocó el reparto original y, menos, a quienes se les regateó tal participación, como al contingente de Diego de Almagro; al respecto véase a Francisco de Jerez, *Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco, llamada la Nueva Castilla, conquistada por Francisco Pizarro, capitán de la sacra, católica, cesárea majestad del Emperador nuestro señor, enviada a su Majestad por..., natural de la muy noble y leal ciudad de Sevilla, secretario del sobredicho capitán en todas las provincias y conquistas de la Nueva-Castilla, y uno de los primeros conquistadores della, Crónicas de la conquista del Perú.*, Editadas y anotadas por Julio Le Riverend, México, Editorial Nueva España, [1949] (Colección Atenea), p. 110; Hemming, *op.cit.*, pp. 80-82.

En seguida, María del Carmen Martínez Martínez, en *Nobleza y memoria: aspiraciones de Hernán Cortés*, ilustra cómo, aún antes de la toma de México Tenochtitlan el caudillo extremeño evidenció aspiraciones señoriales, mismas que tras el triunfo militar concretó de manera efectiva. Aunque no obtuvo el gobierno de la Nueva España sí recibió el título de Marqués del Valle de Oaxaca, que implicó además de una considerable riqueza, el carácter señorial anhelado. Lo cual, por cierto, no siempre fue bien visto por la nobleza peninsular.

En la parte final, en la sección titulada *Memoria e historia*, en *Amancebamientos, familia y legado en la conciencia de la conquista*, Miguel Soto plantea la necesidad de revalorar los perfiles "mujeriegos", de líderes como Cortés o Pizarro, a la luz de las relaciones documentadas de otros participantes "más comunes" en los procesos de colonización y conquista; lo cual quizá lleve a revalorar también las disparidades entre "la realidad vivida y las historias contadas" en tales procesos.

Ahora sí, al final, en *Para beber como en fuente los sucesos. Lecturas de la Conquista de México en la Nueva España finisecular*, Mariana Rodríguez Gutiérrez revisa expresiones dieciochescas de lo que había sido el imperio pujante, ante las dudas crecientes sobre el futuro español en el Nuevo Mundo, según se percibían en las bibliotecas novohispanas.

No nos resta, sino hacer votos para que el lector disfrute y encuentre fructífera esta lectura.

Seminario *Tenochtitlan 1521: Hechos, ideas e interpretaciones, 500 años después*

Nota aclaratoria

A lo largo de este libro se respetará la ortografía original de los textos citados por los autores.

LA GUERRA EN MESOAMÉRICA Y EL MEDITERRÁNEO

"ES GUERRA MI OFICIO". LA IMPORTANCIA DEL BELICISMO PARA LOS MEXICAS

Sergio Ángel Vásquez Galicia
FFyL / UNAM

Hace algunas décadas aún se pensaba que los pueblos mesoamericanos del periodo Clásico (150-900 d.C.) fueron fundamentalmente pacíficos. Sin embargo, hoy existe información suficiente para afirmar que la guerra se practicó desde los tiempos más remotos de la historia prehispánica. Las expansiones militaristas fueron fundamentales en la dinámica y conformación de Mesoamérica, pues, entre otras cosas, propiciaron la integración regional, y el contacto entre áreas culturales.[1]

La guerra fue primordial para que los grandes centros políticos establecieran su hegemonía y, no pocas veces, lograran el control económico de ciertas regiones al imponer un sistema tributario. El fenómeno fue tan complejo y diverso como lo fue el crisol cultural mesoamericano. Sus motivos, normas y condiciones de desarrollo fueron variables en el tiempo y el espacio. Por ello, la comprensión de la práctica militarista demanda la elaboración de estudios de caso que tomen en cuenta las creencias, ideología, estructura social, sistema político e intereses económicos de cada pueblo.

Del complejo escenario cultural, lingüístico y étnico que fue Mesoamérica, en este trabajo me centraré en los mexicas, quienes, en vísperas de la llegada de los castellanos, habían establecido su dominio mediante la guerra sobre un amplio territorio. A lo largo de las siguientes páginas revisaré los antecedentes del belicismo en el centro de México,

[1] Véase Ross Hassig, *War and Society in Ancient Mesoamerica*, cap. I y X; José Lameiras Olvera, *El encuentro de la piedra y el acero*, p. 102.

pues ese fue el escenario al que se integraron los mexicas; abordaré la migración para recalcar la forma en que este grupo se relacionó con el oficio bélico desde sus orígenes míticos; estudiaré el contexto político de la Cuenca de México; explicaré la guerra tepaneca, porque fue el evento fundamental para que los mexicas-tenochcas se encumbraran como el grupo más relevante de los lagos y para que conformaran, junto con Tetzcoco y Tlacopan, la última *Excan Tlahtoloyan* o Triple Alianza; destacaré la relevancia de los méritos militares para la movilidad social y el acceso a los cargos políticos en el Estado tenochca; y, por último, explicaré la forma en que la Excan Tlahtoloyan, encabezada por los mexicas, hacía la guerra e imponía su sistema tributario en las principales áreas de interés económico de Mesoamérica. La intención es ofrecer una síntesis que permita dimensionar la importancia del belicismo para el pueblo que en 1521 se enfrentó y sucumbió ante una alianza conformada por numerosos grupos indígenas y los europeos encabezados por Hernán Cortés.

Antecedentes. La importancia de la guerra en el centro de México

En el ocaso del periodo Clásico Temprano (500-600 d.C.), Teotihuacan, ubicada en el noreste de la Cuenca de México, se encontraba en su apogeo. Las cifras más aceptadas señalan que estuvo habitada por entre 125,000 y 200,000 personas, que concentraba al 60% de la población de la Cuenca y que la ciudad alcanzaba un perímetro de 22 kilómetros.[2]

Aunque no existe un acuerdo entre los especialistas sobre qué tipo de Estado fue el teotihuacano y si llegó a la creación de un Imperio,[3] sí

[2] Linda Manzanilla, "La zona del Altiplano central en el Clásico", en Linda Manzanilla y Leonardo López Luján, coords., *Historia antigua de México*, v. II, pp. 225-226; Alfredo López Austin y Leonardo López Luján, *El pasado indígena de México*, p. 107.

[3] Ignacio Bernal, "Notas preliminares sobre el posible imperio teotihuacano", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 5, pp. 31-38; Linda Manzanilla, "Organización política en Teotihuacan: lo que los materiales arqueológicos nos dicen o nos callan", en María Elena Ruiz Gallut, ed., *Ideología y política a través de materiales, imágenes y símbolos*, pp. 3-21; Alfredo López Austin, "Las razones de la guerra",

hay evidencia arqueológica que indica que sus habitantes sostuvieron relaciones con poblaciones de los actuales estados de Guerrero, Michoacán, Morelos, Puebla, Veracruz, Oaxaca, Querétaro, Hidalgo y con el área maya. También se sabe que establecieron alianzas políticas con Tikal y Monte Albán, y que otros centros de poder distantes fueron sus colonias, como Kaminaljuyú, Chingú y Matacapan. Asimismo, mantuvieron intensas relaciones de intercambio de productos con sitios de Veracruz y Puebla.[4]

En la cultura material teotihuacana existe un discurso ideológico que destaca como detentador del poder a un grupo de especialistas rituales que cumplía con la función de intermediario entre los hombres y los dioses, y que estuvo ligado al dios de la lluvia-rayo-trueno.[5] Al parecer, el grupo sacerdotal era el encargado de propiciar que las deidades otorgaran los dones para la subsistencia, por eso son frecuentes las representaciones de sus manos dadivosas que derraman semillas sobre fértiles campos. Sin embargo, la arqueología también ofrece indicios de que la guerra fue relevante para los teotihuacanos. En la pintura mural de los recintos de la élite y en la escultura existen representaciones de hombres ataviados como guerreros (Patio Blanco de Atetelco); de animales con instrumentos bélicos (aves con escudos de Techinantitla), y de símbolos de la guerra, como el escudo cruzado por dardos (cerámica "Lechuzas y armas"). Estas representaciones formaron parte de un "Complejo iconográfico de la guerra".[6]

Por otra parte, trabajos arqueológicos recientes realizados en la Pirámide de la Luna, la Pirámide de la Serpiente Emplumada y el Complejo Plaza de las Columnas dan cuenta de que los teotihuacanos

en Gilles Bataillon, Gilles Bienvenu y Ambrosio Velasco Gómez, coord., *Las teorías de la guerra justa en el siglo XVI y sus expresiones contemporáneas*, p. 25.

[4] L. Manzanilla, "La zona del Altiplano central en el Clásico", en *op. cit.*, v. II, pp. 229-230.

[5] *Ibidem*, v. II, pp. 203, 228 y 232.

[6] David Charles Wright Carr, "La iconografía de la guerra en el Altiplano Central", en Henryk Karol Kocyba y Yólotl González Torres, coords., *Historia comparativa de las religiones*, p. 311.

establecieron alianzas con centros políticos distantes y que practicaron el sacrificio de cautivos.[7] La guerra, pues, fue relevante para Teotihuacan, aunque no aparezca con profusión y claramente en sus discursos ideológicos.

Para el periodo Epiclásico (600-900 d.C.) también existe evidencia de la importancia de la guerra en el Altiplano Central.[8] Algunos de los principales centros políticos del momento fueron Tula Chico en la Teotlalpan, Teotenango en el valle de Toluca, Xochicalco en Morelos, y Cholula y Cacaxtla en el valle de Puebla-Tlaxcala.[9] Luego de la caída de Teotihuacan, estas ciudades se encargaron de la recomposición política y la distribución de las rutas de intercambio de productos. Mantuvieron una intensa actividad comercial que no careció de enfrentamientos.[10] La ubicación de las ciudades, su arquitectura e iconografía estuvieron a tono con ese ambiente.

Fue característico de la época que se ocuparan sitios elevados para los emplazamientos, los cuales les permitían vigilar los principales valles aledaños y les brindaban seguridad por su inaccesibilidad. En los complejos arquitectónicos fue común incluir elementos defensivos, como murallas, fosos y guarniciones (Teotenango, Cacaxtla y Xochicalco).[11] El arte mantuvo entre sus motivos elementos del complejo iconográfico de la guerra con representaciones de guerreros, armas e

[7] Saburo Sugiyama y Leonardo López Luján, *Sacrificios de consagración en la Pirámide de la Luna*; Saburo Sugiyama, *Human Sacrifice, Militarism, and Rulership*; Nawa Sugiyama, Saburo Sugiyama, Verónica Ortega Cabrera y William L. Fash [En línea], sitio web Complejo plaza de las columnas. <http://ppcteotihuacan.org/es/referencias/> [Consulta: 22 de mayo, 2021].

[8] Leonardo López Luján, "El Epiclásico: el caso del Valle de Morelos", en *op. cit.*, v. II, p. 261; A. López Austin y L. López Luján, *op. cit.*, p. 156; Yoko Sugiura Yamamoto, "La zona del Altiplano central en el Epiclásico", en *op. cit.*, v. II, p. 347.

[9] Y. Sugiura, *op. cit.*, p. 349.

[10] *Idem*; A. López Austin, *op. cit.*, 27.

[11] Y. Sugiura, *op. cit.*, p. 349; L. López Luján, *op. cit.*, p. 262; A. López Austin, *op. cit.*, p. 27.

insignias, corazones humanos y sangre.[12] Un ejemplo destacado es el mural de "La batalla de Cacaxtla", que, aunque en trabajos recientes ha sido analizado como la representación del sacrificio del dios del maíz,[13] pone al tanto de que las relaciones entre grupos del centro de México y foráneos no siempre fueron cordiales.

El periodo Epiclásico coincidió con la contracción de unos 250 km de la frontera norte mesoamericana y con la migración masiva hacia el sur de grupos mesoamericanos fronterizos y aridoamericanos.[14] Para el Posclásico Temprano (900-1200 d.C.), la presencia de estos grupos —llamados genéricamente chichimecas— en el centro de México creó inestabilidad política y, en consecuencia, los enfrentamientos bélicos fueron una respuesta cotidiana a los conflictos.[15]

Hacia el 900 d.C. la ciudad de Tula Xicocotitlan era el centro hegemónico del Altiplano Central.[16] Su influencia sobre lugares distantes hizo pensar a algunos estudiosos que los toltecas sí llegaron a la construcción de un Imperio.[17] En la ciudad hay evidencia de contactos comerciales con los actuales Estado de México, Puebla, Michoacán, Guerrero, Chiapas, Campeche, Yucatán, Guatemala, Costa Rica y Nicaragua.[18]

El complejo iconográfico de la guerra tuvo continuidad en Tula y se enriqueció con la adopción de los elementos llegados con los migrantes fronterizos.[19] En la ciudad existe presencia del muro de cráneos

[12] D. C. Wright, *op. cit.*, pp. 295-297 y 311.
[13] María Teresa Uriarte Castañeda y Erik Velásquez García, "El mural de La Batalla de Cacaxtla. Nuevas aproximaciones", en Beatriz de la Fuente, coord., *La pintura mural prehispánica de México. v. 5. Cacaxtla*, t. 1, pp. 677-739.
[14] Beatriz Braniff, "Oscilaciones de la frontera septentrional mesoamericana", en *The Archaeology of West Mexico*, pp. 40-50.
[15] A. López Austin y L. López Luján, *op. cit.*, p. 176; A. López Austin, *op. cit.*, p. 28.
[16] Robert H. Cobean y Alba Guadalupe Mastache, "Tula", en Leonardo López Luján, Robert H. Cobean y Alba Guadalupe Mastache, *Xochicalco y Tula*, p. 159.
[17] Wigberto Jiménez Moreno, "Los imperios prehispánicos de Mesoamérica", en *Revista mexicana de estudios antropológicos*, p. 191.
[18] R. Cobean y G. Mastache, *op. cit.*, p. 219.
[19] Marie-Areti Hers, *Los toltecas en tierras chichimecas*.

(*tzompantli*), de la idea del sacrificio humano (felinos y aves que devoran corazones), del culto a la muerte (*coatepantli*) y de representaciones de guerreros ("atlantes", pilastras y banquetas). Es posible que la actividad bélica fuera un factor importante para la imposición de un sistema tributario, pues el chalca Chimalpain Cuauhtlehuanitzin (1579-1645 c.) señala que Tula conformó con Culhuacan y Otompan la primera Excan Tlahtoloyan de la que se tiene noticia en el Altiplano Central.[20]

La migración mexica y la guerra

En este trabajo no es posible explicar con detalle la migración mexica al centro de México. Será suficiente con destacar algunos aspectos que ideológicamente los ligaban con la guerra. Los mexicas formaron parte de las oleadas de pueblos migrantes que llegaron a la Cuenca de México.[21] Las obras de tradición indígena, tanto escritas como pictográficas, ofrecen múltiples fechas sobre su salida de Aztlan o Chicomóztoc, por lo que sólo se puede afirmar que fue a inicios del siglo XII.[22] Según Cristóbal del Castillo (1540-1604 c.), en Aztlan ya existía una división entre *pipiltin* (grupo en el poder) y *macehualtin* (gente del pueblo). Los aztlanecas, que en el futuro serían nombrados mexicas, estaban sometidos a los *tlahtoque*, "los que gobiernan", quienes los maltrataban y les obligaban a tributar en exceso.[23] A partir de la *Crónica mexicáyotl* (finales del siglo XVI) se puede identificar que el primer vínculo de

[20] Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, *Memorial breve acerca de la fundación de la ciudad de Culhuacan*, p. 13.
[21] Sobre los distintos grupos migrantes véase Federico Navarrete Linares, *Los orígenes de los pueblos indígenas del valle de México: los altépetl y sus historias*.
[22] *Anales de Cuauhtitlan*, 1090; *Anales de Tlatelolco*, 1155; *Hystoire du Mechique*, 1116; *Historia de los mexicanos por sus pinturas*, *Códice Boturini*, *Códice Aubin* y *Códice Azcatitlan*, 1168, y *Leyenda de los soles*, 1220, en Gabriel Kenrick Kruell, "Identidad, guerra y sacrificio en el cronotopo de la migración mexica", en Rafael Flores Hernández, *et al.*, coord., *Mesoamérica, una mirada a través del tiempo*, p. 92.
[23] Cristóbal del Castillo, *Historia de la venida de los mexicanos y de otros pueblos e historia de la conquista*, p. 91.

los mexicas con la guerra se encuentra en los motivos por los cuáles Huitzilopochtli los sacó de Aztlan. Al respecto, durante la migración el Dios de la Guerra le recordó a sus *teomamaque*, "cargadores del dios": "... por eso vine a salir de allá, por eso fui enviado: es flecha, es escudo lo que se me dio, es guerra mi oficio".[24] Según esa misma obra, Huitzilopochtli le manifestó al grupo su misión conjunta de conquistar el mundo conocido: "Esperaré a las personas de los cuatro rumbos, las encontraré, les daré de beber, les daré de comer, ya que aquí reuniré a las gentes de todos lados. Y eso no en vano, porque los conquistaré...".[25] A cambio él y los mexicas obtendrían lo siguiente: "... por eso veré la casa de piedra verde, la casa de oro, la casa de pluma de quetzal, la casa de esmeralda, la casa de coral, la casa de cristal colorado, la multitud de plumas del pájaro color turquesa, del ave de cuello rojo, del trogon, todas las plumas preciosas, el cacao multicolor, el algodón multicolor...".[26] Esto quiere decir que Huitzilopochtli y su pueblo se apoderarían de la *toltecáyotl* o "toltequidad", es decir, de las riquezas que los nahuas del siglo XVI le atribuían a la ciudad de Tula.[27]

El segundo momento que vinculó al grupo migrante con la guerra se presentó luego de pasar por Teoculhuacan. Según la lámina IV del *Códice Boturini* (principios del siglo XVI), después de sacrificar a los Mimixcoa, Huitzilopochtli se manifestó en su nahual de águila para entregar al grupo los instrumentos de su oficio. Les dio el arco, la flecha y la red.[28] La *Crónica mexicáyotl* señala que en ese momento el Dios de la Guerra les cambió el nombre: "Ahora su nombre ya no es

[24] *Crónica mexicáyotl,* p. 113. Según Gabriel Kruell, la *Crónica mexicáyotl* es un trabajo de intertextualidad en el que están presentes Hernando Alvarado Tezozómoc, Alonso Franco y Chimalpain Cuauhtlehuanitzin.
[25] *Ibidem*, p. 115.
[26] *Idem.*
[27] Miguel Pastrana Flores, "Notas acerca de la apropiación del pasado tolteca en el presente mexica", en Virginia Guedea, coord., *El historiador frente a la historia,* pp. 181-194.
[28] *Tira de la peregrinación* (*Códice Boturini*), lámina IV.

aztecas, ustedes ya son *mexitin*".[29] Con estas dos acciones Huitzilopochtli reforzó la identidad guerrera del grupo.

El tercer momento se presentó en las tres supuestas divisiones que sufrieron los mexicas durante la migración, primero en Michoacán, luego en Malinalco y finalmente en Coatepec. Para ejemplificarlo, sólo retomaré la separación de Malinalco. Según la *Historia de las Indias* de fray Diego Durán (c. 1537-1588), una vez instalados en Malinalco, Malinalxóchitl, hermana de Huitzilopochtli, comenzó a hacer conquistas mediante la magia. Esta acción molestó al dios patrono, así que solicitó al grupo abandonar a su hermana, pues era perjudicial para la comunidad, ya que no los mandó a "...hechiçar, ni á encantar las naciones, ní á traellas á su servicio por esta vía, sino por ánimo y valentía del coraçón y braços, por el qual modo piensa engrandecer su nombre y levantar la nación mexicana hasta las nubes".[30]

Con estos ejemplos se puede afirmar que para los mexicas la actividad bélica fue parte de una identidad otorgada por designio divino, y aunque muchos de los sucesos sobre la migración narrados en las crónicas pertenecen al plano de lo mítico, los recursos que emplearon los mexicas para integrarse a la dinámica política de la Cuenca de México muestran que, en efecto, su potencial bélico fue su carta de presentación.

El contexto político en la Cuenca de México a la llegada de los mexicas

La desaparición de la hegemonía tolteca (1150 d.C.) creó un vacío de poder en la Cuenca de México y la tensión entre los centros políticos que se lo disputaron aumentó.[31] Cuatro de las ciudades más relevantes del momento fueron: Azcapotzalco (habitada por chichimecas,

[29] *Crónica mexicáyotl*, p. 107.

[30] Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*, v. 1, "Tratado de Historia", cap. XIV, p. 74.

[31] Clementina Battcock, *Construcciones y significaciones de un hecho histórico*, p. 76.

otomíes, matlatzincas y mazahuas) en el poniente; Xaltocan (otomíes y mazahuas), que entre los siglos XIII y XIV logró establecer su dominio en el norte de la Cuenca y parte de la Teotlalpan;[32] Culhuacan (nahuas), donde se establecieron los sobrevivientes de la destrucción de Tula, en el sur; y Coatlinchan (aculhuaques) en el oriente.[33] Al despuntar el siglo XIII llegaron a la Cuenca los chichimecas de Xólotl, que primero se establecieron en Tenayuca (Xólotl y Nopaltzin) y a inicios del siglo XIV cambiaron su capital a Tetzcoco (véase Mapa I).[34]

Cuando los mexicas entraron a la Cuenca (mediados del siglo XIII) se sumaron a la compleja dinámica de alianzas por medio de las cuales los centros de poder más relevantes buscaron la hegemonía. Según el *Códice Boturini* y el *Códice Aubin* (c. 1607) los mexicas se establecieron durante algún tiempo en Chapultepec, pero fueron sometidos por los culhuas. El grupo fue presentado ante el gobernante Coxcoxtli y confinado a Contitlan.[35] A partir de ese momento entregaron servicio de guerra a los culhuas. Uno de ellos fue la conquista de Xochimilco. De acuerdo con los códices antes citados,[36] Coxcoxtli solicitó a los mexicas que fueran a la guerra y les pidió, como prueba de su trabajo, que le llevaran un *xiquipilli* ("bolsa") con las orejas de los cautivos. Los mexicas, provistos únicamente con navajas de obsidiana, vencieron a los xochimilcas y como muestra de su destacado desempeño optaron por llevar al gobernante culhua una bolsa con las narices de sus prisioneros.[37]

[32] Pedro Carrasco Pizana, *Los otomíes. Cultura e historia prehispánica de los pueblos mesoamericanos de habla otomiana*, pp. 249-267.
[33] Claude Nigel Davies, *Los mexicas, primeros pasos hacia el imperio*, pp. 24-25.
[34] Maribel Aguilar Aguilar, *La etapa fundacional de Tetzcoco: origen de una ciudad principal*, p.72.
[35] *Códice Boturini* [En línea], lámina XIX; *Códice Aubin* [En línea], f. 19r-19v. <https://www.britishmuseum.org/collection/object/E_Am2006-Drg-31219> [Consulta:12 de mayo, 2021].
[36] *Códice Boturini*, lámina XXI; *Códice Aubin*, f. 20v.
[37] *Idem*. También N. Davies, *op. cit.*, pp. 41-44.

Mapa I. Mapa de los principales centros de dominio a la llegada de los mexicas. Redibujado por Sergio Ángel Vásquez Galicia. Basado en Nigel Davies, *Los mexicas, primeros pasos hacia el imperio*, p. 71.

A partir de la conquista de Xochimilco la capacidad bélica de los mexicas fue reconocida por los grupos hegemónicos e incluso considerada peligrosa.[38] Por tal motivo, los culhuas les dieron Tizatlan para habitar; un lugar estratégico para mantenerlos controlados.[39] Tiempo después, Huitzilopochtli volvió a recordar al grupo que esa no era la tierra prometida y le ordenó salir haciendo la guerra.[40] Posteriormente,

[38] N. Davies, *op. cit.*, p. 44.
[39] Su intención era que los mataran las serpientes. *Crónica mexicáyotl*, p. 139.
[40] Según la *Crónica mexicáyotl*, Huitzilopochtli pidió a los mexicas sacrificar a la hija del gobernante aculhua en turno, Achitómetl, en nombre de Yaocíhuatl. *Ibidem*, p. 145.

los mexicas se refugiaron en la laguna y al poco tiempo dieron con la señal que les indicaba el lugar prometido por su dios patrono. Según la *Relación del origen de los indios* (c. 1583) de fray Juan de Tovar, los *teomamaque* encontraron una hermosa águila sobre un tunal y alrededor "mucha cantidad de plumas verdes, azules, coloradas, amarillas y blancas, de los galanos pájaros con que esa águila se sustenta".[41] En este relato Huitzilopochtli es el águila y las aves de múltiples colores los pueblos que los mexicas conquistarían. Fray Juan de Torquemada (1562-1624) señala que también los tlatelolcas tuvieron su portento fundacional. Se trató de un remolino que se formó sobre un montón de arena.[42]

No existe un acuerdo sobre qué ciudad se fundó primero y en qué fecha lo hizo Tenochtitlan (primeras décadas del siglo XIV), pues los códices y crónicas ofrecen por lo menos cinco años diferentes.[43] En lo que sí existe consenso es que la doble fundación se originó por los conflictos entre dos facciones mexicas y que ambas ciudades se establecieron con la autorización de los tepanecas, pues el islote se encontraba en sus dominios, pero les convenía su presencia en el lugar para resguardar sus fronteras de las ambiciones expansionistas de otros centros de poder, como Culhuacan y Tetzcoco.[44]

Después de fundar las ciudades, los mexicas buscaron la legitimidad política. Las viejas diferencias entre facciones se volvieron a hacer presentes. Mientras que los tlatelolcas buscaron una relación favorable con el grupo hegemónico, al tomar como su *tlahtoani* a un hijo de Tezozómoc (1371-1426), gobernante de Azcapotzalco, los tenochcas,

[41] Juan de Tovar, *Manuscrit Tovar*, p. 84.

[42] Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana*, v. 1, lib. III, cap. XXIV, pp. 402-203.

[43] *Anales de Cuauhtitlan*, 1318; *Historia de los mexicanos por sus pinturas*, 1324; *Anales de Tlatelolco*, *Histoire du Mechique* y *Leyenda de los soles*, 1325; *Códice Azcatitlan*, 1354, y *Códice Aubin*, 1364, en G. Kruell, *op. cit.*, p. 92. Tampoco la arqueología y la arqueoastronomía han ofrecido una respuesta satisfactoria.

[44] Antonia Ana María Garduño Ortega, *Conflictos y alianzas entre tlatelolcas y tenochcas*, p 32.

con la autorización del gobernante tepaneca,[45] optaron por vincularse con el prestigio tolteca de Culhuacan, al elegir como su primer *tlahtoani* a Acamapichtli (1372-1391), a quien posteriormente casaron con Ilancueitl, hija de Achitómetl, gobernante culhua en turno.[46]

Para este momento, los mexicas tenochcas y tlatelolcas seguían como tributarios de los tepanecas y participaban de forma intensa en la dinámica política de la Cuenca como tropas auxiliares de Culhuacan y Azcapotzalco. En 1395 ayudaron a los tepanecas a conquistar Xaltocan.[47] Fray Bernardino de Sahagún (1499-1590) señala que a partir de ese momento Azcapotzalco, Culhuacan y Coatlinchan se convirtieron en los principales centros de poder y es posible que funcionaran como una nueva Triple Alianza.[48] Además, Tetzcoco ya se había convertido en el centro político importante en la parte oriental de los lagos y en un serio rival para los tepanecas, quienes expandían su área de dominio al colocar a los hijos de Tezozómoc en el gobierno de los pueblos conquistados.[49]

De acuerdo con Durán, aunque Tezozómoc autorizó que Tenochtitlan tomara un *tlahtoani* culhua, su trato a los tenochcas durante el gobierno de Acamapichtli fue reservado. El dominico señala que el *tlahtoani* tepaneca les impuso excesivos tributos que, según los tenochcas, sólo pudieron cumplir con la ayuda de Huitzilopochtli.[50] La

[45] Garduño explica que el consentimiento pudo ser una estrategia tepaneca para mantener el apoyo y respeto tenochca, con la finalidad de evitar conflictos que dificultaran su gobierno. *Ibidem*, 54.

[46] D. Durán, *op. cit.*, v. 1, "Tratado de Historia", cap. VI, p. 99. También véase Rudolf van Zantwijk, "La entronización de Acamapichtli y las características de su gobierno", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 15, pp. 17-26.

[47] P. Carrasco, *op. cit.*, p. 266.

[48] Bernardino de Sahagún citado por P. Carrasco. *Ibidem*, p. 257; N. Davies, *op. cit.*, p. 24.

[49] C. Battcock, *op. cit.*, pp. 76-77.

[50] A este episodio se le conoce como "los tributos imposibles". El gobernante tepaneca exigió a los tenochcas llevar a Azcapotzalco una gran cantidad de productos sobre una chinampa flotante. Entre las legumbres debían ir un pato y una

relación política comenzó a mejorar cuando Huizilíhuitl (1391-1417) llegó al gobierno y logró una alianza sólida con los tepanecas al tomar como esposa a una hija de Tezozómoc.[51] Durán señala que con el nacimiento de Chimalpopoca, nieto de Tezozómoc, Tenochtitlan consiguió una reducción tributaria.[52] En ese momento la ciudad tenochca ya se percibía como un centro político poderoso que planeaba estrategias para posicionarse con firmeza en la Cuenca.

Posteriormente, con la elección de Chimalpopoca (1417-1427) como *tlahtoani*, los tenochcas lograron un mayor apoyo del gobernante azcapotzalca, evento que generó fracturas en el grupo tepaneca o provocó que afloraran las existentes.[53] Una muestra de ello se presentó cuando Tezozómoc aceptó entregar a Tenochtitlan el agua del manantial de Chapultepec, así como los materiales y la mano de obra para canalizarla. Un grupo tepaneca, liderado por su hijo Máxtlatl, manifestó su desacuerdo con la decisión.[54]

La guerra contra los tepanecas

Las crónicas de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl (c. 1578-1650) narran que, en su intento por hacerse de la hegemonía de la Cuenca los tepanecas comenzaron a conquistar los pueblos de la provincia del Aculhuacan. Según el historiador tetzcocano, el conflicto escaló de dimensiones, primero, cuando Tezozómoc le negó reconocimiento a Ixtlilxóchitl Ometochtli como nuevo *chichimecatecuhtli* (equivalente a *tlahtoani*) de Tetzcoco, y luego, cuando comenzó a dar trato de pueblo conquistado a la capital aculhua al solicitarle una entrega excesiva de tributo.[55] La

garza empollando, de tal forma que al llegar a Azcapotzalco las crías rompieran el cascarón. D. Durán, *op. cit.*, v. 1, "Tratado de Historia", cap. VI, pp. 101-102.

[51] N. Davies, *op. cit.*, p. 75.

[52] D. Durán, *op. cit.*, v. I, "Tratado de Historia", cap. VII, pp. 109-110.

[53] C. Battcock, *op. cit.*, p. 83.

[54] D. Durán, *op. cit.*, v. I, "Tratado de Historia", cap. VIII, pp. 114-115; C. Battcock, *op. cit.*, p. 83.

[55] Sobre el desconocimiento de Ixtlilxóchitl Ometochtli como *chichimecatecuhtli*

guerra entre Tetzcoco y Azcapotzalco terminó con la muerte de Ixtlilxóchitl Ometochtli,[56] la persecución de su hijo Nezahualcóyotl (1402-1472)[57] y la usurpación del gobierno del Aculhuacan.

En 1426, el fallecimiento de Tezozómoc complicó la situación para los tepanecas, pues hizo evidente la lucha de facciones.[58] El *tlahtoani* de Azcapotzalco había dejado en el gobierno a su hijo Tayauh, pero su hermano Máxtlatl rechazó la decisión y lo asesinó para usurparle el poder.[59] En este contexto, el buen trato hacia los mexicas cambió. De acuerdo con la tradición histórica aculhua y la tenochca, Máxtlatl también mandó asesinar a Chimalpopoca y a Tlacateotzin, gobernante de Tlatelolco.[60] Es posible que estas ejecuciones tuvieran su origen en un acuerdo entre los gobernantes mexicas y Tayauh para matar a Máxtlatl.[61] Sin embargo, no se debe descartar la posibilidad de que una facción tenochca asesinara a su *tlahtoani*.[62]

Las pretensiones políticas de los pueblos emergentes de la Cuenca, la disputa entre facciones al interior de cada grupo, la tensión entre centros políticos generada por el proceso que llevó a los azcapotzalcas a la hegemonía y los conflictos en la sucesión del gobierno tepaneca,

véase Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas que han sucedido en esta Nueva España*, en Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Cuatro obras históricas de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl*, v. 1, pp. 130-132. Sobre los excesivos tributos véase F. Alva Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico de los reyes de Tetzcoco*, en *Ibídem*, v. 2, p. 326.

[56] *Códice Xólotl*, Plancha VII.

[57] F. Alva Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. 1, Docena relación; Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Relación sucinta en forma de memorial*, en F. Alva Ixtlilxóchitl, *Cuatro obras históricas de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl*, v. 2, "Décima relación"; F. Alva Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico...*, v. 2, "Oncena relación".

[58] C. Battcock, *op. cit.*, p. 105; N. Davies, *op. cit.*, pp. 153-154; Isabel Bueno Bravo, "La guerra tepaneca: un nuevo orden político", en *Boletín Americanista*, núm. 55, p. 29.

[59] F. Alva Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. 1, pp. 171-183.

[60] *Ibidem*, v. 1, p. 178. *Crónica mexicáyotl*, pp. 207-209; D. Durán, *op. cit.*, v. I, "Tratado de Historia", cap. VIII, p. 116.

[61] I. Bueno, *op. cit.*, p. 29.

[62] C. Battcock, *op. cit.*, pp. 85-86.

derivaron en la guerra contra Azcapotzalco.[63] Los mexicas eligieron como nuevo *tlahtoani* a Itzcóatl (1427-1440) y los tlatelolcas a Cuauhtlatoa (1427-1467): ambos se prepararon para la guerra. Mientras tanto, Nezahualcóyotl salió de la Cuenca para establecer alianzas con los pueblos del valle de Puebla-Tlaxcala.[64] En 1428, mexicas tenochcas y tlatelolcas, tetzcocanos y varios pueblos de la Cuenca y el valle de Puebla-Tlaxcala (tlaxcaltecas, cholultecas y huexotzincas) pactaron una alianza con la que conquistaron a los tepanecas.[65] No entraré en detalles sobre el enfrentamiento bélico, tampoco sobre las múltiples interpretaciones de la conquista de Azcapotzalco y Coyohuacan, o de la muerte de Máxtlatl.[66] Sólo mencionaré cuatro aspectos que Davies ha destacado como fundamentales para el triunfo sobre los tepanecas: 1. La ayuda de los pueblos del valle de Puebla-Tlaxcala, en particular de los huexotzincas; 2. El genio político de Nezahualcóyotl como forjador de alianzas; 3. La preparación militar de los tenochcas encabezados por Itzcóatl; y 4. La ineptitud de Máxtlatl para conseguir alianzas.[67]

Estratificación social y consolidación del *tlahtocáyotl* tenochca

El dominico Durán señala que en los momentos previos a la guerra contra los tepanecas los *macehualtin* (pl. de *macehualli*) tenochcas se acobardaron y decidieron establecer un pacto con los *pipiltin* (pl. de *pilli*) en el que se comprometían a ser sus tributarios si salían vencedores.[68]

[63] I. Bueno, *op. cit.*, p. 27. C. Battcock ha destacado que en las fuentes el elemento común del estallido de la guerra contra Azcapotzalco fue el problema sucesorio tepaneca. C. Battcock, *op. cit.*, p. 126.

[64] N. Davies, *op. cit.*, p. 168.

[65] F. Alva Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico...*, v. 2, p. 345-347.

[66] Para ello remitimos a I. Bueno, *op. cit.*; C. Battcock, *op. cit.*, pp. 124-161; Clementina Battcock, "Aspectos simbólicos, representaciones y significaciones de las diferentes muertes de Máxtlatl: una propuesta de análisis", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 40, pp. 215-234.

[67] N. Davies, *op. cit.*, pp. 179-180.

[68] D. Durán, *op. cit.*, v. 1, "Tratado de Historia", cap. IX, p. 126.

El "pacto" en realidad fue parte de un discurso ideológico construido por los pillis para justificar la radical diferencia social que mantenían con los macehuales. El grupo *pilli*, "hijo", estuvo integrado por tres categorías: el *tlazopilli*, "*pilli* precioso", que pertenecía al prestigioso linaje de los *calpultin* (pl. de *calpulli*) originarios de Aztlan; el *tecpilli*, "*pilli* del *tecpan*", funcionario de las casas del gobernante, y el *cuauhpilli*, "*pilli* rústico", que había ascendido al grupo en el poder por méritos en la guerra. Los tres conformaron un reducido sector privilegiado, detentador de las funciones de gobierno, administración y justicia, así como de la dirección militar, del trabajo colectivo y del sacerdocio. Sus integrantes eran tributados y tenían acceso a todos los bienes de prestigio. Por su parte, el grupo *macehualli* estaba integrado por la mayoría de la población, se dedicaba al trabajo agrícola, a los oficios, tributaba, participaba en la ejecución de obras públicas, en la guerra y tenía prohibido el acceso a los bienes suntuarios. El término que da nombre al grupo ha sido traducido como "el merecido por penitencia" o "el que merece por penitencia"; sin embargo, recientemente se ha señalado la posibilidad de que *macehualli*[69] (*mai-tli*, "mano"; *cehua*, "descansar") designara al medio por el que logra lo que desea aquel que descansa (el *pilli*);[70] sentido que se ajusta con el lugar y funciones del grupo dentro de la sociedad.

Así mismo, la victoria sobre Azcapotzalco fue clave para la consolidación del *tlahtocáyotl* tenochca, que puede ser considerado un Estado. Aunque en las crónicas mexicas hay indicios de la existencia de las figuras de *cihuacóatl*, "serpiente femenina"; *tlacatéccatl*, "el del *tlacatecco*", y *tlacochcálcatl*, "el del *tlacochcalco*", en los gobiernos previos a la guerra tepaneca, Durán y Hernando Alvarado Tezozómoc (c. 1538-1610) muestran que el *tlahtocáyotl* tenochca se consolidó cuando Itzcóatl y Tlacaélel conformaron el *tlahtocan*, "lugar de gobierno", o con-

[69] Esta síntesis tiene como base los textos: Alfredo López Austin, *La constitución real de México–Tenochtitlan*; Víctor Castillo Farreras, *Estructura económica de la sociedad mexica*.

[70] Víctor Castillo Farreras, *Los conceptos nahuas en su formación social*, p. 96.

sejo de los cuatro,[71] órgano permanente integrado por el *tlacatéccatl*, el *tlacochcálcatl*, el *ezhuahuácatl* ("el rasgador de sangre") y el *tlillancalqui* ("el de la casa de la negrura"), y encargado de funciones tan relevantes como la participación en las exequias del *tlahtoani*, la elección de uno nuevo, la ejecución de los gobernantes rebeldes, la planeación de la guerra y la expansión militar, la imposición del tributo y vigilancia del sistema tributario, la resolución de problemas entre pueblos sujetos y la participación como sacerdotes en ritos relevantes para el Estado. Estos cuatro grandes funcionarios eran elegibles para el cargo de *tlahtoani*.[72]

Después de la guerra tepaneca también fueron nombrados, sin que se tenga claridad al respecto, una gran cantidad de funcionarios medios que en los momentos oportunos eran convocados por el *tlahtoani* y el *cihuacóatl* para conformar consejos extraordinarios dentro del *tecpan*, y que se encargaban no sólo de aconsejar, sino de funciones administrativas y jurisdiccionales en asuntos de gobierno, hacienda, guerra, justicia, comercio y clero estatal.[73] Aunque Durán no lo menciona, seguramente en ese momento también se crearon numerosos cargos menores, como

[71] D. Durán, *op. cit.* v. 1, "Tratado de Historia", cap. XI, pp. 152-153; Hernando Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana*, cap. 17, pp. 225-226.

[72] A. López Austin, *La constitución*..., pp. 94-95; Miguel Pastrana Flores, "*Tillancalqui*, 'El señor de la casa de la negrura'. Acercamiento a un alto dignatario mexica", en Alonso Guerrero Galván y Luis René Guerrero Galván, coords., *Construcción histórico-jurídica del derecho prehispánico y su transformación ante el derecho indiano*. Virve Piho, "Tlacatecutli, Tlacochtecutli, Tlacatéccatl, Tlacochcálcatl", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 10, pp. 315-328.

[73] A. López Austin, *La constitución real*..., p. 96. El autor también menciona los consejos de ejecutores y líderes de los cuatro campas en que estaba dividida la ciudad.

los *calpixque*, "los que guardan la casa", encargados de la recolección del tributo; los *topileque*, "que poseen vara", con funciones de policía; los *tequihuaque*, "que poseen trabajo o *tequio*",[74] y un eficiente cuerpo de embajadores y sistema de mensajería independiente de los consejos.[75]

A la cabeza del *tlahtocáyotl* se encontraban el *tlahtoani*, "el que está hablando o el que gobierna", y el *cihuacóatl*, que, según trabajos recientes, desarrollaban de manera conjunta funciones internas como: gobernar la ciudad, impartir justicia, procurar el trabajo de las tierras, administrar el tributo y distribuir los bienes. Y externas como: reforzar las alianzas con otras unidades políticas, organizar guerras de conquista, imponer condiciones de rendición, castigar a los transgresores, vigilar la economía de las ciudades sujetas, imponer el tributo, supervisar su recaudación, resolver conflictos en los pueblos conquistados e imponer gobernantes afines a los intereses tenochcas.[76]

Finalmente, un funcionario muy importante del *tlahtocáyotl* fue el *tecuhtli*, "señor". Se trata de un personaje de origen macehual que por sus logros en la guerra era seleccionado para desempeñarse como intermediario entre el Estado y los *calpultin*. Entre los nahuas, los integrantes de los también llamados "barrios" estaban unidos por lazos de parentesco, el culto a un dios patrono (*calpultéotl*), el oficio y el territorio. Estas unidades básicas de la organización social tenían relativa independencia del *tlahtocáyotl*, pues poseían su propio gobierno de tipo

[74] Aunque aquí se ofrece la traducción literal de ambos, para comprender su sentido es necesario tomar en cuenta lo señalado por Castillo Farreras respecto a los nombres derivados en posesivos –e y –hua. Para él, poseer algo en realidad expresa una condición social. Es decir, no son sólo los que poseen vara o trabajo, sino aquellos cuya *condición social de ser* o *condición social de existencia* están ligadas a la vara (justicia) o trabajo (vigilar el tequio). Víctor Castillo Farreras, *La práctica social en el lenguaje de los nahuas*, pp. 51-52.

[75] Esta compleja estructura política se replicaba en otros pueblos con gobierno de *tlahtoani* sujetos a la capital tenochca, sin embargo, eran dependientes de la autoridad central. A. López Austin, *La constitución real...*, p. 97.

[76] Pablo Hernández Aparicio, *El cihuacóatl, su papel y simbolismo en la política mexica*, p. 128.

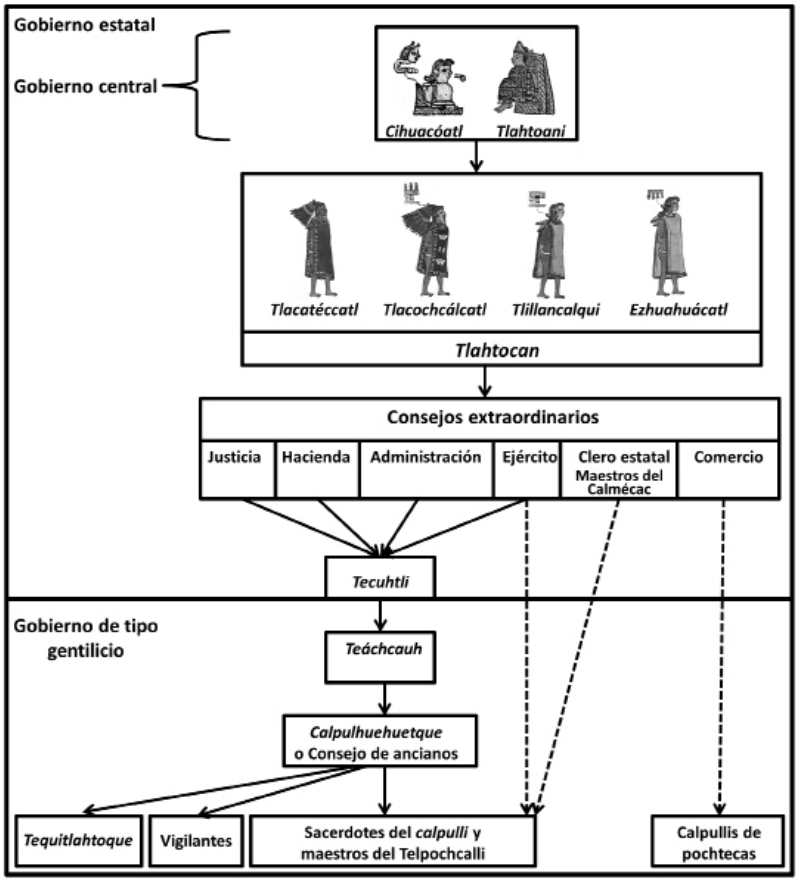

Figura I. Organización del *tlahtocáyotl* tenochca. Propuesta original de Alfredo López Austin. Redibujado con variantes por Sergio Ángel Vásquez Galicia. Basado en *Arqueología mexicana* núm. 142. Incluye detalles del *Códice mendocino*, fs. 64 y 65; *Códice Xólotl*, plancha 10, y *Códice florentino*, libro 8, f. 5r.

gentilicio, que estaba encabezado por el *teáchcauh,* "hermano mayor", que era representante del *calpulli* ante el Estado; y sus auxiliares, los *calpulhuehuetque* o "ancianos del *calpulli*", que se encargaban de la administración interna, pues ellos entregaban a cada familia tierras para habitar y para la producción agrícola, vigilaban la entrega del tributo, cuidaban del orden interno y daban solución a juicios meno-

res.[77] En Tenochtitlan, cada una de las cuatro parcialidades en las que fueron repartidos los *calpultin* desde la fundación de la ciudad, estuvo administrada por un *tecuhtli* (véase Figura I).[78]

En el Centro de México, los *tlahtocáyotl* poderosos, como el tenochca, podían sujetar a otros *tlahtocáyotl*, pero también a unidades políticas menores llamadas *tecuhcáyotl*, las cuales estaban gobernadas por un *tecuhtli*, quien sustentaba su dominio sobre una región en los nexos étnicos y familiares;[79] y a pequeñas comunidades locales con organización de tipo *calpulli*.[80]

La compleja estructura del *tlahtocáyotl* tenochca fue necesaria para gobernar y administrar una ciudad que en 1430 conformaría una nueva Excan Tlahtoloyan con Tetzcoco y Tlacopan, e iniciaría una expansión militar para imponer su sistema tributario en buena parte de Mesoamérica.

Tlahtocáyotl, educación y guerra

Por lo menos desde 1428, para el *tlahtocáyotl* tenochca fue un imperativo preparar al sector masculino de su población para la guerra. Este proceso comenzaba cuatro días después de que nacía un varón, cuando se realizaba el ritual de asignación de *tonalli*, que era la fuerza anímica vinculada con su crecimiento, fortaleza y "fortuna".[81] En el

[77] A. López Austin, *La constitución...*, pp. 61 y 130; Alfredo López Austin, "Organización política en el Altiplano Central de México durante el Posclásico", en Jesús Monjarás-Ruiz, Rosa Brambila, Emma Pérez-Rocha, comp., *Mesoamérica y el centro de México*, pp. 200-207.

[78] J. Torquemada, *op. cit.*, v. 4, lib. XIV, cap. VI, p. 332; P. Hernández Aparicio, *op. cit.*, p. 75.

[79] A. López Austin, "Organización política...", p. 233.

[80] En algunas regiones, a estas comunidades se les llamaba *tlaxilacalli*. Véase Benjamin Daniel Johnson, "*Tlaxilacalli* y *altepetl* en el Acolhuacan central, siglos XIV-XVII", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 55, pp. 53-80.

[81] Alfredo López Austin, *Cuerpo humano e ideología, las concepciones de los antiguos nahuas*, v. 1, pp. 233-236.

ritual, la partera colocaba en la mano de la criatura una reproducción en miniatura de un escudo y unas flechas que lo distinguirían como guerrero,[82] como se observa en el folio 57r del *Códice mendocino* (mediados del siglo XVI).[83] Luego, entregaba a los guerreros el cordón umbilical del recién nacido, junto con el escudo y las flechas, para que fueran enterrados en el campo de batalla. De esta manera se relacionó al neonato, y a los pequeños que presenciaban la ceremonia, con las actividades propias de su género, las cuales posteriormente se reforzaban en el templo-escuela.[84]

Durán menciona que después de la derrota tepaneca, Itzcóatl (1427-1440) estableció en los diversos *calpultin* de Tenochtitlan "recogimientos y colegios de moços y muchachos".[85] Varias décadas después, el gobernante de Tetzcoco, Nezahualpilli (1472-1515), recomendó a Motecuhzoma Xocoyotzin (1502-1520) que no descuidara "[los] colegios y las casas de recogimiento que ay en la ciudad, de donde salen instruidos los moços para guerras...".[86]

Aunque la práctica de crear instituciones educativas debió formar parte de una larga tradición cultural entre los nahuas y, por lo tanto, no es posible atribuírsela a los mexicas, el Estado tenochca fue consciente del importante papel que desempeñaba la educación para su preservación.[87] A través de ella, los *pipiltin* buscaron el control de la población, protegieron los intereses de su grupo y se aseguraron de dar continuidad a la expansión de sus dominios al preparar a los jóvenes para

[82] Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, v. 2, lib. VI, cap. XXXVII, p. 644.
[83] *Códice mendocino* [En línea]. <https://www.codicemendoza.inah.gob.mx/> [Consulta: 24 de mayo, 2021].
[84] Así llamó Alfredo López Austin a las instituciones educativas nahuas. "Introducción", en *La educación de los antiguos nahuas [antología]*, v. 1, pp. 9-33, p. 9.
[85] D. Durán, *op. cit.*, v. 1, "Tratado de Historia", cap. XIV, p. 171.
[86] *Ibidem*, v. 1, "Tratado de Historia", cap. XXVI, p 462.
[87] Juan José Batalla Rosado, "La importancia del *cuicacalli* en el sistema educativo del imperio mexica", en Manuel Casado Arboniés y Pedro Manuel Alonso Marañón, coords., *Historia de la educación en América*, p. 27.

la guerra. Con estos intereses en mente, hicieron de la asistencia a los templos-escuela un asunto obligatorio; primero, mediante la creación de un discurso ideológico-religioso según el cual la criatura corría el riesgo de morir si no era consagrado, a los veinte o cuarenta días después de nacida, a la institución educativa. Así lo señala el *Códice florentino* (1575-1577): "...los que aman a los niños, dizque para que el niño no muera pronto lo ofrecen al templo, lo hacen pertenecer al templo".[88] En segundo lugar, al clasificar la inasistencia al templo-escuela "como cosa de *climen lexen magestatis*" y motivo de "penas señaladas".[89]

La educación en los templos-escuela y la guerra

La institución en la que recibían educación los pequeños *pipiltin* se llamaba Calmécac, "en la hilera de casas". En Tenochtitlan existieron siete de estos recintos que se ubicaban en los *calpultin* de *tlazopipiltin*.[90] Además, en la Cuenca de México los tenochcas tenían el control sobre los templos-escuela de sus pueblos sujetos,[91] los cuales eran vigilados por los funcionarios Huitznáhuac Teohuatzin, Tepan Teohuatzin y Mexica Teohuatzin.[92]

[88] *Códice florentino* (*CF*), lib. VI, cap. 39, trad. de Alfredo López Austin, en *Educación mexica. Antología de documentos sahaguntinos*, p. 57.

[89] D. Durán, *op. cit.*, v. 2, "Tratado de los ritos y ceremonias", cap. XXI, p. 195.

[90] Esto se deduce de la información del *CF* sobre los recintos de la plaza central de Tenochtitlan: El Tlillan Calmécac, de la diosa Cihuacóatl (12); 2. El Mexico Calmécac, dedicado a Tláloc (13); 3. El Huiznáhuac Calmécac (24); 4. El Tetlanman Calmécac (27); 5. El Tlamatzinco Calmécac, de los tlamatzincas (35); 6. El Yopico Calmécac, del dios Xipe Tótec (54); y 7. El Tzonmolco Calmécac, consagrado a Xiuhtecuhtli (61). El número entre paréntesis corresponde al asignado por Sahagún. Véase Alfredo López Austin, "El Templo Mayor de México Tenochtitlan según los informantes indígenas", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 5, pp. 81-95. También Rudolf van Zantwijk, "Los seis barrios sirvientes de Huitzilopochtli", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 6, pp. 177-185.

[91] Cf. J. J. Batalla, *op. cit.*, p. 28.

[92] *CF* [En línea], lib. II, apendiz, fs. 127v-128r. <https://www.wdl.org/en/item/10096/view/1/1/> [Consulta:19 de diciembre, 2020].

El dios patrono de los Calmécac fue Quetzalcóatl, por ser el creador de los conocimientos y del sacerdocio.[93] En esta institución, la reclusión de los niños era de tiempo completo y la vida era muy austera y estricta. Esto se debía a que se ponía énfasis en la formación de los sacerdotes del Estado, como lo señalan Sahagún y sus informantes: "Todos los *pipiltin* se hacen *tlamacazque*, porque en el lugar de enseñanza, en el *calmécac*, la gente es corregida, la gente es enseñada, era el lugar de vida casta...".[94]

Los varones *pipiltin* se educaban en el Calmécac entre los cinco y quince años. No entraré en detalles sobre la preparación que recibían para asumir las principales funciones rituales, de gobierno y administrativas de la ciudad. Me centraré únicamente en su preparación para la guerra. Los *Discursos en mexicano* (principios del siglo XVII) señalan que a los jóvenes de la élite "... les enseñaban a algunos cómo deben luchar o cazar, cómo deben utilizar la cerbatana o cómo tirar con piedras / Y se volvieron expertos manejando el escudo, la macana y la flecha, la lanza que se tira con el *átlatl*".[95] Aunque la obra se refiere a los tetzcocanos, se puede imaginar que lo mismo sucedía con los mexicas, pues Sahagún señala que los jóvenes del Calmécac se entendía que estaban "en los oficios militares, [y] que tiene[n] poder para matar y derramar sangre".[96] Los conocimientos en el uso de armas y técnicas de combate se perfeccionarían en la práctica directa en el campo de batalla.

La institución educativa para los macehuales tenía por nombre Telpochcalli, "casa de jóvenes", o Telpochpan, "lugar de jóvenes".[97] Francisco Hernández (1517-1578) señala que por cada *calpulli* tenochca había

[93] B. Sahagún, *op. cit.*, v. 2, lib. X, cap. XXIX, pp. 951-954.

[94] *Códice Matritense del Real Palacio* (*CMRP*) y *CF*, lib. 3, Ap. 7, trad. de A. López Austin, *Educación mexica*, p. 39.

[95] Los *Discursos en mexicano* señalan que los jóvenes de la élite eran educados en el Tlacatecco bajo la estricta vigilancia del *cihuacóatl* y el Quetzalcóatl Tlamacazqui. *Discursos en mexicano*, pp. 75 y 77.

[96] Sahagún citado por J. Lameiras, *op. cit.*, p. 81.

[97] *CMRP* y *CF*, lib. III, ap. 4, en *Educación mexica*, pp. 21 y 35.

"cinco casas del Telpochcalli",[98] mientras Sahagún indica entre diez y quince.[99] Seguramente la cantidad dependía del tamaño del *calpulli*. El Telpochcalli estuvo consagrado a Telpochtli,[100] una advocación joven de Tezcatlipoca, porque "expresa[ba] la idea de vigor y eterna juventud".[101] No obstante, por la educación militar que recibían los jóvenes también estuvo dedicado a Yáotl, cuyo nombre significa "el enemigo" y corresponde "al aspecto guerrero de Tezcatlipoca".[102]

Los textos sahaguntinos enfatizan que, entre los cinco y quince años, los jóvenes macehuales se preparaban para el combate en el Telpochcalli. Así, cuando los padres dejaban a sus hijos en manos de los maestros *telpochtlahtoque*, "los que gobiernan a los jóvenes", les decían: "Bajo el poder de ustedes, bajo su protección los ponemos[...] porque ustedes educan, porque ustedes hacen águilas, ustedes hacen ocelotes...".[103] Hacer águilas y ocelotes se refiere a formar guerreros. Durán sintetiza que los *telpopochtin*, "jóvenes", aprendían "a tirar una flecha a puntería, a tirar una fisga o baras tostadas con amientos, a mandar bien una rodela y espada".[104] Pero, además del arco (*tlahuitolli*), la flecha (*mitl*) y el carcaj (*micómitl*), el *átlatl* (lanza dardos), el *chimalli* (escudo) y el *macáhuitl* (macana), los jóvenes, tanto del Calmécac como del Telpochcalli, eran instruidos en el manejo del *tlacochtli* y el *tlazontectli*, que eran dardos que se arrojaban con la mano; el *minacachalli*, dardo empleado para la cacería y la batalla; el *temálatl* u honda; el *teputzopilli*, lanza para el combate cuerpo a cuerpo, y el *quauholilli*

[98] Francisco Hernández, *Antigüedades de la Nueva España*, en Francisco Hernández, *Obras completas*, t. 6, lib. I, cap. IV, p. 58.
[99] B. Sahagún, *op. cit.* v. 1, lib. III, cap. V, p. 334.
[100] *CMRP* y *CF*, lib. III, ap. 4, trad. de López Austin, en *Educación mexica*, p. 23.
[101] Guilhem Olivier, *Tezcatlipoca. Burlas y metamorfosis de un dios Azteca*, p. 59. En un análisis etimológico profundo *telpochtli* quiere decir "el del promontorio oscurecido" y el vocablo expresa "el signo ostensible de la pubertad". Véase A. López Austin, *Cuerpo humano e ideología*, v. 1, p. 326.
[102] G. Olivier, *op. cit.*, p. 59.
[103] *CMRP* y *CF*, lib. III, ap. 4, trad. de A. López Austin, en *Educación mexica*, p. 23.
[104] D. Durán, *op. cit.*, v. 2, "Tratado de los ritos y ceremonias", cap. V, p. 58.

o mazo de madera. Este arsenal fue producto de una larga experiencia socio-cultural,[105] que les permitía participar con eficacia en el combate a larga y corta distancia.[106]

Por su parte, en sus *Huehuetlahtolli* (1599), fray Juan Bautista puso énfasis en que el canto y el baile también funcionaron para instruir a pillis y macehuales en la guerra: "que otra cosa son los bayles[...] sino vna doctrina militar, en que se exercitauan para sus guerras[...] Porque todos aquellos bayles, en los quales, todos igualmente alçan el braço, todos igualmente flechan el arco, todos ygualmente hacen su vuelta, todos ygualmente paran, todos ygualmente vuelven atrás[...], no es otra cosa sino ensayarse en el modo que han de tener en el pelear con gran concierto y seguir el dictamen del atambor...".[107]

Por último, no es posible afirmar que en el Telpochcalli o en el Calmécac se instruyera en el combate naval, sin embargo, no se debe descartar la posibilidad, pues Durán señala que en los años previos a la guerra tepaneca los mexicas "empavesaban sus barcas y canoas y se ejercitaban en cosas de la guerra por agua",[108] y Torquemada lo confirma al apuntar: "...los mexicanos no sólo se ejercitaban en hacer barcos para discurrir por toda la laguna llevando muy adelante las pescas y cazas[...], también empavesaban sus barcos y canoas, ejercitándose en las cosas de la guerra por el agua...".[109]

[105] J. Lameiras, *op. cit.*, p. 18.

[106] Para una descripción amplia de las armas arrojadizas, de choque y defensivas, así como de los sistemas de combate a larga y corta distancia véase *Ibidem*, pp. 18-36; I. Bravo, *op. cit.*, pp. 87-92; Marco Antonio Cervera Obregón, *El armamento entre los mexicas*, pp. 65-74 y 130-147; Ross Hassig, *Aztec Warfare*, pp. 75-94.

[107] Juan Bautista, *Huehuetlahtolli, que contiene las pláticas que los padres y madres hicieron á sus hijos y á sus hijas, y los señores á sus vasallos, todas llenas de doctrina moral y política* [En línea], f. 1r-1v. <https://archive.org/details/huehuetlahtolliq00juan/page/n5/mode/2up> [Consulta:17 de diciembre, 2020].

[108] D. Durán citado por J. Lameiras, *op. cit.*, p. 39.

[109] J. Torquemada, *op. cit.*, v. 1, lib. II, cap. XVII, p. 151. Véase el análisis de Isabel Bueno Bravo, *Mesoamérica: territorio en guerra* [En línea], pp. 25-34. <https://www.centrolombardo.edu.mx/mesoamerica-territorio-en-guerra/> [Consulta: 16 de mayo, 2021]; Marco Antonio Cervera Obregón, *Guerreros Azteca*, [La guerra naval].

A pesar de la radical diferencia entre pillis y macehuales, entre los mexicas existió la posibilidad de movilidad social. La gente del pueblo podía ser incorporada al grupo privilegiado si demostraba facultades para el sacerdocio o se destacaba en la guerra.[110] Y los *pipiltin* podían descender a la condición de macehuales si manifestaban cobardía en momentos importantes, como sucedió con el *tlacochcálcatl* tenochca, Teuctlahuacatzin, en los instantes previos a la guerra contra Azcapotzalco.[111] Por sus logros militares los *macehualtin* se incorporaban al grupo en el poder como *cuauhpipiltin*, "pillis rústicos", mientras que los *tlazopipiltin* podían escalar hasta los puestos más destacados del *tlahtocáyotl*.[112]

La información respecto al ascenso en la jerarquía militar y política es ambigua, en ocasiones contradictoria y presenta múltiples silencios, por lo que reconstruir el camino que seguía un guerrero en su ascenso político es complejo y escapa a los alcances de este trabajo. Así, sólo sintetizaré algunos ejemplos de los rangos militares, premios, distintivos y cargos en el *tlahtocáyotl* a los que un guerrero podía acceder.

A los trece años, mientras eran instruidos en el uso de armas dentro del Telpochcalli, los jóvenes macehuales comenzaban a ejecutar algunas pruebas para saber si estaban listos para ir al campo de batalla. Primero se les asignaban actividades físicas, como llevar troncos de madera para los fogones de los templos. Si a los quince años podían llevar con facilidad tres troncos "...esto era señal de que ya se hablaría de guerra".[113] Los padres solicitaban a los *telpochtlahtoque* que los llevaran a la batalla. En el discurso se decía: "Quizá realizará algo, [...] Quizá de alguna

[110] D. Durán, *op. cit.*, v. 2, "Tratado de los ritos y ceremonias", cap. V, p. 59.
[111] *Anales de Cuauhtitlan*, en *Códice Chimalpopoca*, p. 38.
[112] Según Cervera Obregón, se requería de "una cantidad considerable de prisioneros por cada guerrero para poder acceder a dicha escala social". M. Cervera, *El armamento...*, p. 124.
[113] *Códice Matritense de la Real Academia de Historia* (*CMRAH*), trad. de A. López Austin, en *Educación mexica*, p. 121.

manera podrá [el joven] llegar, tal vez algo encontrará con sus pies, tal vez se atreverá".[114] La oración "algo encontrará con sus pies" se refiere a la posibilidad de hacer méritos militares.[115] Algo similar sucedía con los *pipiltin*, sólo que a los quince años, cuando eran puestos en manos de los *tequihuaque*, quienes "...enseguida los llevan a la guerra[...] Y le enseñan bien cómo se coloca el escudo, cómo se combate, cómo se detienen las flechas con el escudo".[116]

Aunque existieron diferencias entre los rangos militares y cargos a los que podían acceder pillis y macehuales, en muchas ocasiones los datos son coincidentes. Por ello, sólo destacaré las generalidades del proceso que pudieron compartir ambos grupos. La primera vez que los jóvenes asistían a la guerra sólo iban a "cargar escudos".[117] Posteriormente, como aún eran pequeños, se les permitía hacer su primer cautivo (*mali*) de forma grupal. Cuando lo lograban, el *tlahtoani* les daba el título de *tiáchcauh*, "el mayor" o "el que precede", rango que los distinguía como maestros y jueces de los jóvenes del Telpochcalli.[118] Como distintivos visuales, se les cortaba el mechón llamado *cuexpalli*, que desde los diez años les crecía en la parte posterior de la cabeza,[119] y se les permitía usar el peinado llamado *tzotzocolli*, "el cántaro", que incluía un adorno de plumas que caía sobre la oreja derecha.[120] Además, según el folio 64r del *Códice Mendocino*, recibían una manta de algodón con diseño de flores. El cargo como maestro de jóvenes y los atavíos servían para distinguir a los guerreros del resto de la población.[121]

[114] *CMRAH*, trad. de A. López Austin, en *Educación mexica*, p. 123.
[115] *Educación mexica*, p. 123, nota 13.
[116] *CMRAH* y *CF*, lib. VIII, cap. 20, trad. de A. López Austin, en *Educación mexica*, p. 87.
[117] *CMRP* y *CF*, lib. III, ap. 5, en *Educación mexica*, p. 29.
[118] *Educación mexica*, p. 262 [glosario].
[119] B. Sahagún, *op. cit.*, t. II, lib. VIII, cap. XXI, p. 781.
[120] *CMRAH* y *CF*, lib. VIII, cap. 21, trad. de A. López Austin, en *Educación mexica*, pp. 105-111.
[121] A este mismo joven, cuando llegaba a "la madurez temprana, si ya estaba bien enseñado", le daban el cargo de *telpochtlato* ("el que manda a los jóvenes").

La práctica cultural de hacer cautivos de guerra era muy importante para los mexicas, quienes la consideraban como una cacería humana.[122] Así, cuando los muchachos por primera vez conseguían un cautivo sin ayuda, les daban el nombre de *telpochyanqui tlamani*, "joven ido [a la guerra], cautivador", y el *tlahtoani* les entregaba "...la [manta] rayada del orla morada oscura, y [la manta del] colgajo de alacrán y un *máxtlatl* de color de tuna [roja], largo, y una *máxtlatl* de cuatrocientos colores".[123]

La información se vuelve a complicar cuando los *telpochyanqui tlamani* hacían dos cautivos, pues se repite que recibían el cargo de *tiáchcauh* y que eran comisionados, no sólo para educar a los *telpopochtin*, sino para vigilar el canto y el baile en el Cuicacalli, "la casa del canto".[124] Además, recibían la manta colorada y el traje *tlapalcuextécatl*, o "huasteco rojo" (*Códice mendocino*, folio 64r). Luego, cuando los guerreros lograban tres *mamaltin* ("cautivos"), recibían una manta adornada con caracoles, un *ichcahuipilli*, "huipil de algodón", y una insignia de mariposa (*Códice mendocino*, folio 64r). Al lograr su cuarto cautivo se les cortaba el cabello y se les daba la dignidad de *tequihua*, con la que adquirían el derecho de reunirse en el Cuauhcalli, "casa de las águilas", con los altos funcionarios militares: el *tiacáhuan*, el *tlacochcálcatl*, el *tlacatéccatl*, el *ticocihuácatl* (con función de ejecutor), el *tocuiltécatl*, "el de Tocuillan", y el *atempanécatl*, "el de Atempan", para

Él estaba por encima del *tiáchcauh*, sin embargo, las funciones eran similares: "los dirige; habla por todos los jóvenes", "él los juzga. Los juzga; los sentencia; hace justicia". *CMRP* y *CF*, lib. III, ap. 5, trad. de A. López Austin, en *Educación mexica*, p. 29.

[122] Guilhem Olivier, *Cacería, sacrificio y poder en Mesoamérica*. p. 206.

[123] *CMRAH* y *CF*, lib. VIII, cap. 21, trad. A. de López Austin, en *Educación mexica*, pp. 105-111.

[124] *CMRAH* y *CF*, lib. VIII, cap. 21, trad. de A. López Austin, en *Educación mexica*, p. 111. Cervera también ha llamado la atención sobre este problema al hablar de la cadena de mando entre los mexicas. M. A. Cervera, *Guerreros Azteca*, [La problemática del sistema de mando y el número de efectivos].

discutir asuntos de guerra.[125] El folio 64r del *Códice mendocino* añade que se les entregaba una manta en color negro y amarillo, un traje de *océlotl* y un tocado de plumas verdes.

Cuando los guerreros hacían entre cinco y diez cautivos huastecos o mixtecos, les daban el nombre de *yaotequihua*, "el *tequihua* de guerra", pero si los *mamaltin* eran de Atlixco o Huexotzinco, entonces "destaca[n] mucho," y recibían el nombre de *huey tiácauh*, "el gran *tiácauh*" o de *cuauhyácatl*, "dirigente de las águilas", y se decía que "causa[ban] temor".[126] De los *huey tiácauh*, el *tlahtoani* podía escoger a sus *tlacochcálcatl* y *tlacatéccatl*[127] para integrar el consejo de cuatro junto con el *ezhuahuácatl* y el *tlillancalqui*, pero eso dependía de que fueran *tlazopipiltin* (véase Figura II).[128]

Como se podrá notar, la estructura del poder era compleja y para llegar a lo más alto era necesario pertenecer al grupo *pilli* por linaje[129] y convertirse progresivamente en un destacado guerrero a través de la captura de enemigos.[130] Por ello, en los textos nahuas está presente la idea de que para adquirir los cargos más relevantes se tenía que ascender en la estructura política "como si fuera una escalinata" (*in iuhquima tlamamatatl*).[131]

[125] Todos estos rangos en *CMRAH* y *CF*, trad. de A. López Austin, en *Educación mexica*, p. 113.
[126] *Idem*.
[127] *CMRAH* y *CF*, lib. VIII, cap. 21, trad. de A. López Austin, en *Educación mexica*, p. 119.
[128] Los datos de Sahagún y sus informantes son poco claros, pues señalan que los estudiantes del Telpochcalli también podían alcanzar el cargo de *tlacatéccatl* o *tlacochcálcatl*, pero no así el de *tlacatecuhtli*, "los que mandan a los *tlacatéccatl*" y el de *tlacochtecuhtli*, "el que manda a los *tlacochcalca*". *CMRP y CF*, lib. III, ap. 6, trad. de A. López Austin, en *Educación mexica*, p. 35.
[129] Según Cervera, en escasas ocasiones los macehuales podían alcanzar rangos destacados, sin embargo, no aclara en qué momentos. Cf. M. A. Cervera, *El armamento...*, p. 126
[130] Sobre esta posición de subordinación de los guerreros macehuales a los pillis véase *CMRP* y *CF*, lib. III, ap. 4, trad. de A. López Austin, en *Educación mexica*, p. 25.
[131] *CMRAH* y *CF*, lib. VIII, cap. 21, en *Educación mexica*, p. 104. La traducción es mía.

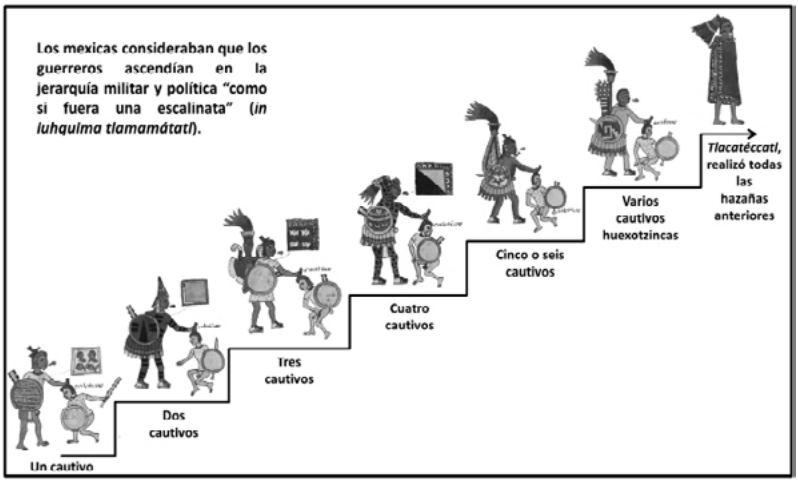

Figura II. Número de cautivos, distintivos y rangos militares entre los mexicas. Composición con fines didácticos de Sergio Ángel Vásquez Galicia. Detalles del folio 64r del *Códice mendocino*.

La Excan Tlatoloyan y sus funciones

En los primeros apartados de este trabajo se destacó que en el Altiplano Central las alianzas políticas fueron fundamentales para la búsqueda de la hegemonía, para la estabilidad política y para la imposición, mediante la guerra, de un sistema tributario. La alianza se puede definir como una institución que implicaba un pacto entre dos o más ciudades-estado para satisfacer intereses y necesidades comunes.[132]

También se enfatizó que las triples alianzas del centro de México fueron producto de una larga tradición cultural que se remonta a la época tolteca. El nombre náhuatl de la Tripe Alianza fue Excan Tlahtoloyan, "el lugar de gobierno de triple sede",[133] y los *tlahtocáyotl* que la

[132] Para fines prácticos, se ha construido esta definición a partir de las propuestas de Hassig y Battcock. Véanse R. Hassig, *Aztec Warfare*, p. 23; C. Battcock, *Construcciones y significaciones...*, p. 55.

[133] María del Carmen Herrera Meza, Alfredo López Austin y Rodrigo Martínez

conformaban eran reconocidos como *huey tlahtocáyotl*, "gran *tlahtocáyotl*". Herrera Meza, López Austin y Martínez Baracs han sintetizado las funciones de la coalición que integró Tenochtitlan, Tetzcoco y Tlacopan. A continuación, enunciaré cinco de ellas ligadas con la guerra, el control político y el tributo:

1. Fue una alianza militar con fines hegemónicos. Su acuerdo fue imponer un nuevo orden entre los centros políticos de la Cuenca y ejercer un dominio expansivo que garantizara su permanencia en el poder al controlar las rutas de intercambio de bienes a larga distancia y centralizar el tributo.
2. Tuvo bajo su cargo la distribución de tributarios y tributos. El reparto fue asimétrico. La ciudad que recibió mayores beneficios fue Tenochtitlan, luego Tetzcoco y finalmente Tlacopan.
3. Fue indispensable en el reconocimiento de los aliados. Cuando el *tlahtoani* de uno de los tres *huey tlahtocáyotl* moría, la elección del sucesor requería del refrendo de los otros dos.
4. Encabezó el ordenamiento político regional. La Cuenca estuvo integrada por centros de diversas dimensiones y etnias vinculadas entre sí por alianzas inestables. La Excan Tlahtoloyan "segmentaba el territorio por fidelidades bien definidas" para mantener la armonía.
5. Tuvo poder judicial sobre el territorio dominado. Cada ochenta días los tres tlahtoque formaban un tribunal que atendía conflictos que afectaban a dos o más de los huey tlahtocáyotl. Los casos difíciles eran juzgados en Tetzcoco, mientras que los tenochcas daban solución a los asuntos de guerra.[134]

Baracs, "El nombre náhuatl de la Triple Alianza", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 46, pp. 7-35, p. 30. Los autores explican otras formas de referirla, como: *étetl tzontecómatl*, "las tres cabeceras", *excan tzontecómatl tlahtoloyan*, "lugar de gobierno de las tres capitales" o *excanpa ye teuctlahtolo ye tlahtocatlahtolo*, "ya hay tres sedes de gobierno de señores, gobiernos de *tlahtoque*".

[134] *Ibidem*, pp. 22-24.

Declaración de guerra y preparativos bélicos

Además de los aspectos ideológicos, sociales y políticos, la guerra entre los mexicas tuvo un trasfondo económico. El control de los corredores de intercambio de productos y la obtención de bienes por medio de la imposición de tributo a los pueblos vencidos fueron los objetivos fundamentales de las conquistas de la Excan Tlahtoloyan.[135] En las campañas de guerra podían participar los tres *huey tlahtocáyotl* integrantes de la alianza, aunque siempre bajo el liderazgo de Tenochtitlan; sin embargo, lo más frecuente fue que cada entidad política realizara sus propias conquistas a partir de una división pactada de las zonas de expansión, la cual tuvo una relativa concordancia con la posición geográfica ocupada en la Cuenca.[136]

En esta parte del proceso eran fundamentales los servicios prestados por los *pochteca*, grupo especializado en el intercambio de productos a larga distancia, en particular los llamados *nahualoztomeca*, "oztomecas disfrazados", que tenían la peculiaridad de adoptar la vestimenta y lengua local para infiltrarse como espías en los pueblos de interés para la Excan Tlahtoloyan, y obtener información sobre los productos de la región y las características geográficas y defensivas del pueblo. Cuando el grupo regresaba a la Cuenca de México de inmediato llevaba la información al *tlahtoani* y jefes militares para planear las conquistas.[137]

La Excan Tlahtoloyan tenía normas para realizar las guerras de conquista.[138] Es posible que éstas no se cumplieran en todos los casos,

[135] Sobre la importancia económica de la expansión militar véase Isabel Bueno Bravo, "Objetivos económicos y estrategia militar en el imperio azteca", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 44, pp. 135-163.

[136] Véase Pedro Carrasco, *Estructura político-territorial del Imperio tenochca*, pp. 43-69.

[137] B. Sahagún, *op. cit.*, v.2, lib. 10 cap. V, pp. 808-811.

[138] Jerome Offner, *Law and Politics in Azteca Texcoco*, pp. 71-75; Justyna Olko, "Los mensajeros reales y las negociaciones de paz. El concepto de guerra justa entre los aztecas", en *Revista Española de Antropología Americana*, vol. 34, pp. 125-148. Ha quedado fuera la discusión sobre las guerras floridas, pues no fueron relevantes en el proceso llamado la Conquista de México.

pero los integrantes de la alianza procuraban que así fuera. El detonante debía ser una "causa justa". La principal era el asesinato de los pochtecas, y en ocasiones el de los embajadores, como lo señala fray Toribio de Benavente, Motolinía, "el afligido" (1482-1569), y fue representado en el folio 66r del *Códice mendocino* y en la lámina 50 del "Tratado de Historia" de la *Historia de las Indias* de Durán.[139] Entonces, los integrantes de la Excan Tlahtoloyan enviaban embajadores-intérpretes,[140] que recibían el nombre de *achcacauhtin* (pl. de *achcauhtli*, "el principal") y *cuacuauhnochtin* (pl. de *cuauhnochtli*, "tuna de águila"),[141] para negociar las condiciones del sometimiento bajo la amenaza de estallar un conflicto armado.

La declaratoria estaba integrada por un "complejo sistema de triple advertencia".[142] Según la lámina III del *Mapa Quinatzin* (mediados del siglo XVI) y lo descrito por Alva Ixtlilxóchitl, la primera la daban los embajadores de Tenochtitlan y estaba dirigida al gobernante y los sabios ancianos del pueblo adversario.[143] En ella se llamaba a la reparación del daño,[144] al tiempo que se entregaba un "regalo" compuesto por un conjunto de armas "para que estuviesen apercibidos y no dijesen que los tomaban a traición".[145] Es decir, parte de las reglas de la "guerra justa" entre los nahuas era no atacar por sorpresa.

[139] Toribio Motolinía, *El libro perdido*, cuarta parte, cap. XIV, p. 574. Alonso de Zorita y Gerónimo de Mendieta siguen puntualmente esta información.
[140] Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, v. I, lib. segundo, cap. XXVI, p. 248.
[141] F. Alva Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, citado por J. Olko, *op. cit.*, p. 135.
[142] J. Olko, *op. cit.*, p. 135.
[143] J. Olko, a partir de la opinión de Juan José Batalla Rosado, destaca que la lectura que Alva Ixtlilxóchitl hizo del detalle de la lámina III del *Mapa Quinatzin* pudo haber invertido el orden original. Es decir, primero se enviaban los embajadores de Tlacopan, luego los tezcocanos y finalmente los tenochcas. *Idem*.
[144] *Ibidem*, p. 134.
[145] T. Motolinía, *op. cit.*, cuarta parte, cap. XIV, p. 574.

Además, el obsequio de armas funcionaba como un igualamiento simbólico de condiciones con el enemigo.[146]

Si no se aceptaba la rendición, a los veinte días llegaban los embajadores de Tetzcoco con la segunda advertencia, que ahora estaba dirigida al gobernante y sus familiares, y era acompañada de otras acciones simbólicas, como "ungir" al gobernante con *tízatl* y colocarle un tocado de plumas llamado *tecpílotl*, que simbolizaban su próxima muerte en ofrenda a los dioses, pues la expresión "la tiza, las plumas" se refería al sacrificio humano.[147] Asimismo, al gobernante se le entregaban armas "para esforzarle a que pudiese resistir la furia del ejército de las tres cabezas del imperio".[148]

Finalmente, veinte días después llegaban los embajadores de Tlacopan con la tercera advertencia. El mensaje estaba dirigido a los guerreros, a quienes les prometían el castigo exclusivo de su gobernante si aceptaban la rendición. De lo contrario, les entregaban armas y les advertían de la próxima llegada de los guerreros de la Excan Tlahtoloyan para castigarlos.[149] Este sistema de advertencia indica que la prioridad de la alianza tripartita era buscar el sometimiento pacífico de los pueblos para evitar muertes y "ganar tributarios sin gastos o a un costo muy bajo" (véase Figura III).[150]

Los pormenores del combate también eran negociados. Primero se acordaba lugar y fecha. Por lo general se seleccionaba un punto intermedio, o cercano al pueblo instado a la guerra, al que se le denominaba *yaotlalli*, "tierra del enemigo",[151] y se evitaba entorpecer las temporadas de trabajo en el campo. Mientras esperaban el cumplimiento del plazo,

[146] J. Olko, *op. cit.*, p. 136.
[147] *Ibidem*, pp. 137-138; J. Offner, *op. cit.*, p. 75.
[148] F. Alva Ixtlilxóchitl, *Historia de la nación chichimeca*, citado por J. Olko, *op. cit.*, p. 135.
[149] *Idem*.
[150] *Ibidem*, p. 142.
[151] Motolinía lo registró como *quiauhtlale*, T. Motolinía, *op. cit.*, cuarta parte, cap. XV, p. 576, pero Torquemada corrigió el nombre a *yauhtlalli*. J. Torquemada, *op. cit.*, v. 4, lib. XXIV, cap. III, p. 324.

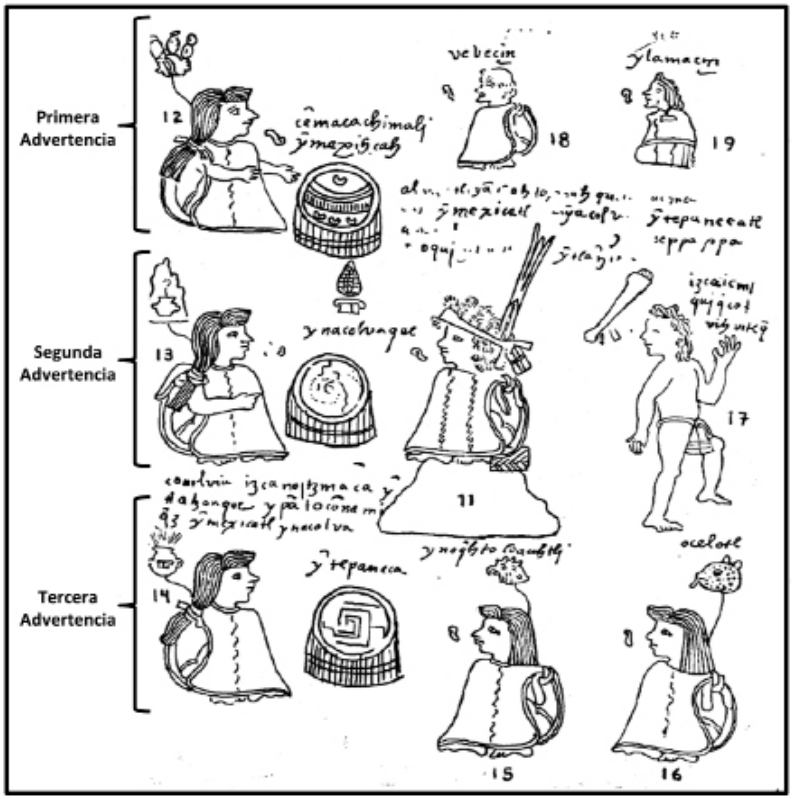

Figura III. Sistema de triple advertencia. Detalle de la lámina III del *Mapa Quinatzin*. Diseño de Sergio Ángel Vásquez Galicia a partir del dibujo de Robert Barlow. Robert Barlow, "Una nueva lámina del *Mapa Quinatzin*", en *Obras de Robert Barlow*, v. 5, p. 266.

los involucrados tenían tiempo de terminar las labores agrícolas, de alistar a los guerreros con armamento, alimentos, cargadores, médicos, cocineras, etcétera.[152] A los combatientes pertenecientes a las tres cabeceras, que salían organizados desde los *calpultin*, se sumaban la gente de guerra y recursos de sus pueblos sujetos, por lo que el número de

[152] M. A. Cervera, *Guerreros Aztecas*, [Las guerras de conquista]; J. Lameiras, *op. cit.*, p. 73.

efectivos podía aumentar de manera considerable.[153] Adicionalmente, como en muchas ocasiones las guerras de conquista eran para asegurar los corredores de intercambio de bienes, en ellas no sólo participaban los miembros de la Triple Alianza, sino también guerreros de Huexotlan, Coatlinchan, Chalco, Huitzilopochco, Azcapotzalco, Cuauhtitlan y Otompan. Al fin, "nahuas o no, parientes o no, era asunto de comercio".[154]

No se tiene certeza del número de guerreros que integraban las unidades de combate. Se piensa que entre los nahuas se organizaban en xiquipillis, es decir, en unidades de ocho mil hombres, las cuales a su vez se podían subdividir en escuadrones de cuatrocientos efectivos.[155] No obstante, "...el número de elementos armados que contenían los ejércitos indígenas y su composición era muy variable. Dependía de múltiples factores como los objetivos de la campaña...".[156]

Por otra parte, en las crónicas y códices que se refieren a la educación no hay registro de que las mujeres participaran del largo y complejo proceso ritual, ideológico y práctico que experimentaban los varones para formarse como expertos combatientes.[157] Es cierto que en dichas obras se destacan algunos episodios en los que ellas guerrean, como sucedió en la guerra entre Tenochtitlan y Tlatelolco (1473), cuando "las mujeres hicieron prisioneros [tenochcas] doquiera adonde llegamos: en Chiuhnauhtla, Tezontlalnamacoya, Atenantítech",[158] o durante la toma de Tenochtitlan de 1521, cuando las *cihuapipiltin* tenochcas cegaron "a los contrarios con el agua de las acequias, arrojándosela con los remos".[159] No obstante, esto no significa que recibieran instrucción

[153] R. Hassig, *Aztec Warfare*, pp. 55-56.
[154] J. Lameiras, *op. cit.*, p. 99.
[155] Friedrich Katz retomado por *ibidem*, p. 60; R. Hassig, *Aztec Warfare*, p. 64.
[156] J. Lameiras, *op. cit.*, p. 59.
[157] Esta observación tiene como base la revisión de las pictografías y textos nahuas que he llevado a cabo durante la elaboración de una investigación en desarrollo sobre las instituciones educativas femeninas.
[158] *Anales de Tlatelolco*, p. 6, tomado de Óscar Salazar Delgado, *Alimento para el Sol y la Tierra*, p. 145.
[159] B. Sahagún, *op. cit.*, v. 3, lib. XII, cap. XXXVIII, p. 1229.

militar. Como han destacado Battcock, Dávila y Salazar, estos fueron casos excepcionales que se presentaron en momentos críticos.[160] Por eso, de acuerdo con Alva Ixtlilxóchitl, las matronas toltecas pelearon cuando la ciudad de Tula estaba a punto de ser derrotada,[161] y según Alvarado Tezozómoc, en los últimos momentos de la guerra entre Tenochtitlan y Tlatelolco, las mujeres tlatelolcas pelearon desnudas con macanas y rodelas, pero, sobre todo, arrojaron escobas, "texederas, urdideras" (*tzotzopaztli tzatzaztli*) y chorros de leche en contra de los enemigos mexicas.[162]

La falta de instrucción como combatientes no significa que las mujeres permanecieran pasivas ante las contiendas. A partir del episodio de la conquista de México, Francisco López de Gómara ofrece indicios de que ellas realizaban actividades de asistencia a los guerreros varones: "en servir a los enfermos, en curar a los heridos, en hacer hondas y

[160] Clementina Battcock y Alejandra Dávila Montoya, "Las láminas de las guerras tenochcas en Tovar y Durán. Variantes y equívocos", en *Revista de Indias*, vol. LXXVII, núm. 271, p. 707; Ó. Salazar, *op. cit.*, p. 147.

[161] F. Alva Ixtlilxóchitl, *Sumaria relación de todas las cosas...*, v. 1, p. 41.

[162] H. Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana*, cap. 47, pp. 337-338. En crónicas y códices también existen representaciones de mujeres armadas, como en la lámina 11 del "Tratado de Historia" de la *Historia de las Indias de* Durán, en la que se representa la guerra entre Tenochtitlan y Azcapotzalco (1428); en la lámina sobre la conquista de Teziquatitlan (proceso de toma de Tenochtitlan) del *Lienzo de Tlaxcala*, en donde Malintzin porta un *chimalli*; y en la foja 16r. del *Códice de San Antonio Techialoyan* en la que una mujer sostiene arco, flecha y carcaj. Sin embargo, en el primer caso, como ha explicado Battcock y Dávila, es posible que se trate de la representación de la afrenta que Máxtlatl hizo a los embajadores tenochcas a quienes regaló ropa de mujeres. C. Battcock y A. Dávila, *op. cit.*, pp. 707-708. En el segundo, el arma que porta Malintzin en realidad es defensiva, a diferencia de los *macáhuitl* que blanden los varones. Véase *Lienzo de Tlaxcala*, p. 130. Y en el tercero, lo más probable es que se trate de la convención para representar a los chichimecas, es decir, personas vestidas de pieles que portan arco, flechas y carcaj. Véase, *Códice de San Antonio Techialoyan. A 701, Manuscrito pictográfico de San Antonio La Isla, Estado de México.*

labrar piedras para tirar";[163] pero, sobre todo, libraban la batalla de forma complementaria desde el ámbito ritual.[164] En primer lugar, rendían culto a los huesos de los guerreros que sus maridos habían capturado en el pasado, para que la fuerza sagrada depositada en ellos les ayudara en la batalla. En efecto, por el texto *Costumbres, fiestas, enterramientos y diversas formas de proceder de los indios de la Nueva España* (c. 1553), y por la *Historia de las Indias* de Durán, se sabe que la familia de los guerreros tenía derecho a consumir ritualmente la carne de los cautivos y a conservar los fémures en su casa.[165] Cuando el guerrero volvía a salir al campo de batalla, la esposa tomaba los huesos, los colgaba en las vigas de su hogar, "lo[s] sahumaban y mediante oraciones pedían al hueso protección para el que se encontraba en campaña".[166]

En segundo lugar, las mujeres propiciaban el favor de los dioses al ofrendarles comida, autosacrificio, canto y baile. En la *Crónica mexicana*, Alvarado Tezozómoc aclara que las esposas se punzaban las orejas cada cuatro días desde que los hombres salían al campo de batalla; suspendían el aseo personal, como una especie de manda, hasta que se cumpliera la misión, y desde los calpullis rendían culto a los dioses y diosas vinculadas con el agua, los rumbos del universo (Ixtliltoyahua y Chalchiuhtliycue, Huixtocihuatl y Atlantonan) y la guerra (Malteteo), para que favorecieran a sus maridos: "Era hazer aquella rrogatiua a los dioses de las guerras o demonios naturales a que diesen bitoria a sus

[163] Francisco López de Gómara, *Historia de la conquista de México*, cap. CXLIV, p. 278. En ese momento límite ellas también arrojaban piedras desde las azoteas: "que tan buena pedrada daban ellas como ellos".

[164] Esa participación ritual comenzaba desde el ámbito doméstico, como lo ha demostrado Burkhart. Véase, Louise Burkhart, "Mexican Women on the Home Front. Housework and Religion in Aztec Mexico", en Susan Schroeder, Stephanie Wood y Robert Haskett, eds., *Indian Women of Early Mexico*, pp. 25-54.

[165] "Costumbres, fiestas, enterramientos y diversas formas de proceder de los indios de Nueva España", publ. por Federico Gómez Orozco, en *Tlalocan*, vol. 2, núm. 1, p. 47 y D. Durán, *op. cit.*, v. 2, "Tratado de los ritos y ceremonias", cap. II, p. 32.

[166] Ó. Salazar, *op. cit.*, p. 291.

maridos".[167] Después de ofrecerles copal, junto a los dioses se colocaban las prendas de los guerreros que estaban en batalla, así como los huesos de sus antiguos cautivos (*malli yomio*). El ritual terminaba con una súplica a Titlacahuan (advocación de Tezcatlipoca) para pedirle que protegiera a sus maridos.

En tercer lugar, las mujeres reforzaban el ánimo de los combatientes a través del culto honroso a los que caían en el campo de batalla. Alvarado Tezozómoc señala que los sacerdotes llevaban a cabo un ritual en el que preparaban un bulto mortuorio, que por insignias como el *malpantli*, "bandera de cautivo", representaba a los guerreros muertos en combate. Luego, lo llevaban al Tlacochcalli, la "casa de los dardos", y allí "todos los deudos de los muertos", incluidas sus mujeres, entregaban ofrenda de danza al son de un canto muy sentido que provocaba el llanto de todos. Esta parte del ritual era muy importante, pues llorar era un acto propiciatorio de las fuerzas benéficas de los dioses,[168] y las mujeres lo practicaban con intensidad en el templo-escuela.[169] Finalmente, el bulto era quemado en el patio del templo de Huitzilopochtli.[170]

[167] H. Alvarado Tezozómoc, *op. cit.*, cap. 77, pp. 463-464.

[168] De acuerdo con la autora, el agua inframundana era necesaria para la vida en la árida superficie de la tierra, y esa carga benéfica también la poseían las lágrimas, que eran consideradas como el agua que manaba del cuerpo humano. Kay Almere Read, "Productive Tears: Weeping Speech, Water, and the Underworld in the Mexica Tradition", en K. Patton, y J. Stratton, eds., *Holy Tears. Weeping in the Religious Imagination*, pp. 53-54.

[169] Según el *Códice florentino*, cuando entraban a la institución educativa a las pequeñas *cihuapipiltin* les decían "en la casa de la penitencia, en la casa del llanto, en la casa de lágrimas, donde las hijas de los nobles lanzan las manos hacia tu venerable vientre, hacia tu venerable garganta, donde tú eres llamado, donde te invoca a gritos, donde piadosamente eres invocado...", (trad. de A. López Austin). "Lanzar las manos hacia tu venerable vientre, hacia tu venerable garganta" era un difrasismo que se refería a "obtener los bienes divinos". En *Educación mexica*, p. 61.

[170] H. Alvarado Tezozómoc, *op. cit.*, cap. 27, p. 257.

La importancia de la participación ritual femenina para conseguir el triunfo en la guerra quedó representada en un discurso de agradecimiento —que no está libre del filtro cristiano— que los guerreros tenochcas dirigían a las mujeres pillis y macehuales, el cual se encuentra consignado en la *Crónica mexicana* de Alvarado Tezozómoc: "Tenemos quien nos ayune, y tenga n[uest]ra bixilia de n[uest]ra penitencia, para conseguir bi[c]toria".[171]

Formas de obtener una conquista

Para los mexicas existieron al menos tres formas de guerra de conquista. La primera se presentaba cuando un pueblo, consciente de la superioridad militar de su oponente, se sometía sin resistencia, se comprometía a tributar y se determinaba a rendir culto a sus dioses. Se decía que entonces "tributaban como amigos y no como vasallos"[172] y se les consideraba aliados,[173] lo que implicaba que el gravamen impuesto fuera moderado y se limitara a productos y materias primas de fácil acceso. Además, el pueblo conservaba su organización política y administrativa, así como el tributo de sus sujetos, pero ahora para enviar el producto a las cabeceras de la Excan Tlahtoloyan o para abastecer a los guerreros y pochtecas. En la segunda forma, a los centros políticos que se negaban hasta en tres ocasiones a someterse se les hacía la guerra, se saqueaban, se les imponía una carga tributaria fuerte y difícil de obtener, y se les asignaba a un gobernante del centro de México, que podía ser un *tlillancalqui*, un *tlacatéccatl* o un *tlacochcálcatl*. Por último, la tercera forma llegaba cuando un pueblo que ya había sido conquistado se rebelaba. En ese caso el sometimiento era muy violento, se podía llegar hasta la guerra de exterminio. Después, en el territorio de

[171] *Ibidem*, cap. 30, p. 269.
[172] G. Mendieta, *op. cit.*, v. I, lib. segundo, cap. XXVI, p. 249.
[173] Francisco Hernández señala que aceptaban el culto a "Huitzilopochtli y otros dioses mexicanos" y que la sujeción era considerada una alianza. F. Hernández, *op. cit.*, t. 6, lib. primero, cap. vigésimo, p. 84.

los vencidos se establecía una colonia militar con gobernante y gente de la Cuenca de México.[174]

Las ciudades eran atacadas secuencialmente. La Excan Tlahtoloyan se valía de los recursos que el último centro político sometido podía ofrecer (información, comida, guerreros, armas, etcétera) para conquistar al siguiente. En el proceso, aprovechaban los antagonismos entre los gobernantes locales decantándose por uno de los involucrados. En muchas ocasiones la intimidación fue suficiente para imponerse, pues ante la cercanía de un ejército poderoso, que a su paso había dejado ardiendo las ciudades inmediatas, los gobernantes locales decidían someterse sin ofrecer mayor resistencia.[175] Las conquistas pues, se realizaban de manera escalonada, de tal forma que una ciudad sometida sirviera de trampolín para la siguiente conquista.[176]

Así mismo, los pueblos alejados del centro de México, en los que se habían instalado gobernantes y colonias de la Excan Tlahtoloyan, servían como guarniciones militares y como cabezas de provincias estratégicas que, por su ubicación, permitían vigilar las fronteras de la expansión militar para protegerse de los estados enemigos.[177]

La expansión militar de la Excan Tlahtoloyan

En esta apretada síntesis no es posible ofrecer demasiados detalles sobre la expansión militar de la Excan Tlahtoloyan. Será suficiente con definir cuáles fueron las principales zonas económicas de su interés a partir de la mención de las provincias y pueblos conquistados. Durante el gobierno de Itzcóatl (1427-1440) la alianza tripartita buscó la estabilidad política de la Cuenca de México. Primero, los mexicas

[174] J. Olko, *op. cit.*, p. 134; M. A. Cervera, *Guerreros azteca*, [Las guerras de conquista].
[175] R. Hassig, *Aztec Warfare*, p. 21.
[176] Michel R. Oudijk y Matthew Restall, *Conquistas de buenas palabras y de guerra*, p. 28.
[177] Michael Smith, "The Strategic Provinces", en Frances Berdan, *et al.*, *Aztec Imperial Strategies*, p. 137.

ayudaron a los tetzcocanos a reconquistar los pueblos del Aculhuacan que se habían unido a los tepanecas, como Acolman, Coatlinchan, Teotihuacan o Tepechpan.[178] Luego sometieron los centros políticos que permitían la salida hacia los valles circundantes, como Cuauhtitlan en el noroeste y Xochimilco y Cuitláhuac en el sur.[179] Esto les permitió hacer importantes conquistas en el actual estado de Morelos, como Cuauhnáhuac y Xiuhtepec, y en Guerrero, como Iguala y Tetela del Río.[180] Por el noreste de la Cuenca, Tetzcoco se impuso en una franja de territorio entre Tulancinco y Cuauhchinanco para avanzar hacia la Huaxteca.[181] Mientras que los mexicas buscaron los recursos agrícolas del valle de Toluca con el sometimiento de lugares como Tollocan, Xiquipilco, Matlatzinco y Chiapan. Por el norte, tomaron Tollan, Ecatepec, Huitzitzilapan y Tecpan.[182]

Durante los gobiernos de Motecuhzoma Ilhuicamina (1440-1468) y Axayácatl (1468-1481), la Excan Tlahtoloyan conquistó Chalco, que era el granero de la Cuenca de México. También se ampliaron las conquistas en Morelos y Guerrero, al apoderarse de lugares como Tepoztlan, Yauhtepec, Huaxtepec, Yacapichtlan e Itzyocan; así como Ichcateopan, Tlachco y Chilapan.[183] Después se logró el acceso a los codiciados productos tropicales del Golfo de México, a través de la conquista de Tochpan, Tozapan y Pahuatlan, en la Huaxteca; Cempohualan y Quiahuiztlan en el Totonacapan,[184] y por último, Cuetlachtlan.[185] Asimismo, en el área cultural oaxaqueña la Excan Tlahtoloyan sometió a Coixtlahuaca y Huaxyácatl,[186] lugares que le daban acceso a los mercados de la zona y

[178] R. Hassig, *Aztec Warfare*, p. 149.
[179] *Ibidem*, pp. 150-151; Robert H. Barlow, "Conquistas de los antiguos mexicanos", en *Journal de la Société des Américanistes*, t. 36, p. 215.
[180] R. Barlow, *op. cit.*, p. 217.
[181] *Idem*.
[182] R. Hassig, *Aztec Warfare*, p. 152.
[183] *Ibidem*, pp. 159-161; R. Barlow, *op. cit.*, p. 218.
[184] R. Hassig, *Aztec Warfare*, p. 164.
[185] *Ibidem*, p. 179.
[186] *Ibidem*, pp. 166 y 174.

abrían camino hacia Tecuantepec. Además, los tetzcocanos iniciaron las hostilidades contra Tlaxcala, que terminó rodeada por los mexicas.[187] En esta etapa, la Excan Tlahtoloyan consolidó sus conquistas en el valle de Toluca para evitar que los matlatzincas establecieran alianza con los purépecha, cuyo sometimiento era su siguiente objetivo, pero fracasaron en su intento ante el poderoso Estado tarasco.[188] Finalmente, en la Cuenca de México, las viejas rencillas entre los mexicas se recrudecieron y Tenochtitlan terminó por conquistar Tlatelolco (1473). Los tenochcas eliminaron el gobierno de *tlahtoani* en la ciudad gemela y se apropiaron de su poder económico.[189]

Tízoc (1481-1486) descuidó la expansión militar, y es posible que por ese motivo fuera asesinado por los mismos tenochcas. De sus dispersas conquistas destacan, Atotonilco y Metztitlan, en Hidalgo, y Tlappan, en Guerrero.[190] La débil labor militar de su antecesor obligó a Ahuízotl (1486-1502) a reafirmar las conquistas en la zona mazahua, al norte de la Cuenca, y en la Huaxteca. En este tiempo, la Excan Tlatoloyan logró el control de la costa de Guerrero, al conquistar desde Zacatula hasta Tototepec.[191] Después de la conquista de Huaxyácatl, Ahuízotl dirigió la siguiente campaña a Tecuantepec y sometió de paso a Miahuatlan, Izhuatlan y Maxtlan.[192] En una nueva campaña, se hizo de Ayotlan, Xolotlan y Xoconochco.[193] De esta forma, los integrantes de la alianza tripartita afianzaron su dominio sobre los productos que llegaban del área maya.

Por último, Motecuhzoma Xocoyotzin (1502-1520) realizó varias campañas en el área oaxaqueña para defender el tránsito hacia

[187] R. Barlow, *op. cit.*, pp. 218-220.
[188] R. Hassig, *Aztec Warfare*, pp. 184-187.
[189] A. M. Garduño, *op. cit.*, pp. 185-188. La autora destaca que los altos funcionarios tenochcas dividieron el mercado de Tlatelolco en secciones para distribuirse sus ganancias mercantiles, pero mantuvieron intacta la organización interna del grupo.
[190] R. Hassig, *Aztec Warfare*, pp. 191-196.
[191] *Ibidem*, pp. 211-212.
[192] *Ibidem*, p. 215.
[193] *Ibidem*, p. 218; R. Barlow, *op. cit.*, p. 218.

Mapa II. Algunos productos tributados a la Excan Tlahtoloyan que llegaban al Centro de México. Reelaboración de Sergio Ángel Vásquez Galicia con base en Frances F. Berdan, "El gobierno militar y económico de Moctezuma II", p. 190. Detalles de la *Matrícula de tributos y el Códice mendocino*.

Tecuantepec y el Xoconochco. En la Mixteca Alta sometió a Tlachquiauhco y Xaltepec; en los Valles Centrales reforzó la conquista de Ixtlahuacan, Huaxyácac y Teotzapotlan;[194] en la Mixteca Baja se hizo de Acatlan y Piaztlan;[195] en la costa sometió a Quetzaltepec y Tototepec.[196] Las conquistas durante el gobierno de Motecuhzoma terminaron de configurar los dominios de la Excan Tlahtoloyan que encontraron los españoles, sin que esto signifique, que la expansión hubiera llegado a su fin (véase Mapa II).[197]

[194] R. Hassig, *Aztec Warfare*, pp. 219-225.
[195] R. Barlow, *op. cit.*, p. 221.
[196] R. Hassig, *Aztec Warfare*, p. 227.
[197] *Ibidem*, p. 235. Cf. con J. Lameiras, *op. cit.*, p. 52.

Para completar el anterior cuadro, es necesario mencionar que el segundo Motecuhzoma también se preocupó por lograr el control total de la Cuenca de México. Para hacerlo comenzó a imponer gobernantes de su familia en los centros políticos más relevantes, como sucedió en Ecatepec, Iztapalapan, Tlacopan y Tetzcoco.[198] Este último caso fue el más importante. Tras la muerte de Nezahualpilli (1515), el *tlahtoani* tenochca impuso a su sobrino Cacama en el gobierno de Tetzcoco. La decisión no fue aceptada por otro hijo de Nezahualpilli elegible, Ixtlilxóchitl, desacuerdo que generó una lucha de facciones que finalmente desembocó en la alianza de los tetzcocanos con los castellanos.

Conclusiones

A lo largo de este trabajo he destacado una idea principal: los mexicas eran especialistas en el arte de la guerra. El oficio que les dio identidad no lo inventaron ellos, pues, como se vio, el pueblo de Huitzilopochtli fue heredero de una práctica cultural cuyos orígenes se remontaban a los tiempos más antiguos de la historia mesoamericana. No obstante, sí fueron ellos quienes lo llevaron a una de sus máximas expresiones.

El belicismo estuvo tan arraigado en la vida de los mexicas, que se concibieron como un pueblo guerrero por designo divino y escogido para conquistar el mundo conocido. Por eso, para destacar en el contexto político de la Cuenca de México, echaron mano de sus habilidades en el uso de las armas, y una vez que lograron afianzar su ciudad como un centro de poder importante, recurrieron a la guerra de conquista en busca de la hegemonía. Sus guerreros no fueron improvisados. Con base en su sistema de creencias se procuró que los pequeños varones, pillis o macehuales, sostuvieran entre sus manos su primer escudo y flechas (metáfora de la guerra) cuando apenas tenían cuatro días de nacidos. Además, el Estado construyó un discurso ideológico y leyes eficientes para obligar a su población joven a formarse como guerreros

[198] F. Alva Ixtlilxóchitl, *Compendio histórico...*, v. 2, p. 359; D. Durán, *op. cit.*, "Tratado de Historia", v. 1, cap. LIII, pp. 463-470.

en las instituciones de un sistema educativo que ellos mismos dirigían, e incentivó el fervor bélico al hacer de la destreza en el campo de batalla casi el único medio para poder ascender social y políticamente.

Los mexicas también participaron de la añeja tradición cultural de crear alianzas para realizar conquistas. La construcción de un Estado fuerte les permitió encabezar la última Excan Tlahtoloyan del centro de México; su experiencia y preparación bélica fue clave para que establecieran los mecanismos efectivos para hacer conquistas, con distintos grados de violencia, en zonas distantes de la Cuenca. Sin embargo, el sistema fue pensado para aprovechar al máximo los recursos, por lo que dio prioridad al sometimiento pacífico de los pueblos para conseguir tributarios. La fórmula efectiva fue la promesa de alianza acompañada de la amenaza de destruir al pueblo si se negaba a la rendición. De esta forma lograron un dominio, muchas veces inestable, sobre un amplio territorio cuyo patrón de desarrollo dio prioridad a las zonas de interés económico, como lo fueron las costas de los océanos Pacífico y Atlántico, y la ruta hacia el sur de Mesoamérica.

Tomar en cuenta la importancia de la guerra para los mexicas es fundamental para comprender su historia triunfalista, y debería ser igual de relevante para entender su conquista. Sin embargo, no sucede así. La mayoría de los trabajos que abordan el proceso que llevó a la derrota de los mexicas, tenochcas y tlatelolcas, el 13 de agosto de 1521, se han enfocado en las acciones de los españoles, sin tomar en cuenta el peso que las formas de hacer y pensar la guerra por parte de los mexicas tuvieron en el evento.

Actualmente, es necesario un análisis más equilibrado, que integre a la explicación del fenómeno el lado indígena de la Conquista. Ese trabajo se ha iniciado desde hace más de una década, no obstante, aún falta mucho por hacer.[199] Por lo pronto, tomar en cuenta los temas desarrollados en este texto debería recordar la necesidad de responder a preguntas como: ¿cuál fue la relevancia del sistema de creencias del que

[199] Como ejemplo véase: Laura Matthew y Michel Robert Oudijk, eds., *Indian Conquistadors: Indigenous Allies in the Conquest of Mesoamerica*.

participaron los mexicas en la definición de las acciones que tomaron ante la presencia de los europeos? ¿Qué peso tuvieron los procesos políticos, económicos y sociales que vivían los tenochcas en el momento de enfrentar a la alianza hispano-indígena? ¿Cuál fue el alcance del potencial bélico tenochca y tlatelolca al tiempo de presentar oposición a los amplios contingentes de indígenas y españoles aliados? ¿Cuáles fueron las tácticas planeadas por los altos funcionarios indígenas, eficientemente preparados en la dirección de la guerra, para realizar la defensa de las ciudades gemelas? ¿De qué forma participó la población macehual, especialista en el trabajo en obras de gran envergadura y en el combate cuerpo a cuerpo, en la oposición a los aliados indígenas y europeos? Una vez que los mexicas fueron derrotados, ¿cómo sirvió a los intereses de los conquistadores indígenas y castellanos la red tributaria impuesta por la Excan Tlahtoloyan?, ¿qué peso tuvo la particular forma de declarar la guerra establecida por la coalición tripartita en el sometimiento pacífico de otros pueblos mesoamericanos?, ¿cuál fue la importancia del sistema escalonado de conquistas de la Triple Alianza para someter a los pueblos que opusieron resistencia? y ¿en qué grado sirvieron las provincias estratégicas para hacer conquistas más allá de las fronteras que había establecido la Excan Tlahtoloyan?

Las respuestas a estas preguntas permitirían incorporar los procesos ideológicos, políticos, económicos y sociales que se vivían en Mesoamérica en el momento del arribo de Cortés y su gente a una explicación más satisfactoria de un proceso de conquista que se antoja demasiado complejo para abordarlo exclusivamente desde la perspectiva y acciones de los hispanos.

LA GUERRA EN EL MEDITERRÁNEO: NUEVOS MEDITERRÁNEOS DE LA MODERNIDAD COLONIAL

Emilio Sola
Universidad de Alcalá

1

En la historia del Mediterráneo clásico del siglo XVI hay un dramático episodio cortesiano de especial simbolismo que se nos puede antojar metáfora del triste fin de los grandes imperios, si se nos permite jugar con el lenguaje y las imágenes.

Hernán Cortes había llegado a España en 1540, ya casi sesentón, para intentar resolver algunos contenciosos pendientes, y se animó a participar, un año después, en la gran expedición imperial contra Argel de principios del otoño de 1541. Los cientos de naves de la expedición imperial, al lado de las diez u once naves de la flotilla de su primer viaje mexicano, así como la misma ciudad de Argel, construcciones escalonadas en una loma expuesta al mar que debió parecerle a Cortés bien poca cosa al lado de la ya mítica Tenochtitlán, la Venecia americana para la imaginación europea de aquel entonces, eran datos objetivos y palpables de una acción en principio sencilla, incluso desmesurada en su cálculo para el veterano aventurero y conquistador. Sin embargo, aquella expedición tuvo un trágico desenlace, con muchas naves perdidas y muchos hombres muertos o cautivos de los berberiscos argelinos.

En el desastre imperial en Argel Cortés debió ponerse a salvo a nado en un momento determinado, antes del inicio de la retirada, accidente en el que perdió sus legendarias esmeraldas, que había llevado consigo y que hoy estarán sepultadas en el légamo fangoso de la bahía de Argel a

la espera de algún cazatesoros memorioso y constante. Con esa pérdida algún cronista llegó a comentar que el conquistador de México había perdido más que ninguno en aquella expedición fracasada, los cien mil ducados en los que se decía que estaban valoradas aquellas cinco esmeraldas de leyenda – o tres, en el recuerdo o recuento, años después, de Sandoval.[1] De todas formas, esa pérdida notable de Cortés no era mayor que la del emperador Carlos mismo, quien en plena euforia por la reactivación de la llegada de los metales preciosos peruanos, había consumido en aquella expedición más de tres presupuestos anuales de la monarquía española, en cálculos ya viejos de don Ramón Carande.[2] Y tanto como la pérdida de sus esmeraldas debió dolerle a Hernán Cortes el desaire imperial de no invitarle al consejo de guerra convocado para decidir qué hacer en pleno desastre; la glosa que de él hace Sandoval nos puede dar la medida de ese desaire: "Ningún discreto habrá que no entienda la causa de esto, y más si conoce y sabe la soberbia del español, como si la virtud y nobleza propia no valiese tanto, y según algunos, más que la heredada".

Es en ese comentario de Sandoval en donde se vislumbra esa concepción maquiavélica moderna del "príncipe nuevo", el hombre que con su virtù y fortuna, al margen de su origen, logra construirse un principado, un señorío sobre un territorio. Uno de los perfiles de

[1] Prudencio de Sandoval, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V*. La cita del episodio cortesiano en Argel está en el libro XI, capítulo XIII, en el tomo III, de la edición de Atlas, pp. 109-113.

[2] Aunque la base documental de esta reflexión será la abundante documentación mediterránea, principalmente del Archivo de Simancas, que hemos ido publicando en la plataforma digital del Archivo de la frontera, www.archivodelafrontera.com, y algunos de mis trabajos anteriores sobre ese mundo mediterráneo que iré citando, siempre tendré que ir haciendo referencias a otras obras clásicas como, en este caso, la de Ramón Carande, *Carlos V y sus banqueros*, aparecida en tres volúmenes entre 1943 y 1967 y reeditada con motivo del centenario de su nacimiento en un solo volumen por la editorial Crítica en 1987; una obra fundamental de la historiografía española por haber enfocado el reinado de Carlos V desde un prisma económico y financiero y que permite ese tipo de aproximaciones globales cuantitativistas hoy tan valoradas.

la modernidad: la virtud no se hereda y la nobleza propia vale tanto como la heredada, aunque Sandoval se lamenta de que solamente "según algunos".[3] Para Cortés aquel fracaso imperial se convierte a posteriori en una ofensa personal porque el emperador no le invita al consejo de guerra posterior para ver qué hacer, antes de la retirada, en el que estaban los hombres de su entorno más próximo, la vieja nobleza española que admitía mal a ese advenedizo, muy rico sin duda – y ahí el mito de esas grandes esmeraldas perdidas en el légamo de la bahía de Argel – pero aún lejos del prestigio que le podía dar la cercanía y confianza del emperador Carlos. Ni siquiera pudo hacer llegar al emperador su oferta de ponerse al frente de los soldados supervivientes asegurándole que él sólo conquistaría con ellos aquella ciudad, casi miserable al compararla con Tenochtitlan y abordable con facilidad al margen de una tormenta ocasional para un hombre como él. "No le quisieron oír, y aún dicen que hubo algunos que hicieron burla de él"; en la glosa, un tanto maledicente y resentida de Sandoval, ese burlarse de su valor y fortuna debía sonar a lamento ante la pérdida de los valores imperiales ya clásicos por entonces, algo del pasado. Aunque Sandoval copie a Gómara con amplitud, sus glosas personales son significativas y, sobre todo, escribe a raíz de la muerte de Felipe II para buscar en el pasado, en el reinado de su padre Carlos, esos valores que tras el reinado agotador de Felipe parecían consumidos. Por ahí iba eso del triste fin de los grandes imperios, por la pérdida de ese empuje, esa virtud y ese valor, esa "nobleza propia" frente a la "heredada", los tiempos heroicos.

2

Otro de los que se consideró desairado, en el relato de Sandoval, fue el conde de Alcaudete, Martín de Córdoba el Viejo, otro hombre de armas

[3] El juicio de Sandoval es interesante también por provenir de él, procedente de familia ilustre pero de rama bastarda, emparentado con el valido duque de Lerma, circunstancia que le afectó al parecer a lo largo de su vida con cierto resentimiento que puede apreciarse en este mismo juicio.

de la frontera como Cortés, aunque desde una frontera más próxima a la metrópoli, la frontera magrebí, como gobernador de Orán.[4] El conde de Alcaudete, con sus hijos y su familia, había convertido Orán y Mazalquivir en una suerte de "principado nuevo" fronterizo, en donde él gozaba de cierta autonomía de acción, y conocía perfectamente aquella frontera por excelencia que era el Magreb; desde allí trataba de tú a tú con los reyes de Fez y de Tremecén, con los que mantenía una diplomacia entre formal e informal – sus servicios de espionaje e información eran claves para el control del ascenso turco en la región – y en el caso de Tremecén, sobre todo, participaba activamente en la promoción o deposición de un pretendiente al trono de aquel sultanato abdelwadí magrebí en sus últimos tiempos de luchas fratricidas y a punto ya de quedar fijado en la órbita turco-argelina. Martín de Córdoba, del linaje del Gran Capitán Fernández de Córdoba por su esposa, el que incorporara el reino de Nápoles a la monarquía hispánica frente a los franceses, veinte años antes de que Cortés incorporara México a la corona/imperio Habsburgo ya, como gobernador y capitán general de Orán, mantenía ese territorio como un "principado" particular; uno de sus hijos, Martín de Córdoba también, el Joven, llegaría a ser gobernador de esa plaza después de la muerte de su padre en 1558, tras un largo periodo de gobierno en aquella zona. Su muerte trágica fue a manos de un miembro de otra saga de grandes capitanes u "hombres de armas" mítica, la de los Barbarroja. Jairadín Barbarroja había muerto en 1547, pero su hijo, Hasán Bajá, había de quedar al frente de la ciudad de Argel desde ese momento hasta veinte años después, casi un cuarto de siglo, y fue él quien consolidó aquel territorio en la órbita otomana frente a los hispano-imperiales que desde Orán y otras plazas costeras intentaban neutralizarlos. Jairedín Barbarroja y su hijo Hasán, lo mismo que Alcaudete y sus hijos (Alonso, Diego y Martín), constituían sagas de "gente de armas", "gent d'armi", linajes

[4] Para una visión general de España y el Magreb, en la que insertar el periodo del conde de Alcaudete, puede servir el libro de Beatriz Alonso Acero, *España y el norte de África en los siglos XVI y XVII*.

o "dinastías" en la línea de esos "principados nuevos" logrados por los méritos personales de sus fundadores o emprendedores, entre los que hombres como Cortés podrían considerarse modélicos. En los años cincuenta del siglo XVI el conde de Alcaudete debió enfrentarse en la región, en un breve periodo entre dos "reinados" de Hasán Bajá, el hijo de Barbarroja, a otro notable "hombre de armas" o "gent d'arme", el alejandrino Salah Arráez, entre 1550 y su muerte en 1556 al frente de Argel también, con su hijo Mehemet Arráez que también había de estar al frente de Argel después del Hijo de Barbarroja, mediados los años sesenta del siglo. Sagas familiares al frente de un territorio que ellos habían contribuido a controlar; "príncipes nuevos" –los "reyes de Argel" se les llamaba popularmente tanto en las crónicas como en la documentación del momento–[5] en la línea de lo que Cortés había logrado con el control de México/Tenochtitlán. De alguna manera, una saga familiar que convertían el control y gobierno de un territorio en una empresa económica moderna beneficiosa para su familia como lo era – "el acrecentamiento de reinos y señoríos" – para el poder imperial de su príncipe Carlos de Habsburgo en este caso. Y de la misma manera, con sus peculiaridades, en el mundo otomano, pues a los Fernández de Córdoba como Alcaudete o a los Alba se correspondían esas familias de arráeces enriquecidos como los Barbarroja o Salah Bajá y los suyos.

3

Un ejemplo modélico, tanto en sus planteamientos como en su trágico desenlace, es el de Alvar Gómez de Horozco u Orozco, apodado el Zagal, de una familia de la nobleza media granadina; su padre, de quien

[5] "Reyes de Argel" es como denomina a los gobernadores turcos de Argel Antonio de Sosa, el principal informador sobre la Argelia turco-berberisca del momento, y compañero de cautiverio de Cervantes en esa ciudad entre 1577 y 1580. Suya es la autoría del principal libro aparecido sobre aquel territorio, editado por Diego de Haedo, *Topografía e historia general de Argel*, aparecido en 1612 (edición de Bauer y Landauer, Madrid, 1929, Sociedad de bibliófilos españoles, 3 vols).

hereda el apodo, había participado en la guerra de Granada y él mismo, después de la exitosa expedición de Carlos V sobre Túnez en 1535, obtendrá el encargo imperial de gobernar la ciudad de Bona, la antigua Hipona agustiniana, la moderna Annaba argelina. Durante sus cinco años de gobierno allí, entre 1535 y 1540, como evoqué en otro lugar:

> "generó una sugestiva correspondencia que ilustra muy bien la vida de la frontera imperial hispánica próxima o mediterránea, de una frontera imperial en general, mejor. Año a año, van apareciendo las ilusiones de una empresa colonial ambiciosa y que se desea rentable en la correspondencia del Zagal, en este caso, que choca abiertamente con otros intereses concurrentes, de perfil colonial también, sin duda; imperiales y turcos, mercaderes y oficiales regios, españoles e italianos, militares de la ocupación y naturales de la región ocupada, a su vez enfrentados entre sí, morabitos y jeques tribales, argelinos y tunecinos, musulmanes y cristianos, musulmanes nuevos y musulmanes viejos, como los cristianos nuevos y cristianos viejos... Una región de nación dudosa o confusa – en expresión cervantina –, y en la que el control político se confunde demasiado con la percepción de tributos – el *garramar* de las fuentes – y las *garramas* en tierra se asemejan mucho también al botín corsario por mar. De alguna manera, el planteamiento de una colonia extra-europea, en este caso africana, magrebí, como una empresa económica moderna que hay que racionalizar bien y organizar para que sea rentable – siguiendo los cánones del mercantilismo del momento, de la balanza comercial favorable – y para que se adapte a ese deseo expresado por todos los súbditos del imperio habsbúrgico en todas sus cartas a la corte imperial, el acrecentamiento de los reinos y señoríos del emperador tal como él mismo y sus servidores lo desean."[6]

[6] Este texto corresponde a un trabajo personal como introducción a un repertorio

Estrictamente contemporánea su experiencia colonial de la cortesiana, tienen a México/América en la mente cuando se la plantea no solo él sino sus colaboradores también, y sobre todo su contador Francisco de Alarcón. Es singular esta apreciación, aunque más tarde fue algo generalizado, considerar al Magreb para los turcos como un apéndice colonial similar a América para los españoles; es la afirmación tajante de Antonio de Sosa, el hombre que más sabe del Magreb en la época de Cervantes, cuando afirma que Argel es para los "chacales" de Anatolia, campesinos que van allá a buscar fortuna, como sus Indias. Pero el Zagal está en ese Magreb medio siglo antes de la apreciación de Sosa, y esa visión de ese territorio ya se percibe así, aunque aún es México la imagen más presente, el México cortesiano, y en menor medida, todavía, Perú. Así, cuando el Zagal se enfrenta al contador Alarcón por conflictos de intereses sobre la mancebía y los hornos de la ciudad, le acusa de ser codicioso y pensar que África es como las Indias, que "en un año ha de cargar de oro y volverse a España". Mito de enriquecimiento rápido, en paralelo al otro mito del entusiasmo colonial: "en África se puede hacer mucho más de lo que se piensa", dice el Zagal, pues "tengo entendida la manera como se han de conquistar estos africanos que, al cabo, son de poca más sustancia que indios si se les acierta en su coyuntura".[7] Y ahí, indirectamente, el mito cortesiano que ha acertado "en su coyuntura" – en sus circunstancias, en su "Ocasión" – en el caso mexicano. El Zagal, para ese proyecto de convertir a Bona en una empresa económica rentable, en lenguaje mercantilista, piensa en las pesquerías de coral, la extracción de sal, las razzias (cabalgadas o encamisadas) sobre las tribus de la región, de la frontera, que le permitiría abastecer

documental titulado "Correspondencia de una ilusión devenida tragedia: Alvar Gómez de Orozco, el Zagal, en Bona. 1535-1540", consultable y disponible en esta dirección electrónica: http://www.archivodelafrontera.com/e-libros/correspondencia-de-una-ilusion-devenida-tragedia-alvar-gomez-de-orozco-el-zagal-en-bona-por-emilio-sola-y-el-equipo-cedcs/ .

[7] Estas referencias, como una parte amplia de este trabajo, proceden de E. Sola: "Elogio del renegado versus elogio de las fronteras: los secretos de la información", en Gennaro Varriale, *¿Si fuera cierto? Espías y agentes en la frontera (siglos XVI-XVII)*.

de cueros y carne salada o cecinas a la armada, así como de cautivos de la zona para las chusmas de remeros de las galeras. No hay metales preciosos fabulosos como en las colonias americanas, pero la "euforia colonial" es patente sin duda, y la extracción de coral en ese tramo de costa podría ser su equivalente, aunque al final fracasara ese proyecto por la concurrencia genovesa y siciliana.

"Acrecentamiento" de la corona o "aumento de reinos y señoríos" va en paralelo, en esta correspondencia "colonial", a "acrecentamiento" o "aumento de estado" personal, ya sean sueldos o salarios, o mercedes reales particulares; las solicitudes en este sentido son continuas, constantes. Y si en algún momento no colman las aspiraciones del solicitante, sus protestas de honorabilidad son inmediatas, pues "honor y acrecentamiento" van en paralelo de alguna manera. Siguiendo con la figura del Zagal, en un momento en el que en la corte imperial le cuestionan el excesivo uso que hace de las cabalgadas contra las tribus locales para obtener ganado y cautivos, que repercutían en su medro personal, protesta airadamente y se escuda en su honor y en la gloria de los antepasados españoles y portugueses en las fronteras africanas, que han obtenido con sus hechos heroicos, a imagen del emperador ahora, bienes y honores. Es más elocuente el testimonio de Alvar Gómez dirigido a su patrón en la corte, Francisco de los Cobos, que el dirigido al emperador Carlos mismo, lo que sucede con frecuencia en esta correspondencia, que se suele franquear más con Cobos que en las cartas oficiales dirigidas al emperador.

> "Estoy corrido, más de lo que se puede pensar, con que se piense que por codicia [...] de las cabalgadas se han hecho, porque antes peco de pródigo que de avariento; de lo que yo he tenido codicia ha sido de hacer lo que han hecho los buenos capitanes que ha habido en las fronteras de África, así las de España como en las de Portugal, por lo cual han sido honrados y acrecentados de sus príncipes. Y de esto es verdad que yo he tenido y tengo codicia. Y viendo lo que su majestad hace, y a los peligros en

> que pone su persona cada hora, no es justo que sus criados estemos hechos dueñas tras las almenas [...]"[8]

El texto del Zagal a Cobos está impregnado de elocuencia caballeresca: a imagen de lo que hace el emperador Carlos, sus criados han de estar en el frente, en la frontera, en primera línea y no tras las murallas como las dueñas cortesanas; y es en esas fronteras, en la acción misma, en donde se logra honor y riquezas, de lo que sí que es codicioso el buen capitán, a la vez que pródigo o liberal como ha de ser el hombre noble. Todo un programa de acción y comportamiento que perfectamente podría firmar para sí mismo un hombre de la frontera colonial más lejana, la americana, como Cortés mismo. O de más allá, como podría pasar en el Extremo Oriente filipino, años después, por otra familia de hombres de acción, de hombres de armas, como el gobernador Gómez Pérez Dasmariñas y su hijo Luis; a la muerte del padre, el hijo siguió obsesionado con la expansión en aquella frontera, ya hacia la isla Hermosa, la actual Formosa, o aliándose con los kmer frente a los tais; allí, en Extremo Oriente, se veía a los japoneses – los "japones" – como gentes exóticas de más valor que los "indios de América", al menos como "moros de la Berbería", incansables guerreros hasta la muerte.[9] La frontera colonial iguala a hombres y comportamientos en las nuevas fronteras coloniales que se están abriendo por doquier, y que en el mundo mediterráneo se habían ido ensayando en su lucha con el infiel o con el otro – japoneses, amerindios, moros o turcos –, el de otra ley.

[8] Este texto procede de una carta del Zagal a Francisco de los Cobos de 31 de marzo de 1537, Archivo General de Simancas (AGS), sección de Estado, legajo 465, fol.41; está publicada en el repertorio ante citado del Archivo de la frontera, www.archivodelafrontera.com .

[9] La frontera extremo-oriental asiática la estudié para mi doctorado sobre relaciones entre España y Japón en los siglos XVI y XVII, fruto de lo cual fue el libro E.Sola: *Historia de un desencuentro. España y Japón, 1580-1614*. Se puede consultar también, en edición digital del Archivo de la frontera, en:
http://www.archivodelafrontera.com/archivos/archivos-pacifico/historia-de-un-desencuentro-espana-y-japon-en-el-siglo-de-oro/

4

También el conde de Alcaudete desde Orán protestará airadamente cuando intenten reducir desde la corte sus presupuestos o le pongan límite a sus empresas agresivas, llegando a lamentar que tanto él como sus hijos estén en aquella frontera peligrosa por pura lealtad a su señor, cuando en otras ocupaciones más tranquilas podrían obtener más ingresos y vivir con mayor comodidad. Honra y acrecentamiento es lo que busca esta gente de armas, nobles o hidalgos de la modernidad colonial, en esas nuevas fronteras "globales", y es en el Mediterráneo, la frontera más íntima de Europa, en donde se está ensayando ese modelo colonial europeo, occidental; es un modelo, a pesar de los esfuerzos mistificadores de religiosos y misioneros, de poder económico y de dominación, en la línea de la advertencia cervantina en uno de sus discursos sobre la edad de oro que ya vislumbra como de imposible realización: hay un nuevo dios para los nuevos tiempos, el interés, el dinero; y en esos nuevos tiempos, la modernidad colonial europea, va a primar, ante todo, "el cambio injusto y trato con maraña". Es un texto que está en la primera obra literaria que escribe a la vuelta de su cautiverio argelino, en donde ve con claridad esos nuevos tiempos y que el hombre moderno siempre tiene un precio; es una obra de teatro que titula "Trato de Argel", así, "el trato de Argel", el negocio de Argel, los negocios modernos.[10] El hombre moderno, entre "Ocasión" y "Necesidad", busca "Fortuna", fuerzas incontestables, divinas, que mueven su acción: la búsqueda de fortuna está en la raíz del hombre económico moderno, el ascenso social cueste lo que cueste y caiga quien caiga, sí, pero también en la raíz misma de ese estado que enmarca a ese hombre económico moderno en busca de fortuna como su primer

[10] De las muchas ediciones de la obra de Cervantes, es especialmente cómoda la edición de Florencio Sevilla Arrollo de las obras completas del autor para la editorial Castaglia, Madrid, 1999; numera los versos de las comedias, con lo que la cita puede ser global y más exacta; así, este verso citado está en *Trato de Argel*, jornada IV, verso 2250.

actor, Estado que esa modernidad no hará más que perfeccionar con un programa que los economistas dieron en tildar de "mercantilista" o primer capitalismo comercial o mercantil, y cuyas consecuencias aún disfrutamos y sufrimos hoy. A pesar de discursos religiosos o patriótico-nacionalistas que sólo sirvieron para intentar enmascarar aquella realidad que también se tildó de imperialista.

5

El enfrentamiento Habsburgo-otomano sirvió de marco general para ese ensayo colonial mediterráneo, a su vez prolongación de la vieja frontera islamo-cristiana andaluza medieval. Un americanista clásico como Parry ve en la conquista de Ceuta (1415) por los portugueses el inicio del mundo colonial europeo, pues es la primera instalación permanente de europeos fuera de Europa.[11] El inicio de la frontera por excelencia para la monarquía española en ese momento; si en el Magreb en la descripción de una ciudad se busca un paralelo en España, como en el caso del entorno tunecino que ve a Qairuán "como Toledo en España", en el caso americano se puede evocar al Mediterráneo, como la comparación con el Gran Cairo que se hace durante la expedición de Francisco Hernández de Córdoba en 1517 al encontrarse con las primeras poblaciones del Yucatán, que recoge Bernal Díaz del Castillo, o la clásica visión de Tenochtitlán como la Venecia americana.[12]

[11] John Parry: *Europa y la expansión del mundo (1415-1715)*, y en este sentido, y más para el caso concreto de la expansión española por el Magreb, otro clásico indispensable es Fernand Braudel: *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, desde su edición original por Armand Colin de 1949 y la edición clásica del Fondo de Cultura Económica, disponible desde 2015 en copia digital también.

[12] Estos paralelismos con el mundo mediterráneo aparecen desde las primeras fuentes impresas, comenzando por *De Orbe novo* de Pedro Mártir de Anglería publicada la primera década en Sevilla en 1511, luego las tres primeras décadas en 1516 en Alcalá de Henares y finalmente la versión íntegra de las ocho décadas en la propia Alcalá en 1530, editada en México, 1964, Porrúa, en traducción de Agustín

El Gran Turco en el Mediterráneo es el "otro" por excelencia, y hay toda una literatura sobre él que cobrará especial importancia durante el reinado de Solimán el magnífico, que se inicia en el tiempo mismo del inicio de la aventura cortesiana.[13] Entre la rica literatura sobre los turcos que va surgiendo primero en Italia y luego en España, siempre habrá un capítulo importante que podría referirse a "las entradas del turco"; se refiere esas "entradas" a los ingresos, los tributos percibidos, base de su potencia y poder, la riqueza del sultán de Turquía.[14] "La

Millares Carlo y edic. de Edmundo O'Gorman, como *Décadas del Nuevo Mundo*. Aunque, como bien me advierte María del Carmen León, la mención de Yucatán la hace Anglería en la Cuarta Década. Bernal Díaz del Castillo, que participó en la expedición de Hernández de Córdoba, recoge en el capítulo 2 esa alusión al Gran Cairo citada: "Y viendo que era gran poblazón y no habíamos visto en la isla de Cuba ni en La Española pueblo tan grande, le pusimos por nombre el Gran Cairo".

[13] Un trabajo general reciente sobre el imperio otomano es el de Miguel Ángel de Bunes Ibarra, *El imperio otomano, 1451-1807*. Se complementa muy bien, del mismo autor, con *Los Barbarroja*. Madrid, 2004, Alderaban.

[14] Estos extremos están glosados también en mi artículo "Elogio del renegado...", citado anteriormente. Las crónicas sobre la vida y costumbres de los turcos tiene dos piezas maestras de las que extraemos estos fragmentos aquí citados; la primera, de la Biblioteca Nacional de España (BNE, manuscrito 2794), se titula precisamente así, "De la vida y costumbres de los turcos. Relación de las costumbres, gobierno, religión y milicia...", y está publicada íntegramente en edición digital preparada por Fernando Fernández Lanza, Mehmet Said Sener y Emilio Sola, en el Archivo de la frontera, http://www.archivodelafrontera.com/archivos/de-la-vida-y-costumbres-de-los-turcos-bnm-ms-2794-por-equipo-cedcs/

La segunda procede de la Biblioteca Nacional de Hungría (Documento 1 del fondo de Hispanismo) y se titula "De la grandeza del Estado del Gran Turco, del demasiado número de renta que él tiene, del orden de su casa y manera de gobernación y otras cosas en este caso dignas de ser sabidas"; es la base de la edición de Fernando Fernández Lanza para el Archivo de la frontera, aunque existe otra copia en la BNA como apéndice a la crónica de Herrera Tordesillas, sobre la que Fernández Lanza hizo su trabajo doctoral en la Universidad de Alcalá. La edición digital puede consultarse aquí:
http://www.archivodelafrontera.com/archivos/la-grandeza-del-estado-del-gran-turco-del-demasiado-numero-de-renta-que-en-el-tiene-del-orden-de-su-casa-y-manera-de-gobernacion-y-otras-cosas-en-este-caso-dignas-de-ser-sabidas/

grandeza del Estado del Gran Turco" se titula una suerte de apéndice a la "Crónica de los turcos", un amplio texto sobre los turcos que se fue conformando a lo largo del siglo XVI y culmina con la versión de Herrera Tordesillas; ahí, después de una descripción geográfica de los dominios de los sultanes otomanos, entre realista y fantasiosa, pega el salto, de alguna manera, al mito: "De manera que del mundo, o de la parte de él que hasta ahora estaba descubierta, el Turco tiene la cuarta parte, o muy poco menos de ella, según lo que los cosmógrafos escriben..." Y por ello, "la renta que en ellas tiene, por muchas razones, de necesidad ha de ser innumerable". Y en el análisis de esas "rentas" se ve a las claras que el asunto es económico, financiero. Las riquezas enumeradas son "gran número de salinas e infinitas minas de oro y plata, estaño, plomo, azogue, cobre, hierro y todas las otras cosas que de las entrañas de la tierra se sacan"; y no solo importa el análisis de las rentas que de esos productos se saca, sino también los métodos técnicos que el Turco tiene para llevar a cabo esa percepción, como la organización del cobro de los diezmos, "de quince cosas, dos", tanto de ganados como de recién nacidos, de quince nacidos, dos – y se refiere a la *devshirme* o tributo de los muchachos –, y sobre todo "la demasía de dineros", pues incluso si los tributarios no llegan a siete para pagar al menos uno, se juntan con otros vecinos para redondear los pagos de tal manera que se consigue que paguen esos diezmos tanto ricos como pobres; todo ese potencial recaudatorio va al mismo sultán, pues "en toda la tierra no hay quien sea señor de vasallos sino él, ni de sus rentas ninguno lleva un solo áspero, como lo que llaman *juros* en España, si no fuere solamente por su vida a modo de acostamiento"; se refiere aquí a los *timares* turcos no hereditarios como alternativa a

Asimismo, el trabajo doctoral de Fernández Lanza de *'La Crónica de los Turcos', fuente inédita española del siglo XVI para el mundo otomano*, está publicada en parte en *Estudios de historia social y económica de América*, nº 13 (1996), pp. 279-304; la edición completa de la crónica de Herrera Tordesillas la preparó también para el Archivo de la frontera:
http://www.archivodelafrontera.com/grandes-fuentes/cronica-de-los-turcos-de-antonio-herrera-de-tordesillas-en-edicion-de-fernando-fernandez-lanza/

los feudos hereditarios de la nobleza europea, y que también resaltó Maquiavelo como una peculiaridad del poder absoluto oriental con un señor y los demás sus esclavos, frente al poder repartido en Europa entre un señor y sus barones. A este minucioso y moderno análisis se añade también los tributos personales de los no musulmanes, "en cada un año ducado y medio por cabeza desde que pasare de catorce años hasta que llega a los sesenta", con eficaces comisarios para sus cobranzas, así como la centésima parte de toda la moneda que se acuña en el imperio, con la obligación de acuñación a la muerte de cada gran señor. Y como remate de esa descripción moderna de lo que suponen "las entradas", la potencia del Turco, los "pechos y rentas ordinarias", se citan las de más "innumerable provecho", que es "como las que en España se llaman alcabala, la cual es que de todo lo que en su tierra venden pagan al Señor de veinte uno, sin que de ello se haga gracia ni relajación alguna". Un informe técnico, impecable, moderno, en la base de lo que ha de ser una teoría de la colonización de nuevos territorios, sin duda, el contenido mismo de la palabra imperio como "acrecentamiento de reinos y señoríos"; en donde el México cortesiano ya constituía un mito también en el mundo Mediterráneo, comparable al mito de la potencia – "entradas" – del Turco.

6

En esos análisis sobre la potencia del "otro" – del Turco en este caso – ocupa un lugar muy importante también su fuerza militar y el cómo hace la guerra, y ahí las descripciones y análisis son aún más prolijos, curiosos y pormenorizados que en el capítulo de las "entradas", lo mismo que en la descripción de la estructura y usos cortesanos o de gobierno. En el caso del "otro" en el Mediterráneo, del Turco, entre sus grandes capitanes se resalta la figura del "renegado". Es una figura compleja, ambivalente, pues el renegado desde el punto de vista del otro es el "converso"; el renegado en el Mediterráneo clásico, en español, es el musulmán nuevo, el *muladí* medieval, de la palabra *muhtadí*

que podría traducirse por *el que ha encontrado el camino recto*.[15] Es un personaje simétrico del cristiano nuevo, que en la España clásica, cuando antes había sido musulmán, se le conocerá mejor como el *morisco*. En la marina turca y en el mundo colonial mediterráneo otomano, el renegado, muladí o musulmán nuevo – Uluch, en turco – juega un papel destacado, y muchos capitanes o arráeces eran renegados sobre todo de origen italiano, y podían ascender en la sociedad turca a través del corso o de la guerra hasta convertirse, después de Barbarroja, en almirantes de la flota turca, como sucedió con los tres más notables, Uluch Ali – el Uchalí cervantino –, Hasán el Veneciano y Sinán Bajá, apodado el Cigala, de familia de origen genovés afincada en Mesina, los Cicala. En el mundo político europeo habría una figura similar que es la que se denominaba "tornadizo", aquel capitán u hombre de armas notable que cambiaba de señor, pero que no tenía la connotación radical de cambio de religión también, aunque con la reforma protestante sí pudieron darse matices similares; entre los más notables tornadizos, de la época misma de Cortés, podría citarse al gran militar y marino Pedro Navarro, el conquistador entre 1509-1511 de las plazas costeras magrebíes de Orán, Peñón de Argel, Bugía y Trípoli, noble nuevo con el título de conde de Oliveto concedido por Fernando el Católico, que termina al servicio del rey de Francia Francisco I contra su antiguo señor el rey de España por una razón honorable al no querer pagar su rescate su señor cuando en su servicio había caído cautivo del rey francés; figuras similares, en sentido contrario, podrían ser tanto el condestable de Borbón como Andrea Doria, que del servicio del rey de Francia habían pasado al servicio del emperador Carlos por motivos personales o de conveniencia. Pero la figura del renegado es más

[15] Aunque la palabra "muladí" en la Edad Media tuvo un sentido muy definido, dejó de utilizarse en el siglo XVI por el uso generalizado de "renegado", a pesar de que era un término muy adecuado y menos despectivo para esa realidad del hombre de frontera que era el "musulmán nuevo"; por eso intenté reivindicar el término en mi libro *Uchalí, el calabrés tiñoso o el mito del corsario muladí en la frontera*, que es una biografía del más notable marino del XVI después de Barbarroja, de origen calabrés.

extrema por ese cambio de religión que incluye su nueva fidelidad a otro señor distinto de su señor natural, y es esa figura la que podría encontrarse en las nuevas fronteras coloniales del momento, ya como hombres de armas, como espías o como intérpretes.

Porque en esa figura de personajes "de frontera" se incluían también a los intérpretes o dragomanes, conocedores de los dos mundos enfrentados, y especiales intermediarios entre ellos, pues personajes similares se dan en la mayoría de los contactos interculturales, también perfectamente identificables en el México cortesiano como más allá, en el Extremo Oriente japonés, por ejemplo, con los cristianos nuevos espías en Filipinas o los problemas de fidelidades planteados en los daimios japoneses cristianos que a la larga terminaron con el cierre del Japón Tokugawa a los españoles y portugueses.[16] Nuevas fronteras coloniales, fronteras culturales, diplomacia intercultural... todo ello se había experimentado en el Mediterráneo con infinidad de testimonios sobre ello consultables hoy, como un gran ensayo general de ese salto europeo a la modernidad que fue la expansión colonial iniciada con la toma portuguesa de Ceuta del siglo XV ya iniciado. Será un bailo (bailío, baile) veneciano en Estambul quien mejor perfile este personaje de frontera clave de la modernidad colonial que es el muladí o renegado, al que también se le da un nombre más aséptico y menos insultante que es el de "turco de profesión", al no hacer referencia al perfil religioso del personaje que con esta denominación queda en lugar secundario. Es Marcantonio Barbaro recién llegado a Estambul a finales de 1568 quien le explica este personaje al dux veneciano Piero Loredan, para que entienda a estos personajes que son importantes en Estambul; estos renegados o turcos de profesión son fieles a su nuevo patrón como soldados obligados por un juramento y por un sueldo: "essendo un soldato col giuramento et col pagamento obligato al

[16] Particular interés para estos personajes de frontera en Extremo Oriente tiene el trabajo de Birgit Tremml-Werner, "Agentes dobles en el Japón de la Edad Moderna. El espionaje económico y religioso de los visitantes hispanos", en el ya citado G. Varriale, *op. cit.*, pp. 143-164.

Príncipe ch'el serve, egli diviene inmediate suddito, et molto piu que s'el fusse nato nel suo stato, non volendo dir altro questo nome de suddito che obligato"; de manera que los extranjeros que trabajan para el sultán entran en esta categoría: "questo Serenissimo Signore spetialmente, si serve de tanti forestieri, li quali stando al suo soldo s'intendeno esser suoi sudditi et obligati".[17] De nuevo, un punto de vista práctico, realista, económico, moderno a la hora de abordar una realidad compleja, en este caso la descripción de un hombre de frontera, más allá de las connotaciones nacionalistas y confesionales, en la línea de las nuevas relaciones patrono-clientelares o ese *bastard-feudalism* de algunos antropólogos. El asoldato como hombre a sueldo, en la base del nuevo súbdito, que prevalece por encima de la naturaleza misma que da el lugar de nacimiento. En otro lugar[18] concluía estos razonamientos diciendo que "son análisis que permiten comprender mejor la normalidad moderna de la búsqueda de fortuna personal que se está imponiendo", y una de las claves también para comprender en profundidad el hecho colonial moderno. Ascenso social buscado por los protagonistas de esa nueva frontera colonial – y ahí Cortés es un caso exitoso excepcional, con ennoblecimiento incluido y grandes riquezas – y apreciación, en el mundo turco, con especial claridad, de este fenómeno, ligado al análisis de la figura del renegado; en su cambio de bando, de ley, de señor, se aprecia una razón suprema: "salir de la pobreza temporal".[19] O, como dice Cervantes en un verso memorable de la obra de teatro antes citada, "Trato de Argel", la motivación principal del renegado es "alcanzar libertad en esta vida".

La frontera, las nuevas fronteras coloniales, son una oportunidad de encontrar Fortuna, donde se va por Necesidad y buscando una

[17] Archivio di Stato di Venezia (ASV), Dispacci Ambasciatori. Constantinopoli, filza 3, ff. 279-282, de 30 de octubre de 1568. Estos testimonios están glosados con amplitud en mi libro citado, *Uchalí*...

[18] El ya citado E. Sola, "Elogio del renegado versus elogio de las fronteras..." en G. Varriale, *op. cit.*

[19] "De la vida y costumbres de los turcos..." del ms. 2794 de la BNE, ya citado.

Ocasión favorable, en ese análisis cervantino ya citado. Es lo que el Zagal le protestaba a Francisco de los Cobos, su "codicia" iba por ahí y era honorable; es lo que le sucedió al renegado más famoso de ese mundo mediterráneo, el calabrés Uluch Ali, el cervantino Uchalí, que de joven esclavo tiñoso despreciado por todos sus compañeros de chusma de galeotes, consigue en la frontera acceder a Capitán Bajá, almirante de la flota otomana, y al que Felipe II tentará para que vuelva a su fidelidad ofreciéndole ennoblecimiento personal con título de conde, duque o marqués, y vasallos que trabajen para él por valor de diez mil escudos anuales, el presupuesto de una familia nobiliaria media. De alguna manera, de origen muy pobre, pescador de bajura calabrés, había accedido a que su señor natural el rey de España le ofreciera el ennoblecimiento; la negativa a aceptar esa oferta, aparte del peligro mismo que incluía la puesta en práctica de ella, el calabrés se la sintetiza muy bien a un marino que le habían enviado para convencerle, Jaime Losada, que había sido cautivo suyo y con el que tenía confianza: el Gran Señor le deja hacer todo cuanto quiere. Se considera un hombre de armas y, como dicen también los observadores y analistas del momento, para él la guerra "es granjería", lo mismo que para su señor el sultán.[20] Grandes capitanes, en fin, que convierten la guerra "en granjería", en un negocio con beneficios, en una empresa económica moderna más. Mediante ella pueden hacerse ricos, saltar por encima de los estamentos sociales, ennoblecerse. El sueño de cualquier hidalgo en la frontera es algo similar a eso: un escudo de armas, un hábito, un cambio de estamento.

[20] Los intentos de captación de Uchalí por Felipe II están tratados ampliamente en mi libro citado, *Uchalí, el calabrés tiñoso o el mito del corsario muladí en la frontera*, Barcelona, 2010, Bellaterra, sobre todo en el capítulo 3.4, sobre todo con la documentación procedente del AGS, Estado, legajo 487, un legajo muy desordenado pero fundamental para estos tratos secretos. Una parte importante de esa documentación la tenemos publicada en el Archivo de la frontera: http://www.archivodelafrontera.com/archivos/las-negociaciones-de-1569-y-1570-para-atraer-a-uchali-al-servicio-del-rey-de-espana-los-hermanos-gasparo-corso-mercaderes-o-financieros-y-espias/

7

Un estudio de Beatriz Alonso Acero sobre los sultanes de Berbería que, una vez perdidos sus reinos en el Magreb por la ofensiva turca en Túnez, Argel y Tremecén o tras un cambio de dinastía, como en Marruecos, se refugiaron en territorios del rey de España, muestra una acogida singular para estos estamentos privilegiados de los vencidos[21]; se les respeta, de alguna manera, su estamento privilegiado, sin duda de manera interesada también por si hubiese posibilidad, a través de sus derechos al territorio perdido, de intervenir en él de nuevo y hasta reconquistarlo en algún momento. Pero en el caso en el que hubiere una conversión religiosa formal, se les enviaba como hombres de armas a alguna frontera para luchar contra enemigos de la monarquía y se les podía premiar incluso con un hábito de Santiago, como sucedió con alguno de ellos, como el marroquí sa'dí don Felipe de África o el argelino zayaní don Carlos de África. Son casos, sin embargo, muy circunstanciales y no tan generales como se dio en la sociedad otomana del momento, con esa figura de los muladíes o renegados que hemos comentado y que no tenían que ser, o de hecho no lo eran en la mayoría de los casos, de origen noble o principesco. Ese salto o ascenso estamental también está en la base de uno de los perfiles destacados de la sociedad del enemigo turco infiel, lo que hoy podríamos denominar meritocracia o ascenso social por los propios méritos de virtud y fortuna, por méritos propios, y no por estatus estamental heredado; es lo que habíamos comentado de algunos muladíes o renegados, o musulmanes nuevos, como arquetipo de la posibilidad de ascenso social en el mundo turco-berberisco, cuyo caso más paradigmático fue Uchalí.

Pero esa integración en la nueva sociedad de adopción, la sociedad cristiana, podría considerarse que culminaba cuando el cristianizado alcanzaba también una alta formación literaria y lingüística, aunque esto sería más propio de una segunda generación educada desde la infancia en la nueva sociedad y cultura, y cuya figura paradigmática en América

[21] Beatriz Alonso, *Sultanes de la Berbería en tierras de la cristiandad*.

sería sin duda Garcilaso de la Vega el Inca, estricto contemporáneo de Cervantes en el tiempo, que adquirió en el manejo de la lengua castellana o española tanta maestría como el alcalaíno. Esa formación literaria y humanística estaba muy ligada en el momento al mundo eclesiástico y no es raro que sea a través de la iglesia como se da ese peculiar "ascenso social" o estamental; en el mundo mediterráneo hay algunos casos, como un príncipe magrebí converso que cita como jesuita Alonso Acero en el siglo XVII, o algunos moriscos también jesuitas como el padre Ignacio de las Casas, aunque en este asunto concreto son los cristianos nuevos de judíos los que son más abundantes en las letras españolas, y no necesariamente eclesiásticos, como el caso del autor de *La Celestina*, Fernando de Rojas. Ese sería, sin embargo, otro asunto, más interno de la España clásica del momento que relacionado con las nuevas fronteras coloniales. Y en todo caso, son ejemplos mínimos al lado de la enorme potencia de los personajes novohispanos excepcionales en este sentido que son Domingo Francisco de San Antón Chimalpahin Cuahtlehuanitzi, Fernando de Alvarado Tezozómoc o Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, por poner los tres ejemplos más conocidos, que sin duda desbordan estas figuras mediterráneas que hemos esbozado muy ligeramente aquí. En ellos la nobleza de origen está muy ligada a su formación literaria y humanística en medios eclesiásticos como es habitual, pero su biografía particular no tuvo por qué ligarse a la carrera eclesiástica por su misma importancia socio-política.

8

Finalmente, no querría dejar estas reflexiones sólo esbozadas sin una referencia a la mujer, ese personaje que parece el gran ausente de la documentación como protagonista principal, pero de una presencia abrumadora en el marco general sin duda. Hoy sabemos, con la nueva sensibilidad post-colonial y feminista, aún en formación y por terminar de perfilarse, que en los grandes relatos de la frontera colonial moderna hay personajes importantes y misteriosos aún como son las mujeres y los intermediarios o mediadores culturales o políticos, que en el fondo

tal vez sean lo mismo. Y cuando, como en el caso de México y Cortés, mujer y mediador cultural y político coinciden en la misma persona, Malintzin o la Malinche, o doña Marina, el personaje resultante – como la Dulcinea cervantina o quijotesca- se convierte en mito.

El intérprete o dragomán, o trujamán, como mediador es un personaje clave en las fronteras coloniales modernas, como lo había sido en el Mediterráneo antiguo, medieval y clásico del siglo XVI. En el mundo mediterráneo el intérprete – dragomán y trujamán – es uno de los arquetipos de personajes de frontera, ya mestizos o descendientes de minorías concretas o judíos con familiares en diversas áreas mediterráneas, a uno y otro lado de la frontera entre países cristianos y musulmanes, ya excautivos que han pasado muchos años en tierras del otro, del infiel, del Turco, y durante su estancia han aprendido tanto su lengua como sus costumbres. En la Estambul clásica del XVI una figura fundamental será el médico judío como mediador e intérprete, con enlaces por su propia profesión con los sectores sociales más elevados. Para ceñirnos a un ejemplo notable y significativo, en la embajada de Giovanni Margliani en Estambul, entre 1578 y 1582, los intermediarios principales en la corte otomana fueron un dragomán italiano afincado en Estambul, Hurrembei, musulmán nuevo, y un médico hebreo, Salomón Natam Askanasi, al que llamaban Rabí Salomón. Sus idas y venidas entre la casa del embajador Margliani y el Diván y sus traducciones a veces amañadas y manejos, fueron claves a la hora de llegar a unas treguas entre Felipe II y Murat III, inviables sin su mediación y saber hacer.[22]

[22] La embajada Margliani en Estambul, entre 1578 y 1581, está tratada en mi libro citado, *Uchalí*..., en los capítulos 5 y 6 principalmente. En el Archivo de la frontera tenemos abundante documentación publicada de esta embajada, comentada por Cristina Tejada, que trabajó su tesis doctoral sobre dicha embajada; la última de estas entradas, en donde se podrán encontrar referencias a las anteriores contenidos, aún está en fase de publicación:
http://www.archivodelafrontera.com/archivos/giovanni-margliani-y-otros-los-meses-de-octubre-y-noviembre-de-1579-en-estambul-una-correspondencia-de-frontera-mini-repertorio-documental-introduccion-de-cristina-tejada/

Es también ese un tiempo en el que la mujer está adquiriendo un papel muy importante en ese mundo fronterizo y en esa diplomacia intercultural, y precisamente son mujeres de frontera las que están realizando esa labor y con presencias individualizadas también notables. La kira o secretaria hebrea de la sultana madre de Murat, y la sultana misma (valide sultan), veneciana cautiva que llegará a ser la esposa favorita del hijo de Solimán el magnífico, Selim II, y madre de su heredero (haseki sultan); de la familia veneciana Venier Baffo, la sultana Nurbaru, su nombre de cristiana Cecilia, inicia un periodo político turco en el que la influencia del harem será muy importante en el gobierno del imperio. Un precedente de este poder de la mujer del sultán se había dado en el tiempo de Solimán con su esposa ucraniana Hurrem, que los cronistas del momento llamaban Roxalana, madre (haseki sultan) del heredero Selim, al que consiguió imponer frente a sus hermanos paternos, hijos de una de las tres sultanas anteriores.[23]

9

Estas figuras de mujeres de frontera tendrán ejemplos notables y brillantes que, con frecuencia como en el caso de estas sultanas citadas, parten de una figura básica: la cautiva. La figura o arquetipo de la cautiva tiene amplias manifestaciones también literarias – y pienso en la literatura argentina, por ejemplo, aunque no quiero desviarme demasiado del eje central de estas reflexiones – que en el Mediterráneo tienen una cumbre literaria, una vez más, cervantina con la obra de teatro *La Gran Sultana doña Catalina de Oviedo*; una bella mujer que llega a gran sultana en Estambul y le da al sultán de Turquía un heredero, "un otomano español". Una vez más, un mito de alguna manera pacificador.[24] Basado en una realidad dura y cruel como es la esclavitud

[23] Son asuntos generales y muy conocidos de la historia otomana clásica que pueden ampliarse en las obras generales como la de Bunes Ibarra citada anteriormente.
[24] Precisamente el asunto de los matrimonios mixtos aparece como telón de fondo de esta obra cervantina que aún levanta suspicacias tanto en el mundo cultural

de las mujeres en las acciones bélicas y corsarias, bienes especialmente apreciados en los medios fronterizos corsarios tan abrumadoramente masculinos, machos. Los rescatadores de cautivos de la época en el Mediterráneo insistían en el rescate prioritario de mujeres y jóvenes por el peligro en el que estaban de renegar de la fe y por ello de pasar a integrarse en la sociedad de acogida, y las cautivas cristianas en los mercados de esclavos podían alcanzar precios más altos e incluso, en la sociedad musulmana de acogida estaban muy bien vistas, y hasta con connotaciones de prestigio social, tener esposas cristianas cautivas. Es, de alguna manera, el telón de fondo de La Gran Sultana cervantina, una bella cautiva asturiana – y por lo tanto con el marchamo o señal de cristiana vieja – que llega, como es habitual por otra parte en el harem de los sultanes otomanos, a darle al sultán un primogénito y por ello heredero del imperio. Ya hemos citado los tres casos más conocidos del siglo XVI con Solimán, Selim y Murat – la ucraniana Hurrem, la veneciana Nurbanu y la albanesa Safiye – pero se podría hablar también de otras mujeres cautivas; el modelo para Cervantes consideramos que es la segunda citada, pues es en diciembre de 1574, en vísperas de la llegada a Argel cautivo del escritor, cuando a la muerte de Selim le sucede su hijo Murat, hijo de esta veneciana (Nurbanu) y casado con otra cautiva (Safiye).

Hay otras cautivas convertidas en esposas de notables musulmanes, como la hija del alcaide Diego Gaetán de Rijoles, la actual Reggio Calabria, cautivada por Jairedín Barbarroja durante el asalto a la ciudad en 1543[25] y que sería su última esposa, "muy hermosa y diestra en

turco como casticista español, y que glosó estupendamente en su última obra Francisco Márquez Villanueva, *Moros, moriscos y turcos de Cervantes*.

[25] Estos sucesos muy puntuales se convierten desde las primeras crónicas de época en lugares comunes que recogen los cronistas de unos y otros; en el caso de la última esposa de Barbarroja, ya aparece en la historia de Vicente Roca, *Historia en la cual se trata de la origen y guerras que han tenido los turcos desde su comienzo hasta nuestros días...* (Valencia, 1556), poco más de un decenio después de los hechos, en el libro II, capítulo XVII. Este texto acabamos de publicarlo también en el Archivo de la frontera: http://www.archivodelafrontera.

música"; o la esposa hispano-italiana de Piali Bajá, el joven almirante de la flota otomana en los años sesenta, Leonor Espoleta, hija del alcaide de Paula y con familiares en Cariati, "persona alegre, y hermosa, y regocijada", a quien el bajá quiere mucho, lleva consigo a sus campañas navales y duerme siempre con ella, al decir del rescatador de cautivos Bernardo Simon[26]. Otra mujer destacada de este mundo de la frontera mediterránea es doña Lucrecia, hija de un notable turco cautivada y luego tomada por esposa por el corsario genovés afincado en Mesina Visconte Cicala, con casa influyente en esta ciudad y que uno de sus hijos, Escipión, cautivado por los turcos en 1561, llegaría también a almirante otomano a finales de siglo.

Todas ellas son ejemplos de mujeres hermosas, inteligentes e influyentes que pudiéramos considerar en parangón mediterráneo con otras similares en las fronteras coloniales extraeropeas, de las que la Malinche cortesiana sería un arquetipo reseñable como importante tanto para la conquista de México como para la vida del conquistador.[27]

com/archivos/vicente-roca-hystoria-en-la-qual-se-trata-de-la-origen-y-guerras-que-han-tenido-los-turcos-desde-su-comienco-hasta-nuestros-tiempos-edicion-y-presentacion-de-fernando-fernandez-lanza-a-pa/

[26] El memorial de Bernardo Simon es uno de los documentos más refinados de esa literatura de la frontera clásica mediterránea, por la viveza de sus evocaciones, y procede de AGS, Estado, legajo 485, Mesina, 15 de junio de 1560; es otro de los documentos que se puede consultar en el Archivo de la frontera como parte de un repertorio documental muy brillante en torno a la jornada de los Gelves de 1560: http://www.archivodelafrontera.com/archivos/especial-gelve-13-bernardo-simon-un-retrato-de-piali-baja-y-su-esposa-leonor-espoleta-gran-relacion-del-desastre-de-los-gelbes-y-tallas-para-los-rescates/

[27] La figura de esta mujer es imprescindible en todos los relatos de la "conquista", y quiero recordar aquí como un ejemplo de alta divulgación el breve libro de Manuel Lucena Salmoral, *Hernán Cortés, la espada de Quetzalcóatl*; en la pag. 43 se señala ese perfil también de cautiva, tan clásico al mundo mediterráneo y luego colonial también, botín de guerra y presente o regalo importante en las relaciones interculturales.

Más aún, la Malinche une esas dos facetas claves para la frontera, la de intérprete o dragomán y mujer cautiva y amante o esposa. De ahí la potencia simbólica también de su figura.

10

Cortés no se entiende si no es enmarcado en la gran estructura global que es el imperio carolino, con todas sus luces y sombras, pero germen y motor de la moderna Europa. La frontera mediterránea, la primera y más profunda, la más íntima de Europa, como las fronteras del golfo de Guinea, del mar de Japón, las Índicas portuguesas o las del golfo caribeño de México, son las verdaderas, más o menos lejanas, de una Europa que, muy al contrario de aquella potencia que hubiera podido hacerle sombra entonces del gran reino de la China, hundió sus raíces muy poderosas en la expansión. Al mismo tiempo que los europeos meridionales iniciaban su prodigiosa expansión marítima renacentista con aquellas carabelas que nuestro gran escritor barroco Baltasar Gracián – que tanto gustó y valoraron los alemanes – denominaba "la portátil Europa",[28] China decidía suspender sus navegaciones exteriores y ordenaba la destrucción de las grandes naves de su flota, a pesar de los éxitos de su almirante Zheng He, eunuco musulmán.[29] ¿Expansión frente a ensimismamiento? ¿Centrifugación frente a Centripetación? ¿Realidad frente a mito? Tal vez dé lo mismo. Cortés y México no son más, ni menos, que uno de los capítulos más importantes del imperialismo carolino; un monarca austro-alemán nacido en Flandes y rey de las Españas y las Italias del momento, y que frente a un Gran Turco surgido del hondón de las estepas asiáticas – se decía entonces que era

[28] La bella imagen de la nave como "portátil Europa" aparece ya en el capítulo primero de *El Criticón* de Baltasar Gracián, aparecido en 1651, al evocar el galeón en donde viaja el protagonista Critilo y que naufraga a la altura de la isla de Santa Elena, en pleno viaje colonial, y en donde se encontrará con Ardenio, el hombre natural o no civilizado.

[29] Una obra clásica es la de Louise Levathes, *When China ruled the seas. The Treasure Fleet of the Dragon Throne, 1405-1433.*

señor de la tercera o la cuarta parte del mundo conocido – se encontró con un pozo sin fondo de recursos, de riquezas, que eran las Américas. Y eso era, o significó, el nacimiento moderno de Europa y de ese capitalismo comercial y financiero que ha traído al mundo a este punto sin retorno en donde al parecer nos hallamos. Y todo ello, de la mano de la guerra; de la guerra endémica europea y mediterránea, a la guerra colonial. La guerra clásica, aristotélica, contra el bárbaro, y como una de las artes de la adquisición.[30] Tampoco hay que olvidar que el único libro que Maquiavelo vio publicado en vida fue *Del Arte de la guerra*, en el que considera algo natural para las repúblicas el conquistar y no puede hablarse de leyes y reglas ni de justo o injusto en el desarrollo de ella.[31] Y de alguna manera, la guerra mediterránea es maquiavélica, y más cuando el enemigo es el infiel, el turco. El Otro por excelencia.

El interés por la organización de los ejércitos y su financiación, que hemos visto en la mayor parte de esos tratados sobre los turcos, es sintomático; la "potencia del Turco" está en sus ingresos y en su organización militar, y el éxito de las levas forzadas de niños de súbditos cristianos como tributación, el "impuesto de los muchachos" o la Devshirme, educados como soldados en el cuerpo de jenízaros se estudió como un éxito organizativo otomano, que suponía la incorporación de los conversos/renegados al sistema militar y a la marina, sobre todo con esos grandes arráeces muladíes o renegados que evocamos, con Uchalí como paradigma. También se glosó el hecho de que el "soldado de la fe", el gazhi turco, de alguna manera similar al "cruzado" cristiano, con

[30] Ver el breve ensayo de Javier Amadeo y Gonzalo Rojas, "La categoría de 'guerra' en el pensamiento platónico-aristotélico", en *La filosofía política clásica...*, pp. 189-193.
Puede consultarse en Internet: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20100609124815/11amadeo.pdf

[31] Ver, como ejemplo de análisis, el ensayo de Roberto García Jurado: "La teoría de la guerra de Maquiavelo", en *Signos filosóficos*, vol. 17, nº 33, México, Enero-junio 2015. Consultable en Internet:
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-13242015000100028

su creencia en el destino marcado por Dios para cada hombre que todo creyente tenía presente, era valiente y osado en la batalla pues creía que hiciese lo que hiciese su destino ya estaba fijado por la divinidad. Todo ello estaría en el fundamento de la gran expansión territorial otomana que culminaba en el siglo XVI.

En paralelo a la organización militar otomana, la organización de los tercios españoles por el Gran Capitán en las guerras de Italia de principios del siglo XVI se consideró también un hecho clave para el éxito militar español a lo largo de ese siglo, y hasta mediados del siglo XVII.[32] Aunque para la expansión colonial sean las operaciones anfibias, en las que intervenían las fuerzas navales y las tropas terrestres, de tanta importancia para la guerra mediterránea – como en la expedición de Argel mismo en la que interviniera Cortés – sería el perfil principal de la organización militar exportable a las nuevas fronteras coloniales.

11

Y junto a todo ello, pues fue paralelo su desarrollo a la expansión colonial europea, las mejoras en las armas de fuego y en el arte de la navegación; si en el Mediterráneo el uso de la pólvora y sobre todo la artillería fue decisiva en la expansión otomana y en las acciones bélicas hispanas

[32] De la amplísima bibliografía sobre el asunto, quiero recordar sólo algunos títulos clásicos como el de André Corvisier, *Armées et societés en Europe de 1494 à 1789*. París, PUF,1976; o el de René Quatrefages, *La Revolución Militar Moderna: el crisol español*. Madrid, Ministerio de Defensa, 1996; así como el también clásico de I.A.A. Thompson, *War and government in Habsburg. Spain: 1560– 1620*. Londres, Athlone Press, 1976. Puede ser muy práctico el libro de Geoffrey Parker, *La Revolución Militar. Innovación militar y apogeo de Occidente, 1500-1800*. Madrid, Alianza, 2002. Lo mismo el libro de Enrique Martínez Ruíz, *Los soldados del rey. Los ejércitos de la Monarquía Hispánica (1480- 1700)*. Madrid, Actas editorial, 2008. Finalmente, quiero recordar aquí el libro de Raffaele Puddu, *El soldado gentilhombre. Autorretrato de una sociedad guerrera: la España del siglo XVI*. Barcelona, Argos Vergara, 1984.

también, y europeas en general, el paso de la galera a la carabela y al galeón fue importante también para salir del mar interior mediterráneo a los nuevos mares y océanos. Ahí estuvo, sin duda, uno de los puntos de inflexión en el enfrentamiento principal de la guerra mediterránea entre habsburgos y otomanos, y la condena a muerte de Piri Reis en 1554, a raíz del fracaso de su expedición contra los portugueses de la India a causa de la inadecuación de la galera mediterránea para una navegación en el Índico, es todo un símbolo también; el destino trágico del marino y cartógrafo turco más notable del momento, el que incluye a América en sus mapas[33] es todo un símbolo de ese cambio de los tiempos, en los que la sabiduría científica y técnica mediterránea ya se estaba quedando desfasada ante los nuevos retos de las nuevas fronteras coloniales.

Finalmente, en esta ligerísima evocación, y de especial eficacia en la expansión colonial, las armas de fuego y la artillería ligera, la gran novedad técnica o tecnológica del momento, fue clave en la superioridad de los nuevos colonizadores a nivel global.[34] Lo había sido ya en la guerra mediterránea, y ahí los turcos se hicieron notables por la construcción de gigantescos cañones, y lo sería más aún con la incorporación de la artillería a las naves – galeras mediterráneas, carabelas y galeones - y sobre todo con la arcabucería combinada con la caballería, lo que en América fue decisivo.

12

Pero todo ello tal vez sea insuficiente para explicar ese momento mágico y sublime – trágico también – en que unos veían a jinetes barbudos como seres míticos que atronaban con sus armas desconocidas y los otros veían mezquitas en los templos de aquellos "otros" con los que

[33] Ver Gregory McIntoch, *The Piri Reis Map of 1513*.

[34] Sigue siendo una evocación estupenda la de Carlo Maria Cipolla, *Cañones y velas*; y una explicación muy práctica la de María Jesús Melero, "La evolución y empleo del armamento a bordo de los buques entre los siglos XIV y XIX", pp. 45-66.

se encontraban, fruto de una fiebre o ambición descubridora que tal vez nadie mejor que Luis de Camoens logró evocar. La curiosidad de ese hombre en otras islas y mares pobladas de gentes exóticas:

"'¿Qué gente esta será?' (entre sí decían)
¿Qué costumbres, qué ley, qué rey tendrían?"[35]

Esa sed de aventura y conocimiento había comenzado por Europa misma, como explica en el poema el caballero Magricio a sus compañeros para justificar una expedición fuera de sus fronteras peninsulares: "Fuertes guerreros, yo deseo y muero/ por ver ha mucho ya tierras extrañas, / por ver más aguas que del Tajo y Duero, / varias gentes y leyes, varias mañas" (VI, 54). Y pronto, con el encuentro o choque colonial, desbordan la estrecha margen mediterránea y europea: "Si codicia de mando y de tesoros / os mueve a conquistar tierras ajenas..." (VII, 11). Y desborda también el marco mínimo de los encuentros que pudiera ser el comercio: "Quien comercio huye busca guerra" (VIII, 92), y al fin se impone el que será motor de esa expansión/contacto colonial: "La enemiga sed de oro que a todo nos obliga" (VIII, 96). Es significativo que la primera evocación de encuentro armado en la frontera colonial sea con una referencia a la artillería: "ya la pelota mata, el grito espanta / y al aire herido retumbar hacía" (I, 89).

[35] *Os Lusiadas* de Luis de Camoens apareció en portugués en 1572, y las dos traducciones en español son de 1580, una de Benito Caldera, publicada en Alcalá de Henares, otra de Luis Gómez de Tapia, publicada en Salamanca. Es significativo este detalle de la fecha, justo cuando Felipe II unificaba en su corona los dos reinos peninsulares ibéricos, conformando ese imperio católico, universal, global. La traducción de Benito Caldera es la que se utiliza en la edición de Madrid, 1986, Cátedra, en edición de Nicolás Extremera y José Antonio Sabio, y con el título de *Los Lusiadas*. Al numerar las estrofas, permite la cita por libros y estrofas, con lo que esta cita sería Libro I, 45. Cito, pues, los siguientes versos de Camoens, en la hermosa versión poética española de Benito Caldera, con la primera cifra en número romano correspondiente al libro y la segunda en número arábigo correspondiente a estrofa.

Es notable que sean dos soldados – ese "soldado gentilhombre" que evocara Puddu – las cumbres literarias de los siglos de oro hispano y portugués, Camoens y Cervantes, "una mano la pluma, otra la espada" (VII, 79), los que captaron de qué iba la modernidad naciente, la del primer capitalismo comercial, la empresa económica paralela a la guerra como inversión o "granjería", la del nuevo dios dinero del "Trato de Argel" cervantino, la de esa "sed de oro que a todo nos obliga". Y en ese siglo inaugural, Cortés fue pionero y Tenochtitlán un mito fundacional de los nuevos mediterráneos de la modernidad colonial.

LA LENGUA Y LA RELIGIÓN

LA RELIGIÓN MESOAMERICANA AL MOMENTO DE LA CONQUISTA

Noemí Cruz Cortés
UNAM/FFyL

I. Ideas pasadas, nuevas construcciones

Un halo de misterio e idealismo cubre la visión popular sobre el mundo prehispánico: civilizaciones idílicas que sucumbieron ante el embate de la Conquista, sus pobladores eran los mejores guerreros, sabios, astrónomos, constructores de enormes pirámides; consideraban que la tierra era su madre; nunca tuvieron epidemias o enfermedades graves pues sus conocimientos médicos eran excelentes; no hacían sacrificios humanos, carecían de maldad pues se guiaban por el amor, la armonía, el respeto a los dioses y a la naturaleza y, a pesar de ser guerreros, existía la paz entre los hombres; su religión naturalista reflejaba un vínculo entre "las fuerzas del universo" y el ser humano. En gran parte, estas afirmaciones están alejadas de la realidad.

La religión y la religiosidad de las civilizaciones prehispánicas son dos de los aspectos que más causan interés y controversia, pues el lenguaje esotérico y simbólico implícito en los cultos, ritos, plegarias y en todas las demás prácticas religiosas nos hacen imaginar seres humanos de cualidades extraordinarias que, hombres[1] modernos como nosotros, no podemos comprender, de ahí que hay diversos grupos de personas que desean retomar la "religión" mexica o maya

[1] En este ensayo usamos los términos "hombre u hombres" como sinónimos de humanidad, e integran a los hombres y mujeres, niños y adultos; sólo en casos específicos se hará la distinción por género biológico o por relaciones de sexo-género.

por considerarlas mejores que otras propuestas religiosas modernas.[2] Estas ideas se basan en diversos argumentos que actualmente han perdido validez en el mundo académico, aunque desgraciadamente permanecen en el discurso político y educativo, que a su vez nutre y reafirma la tradición popular. Por ello, me parece importante, antes de entrar de lleno en el tema de este capítulo, señalar al menos cuatro de las premisas populares que considero más relevantes, porque generan construcciones falsas sobre las religiones prehispánicas.

La primera puede enunciarse de la siguiente manera: todos somos Mesoamérica y ésta es sinónimo de unión y totalidad. Mesoamérica es un concepto construido académicamente que describe una macro área cultural[3] que como tal no existía en el siglo XV, ni en los siglos anteriores o posteriores. Los pueblos que habitaban la región central y meridional del actual México y Centroamérica, entre 1500 a.C. y 1521 d.C., no se consideraban así mismos mesoamericanos. Al compartir aspectos culturales e históricos en un mismo espacio y tiempo se afirma que formaban una unidad, pero bajo la premisa de homogeneidad olvidamos la pluralidad que los españoles descubrieron desde siglo XVI.[4]

[2] Muchos de estos grupos y expresiones religiosas que tratan de reproducir las religiones prehispánicas se construyeron a finales del siglo XIX, otros en la segunda mitad del siglo XX, y se trata de reinterpretaciones modernas y movimientos de la llamada *New Age* y también del movimiento denominado *neomexicanidad*.

[3] Paul Kirchhoff, "Mesoamérica", *Suplemento. Tlalocan*. Mesoamérica es un concepto académico propuesto en 1943 por Paul Kirchhoff ante la comunidad científica y desde entonces, gracias al avance de las investigaciones, su definición ha cambiado. Para este autor, Mesoamérica o Media América comprende un territorio ubicado entre los ríos Soto La Marina, Lerma y Pánuco en México y hasta el Golfo de Nicoya en Nicaragua. Es decir, la parte central y meridional de México, los países de Belice, Guatemala, Honduras y partes de El Salvador y Nicaragua. A su vez está dividida tradicionalmente en seis áreas culturales: Área Maya, Oaxaca, Costa del Golfo, Altiplano Central, Occidente y Área Norte. Actualmente se divide de otras formas, que señalan áreas como el Soconusco y Guerrero, entre otros. Véase Eduardo Matos Moctezuma, "Mesoamérica", en Linda Manzanilla y Leonardo López Luján, *Historia antigua de México*, vol. 1, pp. 49-73.

[4] Los españoles hablaban de naciones regionales con lenguas y costumbres distintas.

Enrique Nalda afirma que al querer otorgar a Mesoamérica una historia coherente y al tratar de simplificarla se ha "desdeñado tal diversidad y, en su lugar, han resaltado lo común."[5] Hoy en día comprendemos que el concepto "Mesoamérica" significa heterogeneidad, integra a una multiplicidad de culturas que no necesariamente participaban del mismo acontecer histórico, que existían lenguas diferenciadas unas de las otras, múltiples etnias que a pesar de hablar el mismo idioma no eran el mismo pueblo o nación,[6] había estructuras sociales, políticas y económicas distintas. En síntesis, Mesoamérica es la designación de un espacio- tiempo donde convivieron diversas culturas que tenían rasgos culturales similares y profundas diferencias, quienes trabajamos estos temas reconocemos que los pueblos que la integraban no construyeron una unidad en su realidad histórica.

La segunda premisa presume que los mexicas y la *Excan Tlatoloyan* (la Triple Alianza, conformada por Tenochtitlán, Tlacopan y Texcoco) habían construido un imperio por medio de la expansión militarista y dominaban toda Mesoamérica. Hay que destacar que lo que llamamos "imperio mexica" es una construcción conceptual del siglo XVI. Los cronistas españoles usaron esta palabra para describir al estado hegemónico mexica en correspondencia al imperio de Carlos I de España y V de Austria. En este sentido, sin tomar en cuenta la historicidad de este término, la Historia y la Historiografía durante mucho tiempo consideraron que los mexicas crearon un "imperio" y, en tanto que emperadores, sojuzgaron al México antiguo del Posclásico Tardío (1300-1521), con excepción de los tarascos y los tlaxcaltecas y, por lo tanto,

[5] Enrique Nalda, "El Clásico en el México Antiguo", en Erik Velásquez García, *et al. Nueva historia general de México*, p. 71.

[6] Etnia no es lo mismo que lengua. Por ejemplo, la región central estaba habitada por hablantes de la lengua náhuatl, pero no todos pertenecían a la misma etnia, ni a la misma nación, o los mayas de la región de Yucatán que aunque hablaban la misma lengua, estaban divididos en diversos reinos. Leopoldo Valiñas Coalla, "Lo que la lingüística yutoazteca podría aportar en la reconstrucción histórica del Norte de México", en Marie-Areti Hers, *et al.*, editores, *Nómadas y sedentarios en el norte de México. Homenaje a Beatriz Braniff*, pp. 175-206.

al caer la capital del imperio mexica toda Mesoamericana quedó bajo el dominio español. Ahora sabemos que no funcionó de esta forma, si bien los mexicas tenían zonas de control y otras bajo su dominio, había civilizaciones que no mantenían una relación de sujeción con ellos, que vivían independientes y alejados de las dinámicas del Altiplano Central, como los mayas y los mixtecos entre otros. Como se verá en otros textos de este volumen, los procesos de conquista y pacificación fueron diferentes y muy arduos en comparación de lo experimentado en Tenochtitlán.

La tercera se deriva de la segunda, si los mexicas dominaban todo, entonces el "todo" se explica a partir de ellos y de su cultura. Alfredo López Austin advierte lo peligroso que resulta suponer que el gran paradigma de Mesoamérica sea la cultura náhuatl.[7] Los pueblos nahuas asentados en la región de los lagos y en la zona del Altiplano Central mesoamericano compartían rasgos culturales, sociales y económicos entre ellos, pero éstos no necesariamente se encontraban en otras regiones del México Antiguo. Cada una de las culturas mesoamericanas contaba con elementos específicos que los diferenciaban de las demás. No podemos negar que durante mucho tiempo el eje rector de los estudios prehispánicos fue la cultura náhuatl, pues estaban a la mano los textos coloniales tanto españoles como indígenas, pero ahora tenemos a nuestro alcance numerosos, aunque no suficientes, documentos de diversas culturas y con investigaciones que nos ofrecen la oportunidad de estudiar las distintas civilizaciones desde su interior. Comprender cada cultura en sí misma y entender sus diferencias es algo que, para nuestra sorpresa, hicieron los españoles en el siglo XVI.

Finalmente, la cuarta premisa es la más compleja. A lo largo de mi experiencia, cuando comento los temas sobre religión prehispánica es común escuchar por parte de mis interlocutores que: "los españoles nos vinieron a imponer su religión", y "destruyeron a nuestros dioses", entre otras afirmaciones similares. Lo común entre estas frases es el incluyente "nos" que integra a los actuales mexicanos a pesar de que

[7] Alfredo López Austin y Leonardo López Luján, *El pasado indígena*, p. 210.

no somos aquellos pueblos prehispánicos; estas ideas son resultado de una serie de circunstancias más políticas que históricas que nos enseñan a elevar a los altares al pasado prehispánico, desechar nuestros orígenes europeos e ignorar las raíces africanas e incluso asiáticas. Asimismo, las frases indican que los españoles fueron los sujetos activos y dominantes y que los indios o indígenas eran pasivos, sumisos, incapaces de responder, resistir, negociar y porqué no, de creer en un nuevo pensamiento religioso, estas afirmaciones retratan a los pueblos prehispánicos como personas carentes de toda inteligencia.[8]

Hasta hace algunas décadas para explicar el proceso de cristianización de los pueblos de origen prehispánico se hablaba de "conquista espiritual", término difundido por Robert Ricard en su libro del mismo nombre.[9] Sin embargo a la luz de nuevas comprensiones históricas, los

[8] Es pertinente aclarar algunos conceptos. La palabra indígena, viene del latín y significa: "Originario del país de que se trata", en cambio indio se refiere a la población de las Indias Orientales u Occidentales. El primero en referirse a los pobladores de las islas caribeñas como indios fue Colón, y se les quedó el nombre. Asimismo, la palabra indio en el siglo XVI no tenía una connotación discriminatoria, era una forma más de designar a un grupo humano, como "romanos" o "judíos". Indio fue el término adoptado legalmente, las leyes novohispanas hablaban del "indio" como una figura jurídica, nunca como alguien inferior o carente de humanidad, pues desde los primeros contactos los pueblos americanos fueron considerados hombres y nunca animales, por el hecho de ser descendientes de Adán y Eva. En el siglo XIX este término cambió a "indígena" pero sólo en textos de carácter científico; así en la bibliografía europea y estadounidense se hablaba de indígenas, y en México el término legal seguía siendo "indio", incluso en la época gobernada por Benito Juárez; casualmente quien empezó a usar el término indígena fue Maximiliano de Habsburgo. Es hasta el siglo XX posrevolucionario cuando indígena sustituye el término indio tanto en ámbitos jurídicos como académicos, buscaba ser más moderno e incluyente. El término "pueblos originarios" es reciente, aparece en los últimos años del siglo XX, y es adoptado por ser "políticamente correcto". Llamar a estos grupos "originarios" no soluciona nada en un país que, como México, es altamente discriminatorio en sus prácticas cotidianas hacia estos pueblos. Véase Luis Villoro, *Los grandes momentos del indigenismo en México*.

[9] Robert Ricard, *La conquista espiritual de México: ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1572*; pero en el siglo XVI fray Bernardo de Lizana ya había escrito "conquista espiritual" en su *Devocionario de nuestra señora de Yucatán y conquista espiritual de Yucatán*.

investigadores cuestionan este concepto,[10] pues al igual que "imponer", el verbo conquistar, aunque sea espiritualmente, implica que los indígenas tuvieron un papel pasivo o fueron incapaces de ofrecer resistencia y nos lleva a la fórmula dominador-dominado, colonizador-colonizado. "Imponer" resulta adecuado cuando queremos despojar a los indígenas prehispánicos y coloniales de todo talento y colocarlos bajo la idea romántica de humildad e inocencia.

Tras aclarar estos puntos, entraré en el tema de la religión mesoamericana al momento de la conquista. Para ello me referiré al desarrollo cultural entre 1400 y 1521 e incluso hasta 1600, pues había lugares que para esta fecha aún no estaban bajo el dominio español y donde los indios seguían practicando su religión; los textos que permiten reconstruir los aspectos religiosos son redactados en su mayoría en la época novohispana, y con el riesgo de contradecirme, presentaré una visión globalizante de la religión de lo que hemos denominado Mesoamérica.

II. ¿Qué es religión?

Ningún pueblo de la antigüedad, incluidos los amerindios, tenían algo llamado *religión* porque es también una categoría conceptual, es decir no concebían este término como lo hacemos hoy en día. Un griego no le preguntaba a un persa cuál era su religión o en qué creía. La palabra religión proviene del latín *religiere*, cuyo significado es relacionarse entre sí o con algo. Las personas al asociarse forman una comunidad y

[10] "Algunos historiadores han dado en llamar a este proceso <conquista espiritual>. Sin embargo, tal concepto resulta engañoso porque el proceso de la evangelización distó de ser un asunto meramente espiritual, ya que, a pesar de su énfasis en la construcción de una nueva visión del mundo, estaba amarrado a las continuidades esenciales de la conquista y sus paradigmas políticos: recuérdese que el desarrollo práctico u operativo de la labor religiosa descansó en las doctrinas, y por extensión, en la identidad corporativa de los pueblos. Puede decirse que se evangelizó antes a los pueblos (y acaso más) que a las mentes individuales". Bernardo García Martínez, "Los años de la conquista", en Erik Velásquez García, *et al.*, *Nueva historia general de México*, pp. 169-215.

ésta con aquello que considera lo sagrado, la práctica religiosa implica la participación de la colectividad que, a su vez, está unida por un sistema de creencias estructurado "fundado sobre manifestaciones de preocupaciones que parecen ir más allá del orden material"[11] y que da cohesión a los hombres y mujeres que pertenecen a un pueblo y que los diferencia de otros, pues es una expresión pública y cotidiana; por lo tanto no hay religiones individuales.

El pensamiento religioso es un atributo humano y su objetivo es integrar al hombre con el mundo que le rodea: "un sentimiento de temor marca la conciencia religiosa; el comportamiento religioso garantiza la integración del hombre en un mundo que lo sobrepasa y con el cual negocia física y metafísicamente".[12] Es decir, para la comunidad de creyentes existen dos realidades: la material, visible y comprensible, y la sagrada, visible por medio de los fenómenos religiosos pero incomprensible a la experiencia humana; los creyentes traducen ésta última en signos y símbolos y crean un lenguaje simbólico que al usarlo para describirla, les permite aprehenderla porque la hace tangible, sensible e inteligible. Este lenguaje conforma un código que sólo pueden entender aquellos que pertenecen a la misma comunidad de creyentes.

Lo que denominamos religión es un sistema de creencias que establece una relación entre esa comunidad con lo que considera lo sagrado o lo superior (ya sean dioses, entidades, etcétera) y que origina un conjunto de prácticas efectuadas en distintos espacios y tiempos, en ocasiones todas las personas de la comunidad participan de ellas, en otras sólo un grupo exclusivo de la misma. A diferencia de lo que sucede en nuestro presente, donde la religión y su práctica se entienden como una experiencia privada, separada y separable de las actividades cotidianas como la escuela o el trabajo,[13] las sociedades tradicionales

[11] Ikram Antaki, *Religión*, p. 114.

[12] *Ibid.*, p. 115.

[13] Simone Francas. "Idolatría y verdadera religión en la *Historia Eclesiástica Indiana* de Gerónimo de Mendieta (1571-1596)", en *Studi e Materiali di Storia delle Religioni. L'immagine delle religioni indigene nelle cronache novoispane*, pp. 535-557.

que, ya sea en tiempos remotos o actuales, rigen su vida con base en su relación con lo sagrado, los asuntos religiosos son públicos y se encuentran estrechamente ligados a todos los aspectos de su diario acontecer.[14]

En síntesis, lo que llamamos religión debe ser entendido como un sistema de creencias estructurado, elaborado por una comunidad y construido a lo largo del tiempo como respuesta a la necesidad de relacionarse con lo sagrado. Este sistema le permite al hombre vincularse y entenderse en el mundo, porque se lo hace sensible, aprehensible y comprensible a un nivel más allá de lo material. No es competencia del historiador validar la existencia de un dios, o de una entidad sagrada, eso pertenece al ámbito de las creencias y de la fe, pero sí analizar el porqué, el cómo y a través de qué acciones el ser humano se comunica con lo que considera lo sagrado.

En este sentido, los hombres y mujeres que habitaban el territorio mesoamericano creían que "cuanto existía se hallaba integrado esencialmente en un universo sagrado. De aquí la suma importancia que tuvo para ellos lo que hoy se llama su religión. Ésta, lejos de ser una institución aislada, era el sustrato último en el cual todo tenía su fundamento y explicación".[15] Eran pueblos cuyo pensamiento religioso les permitía percibir al universo y comprender la forma en que éste se les revelaba y hacerlo significativo, todo como parte del devenir humano.[16] Es importante destacar que su pensamiento religioso formaba parte del día a día, y al estar impregnado en la cotidianeidad los hombres y mujeres mesoamericanas no hacían diferencia factible o tácita entre

[14] Julio Amador Bech define a las sociedades que se circunscriben a un sistema de creencias como "sociedades tradicionales", y puede ser desde una sociedad de la antigüedad hasta una comunidad contemporánea. Cf. Julio Amador Bech, *El significado de la obra de arte: conceptos básicos para la interpretación de las artes visuales*, pp. 185-222.

[15] Miguel León-Portilla, "La religión de los mexicas", en Mercedes de la Garza y María del Carmen Valverde, coord., *Teoría e historia de las religiones vol. 1*, p. 85.

[16] Mircea Eliade, *Tratado de Historia de las Religiones*. Angelo Brelich, "Prolegómenos a una historia de las religiones", en *Las religiones antiguas. Historia de las religiones*, vol. 1, pp. 30-97.

lo sagrado y su vida diaria, porque era inherente a ellos; bajo estos presupuestos se puede comprender la religión mesoamericana.

No hay una única religión mesoamericana, sino una serie de sistemas estructurados en torno a las creencias, cuyas bases eran comunes a la mayoría de los pueblos mesoamericanos. Desgraciadamente, poco sabemos de la religiosidad de los campesinos, los sistemas de creencias que se han reconstruido tienen como base la religión institucional, es decir la religión mesoamericana que conocemos es casi exclusivamente la que practicaban las élites gobernantes de estas sociedades y no siempre correspondía a las costumbres del otro estrato social. Esto se debe a que los textos de donde obtenemos información para su rescate fueron elaborados por españoles e indígenas en los siglos XVI, XVII y XVIII. Los primeros dieron cuenta de hechos que consideraron interesantes, extraordinarios e incluso terribles, eran herederos de una tradición medieval, y estaban convencidos de que el cristianismo era el único válido, a pesar de que la mayoría desconocía las bases y cánones institucionales y estaban inmersos en una religiosidad popular. Aquellos expertos, los sacerdotes, registraron las actividades religiosas indígenas con el único fin de erradicarlas, convencidos de que eran un engaño del demonio. Actualmente y en ocasiones, arrebatados por una idea extremista, juzgamos a estos hombres sin entender que en su momento histórico no había condiciones para comprender al mundo de otra manera. Es históricamente incorrecto juzgar con nuestros elementos del presente, los hechos y personas del pasado.

Los segundos, los escritos elaborados por indígenas, son producto de una hibridación de aspectos culturales. Los indios que los redactaron pertenecían a la élite que se asimiló al régimen español y gracias a sus enseñanzas estaban "aculturizados", conocían la escritura latina, la usaban para leer y escribir, la aprendieron leyendo los libros sagrados cristianos que les enseñaron los religiosos. Los textos indígenas se redactaron bajo el dominio español y responden a una intencionalidad específica, es recomendable olvidar las pasadas posturas que consideraban que los libros indígenas recolectaron el pensamiento prehispánico puro e inmaculado, reflejo fiel de su pasado; si bien es cierto que

contienen la información más cercana al momento de la Conquista, es fundamental analizarlos con crítica y perspectiva histórica. Para reconstruir los sistemas de creencias "prehispánicos" usamos estos textos novohispanos, de españoles e indígenas y que presentan dificultades para su comprensión, pues son producto de su tiempo, tiempo del contacto, por lo que es importante tener en cuenta su momento de enunciación y su horizonte cultural.

Actualmente tenemos diversos avances en la reconstrucción de los sistemas de creencias de las culturas del período Preclásico hasta el Posclásico, sin embargo, me enfocaré en la última etapa del Posclásico (1200-1521), aunque hay que tener presente que no son hechos aislados, sino la suma de un pasado milenario y producto de un conjunto de intercambio de creencias entre estos pueblos. Mesoamérica estaba conectada por medio de redes de comercio, sus fronteras eran móviles, experimentaba migraciones constantes, y esto originó estructuras comunes entre sus habitantes, de las que dieron cuenta los españoles en sus narraciones. López Austin lo denominó "el núcleo duro de la cosmovisión mesoamericana", desafortunadamente este concepto ha sido sobreexplotado por diversos investigadores que para explicar un fenómeno del período Posclásico usan referencias del Preclásico temprano o viceversa, olvidando lo que el mismo autor argumentó en su momento, los elementos que conforman el núcleo duro deben considerarse en su propia historicidad: [17]

> La cosmovisión puede definirse como un hecho histórico de producción de pensamiento social inmerso en decursos de larga duración; hecho complejo, integrado como un conjunto

[17] La aplicación indiscriminada de dicho concepto niega la historicidad de los mismos grupos mesoamericanos. Lo que sucedió durante el Posclásico tardío (1200-1521) y de los primeros años coloniales, puede darnos luz en la comprensión del sistema de creencias de otras temporalidades, pero es ahistórico explicar a través de ellos lo que sucedió en el Preclásico temprano o en el Clásico tardío y viceversa. No hay que olvidar que estamos frente a civilizaciones vivas que se transformaban y se reestructuraban constantemente.

> estructurado y relativamente congruente por los diversos sistemas ideológicos con los que una entidad social, en un tiempo histórico dado, pretende aprehender el universo... Al afirmar que su carácter es histórico, se insiste en la pertenencia de la cosmovisión a un todo social que se transforma permanentemente. Pero es necesario aclarar que su propia transformación es sumamente lenta en su parte medular, aunque otros de sus elementos sean más dúctiles ante los cambios de la historia... La cosmovisión es un hecho histórico sumamente complejo porque se va integrando a partir de sistemas ideológicos muy heterogéneos. [18]

Martin Velasco explica esto de manera similar: "El hecho religioso es un fenómeno que no existe dado de una de una vez para siempre, sino que tiene una historia concreta en la cual se constituye [...] su aparición supone un proceso de formación, y sólo atendiendo a este proceso se puede llegar a describir su verdadera estructura.[19] Es esencial insistir en este tema, pues tratar de explicar los fenómenos religiosos imponiendo como un molde o una receta al núcleo duro de la cosmovisión mesoamericana delimita su comprensión.

[18] Alfredo López Austin, "Tras un método de estudio comparativo entre las cosmovisiones mesoamericana y andina a partir de sus mitologías", en *Anales de Antropología*, vol. XXXII, pp. 214-215.

[19] Martín Velasco, *Introducción a la Fenomenología de la religión*, p. 64.

III. Aspectos fundamentales de los sistemas de creencias mesoamericanos a finales del siglo XV y antes de la presencia española

El cosmos

Entendemos como cosmos el espacio habitado y conocido por los hombres y las deidades, es sinónimo de mundo.[20] Para los mesoamericanos el cosmos obedece a un principio dual y dialéctico, todos los elementos que contiene establecen relaciones entre sí que se han identificado como binomios opuestos y complementarios, los más comunes son: femenino-masculino, noche-día, luz-oscuridad, frío-caliente, entre muchos. Estos forman un sistema que mantiene el delicado equilibrio del cosmos, de tal manera que siempre debían imperar las fuerzas diurnas, solares y calientes frente a las nocturnas, lunares y frías, en consecuencia los eventos naturales que alteraban este orden cósmico, como los eclipses, resultaban altamente peligrosos; también los seres humanos y los dioses estaban regidos por el principio dual: los hombres representaban lo caliente, lo diurno y solar, lo celeste; las mujeres lo frío, lo nocturno, lo lunar y terrestre. Este principio dual regía y era inherente a la vida cotidiana, los mesoamericanos no pensaban "tú eres mujer, eres de naturaleza fría, o tú eres hombre y eres de naturaleza caliente", o "voy a hacer una salsa de jitomate y chile, que son fríos, para que se equilibren con las tortillas de maíz, que son de naturaleza caliente", al ser pueblos religiosos esto marcaba su vida sin necesidad de pensar en ello.

[20] "*Mundo*" implica cualquier espacio o sector del cosmos, transformado por el hombre o por los dioses para que sea ocupado por éste. Es un conjunto espacio-tiempo que ha sido consagrado y sacralizado, en donde se ha manifestado lo sagrado, y que se convierte en un lugar habitable, cercano, doméstico o humanizado. Este *mundo* está contenido en el *cosmos*... y lo que no es *mundo* continúa siendo parte del *cosmos*. Pero a la vez, este espacio-tiempo al sacralizarse, al experimentar la hierofanía se convierte en un cosmos; en este sentido cosmos y mundo son sinónimos y también antónimos de lo que está fuera de ellos". Noemí Cruz Cortés, *Historias sagradas de los mayas contemporáneos: los mitos de creación*, p. 36.

Por otra parte, el universo mesoamericano, según lo entendemos por los documentos escritos e iconográficos, se dividía en tres niveles: celeste, terrestre y el inframundo, a su vez estaban segmentados en diferentes estratos. Esta es una concepción común a diversas culturas antiguas, de acuerdo con René Guénon el símbolo de la montaña los conjunta de manera integral, la cúspide indica el cielo, la base la tierra y la cueva el inframundo, y se sintetizaba con el signo compuesto de dos triángulos equiláteros de vértice opuesto, uno adentro del otro[21] (Fig. 1).

Ahora bien, estos tres niveles con sus diferentes estratos han sido conceptualizados y representados por diversos estudiosos en un esquema compuesto por dos pirámides rectangulares escalonadas opuestas por la base, la inferior representa al inframundo, la superior al nivel celeste y la línea que las une corresponde al nivel terrestre (Fig. 2).

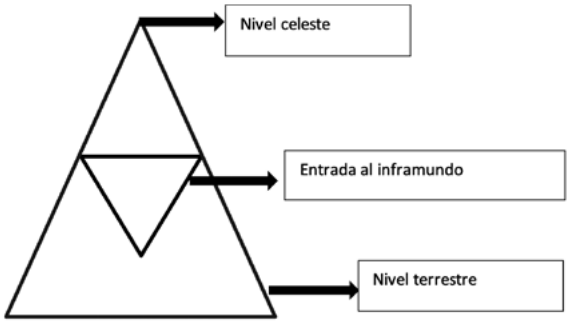

Figura 1. Esquema de la montaña, modificado por la autora con base en Guénon.

El modelo de las dos pirámides tiene como base la información que el antropólogo Willian Holland obtuvo de un indígena tsotsil en 1962, para explicar el tránsito del sol en el día y por la noche indicando las horas de luz y de oscuridad,[22] después de adecuarlo a la cosmovisión

[21] René Guénon, *Simbolos fundamentales de la ciencia sagrada*, p. 168.
[22] William Holland, *Medicina en los alto de Chipas; un estudios del cambio* sociocultural, p. 70.

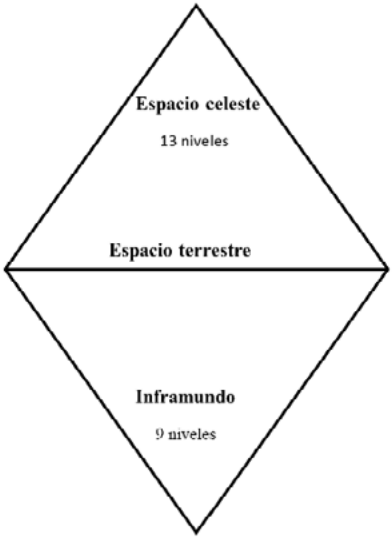

Figura 2 Modelo de las pirámides opuestas. Esquema realizado por la autora.

mesoamericana, resultó funcional para algunos estudiosos en cuanto a la representación de los niveles del cosmos:

> La pirámide superior contaría con seis peldaños en su cara oriental, habría uno más como cúspide (el cenit) y seis más al occidente. La pirámide inferior, en cambio, tendría cuatro peldaños en su cara occidental, uno en el nadir y cuatro en el oriente... La cuenta daría 13 pasos por los escalones celestes y nueve en el inframundo (Fig. 3).[23]

No está de más decir que a pesar ser un concepto aceptado y validado por parte de la comunidad académica, no se cuenta con alguna representación iconográfica prehispánica de este esquema y no hay datos en los libros cercanos al contacto español que permitan suponer

[23] Alfredo López Austin, "La verticalidad del cosmos", en *Estudios de Cultura Náhuatl,* vol. 52, p. 123.

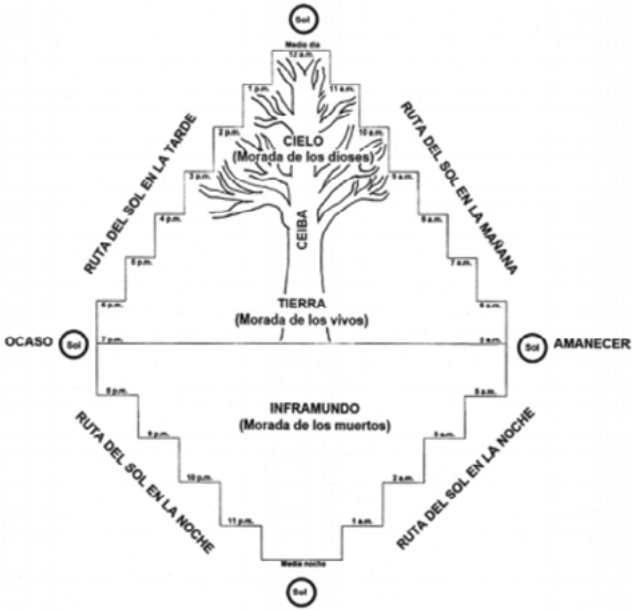

Figura 3 Esquema del cosmos según William Holland.

que los mesoamericanos del Posclásico concebían de esta manera al universo. Aunque es la imagen más difundida no necesariamente es la acorde a su sistema de creencias; como sucede comúnmente en los estudios sobre los pueblos prehispánicos, es el resultado de utilizar un dato etnográfico contemporáneo para explicar un fenómeno antiguo, sin considerar su historicidad ni temporalidad. Por tanto, hay que descartar a las pirámides opuestas como representación del esquema mesoamericano.

Por lo anterior, concuerdo con Miguel León Portilla, cuando afirma que el cosmos tenía un aspecto vertical,[24] y con López Austin cuando escribe que es más probable que la civilización mesoamericana considerara la estructura del cosmos de forma vertical formada de tres niveles. La representación de cada uno de los estratos del cielo es, en palabras

[24] M. León-Portilla, "La religión de los mexicas..." p. 97.

de este autor, similar a una manta con varios dobleces,[25] para ello toma como base en la imagen de la página 1v y 2 r del *Códice Vaticano A* (Fig. 4) y el *Rollo* Selden, así como los datos de diversos textos mayas y nahuas que mencionan los dobleces del cielo, y es factible que de la misma manera se concibiera al inframundo, además sostiene que se trata de una representación más cercana al universo en Mesoamérica pues permitía el flujo de las energías sagradas a través de los distintos niveles.

Por otra parte, la geometría del cosmos era rectangular, tierra, cielo e inframundo se enmarcaban en cuatro esquinas y cada una señalaba un rumbo cardinal, este, oeste, norte y sur, y un quinto punto que indicaba el centro; a cada uno se la asignaba un color, en el caso de los mayas según el *Chilam Balam de Chumayel*, del siglo XVII, el este u oriente es rojo; el oeste o poniente, negro; el sur, amarillo; el norte, blanco, y el centro de color verde.[26] A diferencia de los nahuas quienes asignaban el color blanco al sur y el amarillo al norte (Fig. 5).

Los tres niveles estaban unidos por las esquinas de cada uno de los rumbos cardinales y el centro a través del axis mundi o ejes del mundo, representados por árboles, montañas, incensarios o deidades como los Bacabes o Pawahtunes entre los mayas. En el mismo *Chilam Balam de Chumayel* se habla de ceibas en cuya copa se posa un ave del mismo color del rumbo cardinal; y en el *Códice Madrid*, en las páginas 75 y 76, se observan los cuatro rumbos y el centro presididos por parejas de dioses (Fig. 6); la imagen es más clara en las páginas 1 y 2 del *Códice Fejérváry-Mayer* de la tradición náhuatl (ambas son representaciones calendáricas), pues en ella vemos cuatro distintos árboles y en su copa posadas cuatro aves diferentes (Fig. 7). Los *axis mundi* permitían la comunicación entre los tres niveles, y a través de ellos las deidades transitaban de manera libre por todo el cosmos.[27]

[25] A. López Austin, "La verticalidad del cosmos", *op. cit.*, p. 132.

[26] *Libro de Chilam Balam de Chumayel*, p. 41.

[27] Alfredo López Austin, "La religión, la magia y la cosmovisión", en Linda Manzanilla y Leonardo López Luján, *Historia antigua de México*, vol. 3, p. 434

Figura 4. Paginas 1v y 2r del *Códice Vaticano A*

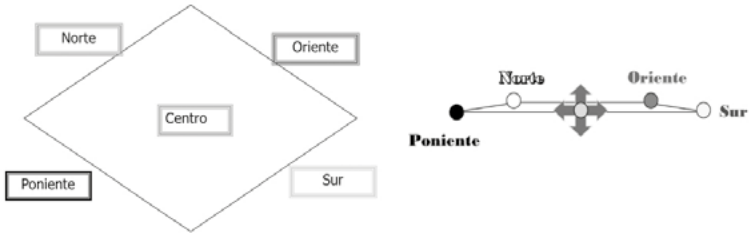

Figura 5. Representación de los cinco rumbos cardinales en la base rectangular según los mayas. Entre los nahuas al norte le correspondía el color amarillo y al sur el color blanco. Esquema realizado por la autora.

Por otra parte, en las figuras 6 y 7 se observan una ✚ que a nivel simbólico indica el movimiento producto del tránsito de los astros, esto corresponde al simbolismo de la *svástika*, 卐 que de acuerdo con Guénon es el signo del "movimiento de rotación en torno a un centro y un eje inmutable... se convierte en símbolo de la vida o, más exactamente, del papel vivificador del Principio con respecto al orden cósmico".[28]

[28] R. Guénon, *op. cit.*, p. 58.

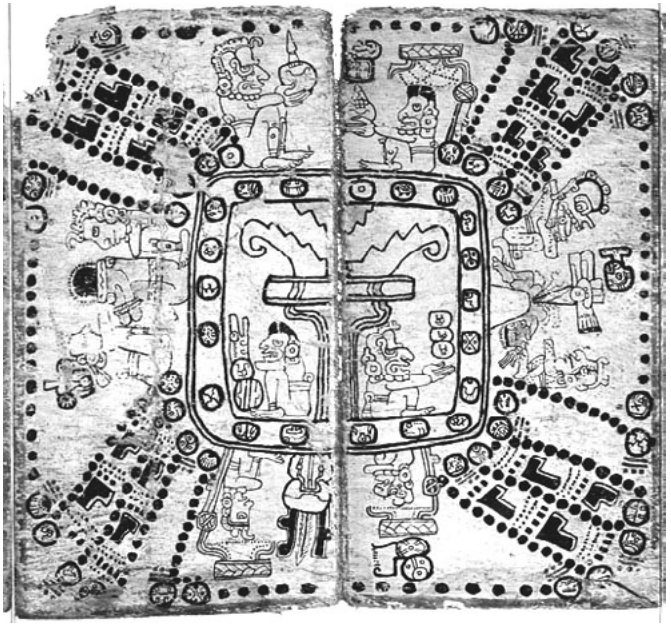

Figura 6. *Códice Madrid*, páginas 75 y 76.

Aunado a lo anterior, López Austin explica que la unión por medio de elementos que señalan una posición vertical permiten proponer un "modelo dinámico de la verticalidad del cosmos [que] reflejan un antiguo pensamiento complejo: no una mera figura imaginativa del cosmos"[29] (Fig. 8).

Ahora bien, el espacio celeste es la habitación exclusiva de los seres sagrados o deidades —aunque no estaban limitados a éste—, de acuerdo con las fuentes estaba compuesto por trece estratos, contamos con pocas referencias que nos permiten describirlo con puntualidad, en este caso, los escritos nahuas son los que aportan más información, pero algunos de ellos siguen el esquema aristotélico europeo que regía la imagen del cielo en los siglos XVI y XVII, es decir, aunque las descripciones sean de grupos indígenas estaban construidas bajo la

[29] A. López Austin, "La verticalidad del cosmos", *op.cit.*, pp. 144-145.

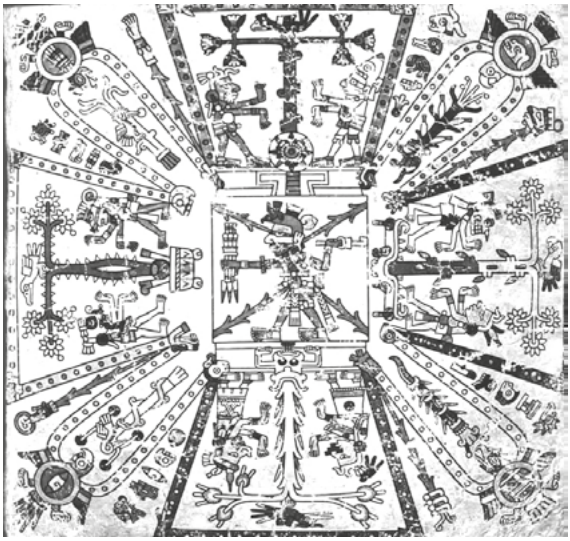

Figura 7. *Códice Fejérváry Mayer*, páginas 1 y 2

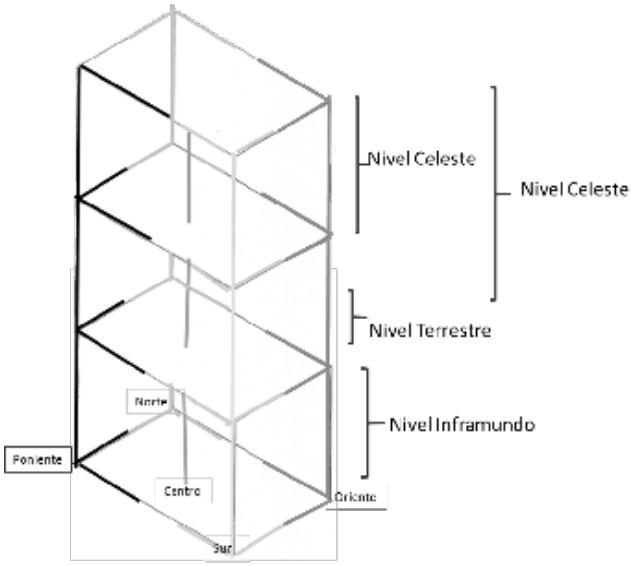

Figura 8. Esquema del cosmos mesoamericano. Para los mayas al oriente le corresponde el color rojo, al poniente el negro, al sur el amarillo, al norte el blanco y el centro es verde. Para los nahuas, el oriente es rojo, el poniente negro, el norte es amarillo y el sur blanco. Diseño de la autora.

cosmovisión cristiana; Ana Díaz ha demostrado que muchos de estos datos provienen de cuestionarios que se aplicaban a los indios en la época novohispana y que trataban de empatar la concepción cristiana con la mesoamericana.[30]

Por otra parte, el problema principal para muchos investigadores radica en comprender donde inicia el nivel celeste, si a partir de la cabeza de los humanos, de las copas de los árboles o inmediatamente después de suelo, los textos no son claros al respecto y habría que preguntarnos si los mesoamericanos tenían de manera tan clara esta división o sólo era alguna experiencia vivida cotidianamente.

Como el cielo era un destino *post mortem* esencial para los evangelizadores cristianos, tuvieron afán por conocerlo y describirlo pero obtuvieron poca información, pues para los hombres mesoamericanos no era un lugar destinado para ellos; ahí se ubicaban los dioses asociados al Sol, a la Luna, a Venus, a las lluvias, a las tormentas, al rayo, al fuego celeste, al viento, entre otros. Los textos coinciden al ubicar la morada de los dioses supremos en las regiones más altas como el dios maya Itzamná el decimotercer nivel o el Ometéotl para los nahuas que residía en el Omeyocan el o "lugar de la Dualidad" en el cielo número doce.[31]

Al espacio terrestre los nahuas le llamaron Tlacticpac, en él se combinaban la valencia caliente del nivel celeste y la fría del inframundo, creando una armonía en una lucha simbólica de contrarios; albergaba todo aquello que tenía vida, seres animados e inanimados: montañas, piedras, bosques, selva, árboles, plantas, ríos, mares, lagos, animales, los hombres y las mujeres. También ahí las deidades asociadas a la renovación vegetal y humana, los dioses de la tierra como los del maíz y del agua hacían de este nivel su habitación principal y todas las deidades vertían en la tierra sus energías sagradas; era el punto medio del tránsito entre el cielo y el inframundo. Ante los otros dos niveles, la

[30] Ana Díaz. "Las formas del mundo en el México Antiguo. De narrativas cosmológicas y síntesis cosmográficas", en *Studi e Materiali di Storia delle Religioni. L'immagine delle religioni indigene nelle cronache novoispane*, pp. 443-473.

[31] A. López Austin, "La verticalidad el cosmos", *op. cit.*, p. 122.

tierra parecía una simple capa, pero contenía el elemento fundamental que le daba sentido al cosmos: el ser humano. Sólo el hombre mientras vivía quedaba restringido al espacio terrestre, con excepción de aquellos profesionistas de la religión y del trance extático que podían trascender a los otros espacios de manera simbólica y momentánea,[32] era el lugar por excelencia de los hombres vivos y en él se vivía la vida.

El inframundo, Mictlan según los nahuas, Xibalbá para los mayas de Guatemala, era el sitio destinado a los hombres después de la muerte, ahí se vivía la muerte.[33] Contaba con nueve estratos, sus descripciones abundan en los textos escritos por religiosos del siglo XVI al XVIII, pues si bien el Cielo era importante, el Infierno le daba sentido al primero, conocer el Infierno era fundamental porque se amaba al cielo a partir del temor de ir al Infierno, y para la prédica evangelizadora contar con una imagen de éste y sus tormentos aseguraba que los hombres dejarían de pecar.[34] Seguramente sabemos más de este nivel cósmico ante la insistencia de los sacerdotes cristianos, para quienes era imperioso tener en claro si el infierno católico tenía semejanza con el inframundo de los pueblos mesoamericanos, por eso el dios supremo del inframundo, Kisin entre los mayas o Mictlantecuhtli entre los nahuas fue llamado diablo o demonio en los textos novohispanos.

El inframundo era el destino escatológico de la mayoría de los seres humanos que morían, era la residencia de su energía vital[35] que pervivía después de la muerte (tradicionalmente, aunque no de manera correcta, se ha entendido como "alma" o "espíritu") y coexistía con los dioses que lo habitan, dice un texto náhuatl:

[32] Mercedes de la Garza, *Rostros de lo sagrado en el mundo maya*, pp. 167-180.

[33] Es importante especificar que no podemos hablar de nivel celestial, terrenal e infernal, pues estos conceptos conllevan una idea cristiana y los dotan de otros significados, en especial aquel que lo vincula con la salvación del alma.

[34] Véase Georges Minois, "Crecimientos y excrecencias de la pesadilla (siglos III al XIII)", en *Historia de los infiernos*, pp. 123-290.

[35] Mercedes de la Garza, *El hombre en el pensamiento religioso náhuatl y maya*, p. 92.

¿En dónde está el camino
para bajar al reino de los muertos
a donde están los que ya no tienen cuerpo?
¿Hay vida aun allá en esa región
en que de algún modo se existe?[36]

En el inframundo había varias regiones: lugares con montañas, ríos, milpas, casas, templos; espacios húmedos, oscuros, fríos. Con base en algunos mitos sabemos que la comida de este nivel del cosmos era resultado de la putrefacción: los frijoles eran moscas, las tortillas eran hongos, el pulque era el pus y en lugar de la leña se usaban huesos, pero los muertos no lo veían así, ante sus ojos eran maíz y frijoles "verdaderos",[37] sólo los hombres vivos que, de manera simbólica en sueños o a través de un trance extático llegaban a ir al inframundo se percataban de esta realidad y regresaban a contarlo a los vivos.[38] Considerar que este nivel era exclusivamente de muerte es inexacto, ahí mismo se genera la vida, en sus entrañas se gestan los elementos embrionarios de las plantas, en especial del maíz, del agua fecunda que brotaba de los manantiales, además contenía el monte de los sustentos que resguardaba las semillas y los animales, conocido como Tlalocan entre los nahuas o Paxil para los quichés.[39]

Los mesoamericanos creían que el Sol diariamente bajaba a esta región después de recorrer el cielo y cada amanecer renacía al salir de ella; así también la luna se resguardaba en el inframundo tras terminar su recorrido mensual.

Las deidades que habitan este estrato cósmico han sido llamadas erróneamente dioses de la muerte (pues como veremos más adelante,

[36] Ángel María Garibay, *Poesía náhuatl*. Citado en M. de la Garza, *op. cit.*, p. 119.
[37] Berenice Alcántara, "Comer lo que hiede. Alimentos del "otro mundo" según algunos relatos mayas", en *Estudios de Cultura Maya*, vol. XXIV, pp. 197-219.
[38] Noemí Cruz Cortés, "El infierno en el inframundo: relatos míticos de los lacandones de Chiapas", en *Nueva Gaceta Bibliográfica. Número Especial: Quintas Jornadas Académicas del Instituto de Investigaciones Bibliográficas 2003*.
[39] Noemí Cruz Cortés, *Mitos de origen del maíz de los mayas contemporáneos*.

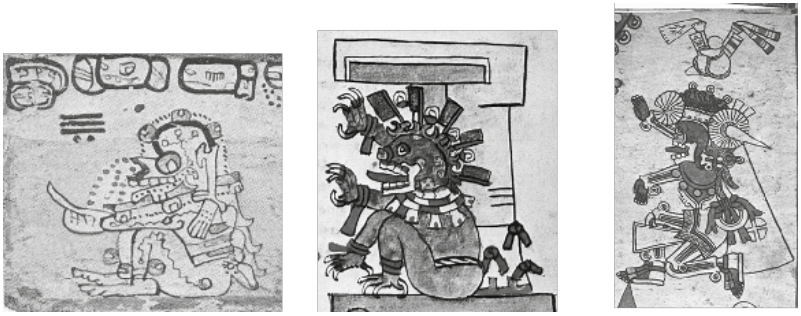

Figura 9. Dioses del inframundo. *Códice Madrid* 23 d; *Códice Magliabechiano* 73 y *Códice Borbónico* 10.

todos los dioses pueden producirla) porque eran representados sin piel y sin carne. En realidad, se trataba de dioses que también creaban la vida desde el inframundo (Fig. 9). El título de dioses de la muerte es producto de la influencia europea donde el símbolo de la muerte era un esqueleto. La imagen de los dioses descarnados en Mesoamérica obedecía a su particularidad de destrucción-renovación y porque al habitar la región de los muertos, los símbolos que los representaban eran los huesos, así fue fácil para los europeos identificarlos con su forma de representar la muerte; por lo tanto, no son dioses de la muerte, sino del inframundo. El complejo simbólico cristiano católico Infierno-Diablo encontró una similitud en el conjunto simbólico mesoamericano inframundo-dios supremo, sólo que el primero llevaba muerte y el otro generaba vida mientras resguardaba lo que quedaba de la muerte.

El tiempo

Como se explicó, el cosmos mantenía un movimiento cíclico continuo y perpetuo, en este sentido la dimensión espacial no se puede entender sin el eje temporal marcado por el curso de los astros, principalmente el Sol y la Luna, tiempo y espacio están imbricados uno al otro. Entre los pueblos mesoamericanos el tiempo se entendía como una serie de ciclos continuos, ya fuera un día, un año o períodos más largos, que experimentaban las cargas de energía que portaban las deidades que

gobernaban cada uno de ellos. El devenir temporal se codificó en un complejo sistema calendárico cuyos orígenes se remontan hacia el 1400 a.C. Los pueblos del Posclásico tardío eran herederos de esta forma de computar el tiempo y de las diversas adecuaciones que se hicieron a lo largo de la historia mesoamericana. Al momento del contacto español pervivía el uso de los calendarios de 365 días (18 meses de 20 días y un mes de cinco días) que correspondía al año solar o trópico y el calendario de 260 días (13 números y 20 signos que se combinaban entre sí hasta que el primer signo y el primer número coincidían nuevamente), ambos de carácter ritual y mántico; a su vez al combinarse resultaba un ciclo de 52 años, especialmente importante para los nahuas, mixtecos y otros pueblos. Durante el período Posclásico y hasta el siglo XVII, en la Península de Yucatán se usó la Rueda de katunes para calcular ciclos de 260 años, cada uno compuesto por trece periodos de veinte años (Fig. 10). Al momento de contacto español era posible que ya no se utilizara la Cuenta Larga de Serie Inicial[40] entre los mayas, al menos no tenemos evidencia arqueológica de su uso, aunque textos del siglo XVII como el *Chilam Balam de Chumayel* hablan de periodos de "trece veces 400 años"[41].

El calendario se utilizaba para calcular los días propicios y desfavorables ocasionados por la interacción de los dioses con la humanidad, dando oportunidad a los oferentes para prepararse con rituales y ofrendas. Sin duda, el sistema calendárico mesoamericano es un logro científico, pero fue pensado por sus creadores como un medio para conocer la influencia de las deidades y de sus energías sagradas sobre el mundo de los hombres, es decir, su finalidad era completamente religiosa.

Los cálculos astronómicos y el cómputo del tiempo eran conocimientos exclusivos de las élites, los campesinos no iban a los templos para que los sacerdotes les dijeran, tras analizar los códices, cuándo

[40] La Cuenta Larga de Serie Inicial era otra forma de computar el tiempo, pero de manera lineal a partir de una fecha era, el 14 de agosto del 3114. Con ella se podía hacer cálculos temporales hacia el pasado como al futuro.

[41] *Libro de Chilam Balam de Chumayel...*, p. 57.

Figura 10. Rueda de katunes, tomado de Diego de Landa. *Relación de las cosas de Yucatán.*

sembrar o realizar otras actividades. Generalmente los campesinos se guiaban por señales naturales como la floración de árboles o la migración de algunas aves. Lo que sí señalaban los especialistas de la religión eran las fiestas, guiaban los rituales. La gente después de tantos siglos había hecho suyo el conocimiento y calculaba cuando una fiesta se aproximaba, esto explica la pervivencia de festividades y la cuenta del calendario que se practicaba en los años novohispanos, por ejemplo, entre los zoques de Chiapas.[42]

Los dioses, los seres sagrados

Al igual que para los términos "Mesoamérica" y "religión" no hay una definición exacta o un término que refleje fielmente la esencia de las entidades sagradas mesoamericanas, tampoco es del todo correcto usar el vocablo náhuatl *teotl* o el maya *k'u* porque dejamos de lado a todas las

[42] Véase Dolores Aramoni Calderón, *Los refugios de lo sagrado. Religiosidad, conflicto y resistencia entre los zoques de Chiapas*.

demás lenguas mesoamericanas; en este sentido las palabras "dios" o "deidad" nos permiten conceptualizar de manera general a estos seres, y al usarlas no debemos perder de vista que ocupamos un concepto que denota a las entidades consideradas sagradas no humanas.

Los dioses mesoamericanos son entidades materiales "pero tan sutiles que son invisibles e intangibles",[43] carecen de corporeidad, manifiestan sus energías sagradas, que pueden ser benéficas o dañinas a los hombres, a través de diversos elementos que utilizan como vehículos: astros, fenómenos naturales y fuerzas animales.

Como los dioses carecían de corporeidad, los seres humanos sólo percibían las manifestaciones físicas de sus energías sagradas, estas hierofanías se encontraban tanto en el mundo conocido por el hombre o doméstico, como en el ámbito salvaje y silvestre, donde el hombre no tenía dominio. Algunos astros, animales, árboles, plantas y meteoros atmosféricos, por sus características fueron considerados hierofanías, así que cuando se afirma que el jaguar o la serpiente, por mencionar algunos, eran dioses es incorrecto, éstos participaban de la sacralidad, eran vehículos que emanaban las energías de las deidades, pero nunca fueron entendidas como tales.

Por lo anterior, algunos autores han denominado que la religión mesoamericana era naturalista, esta afirmación además tiene como base las innumerables representaciones iconográficas de animales, plantas y astros, sin embargo difiero al respecto. Para los pueblos mesoamericanos no hay separación entre el mundo natural y el mundo no-natural, el ámbito doméstico donde el hombre habitaba estaba integrado al espacio diferenciado y salvaje del monte o la selva y ambos conformaban un todo; "naturaleza" es un concepto inexistente en los idiomas mesoamericanos, porque el mundo es un todo relacionado con lo sagrado.

Las manifestaciones sagradas o hierofanías se traducen por medio de signos y símbolos. Las imágenes de los dioses que vemos en los

[43] Mercedes de la Garza, "Religión de los nahuas y mayas antiguos", en Mercedes de la Garza y María del Carmen Valverde, coord., *Teoría e historia de las religiones vol. 1*, p. 60.

códices, pinturas, cerámicas, esculturas entre otros, son "apariencia física", meras formas estéticas elaboradas con base en signos cuyos significados simbólicos expresaban las acciones de los dioses en un momento específico; esto explica la multiplicidad de representaciones que podía tener un dios; el hombre mesoamericano, a través de los símbolos, conceptualizaba y hacía material y tangible a lo inmaterial e intangible.

Con base en sus atributos simbólicos, los estudiosos han clasificado a las deidades como celestes, terrestres o del inframundo; no obstante, los dioses no pertenecen exclusivamente a un nivel del cosmos, pueden ir y venir de un espacio a otro, transitan entre ellos dependiendo de su labor específica. De esta manera, a los dioses de origen celeste los encontramos bailando en el inframundo, deidades terrestres se representaban realizando actividades en el inframundo y en el nivel celeste y los dioses del inframundo suben al nivel celeste, pues como se mencionó no están confinados a un solo nivel cósmico.

Las figurillas y las imágenes plásticas de los dioses adquieren una categoría especial, se convierten en objetos sagrados que cumplen una función durante determinado tiempo ritual y al concluirlo pueden ser desechados, porque sólo simbolizan a la deidad, y no son la deidad misma. Diego de Landa documenta que los mayas elaboraban sus propias figurillas, al referirse a la talla en madera del dios Chaac [Chaak], describe todo el proceso ritual desde la preparación de los participantes, la excursión al monte, la elección del árbol, su corte y traslado y al final el tallado de la figurilla del dios pues su elaboración era un acto sagrado.[44] Al estar terminada la figurilla se sacralizaba y se convertía en una especie de contenedor en el que la deidad se albergaba durante las ceremonias, y al recibir la ofrenda lo abandonaba, dejando simbólicamente vacía la figurilla. Cuando concluía su período de uso, y con un rito que desactivaba su función sagrada, era depositada en un sitio especial. (Fig. 11).

[44] Diego de Landa, *Relación de las cosas de* Yucatán, pp. 181-182.

Figura 11. Vasijas de Tláloc y Chaak. Posclásico tardío.

La misión del ser humano era alimentar a las deidades, el *Popol Vuh*, escrito a finales del siglo XVII, asegura que los dioses crearon al hombre para que éste los sustentara: "hagamos el vasallo esclarecido, aquel que nos sustentará y alimentará."[45] Como los dioses eran materialidades sutiles o ligeras[46], se nutrían de sustancias similares: el aroma de las flores, del incienso, del humo de los papeles, heno o algodón manchados con sangre del autosacrificio que eran quemados, del último latido del corazón de un sacrificado, de las oraciones, rezos, bailes y cánticos. De todos los aromas, el de la sangre derramada, rociada o quemada era el más preciado. La sangre simbolizaba la vida y la existencia misma, por eso era ofrenda suprema y también por la misma razón, el autosacrificio y el sacrificio humano se realizaba en momentos especiales. Con ella los dioses habían creado a los hombres: Quetzalcóatl molió junto con los huesos de los antepasados sangre de su pene, afirma la *Leyenda de los soles,*[47] y la sangre de la danta y la culebra se utilizó

[45] *Popol Vuh; las antiguas historias del Quiché*, pp. 27-29.

[46] López Austin en diversos textos ha caracterizado a los dioses mesoamericanos como "materia ligera". Véase *Los mitos del tlacuache; caminos de la mitología mesoamericana*, p.183.

[47] *"Leyenda de los soles". Códice Chimalpopoca. Anales de Cuahutitlán y Leyenda de los soles*, pp. 120-121.

para amasar la masa que conformaría la carne del hombre según el *Memorial de Sololá*.[48] La sangre divina otorgó vida al ser humano, al ofrendar la suya a través del autosacrificio o del sacrificio humano, los hombres regalaban vida a los dioses.

Existen interpretaciones populares no académicas que aseguran la inexistencia del sacrificio sangriento, y que en lugar de corazones se ofrendaban tunas; no obstante son resultado de la idealización del mundo prehispánico. Si bien es cierto que en la escultura mexica llamada Teocalli de la guerra sagrada, los corazones se representan como las tunas de una nopalera, no es un dato suficiente para asegurar que no existió la cardiotomía ritual, documentada en diversos textos iconográficos y escritos y tampoco se trata de un engaño español para denigrar a los indígenas. Carmen León afirma que los españoles estaban "escandalizados, más que por su carácter idolátrico, por la crueldad, frecuencia y cantidad de sus ritos sangrientos, habían determinado como imperiosa la necesidad de convertirlos al cristianismo."[49]

Al necesitar sustento constante, permite inferir que los dioses no eran eternos, dependían de la relación del hombre para vivir, mientras estos cumplieran con la función de alimentarlos, las deidades a su vez mantendrían con vida al cosmos y todo lo que incluía; hombres y dioses se necesitaban mutuamente para existir; si alguien dejaba de cumplir con su cometido el delicado equilibrio cósmico se rompería y colapsaría el universo. En este sentido el ser humano era la figura más importante, no desde una perspectiva existencialista, sino porque en sus manos estaba el sostén de los dioses y del mundo.

Por otra parte, los dioses mesoamericanos producían energías que los hombres traducían como positivas o negativas de acuerdo a su efecto en la tierra, razón por la cual era importante conocer el momento en el que se revelaban por medio del cálculo calendárico. Por ejemplo,

[48] "Memorial de Sololá. Anales de los Cakchiqueles", en *Literatura maya*, pp. 101-216.
[49] María del Carmen León Cázares. "Los mayas peninsulares vistos por sus evangelizadores", en Patricia Escandón, coord., *De la Iglesia Indiana. Homenaje a Elsa Cecilia Frost*, p. 67.

con base en el augurio de un día específico un dios celeste podía ser tan mortífero como un dios del inframundo o del nivel terrestre. De acuerdo con López Austin es posible entender este dinamismo a través del binomio día-dios, de esta manera, las fiestas y los rituales estaban apegados a la medición del tiempo.[50] Ahora bien, cada dios es el patrono principal de un evento o elemento, el dios del maíz es responsable de generarlo, pero no es el único, pues los dioses aunque tengan el patronazgo de una acción, en combinación o complicidad con otras deidades pueden dirigir sus acciones a otro ámbito, como muestra de esto el dios maya del maíz (el dios E) y Chaak (dios B), deidad maya del agua terrestre y celeste, hacían un buen equipo juntos y sus augurios incluían abundantes cosechas, pero cuando alguno de los dos tenía cargas negativas entonces el pronóstico era nefasto y se traducía en malas cosechas (Fig. 12). También la diosa lunar maya Chak Chel (diosa O) tiene entre sus atributos la fertilidad femenina y de la vegetación y es productora de alimentos; sin embargo, en ocasiones toma el trabajo de Chaak, cuando esto sucede, su nombre cambia y adopta el título Chaak Chak Chel (Fig. 13), entonces la diosa puede producir lluvia y fecundar las tierras o producir gusanos que destruyan las cosechas.[51] Chak Chel es una diosa terrestre, pero ejerce sus energías en el ámbito celeste, esto confirma, como ya se dijo, que aunque por sus atributos los dioses podían identificarse con un nivel en específico, eso no les impedía el manifestarse en los otros dos niveles.

Todas las deidades son competentes para generar vida y muerte, salud y enfermedad, abundancia y carencia, ellos también están sujetos al dinamismo dialéctico de los opuestos complementarios.

Aunado a lo anterior y también por sus representaciones simbólicas los identificamos como deidades femeninas o masculinas, no obstante los dioses no poseían sexo ni género, pues participaban de lo femenino y lo masculino; el pronóstico calendárico determinaba si una deidad

[50] A. López Austin, "La religión, la magia y la cosmovisión...", pp. 437-438.

[51] Noemí Cruz Cortés, "Las vasijas de la diosa O: La deidad que produce lluvia", en *Los investigadores de la cultura maya, 20*, t. 1, pp. 47-64.

Figura 12. Chaak y el dios del maíz, *Códice Madrid*, página 24d.

Figura 13. Diosa O Chak Chel, como diosa productora de lluvia con el nombre de Chaak Chak Chel. *Códice Dresde* 41by 43b.

Figura 14. Dios B Chaak. *Códice Madrid*, página 9.

se caracterizaba con atributos femeninos o masculinos, por ejemplo el dios B o Chaak se representó en el *Códice Madrid* en postura de parto, indicando que sus energías femeninas eran propicias para la siembra (Fig. 14).

Esta cualidad de las deidades mesoamericanas se define como una androginia simbólica y en sus formas estéticas iconográficas podían incluirse signos y símbolos femeninos en caso de deidades de carácter masculino o al revés, como se puede observar en la página 9a del *Códice de Dresde*, que muestra al dios D y a dios A, deidades masculinas, con senos femeninos (Fig. 15). Esta androginia simbólica no debe ser entendida a partir de las perspectivas de género actuales; los dioses al ser seres incorpóreos, materias ligeras o sutiles su representación depende de su acción en el cosmos y con los hombres.

Aunque algunos autores les han atribuido pasiones humanas a las deidades[52] en mi opinión, esta afirmación tiene como base las des-

[52] Dice López Austin: "Lo cierto es que los dioses mesoamericanos tienen características humanas: razonan, poseen sentimientos, están provistos de voluntad". Cf. Luis Millones

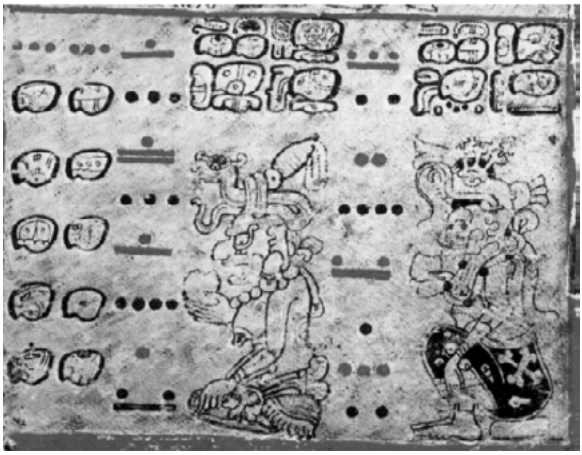

Figura 15. Dios D y dios A. *Códice Dresde*, página 9a. Deidades masculinas con senos femeninos.

cripciones que hicieron los diferentes cronistas a lo largo de la época novohispana, a partir de sus propios conceptos y del conocimiento que tenían de las deidades de la época clásica en Europa; el poder o las energías sagradas de los dioses en el pensamiento prehispánico no están relacionadas al comportamiento humano, su acción en el cosmos depende esencialmente del día del calendario que gobiernan y no de su humor o de las acciones correctas o incorrectas de los hombres. Los textos novohispanos, incluso los elaborados por indígenas, hablan de matrimonios e hijos de los dioses, de ahí que varios estudios afirman que existían relaciones de parentesco entre ellos, pero esta percepción es también producto de la comparación que establecieron los escritores con las otras culturas, como la grecolatina. Hay que ser precavidos antes de adjudicar estas características a las deidades prehispánicas, pues no tenemos evidencia de ello a nivel arqueológico, epigráfico o iconográfico.

y Alfredo López Austin, *Dioses del norte, dioses del sur. Religiones y cosmovisión en Mesoamérica y los Andes*, p. 47.

En otro aspecto, el sistema de creencias de los mayas prehispánicos conservó, a lo largo de casi tres milenios una estructura compleja y continúa, esto nos permite conocer la presencia de dioses desde épocas muy tempranas como Itzamná [Itzamnaaj] y Chaak. No obstante, en el período Posclásico, entre los mexicas hubo deidades que estaban íntimamente ligadas a la élite gobernante y que sucumbieron frente al dominio español, como es el caso de Huitzilopochtli; los dioses que intervenían en los procesos cotidianos de la vida como los vinculados con el agua, el Sol, la Luna, la reproducción, el maíz, el monte tuvieron un destino distinto, ellos fueron cobijados por la religiosidad popular y gracias a ello su culto no fue erradicado fácilmente; los textos históricos novohispanos conservan datos sobre estas deidades, y se ha constatado que sus nombres son los mismos desde el período Posclásico, así sabemos que las estructuras de este sistema de creencias milenario sobrevivió, no sin alteraciones, al embate colonizador.

Por otra parte, para los mesoamericanos, al menos así lo podemos comprender a partir de los textos novohispanos, los dioses no tenían injerencia en el destino *post morten* de los hombres. No existía la promesa de una acción punitiva o una recompensa por sus actos físicos y morales. Los dioses no premiaban o castigaban al "pecador" porque en Mesoamérica no tenían la concepción de pecado y ni de la salvación del alma, aunque sí de delito; las faltas como el robo o el adulterio eran castigadas con base en las leyes establecidas por cada pueblo, por ejemplo dice Sahagún: "No hacían esta confesión sino los viejos, por graves pecados como es adulterios, etcétera, y la razón porque se confesaban era por librarse de la pena temporal que estaba señalada a los que caían en tales pecados, por librarse de no recibir pena de muerte, o machucándole la cabeza, o haciéndola tortilla entre dos grandes piedras",[53] y Diego de Landa escribe sobre los mayas: "La pena del homicida aunque fuese casual, era morir por insidias de los parientes, o si no, pagar el muerto. El hurto pagaban y castigaban, aunque fuese

[53] Hay que señalar que Sahagún identifica a estas faltas o delitos como pecados. Cf. Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, vol. 1, p. 85.

pequeño, con hacer esclavos, y por eso hacían tanto esclavos, principalmente en tiempo de hambre."[54] Los pueblos prehispánicos contaban con una serie de leyes que normaban su vida moral y social, las cuales no necesariamente influían en su relación con las deidades, es decir, del cumplimiento o violación de las leyes obtenían una consecuencia social pero no divina y por lo tanto no incidía en su destino después de la muerte, porque casi todos iban al inframundo. Entre los nahuas existían otros destinos como el Tlalocan, lugar de los que tenían una muerte asociada con el agua, el Chichihuacuauhco para los infantes muertos en los primeros meses de vida, y los guerreros muertos en el campo de batalla y las mujeres que fallecían durante el primer parto acompañaban al sol en su tránsito celeste.

De lo anterior se desprende la falsa idea de que los pueblos mesoamericanos no concebían la diferencia entre el bien y el mal; el cielo no era parte del destino de los hombres, ni el premio por su bondad, y el lugar para los muertos por excelencia era el inframundo, que nada tenía que ver con el infierno, el lugar de castigo para el mundo cristiano; el buen o mal comportamiento para recibir bendiciones o castigos de las deidades no formaba parte del pensamiento de los pueblos mesoamericanos. La preocupación de los religiosos europeos novohispanos por establecer una conciencia cristiana entre los indígenas y la dificultad que representó para estos entender el sistema de recompensas y castigos, al inframundo como un lugar de sufrimiento y al cielo como el premio no prosperó de manera tangible en la época novohispana sino hasta la segunda mitad del siglo XX con la incursión de las sociedades protestantes, pues los diversos pueblos indígenas que conservaban elementos de tradición mesoamericana seguían considerando a la región de los muertos, el inframundo, como el sitio al que irían después de morir. En consecuencia, considerar al cielo, el espacio celeste, o en términos cristianos, el nivel celestial, como morada del ser humano es una creencia reciente; para los mesoamericanos la tierra es el lugar

[54] D. Landa, *op. cit.*, p. 131.

creado por y para el hombre, tal como se observa en las fuentes coloniales y en los mitos contemporáneos.[55]

Recapitulando, la relación entre el hombre y sus deidades se basaba en un sentido de reciprocidad: el ser humano tenía como función principal alimentar a las deidades a través de ritos y sacrificios, cruentos e incruentos, a cambio las deidades mantendrían el cosmos para que el hombre pudiera vivir. En conclusión, la prioridad de los dioses era ser alimentados y existir, por eso propiciaban la vida humana; la de los hombres era conservar su vida y su existencia, y por esta razón, sustentaban a los dioses y los conservaban vivos.

IV. ¿Los mayas y los nahuas predijeron la llegada de los españoles? Los mesoamericanos y su concepción de Tiempo e Historia

Una de las premisas que aqueja la historia de los mayas es la de las profecías que anunciaban la llegada de los españoles asociadas a la Rueda de Katunes, registradas en el libro *Chilam Balam de Chumayel*:

> El *Once Ahua Katún* es el principio de la cuenta de los Katunes (...) Llegan los Dzules. Rojas son sus barbas. Son hijos del Sol. Son barbados. Del oriente vienen; cuando llegan a esta tierra son los señores de la tierra. Son hombres blancos... El Principio del tiempo de la flor (...).
> ¡Ay, hermanitos niños, dentro del *Once Ahau Katún* viene el peso del dolor, el rigor de la miseria, y el tributo! Apenas nacéis y ya estáis corcoveando bajo el tributo, ¡ramas de los árboles de la mañana! Ahora que ha venido, hijos, preparaos a pasar la carga de la amargura de que llega en este *Katún*, que es el tiempo de la tristeza, el tiempo del pleito del diablo, que llega dentro del *Once Ahau Katún*.

[55] Noemí Cruz Cortés, *Historias sagradas de los mayas contemporáneos: los mitos de creación*, p. 278.

> ¡Recibid, recibid a vuestros huéspedes barbados que conducen la señal de Dios! ¡Vienen vuestros hermanos, ah tantunes![56]

Los dzules [extranjeros] es el nombre genérico con que los yucatecos se referían a los españoles, el párrafo anterior los describe como hijos del sol provenientes del oriente, y portadores del tributo, del dolor y la tristeza. Más adelante se les asocia con la destrucción y la desolación de todo aquello que existía en los señoríos mayas:

> Ésta es la palabra de Nuestro Padre: Arderá la tierra. Aparecerán círculos blancos en el cielo, en el día que ha de llegar. Viene de la boca de Dios, no es palabra mentirosa. ¡Ay, pesada es la servidumbre que llega dentro del cristianismo! ¡Ya está viniendo! ¡Serán esclavas las palabras, esclavos los árboles, esclavas las piedras, esclavos los hombres, cuando venga! Llegará... y lo veréis. Sus *Halch uiniques* son del trono del segundo tiempo, los de la estera del segundo tiempo, dentro de los días *uayeyab*, los días maléficos.[57]

De acuerdo con esta cita, los *Halach winikoob*, es decir los gobernates mayas, quedarán atrapados por el designio mántico de los días nefastos o *uayeb*, y bajo el designio de un augurio fatídico en la esclavitud.

¿Cómo podemos comprender esto? ¿Acaso podemos dar por ciertas estas profecías? Si lo hacemos así, dejamos de lado a la Historia y nos inscribimos en el mundo de las creencias religiosas. Tal vez sea mejor analizar qué significa lo que los mayas escribieron, y para ello es necesario comprender su propia concepción del tiempo y de la historia que también están inscritos en su pensamiento religioso.

El concepto del devenir histórico en Mesoamérica era una interpretación *sui generis* del tiempo y de la memoria histórica que funcionaba en dos directrices: la primera era mántica: basada en la experiencia de un pasado cercano se pronosticaba el futuro, es decir lo que había

[56] *Libro de Chilam Balam de Chumayel...*, pp. 160-161.
[57] *Ibid.*, p. 161.

acontecido de manera particular en un período anterior era posible que sucediera algo similar en el siguiente ciclo por ejemplo entre los mayas, si durante un katún hubo hambrunas, 260 años después, bajo el mismo katún se experimentarían catástrofes similares. Evidentemente esto no era determinante e inamovible. La segunda, era una interpretación histórica, con base en una visión cíclica del devenir histórico, desde el presente se comprendían los hechos pasados inscribiéndolos en un tiempo verbal futuro, de manera tal que el lenguaje utilizado fuera profético y ajustando (por no decir manipulando) las fechas para que coincidieran con un período específico de katún, por ejemplo una guerra que se había efectuado en un año determinado, tras el paso de muchos años, podía inscribirse en un katún que coincidiera con un evento similar. Este fue el caso de las fechas del encuentro violento y del establecimiento del orden español que se modificaron para que coincidieran con el *Once Ahau Katún* que había registrado la guerra entre Chichen Itzá y Mayapan y el abandono de la primera (*ca.* 1200).

Ahora bien, las profecías de la llegada de los españoles participan de ambas directrices. Los enfrentamientos con los conquistadores y el dominio de la corona española se gestaron en Yucatán a lo largo del siglo XVI. Los relatos del *Chilam Balam de Chumayel* que dan cuenta de estos eventos fueron redactados por la pluma de los escritores mayas que vivieron en el siglo XVII, y los anotaron en el ciclo del katún que hablaba de la guerra y la destrucción; pero como los hechos registrados en los tiempos del katún utilizan un lenguaje mántico, era imposible que la narración empleara el tiempo verbal pasado o pretérito, "llegaron los hombres barbados", y se recurrió a la conjugación en futuro como tiempo narrativo "llegarán los hombres barbados". Contrario a nuestra concepción histórica que evoca al pasado, los mayas narraban la historia en futuro. Así, los autores del texto del *Chilam Balam de Chumayel* describían desde su presente, el siglo XVII, un suceso vivido a lo largo del siglo XVI, pero inscribiéndolo en un tiempo verbal futuro, usando un lenguaje profético redactaron profecías que no pronosticaban el futuro, sino que hacían referencia al pasado.

Al no tener presente esto, cometemos un error común: creer que los mayas sabían que los españoles los conquistarían, y ante este destino manifiesto no tenía caso defenderse, esta idea circula aún entre diversos sectores, a pesar de que los mayas estuvieron en pie de lucha contra el domino español; no obstante, para el siglo XVII los españoles ya eran parte de la realidad de los mayas yucatecos, y desde su particular forma de comprender la historia habría que explicar su presencia e interpretarla en su propia concepción del devenir histórico.

Lo mismo pasó en el caso de los nahuas, las múltiples señales que supuestamente vieron los mexicas y Moctecuhzoma indicaban que los españoles venían y ante un destino sin opción de triunfo, el *Huey Tlahtoani* no opuso resistencia ante la presencia española. Patrick Johansson explica que los acontecimientos pasados tipificados se volvían modelos arquetípicos de todo cuanto estaba aconteciendo en el presente y pudiese ocurrir en el futuro. El porvenir estaba ya potencialmente contenido en el pasado mediante esquemas cronológicos preestablecidos, es decir el modelo temporal cíclico. Lo que acontecía había ocurrido previamente de manera similar, en términos estructurales. Esta homología generó asimismo una "cronomancia", una adivinación relacionada con el tiempo y sus unidades culturalmente definidas. En este contexto temporal si lo que ha sido será de nuevo, lo que está ocurriendo ya ha ocurrido anteriormente. Dice Johansson que es en las huellas de su pasado que los indígenas parecen haber buscado un acontecimiento pretérito que justificara la llegada portentosa de los españoles en 1519. Esta llegada, históricamente externa y contingente, podía ser aprehendida sólo si se integraba a un orden interno y necesario y si la recurrencia de una impresión confería una causalidad formal a lo que ocurría.[58]

Por lo tanto, se adapta una nueva realidad a una experiencia ya vivida, que le permita integrar los nuevos datos y darles un sentido dentro de la memoria histórica. Son discursos creados después de que

[58] Patrick Johansson, "Historia y mito: la "verdadera muerte de Moctezuma II", en *Revista de la Universidad Nacional*, pp. 4-11.

se vivieron los hechos, es un intento de dar coherencia a la realidad que se vivía e insertarla dentro de un discurso histórico.

Reflexiones Finales

Al momento del contacto español existían en el antiguo territorio mesoamericano, en el Norte de México y el Suroeste de los Estados Unidos múltiples naciones o pueblos indígenas, diversidad de etnias y multiplicidad de lenguas, un universo jamás pensado por los españoles ni por el resto de Europa. Los primeros contactos que tuvieron los españoles con la realidad Mesoamericana fueron a través de los mayas de la Península de Yucatán. Allá se percataron que estaban frente a pueblos civilizados, que tenían una organización superior en comparación con los indios del Caribe. No solo tenían templos y figuras de dioses, sino ritos y cultos extraordinariamente complejos, conceptualizaban a sus deidades de una forma distintas, al mundo sin lugares de premio o castigo, con códigos difíciles de comprender, símbolos nuevos y significaciones distintas y desconocidas para los ojos cristianos.

En su afán evangelizador, los religiosos europeos registraron diversos elementos de los sistemas de creencias mesoamericanos, si bien es cierto que su intención era conocerlos, el verdadero motivo era erradicarlos, pues desde su particular punto de vista normado por un destino providencial, el demonio había engañado a estos pueblos y su misión era rescatarlos de su dominio. Así, fue gracias a esta vocación dedicada a salvar las almas de los indios que se dieron a la tarea de observar, anotar y registrar todo lo que consideraron "idolatría" y gracias a esto ahora contamos con los textos que nos permiten reconstruir las antiguas religiones mesoamericanas.

Por su parte, los indígenas en los siglos novohispanos buscaron preservar sus conocimientos, sus costumbres y sus creencias, pero bajo un nuevo código escriturario: el alfabeto latino, en escritos hechos en sus lenguas y guiados por su propia concepción de la historia, pero también integrando la idea de la historia que les enseñaron los europeos, trabajo afanoso porque además estaban vigilados por sus interlocutores.

Reconstruir los sistemas de creencias de los pueblos mesoamericanos, o "la religión" mesoamericana debe considerar lo anterior, los textos novohispanos contienen elementos de un pasado prehispánico, pero nutridos de una visión cristiana, porque son el resultado de pueblos vivos, un ejemplo de esto es la presencia de dioses únicos y sin representación, creadores del universo, que durante mucho tiempo se han considerado evidencia excepcional de un monoteísmo filosófico y simbólico y muestra de un pensamiento desarrollado entre los nahuas, los mayas, los quichés y los zapotecos: *Tloque Nahuaque*, *Hunab Ku*, *Tzacol Bitol* respectivamente, el nombre del dios zapoteco no fue registrado, pero fray Francisco de Burgoa habla de este dios incorpóreo. En el caso de *Hunab Ku* he demostrado en otros textos que se trata del nombre o de la traducción al yucateco del nombre del dios judeocristiano que los españoles dieron a los mayas y que para la segunda mitad del siglo XVI los indios ya la habían incorporado a sus creencias.[59]

Finalmente no debemos olvidar que con la caída de Tenochtitlán no sucumbieron la totalidad de los pueblos y civilizaciones mesoamericanas, y por tanto sus sistemas de creencias prevalecieron por mucho tiempo, como en Tayasal, cuidad maya, que cayó en manos españolas hasta 1697, y fuera del ámbito mesoamericano, los grupos indígenas del norte de México conservaron de su sistema de creencias a lo largo de la primera parte del período novohispano, debido a la escasa presencia española.

[59] Noemí Cruz Cortés, "Hunab Ku, revisión de una deidad en la Historia de Yucatán de Fray Diego López Cogolludo", en *Estudios de Cultura Maya, 53*, pp. 239–260.

EL NAHUA: ENCUENTRO CON LA RIQUEZA DE SUS VARIANTES

Karen Dakin
UNAM/IIFL

I. Introducción

A la llegada de los españoles a Tenochtitlan, la lengua principal de esta ciudad fue la variante de la lengua nahua conocida como *náhuatl*, aunque como en todo centro urbano, existían también comunidades hablantes de otras lenguas originarias. Pero el náhuatl fue la lengua dominante y se encuentra atestiguada la variante de Tenochtitlan y alrededores en los materiales coloniales escritos por Olmos, Molina, Carochi, Sahagún, y otros, algunos elaborados por sus alumnos hablantes nativos de esa misma y por otras variantes del Valle de México. Es común la referencia a ésta como la del "náhuatl clásico".

Sin embargo, bajo el término de *lengua nahua* se incluyen muchas variantes que se hablaban y se hablan en otras partes de lo que hoy es México, y además, en el sur de Mesoamérica, en partes de lo que es ahora Centroamérica. Una lengua trae envueltas en sus palabras y maneras de hablar las historias y culturas de sus hablantes. Por eso, se da uno más cuenta de la importancia que puede tener la lengua para la identidad de un pueblo.

La historia del nahua, lengua yutoazteca y mesoamericana, nos permite entender aspectos y tradiciones muy particulares de la historia de sus hablantes que de otro modo se podrían haber quedado perdidos, disfrazados por el paso del tiempo. *Nahua* es la lengua –o mejor dicho, subfamilia de lenguas–, más sureña de la familia lingüística yutoazteca, familia conocida también en México como yutonahua. El uso del nombre *náhuatl* se refiere más bien a las variantes que cuentan con el

fonema lateral fricativo */tl/*, como la de Tenochtitlan. La discusión en este capítulo también trata comunidades hablantes de variantes que ya no tienen el rasgo lateral del */tl/*, sino solo un */t/* simple, como en *náhuat*. Donde los españoles primero entraron en contacto con la lengua fue en las costas del Istmo, Yucatán y Quintana Roo donde la mayoría de las variantes solo tienen la /t/. Por utilizar un término que puede incluir todas las variantes, aquí se refiere a la lengua como *nahua*.

Como se ha notado en muchos trabajos sobre la lingüística colonial en México, los europeos que llegaban primero traían conceptos formulados para lenguas de tipologías muy diferentes a las de las lenguas amerindias. Poco a poco, con convivencia y paciencia y, de manera esencial, con las enseñanzas, colaboración y percepciones de los hablantes de esas lenguas, se llegó a poder analizar en términos de las tradiciones europeas la lógica y el orden de la gramática y el léxico. Como se menciona arriba, muchas de las variantes de la lengua nahua con que se encontraban los españoles al llegar a las costas orientales del sur de México se diferenciaban en muchos de sus rasgos del náhuatl de la Cuenca de México. Sin embargo, también es importante recordar que por la extendida influencia política de los mexica en el posclásico, en el sur debe haber existido también cierto conocimiento de las variedades centrales a la vez que de las variantes más antiguas del Istmo y la costa del Golfo.

Es notable también la rapidez con que aprendieron muy pronto los hablantes del castellano a aprovechar el papel del nahua como puente para la comunicación con otros pueblos en Mesoamérica, en donde se hablaban lenguas pertenecientes a las muchas otras familias lingüísticas representadas dentro de sus fronteras, como la tepehua-totonacana y la mixezoqueana, además de la mayense, con la que primero se encontraron al llegar a Cozumel, ya que la población mesoamericana fue caracterizada por un multilingüismo y tradiciones de contacto entre las distintas comunidades desde los momentos muy tempranos de la historia de la región.[1]

[1] Leopoldo Valiñas Coalla, "Historia lingüística: Migraciones y asentamientos. Relaciones

Otra contribución de la lengua nahua tratada en este capítulo se deriva de la historia de esta lengua como la más sureña de la familia yutoazteca, posición que le dio un papel importante a esa historia lingüística también en la historia de Tenochtitlan. Al momento de contacto de los habitantes de las Américas con los europeos en el siglo XVI, había hablantes de las lenguas de la familia lingüística yutoazteca que ocupaban partes del territorio en el occidente de Norteamérica desde lo que es ahora la frontera de los Estados Unidos con Canadá sur hasta Centroamérica. En el Mapa 1 se pueden identificar las principales ramas de la familia y de algunas de las lenguas que las conforman.

Mapa 1. Distribución de las ramas de la familia yutoazteca.[2]

entre pueblos y lenguas", en R. Barriga Villanueva y P. Martín Butragueño, directores, *Historia Sociolingüística de México,* vol. 1, pp. 97-161.

[2] Marianne Mithun, *The Languages of Native North America.*

En cuanto a las relaciones entre las lenguas de la familia, hay que notar que las lenguas yutoaztecas más norteñas en general se han considerado como una sola rama de la familia, separada de casi todas las ramas de las lenguas encontradas en México: la rama norteña incluye la subrama táquica en California, la del Río Kern con tübatulabal, vecina de la táquica en el sur de California, la lengua hopi con hablantes principalmente en lo que hoy es Nuevo México y Arizona, y la númica, esta última la subrama más norteña y que tiene una distribución más dispersa, formada de las lenguas localizadas en la Gran Cuenca. Al sur de esta rama norteña de la familia yutoazteca, separadas principalmente por las lenguas de la familia yumana se encuentran las lenguas sureñas yutoaztecas. Entre éstas, se pueden distinguir las siguientes subramas:[3] tepimana, tarahumara-guarijío, yaqui-cahita, tubar, eudeve-ópata, tubar y corachol y nahua. De estas históricamente se sitúan también algunas lenguas tepimanas al norte de la frontera de México. Y se debe notar que a partir de mediados del siglo XIX las migraciones del sur al norte de la frontera han cambiado mucho el mapa de las distintas ubicaciones de hablantes de las lenguas de esta familia.

Pero para regresar al siglo XVI, al llegar a las costas de México los españoles se encontraron con hablantes de las variantes más sureñas del nahua primero, ya que comunidades nahuas estaban entreveradas con comunidades de hablantes de las lenguas de la familia mayenses, como la maya yucateca, la maya chontal y más al norte la huasteca, y con otras hablantes de lenguas mixezoqueanas, como las variantes zoque de Chiapas, Tabasco y Veracruz, e importantes también en sus varias excursiones a lo largo de la costa, con hablantes de lenguas de la familia totonaca-tepehua en la costa y en las tierras altas de Veracruz. Además tenemos solo menciones en las fuentes históricas de otras lenguas, algunas pertenecientes a otras familias lingüísticas de las que ya no sobreviven datos suficientes para identificarlas.

[3] Hay varias propuestas sobre la organización de estos grupos, una que todos forman una sola rama denotada yutoazteca o yutonahua sureña, y varias otras sobre la clasificación y subclasificación de ellas. La clasificación arriba se basa en isoglosas fonológicas y morfológicas, pero el asunto sigue en discusión.

La siguiente sección se enfoca no en las variantes del nahua de los habitantes fundadores de Tenochtitlán, emparentadas más cercanamente con las lenguas de las tierras yutoaztecas al noroeste, sino más bien, se trazan los puntos de contacto entre estas variantes y algunas de las variantes orientales de la misma lengua nahua[4] –y también con otras lenguas mesoamericanas – cuyos hablantes son con quienes se encuentran Hernán Cortés y sus acompañantes en sus primeras exploraciones y que tenían contactos interlingües con hablantes de las varias lenguas mayas, mixezoques, totonacas y nahuas –en las costas al sur, al otro extremo de Mesoamérica–. Por eso, en esta parte se destacan aspectos de la distribución de las variantes del nahua en el sur de México y de su uso para comunicación en las regiones multilingües del país, a lo largo de la ruta de los españoles, de Yucatán por el Istmo de Tehuantepec y las costas del Golfo, para después llegar al área central y a la cuenca de México.

La última sección del capítulo se enfoca en el náhuatl de Tenochtitlan, muy conocido por toda la larga tradición de estudios de los distintos registros del náhuatl hablado en Tenochtitlan y sus alrededores y registrado en los documentos legales y materiales dejados por los misioneros y el gobierno colonial, textos escritos que se siguen analizando en estudios históricos, literarios y lingüísticos,[5] pero textos que en muchos sentidos fueron determinados por el mismo encuentro de la población originaria con los españoles y las tradiciones europeas.

[4] Véase Juan Hasler, *Estudios nahuas;* Andrés Hasler, *El nahua de la Huasteca y el primer mestizaje. Trienta siglos de historia nahua a la luz de la dialectología;* Wigberto Jiménez Moreno, "Lingüística antigua, Informe de la sección de lingüística, historia y etnografía antiguas", en *Cuarta Reunión de Mesa Redonda sobre Problemas Antropológicos de México y Centro América. El occidente de México;* Antonio García de León, *Pajapan: un dialecto mexicano del Golfo.*

[5] Para una descripción de la variedad de estos documentos, véase Ascensión Hernández de León-Portilla, *Tepuztlahcuilolli, impresos en náhuatl. Historia y bibliografía.*

2. Migraciones tempranas de los nahuas y conformación del náhuatl de Tenochtitlan en el posclásico

Hay cierto consenso entre los que reconstruyen la historia de Mesoamérica de que el lugar de origen de los nahuas debe haber estado en la región de lo que hoy es Jalisco, Nayarit, Durango, Zacatecas y Guanajuato.[6] Para el periodo de contacto inicial con los europeos,[7] nos han proporcionado una perspectiva apoyada en datos históricos de la situación sociolingüística de los hablantes del náhuatl del occidente. Examinan en detalle la evidencia encontrada en los manuscritos en náhuatl de esta región, misma que se fecha en la época colonial. Es evidente que el nahua llevaba un papel importante al lado de otras lenguas en las prácticas sociolingüísticas de la región. Los aportes de investigadores, como los trabajos de Valiñas sobre el tema[8] apoyan la probabilidad de que esa situación sociolingüística multilingüe debe haber sido una constante en la vida del noroeste desde muy temprano en su desarrollo. De esta manera hay que ser consciente siempre de las influencias del contacto y de su posible papel en determinar la cronología de la diversificación de la lengua.

En cuanto a la evidencia de la etnohistoria y arqueología, los investigadores de esos campos parecen estar de acuerdo en general sobre

[6] Christopher S. Beekman, "Causes and Consequences of Migration in Epiclassic Northern Mesoamerica", en Brenda Baker and Takeyuki Tsuda, eds., *Migration and Disruptions: Toward a Unified Theory of Ancient and Contemporary Migrations*.

[7] Véase Rosa H. Yáñez Rosales, *Ypan altepet monotza san Antonio de padua tlaxomulco 'En el pueblo que se llama San Antonio de Padua, Tlajomulco', Textos en lengua náhuatl, siglos XVII y XVIII, con Estudio, paleografía y traducción*; R. H. Yáñez Rosales y Roland Schmidt-Riese, "Procesos de nivelación en la historia del náhuatl. Consideraciones apoyadas en documentos del antiguo Obispado de la Audiencia de Guadalajara", en Rosa H. Yáñez Rosales y Roland Schmidt-Riese, coords., *Lenguas en contacto, procesos de nivelación y lugares de escritura. Variación y contextos de uso.*

[8] Leopoldo Valiñas Coalla, *El náhuatl de la periferia occidental y la costa del Pacífico*; L. Valiñas, "Historia lingüística: Migraciones y asentamientos. Relaciones entre pueblos y lenguas", *op. cit.*

los movimientos de población desde el occidente hacia el centro de México. Los arqueólogos, a la vez que expresan distintas opiniones en cuanto a las probables fechas, han propuesto que hubo por lo menos dos y tal vez tres movimientos de migraciones que llevaron el idioma nahua a Mesoamérica para establecerlo como el grupo lingüístico yutoazteca más sureño y también el que ocupaba el territorio geográfico más extendido de todos.[9] Si se consideran los datos lingüísticos de préstamos tempranos y de inscripciones en la escritura maya, fechados desde el siglo VII d.c.,[10] los primeros movimientos pueden haber sido los del comercio a lo largo de las rutas de comercio e intercambio, y luego hay evidencia de una mayor presencia nahua para el siglo X.[11]

Una primera escisión dialectal histórica entre los hablantes del nahua se marca muy claramente. Al darse esa escisión, una ola de migraciones que salieron debe haber migrado hacia el centro de México, donde se asentaron tal vez las primeras comunidades nahuas, mientras

[9] Christopher S. Beekman y Alexander F. Christensen, "Controlling for doubt and uncertainty through multiple lines of evidence: A new look at the Mesoamerican Nahua migrations", en *Journal of Archaeological Method and Theory*; Patricia Carot y Marie-Areti Hers,"La gesta de los toltecas chichimecas y de los purépechas en las tierras de los antiguos pueblo ancestrales", en Carlo Bonfiglioli, Arturo Gutiérrez y María Eugenia Olavarría, eds., *Las vías del noroeste I: Una macrorregión indígena americana;* C. S. Beekman, "El Grillo and Epilogue. The Reestablishment of Community and Identity in Far Western Mexico" y "Causes and Consequences of Migration in Epiclassic Northern Mesoamerica", *op.cit.*

[10] Karen Dakin y Søren Wichmann, "Cacao and chocolate: A Uto-Aztecan perspective", en *Ancient Mesoamerica;* K. Dakin, "Uto-Aztecan in the linguistic stratigraphy of Mesoamerican prehistory", en Henning Andersen, ed., *Language contacts in prehistory. Studies in stratigraphy;* Brígida von Mentz, "Cambio social y cambio lingüístico. El 'náhuatl cotidiano', el de 'doctrina' y el de 'escribanía' en Cuauhnáhuac entre 1540 y 1671", en K. Dakin, M. Montes de Oca y C. Parodi, eds., *Visiones del encuentro de dos mundos en América, lengua, cultura, traducción y transculturación.*

[11] Terrence Kaufman y John Justeson, "The history of the word for cacao in ancient Mesoamerica", en *Ancient Mesoamerica;* William Fowler y Goeffrey McCafferty, eds., "Comments on Kaufman and Justeson: 'The History of the Word for Cacao in Ancient Mesoamerica", *op cit.*

que según la evidencia dialectal, otros de los mismos de esta primera escisión deben haber seguido, una parte subiendo a la Huasteca y otra parte pasando por la Sierra de Puebla y bajando al Istmo. En general la variante de estos primeros nahuas se llama *oriental* y se distingue por rasgos específicos. Los mexica que llegaron al centro con las migraciones chichimecas del Posclásico, hablantes de variantes *occidentales* se asentaron en comunidades del Posclásico, hablantes de variantes *occidentales* se asentaron en comunidades entreveradas con los nahuas hablantes de la variante del primer grupo de migraciones.

CUADRO 1

RASGO	TRADUCCIÓN	MOLINA	FONÉMICA	ORIENTAL	OCCIDENTAL
vocal protoyutoazteca *u > oriental *i* vs occidental *e*	maíz	*cintli, centli*	*/sintli, senti/*	/sintli/	/sentli/
	moler	*tici, teci*	/tisi/, /tesi/	/tisi/	/tesi/
	atardecer	*teotlac, tiotlac*	/teotlak/, /ti(y)otlak/	/tiyotlak/	/teotlak/
preclítico pasado *cero* oriental vs *ō* occidental	trabajó *tequitqui*	*otequit*	/ōtekit/	/tekitki/	/ōtekit/
secuencia protoyutoazteca *pe inicial > *e-* oriental vs *ye-* occidental	elote	*elotl*	/elōtl/	/elōtl/	/yelōtl/

Por lo mismo, ya en la colonia podrían identificar rasgos de las dos variantes en el Altiplano.[12] Unos ejemplos de los contrastes entre las partes *oriental* y *occidente*, sin entrar en el detalle lingüístico, se ven en los ejemplos en el Cuadro 1.

En cuanto a las evidencias registradas por la etnohistoria y la arqueología, los investigadores de esos campos en general parecen estar de acuerdo sobre los movimientos de población desde el occidente hacia el centro de México, y luego a las costas norte y sur. Si se consideran los datos lingüísticos de préstamos tempranos y de inscripciones en la escritura maya, el primer movimiento puede haberse dado desde el siglo VII d.c.[13] y hay evidencia de una mayor presencia nahua ya para el siglo X.[14]

Un resultado particular e importante de los movimientos descritos de los distintos grupos de hablantes es que las variantes nahuas orientales del Istmo, adonde Cortés y sus acompañantes llegaron, eran muy distintas del náhuatl occidental del Altiplano, aunque también para las fechas de su llegada, ya había puntos de control mexica en esa región, y la variedad mexica del centro se manejaba también.

Sin embargo, hay otros rasgos léxicos de las variantes nahuas sureñas orientales que reflejan un contacto largo con el Altiplano. Entre ellos, se puede mencionar el uso en la costa del Golfo de la palabra para 'concha', que en la forma no reducida del Altiplano es *teucciztli* / tekwsis-tli/, que en el Istmo se emplea con la forma dialectal reducida /teksis/, al 'huevo', y no a una 'concha'. En contraste, en el Altiplano, el sentido de 'concha señorial' es el original etimológico de la forma compuesta. También es pertinente que la etimología para *Tegucigalpa*

[12] Juan A. Hasler, "Los dialectos de la lengua nahua", en *América Indígena;* Una Canger y Karen Dakin, "An inconspicuous basic split in Nahuatl", en *International Journal of American Linguistics;* U. Canger, "Nahuatl dialectology: A survey and some suggestions", *op. cit.*

[13] K. Dakin y S. Wichmann, "Cacao and chocolate: A Uto-Aztecan perspective", *op. cit.;* K. Dakin, "Uto-Aztecan in the linguistic...", *op. cit.*

[14] T. Kaufman y J. Justeson, "The history of the word for cacao in ancient Mesoamerica", *op. cit.;* W. Fowler y G. McCafferty, eds., "Comments on Kaufman and Justeson: 'The History of the Word for Cacao in Ancient Mesoamerica", *op. cit.*

en Honduras, asentamiento más al sur en el Istmo, es el locativo 'en el lugar de las cáscaras de las conchas', pero que muestra el uso de la forma del Altiplano no reducido /tekwsis-/, más /kal/ 'caja', es decir, 'conchas de la concha señorial' más el locativo /-pan/, que en este caso parece muy lógico dadas las varias cognadas, y dado que además la arqueología reporta muchas conchas, más específicamente de caracolillos de río, en los sitios excavados cercanos a esa ciudad.

García de León[15] proporciona una visión detallada de más aspectos etnohistóricos y lingüísticos de los encuentros de los grupos indígenas del sur de Veracruz, Tabasco y Yucatán con los españoles e incluye la siguiente descripción de toda la región que da cuenta de su complejidad etnolingüística.

Al oriente y más allá de los ahualulcos, trasponiendo el río Cupilco, o sea, en la frontera con el mundo maya, se extendía de sur a norte una "franja de transición" que, al igual que en el Sotavento, combinaba comunidades que compartían una misma cultura local y que hablaban nahua y zoque. Los *nahuatahtos* de tabasco, como se les llamaba, eran los descendientes de una antigua intrusión pipil, de mediados del Clásico, en esta parte occidental del área maya. A las cabeceras nahuas, profundamente interrelacionadas entre sí y con el sur de Veracruz y Chiapas, las podemos dividir en dos grupos: los "naguatatos" propiamente dichos (Cupilco, Anta, Nahuatan, Hueymango y otras cabeceras) y los "cimatanes" (Cimatan, Xalupa, etcétera).[16]

Por otro lado, tanto Cortés mismo como Bernal Díaz de Castillo comentan los encuentros de los españoles con hablantes de lenguas muy distintas. Díaz del Castillo hace el siguiente comentario:

> Cuando Cortés los vio puestos de aquella manera, dijo a [Jerónimo de] Aguilar, la lengua, que entendía bien la de Tabasco,

[15] Antonio García de León, *Tierra adentro, mar en fuera. El puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento, 1519-1821,* pp. 46-49.

[16] *Ibid.*, p. 83.

que dijese a unos indios que parecían principales, que pasaban en una gran canoa cerca de nosotros[17]

[el] cacique gordo de Cempoal... estuvo hablando con Cortés juntamente con el cacique y otros principales de aquel pueblo, dando tantas quejas de Montezuma... que otro tanto hacían en toda aquella tierra de la lengua totonaque, que eran más de treinta pueblos[18]

Mapa 2. La región de Veracruz en la época de contacto[19]

[17] Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, 1982, p. 15.
[18] *Ibid.*, pp. 28-29.
[19] *Ibid.*, p. 110.

Dado este panorama multilingüe, tanto de lenguas de distintas familias lingüísticas como de variantes dialectales muy distintas del nahua mismo, se aprecia aún más el papel de los políglotos o 'lenguas' en los primeros encuentros interlingüísticos de los españoles al llegar a las costas de Cozumel, Yucatán y Tabasco. Entre ellos, Jerónimo de Aguilar, náufrago capturado y esclavizado por los mayas yucatecos, le servía de intérprete de maya yucateco–español para Cortés. Es en este punto que se deben apreciar todavía más las habilidades lingüísticas de Malinal o Malinaltzin, mujer cuyo nombre nahua en las fuentes fue adaptado al español popular como "La Malinche', pero también a una versión más hispanizada, a 'La Marina'.

Malinaltzin fue originaria de un pueblo de nahuas ismeños, desde muy joven desterrada por su madre, eventualmente regalada como esclava a los españoles y luego acompañante de Cortés. Hablante también del maya yucateco y del chontal por su historia como esclava, pudo hablar con Aguilar que había aprendido el maya yucateco en el tiempo que había vivido en esa región. Como se ha destacado mucho en las relaciones históricas, los talentos de la joven como políglota resultaron clave para los planes de Cortés contra los mexica. Fue bautizada antes de que Cortés se diera cuenta de sus habilidades y junto con las otras chicas que los de Tabasco le entregaron a Cortés después de la batalla de Centla. Fue esa misma habilidad políglota y además su alto grado de inteligencia que le permitieron aprender el español, una lengua más lejana de la suya que las lenguas mesoamericanas, una lengua proveniente de un mundo y una cultura muy distintos a los que ella conocía.

Según las fuentes, una lengua que no sabía 'La Marina' era el totonaco, y no pudo servir de 'lengua' en el encuentro entre los españoles y los totonacos de Misantla en San Juan de Ulúa. Sin embargo, dado el mismo multilingüismo de la región, en los encuentros con los totonacos, Cortés y sus acompañantes deben haber encontrado a otra persona o a varias que pudieran funcionar como traductores en esos casos en particular.

Jesús Javier Bonilla Palmeros, en su análisis del *Códice de Misantla*, concluye que los totonacos fueron los primeros aliados indígenas

de los españoles.[20] El Códice muestra la presencia de la Marina con Cortés, pero no hay datos lingüísticos en sí, sin embargo, el hecho de que pudieron llegar a un acuerdo con los españoles, nos sugiere que efectivamente participaron algunos hablantes de totonaco y una de las lenguas que hablaba la Marina que pudieron servir de puente para comunicarse con ella.

Pero con esa excepción, si efectivamente fue una excepción y ella no hablaba totonaco, 'La Marina' les resultó clave en los encuentros de Cortés, y los españoles la llevaron con ellos hasta Tenochtitlán, tierra de los mexica. Tal vez se debe remarcar que este último grupo, desde su llegada, deben haber sido enemigos invasores de los nahuas del Istmo. 'La Marina', por el mismo hecho de que pudo servir a los españoles contra los tenochca-mexica, puede haberle dado cierta venganza por un resentimiento que traía, heredada de parte de ella por su historia personal, ya que su propia madre, que llevaba al menos una parte de sangre mexica según lo que se contaba, la había entregado como esclava a otros pueblos.

[20] Véase la siguiente cita de la entrevista de Bonilla Palmeros: "Estos datos del Códice Misantla, junto con el registro que tenemos del de San Antonio Tepetlán, donde va un señor principal a presentarle una serie de obsequios –mantas, piezas de oro– tanto a Cortés como a Malintzin que está presente, implica un reconocimiento por parte de esta comunidad indígena que culmina con la alianza que establecen españoles y totonacos. En la historia oficial se dice que los primeros que se le unieron y apoyaron ampliamente en la Conquista de Tenochtitlan fueron los tlaxcaltecas, pero antes la alianza fue establecida con los totonacos aquí, en la costa del Golfo. Lo que nosotros conocemos del encuentro de Hernán Cortés y sus huestes con los totonacos son las referencias de Bernal, Cortés y López de Gómara, pero el análisis minucioso que realicé entorno al Códice de Misantla me permitió detectar todo un seguimiento del encuentro de totonacos con Cortés y la alianza que llevaron a cabo en el sitio de la Villa Rica. Una fuente complementa a la otra, una escrita se ve enriquecida con los datos que emanan de una pictográfica, como el Códice Misantla". Karina de la Paz Reyes Díaz, "Totonacos y españoles, encuentro de casi 500 años", en *Universo. Sistema de noticias de la Universidad Veracruzana* [En línea], <https://www.uv.mx/prensa/entrevista/totonacos-y-espanoles-encuentro-de-casi-500-anos/> [Consulta: 9 de octubre, 2023].

En resumen, el náhuatl, representante más sureño de las lenguas de la familia yutoazteca, funcionaba como lengua de contacto con hablantes de lenguas de varias familias lingüísticas mesoamericanas por lo menos desde el Posclásico y tal vez desde antes. Por lo mismo fueron las variantes de esta lengua las que utilizaban los españoles para los primeros encuentros con los diversos grupos que se encontraban en su paso a Tenochtitlan.

Pero además es importante acordarse de que ese uso continuó, ya que durante la colonia los españoles iban codificándolo para sus propios fines, basándose en el nahua de Tenochtitlán y sus alrededores cercanos, un náhuatl que conocemos por los muchos documentos que dejaron atrás. Mentz ha propuesto términos para las tres principales variantes funcionales,[21] representados en los documentos escritos, que utilizaban los españoles: 'el náhuatl de escribanía', 'el náhuatl de doctrina', y también un 'nahua cotidiano', encontrado en documentos no oficiales. Aparte hay que mencionar el empleo regional por los españoles de algunas de las variantes nahuas más diferenciadas como la del occidente,[22] ya que tuvieron que adaptar tanto la lengua hablada como sus materiales de evangelización al ponerse en contacto con los nahuas occidentales, por un lado, y con hablantes de otras lenguas vecinas de ellos, como el cora y el huichol (wixarika).

Y por último, podemos notar el uso de otro nahua central relacionado con el de Tenochtitlan, tal vez llevado por los mismos mexicas que se establecieron durante la Triple Alianza,[23] o quizá de un uso que se fortaleció con la presencia de la variante cercana de los tlaxcaltecos que acompañaron a los españoles a Centroamérica con Pedro de Alvarado,[24] y que les sirvió a los españoles como punto de contacto con los

[21] B. von Mentz, *op. cit.*

[22] Gerónimo Thomás de Aquino Cortés y Zedeño, *Arte, vocabulario, y confessionario en el idioma mexicano, como se usa en el Obispado de Guadalaxara.*

[23] Karen Dakin y Christopher Lutz, *Nuestro pesar, nuestra aflicción, Memorias en náhuatl del Valle de Guatemala dirigidas al Rey Felipe II alrededor de 1570.*

[24] Laura Matthew, *Memorias de conquista: De conquistadores indígenas a mexicanos en la Guatemala colonial.*

hablantes de otras lenguas en el sur de Mesoamérica, principalmente con los que utilizaban las lenguas pertenecientes a las varias ramas de la familia mayense.

OTRAS CONQUISTAS

UNA APROXIMACIÓN A LA CONQUISTA ESPAÑOLA DE LAS ANTILLAS MAYORES

Carlos Conover Blancas
UNAM/IIFL/CEM

Introducción

El objetivo del presente capítulo es ofrecer un panorama sintético de la conquista de las Antillas Mayores, un proceso complejo que comprendió desde la década de 1490 hasta la de 1520.Tema trascendental para la historia de América, porque constituyó un "laboratorio" del sistema colonial español. Los pueblos de la región, siendo los caribes y los tainos los principales, experimentaron la adecuación de instituciones medievales, como la encomienda y los repartos de tierra, a la realidad colonial.[1]

La presente exposición seguirá un criterio temporal y geográfico. De este modo, se abordará la invasión de La Española a partir del segundo viaje de Cristóbal Colón de 1493, la férrea resistencia de los tainos de Puerto Rico a partir de 1508 y las campañas contra los naturales de las islas de Cuba y Jamaica entre 1509 y 1513. La revisión de todos estos procesos permitirá comprender cuál era el panorama caribeño al iniciar la conquista de México-Tenochtitlán.

[1] Ruggiero Romano, "The Initial Linkage with America: A General Framework", en *General History of the Caribbean*, pp. 48-56. Horst Pietschmann, "Spanish Expansion in America, 1492 to c. 1580", en *General History of the Caribbean*, pp. 88-90. Horst Pietschmann, "Introduction: The Creation of a New Caribbean society, 1492-1650", en *General History of the Caribbean*, p. 1.

Los tainos y los caribes, colonos amazónicos en islas caribeñas

Las Antillas estaban pobladas por dos pueblos originarios del Área Amazónica a finales del siglo XV. Las Antillas Mayores, es decir Cuba, Jamaica, La Española y Puerto Rico, preponderantemente, por los taínos, un pueblo con una organización social sumamente compleja y un alto grado de integración política. Los taínos vivían en asentamientos de hasta 1, 000 casas y 5, 000 habitantes, repartidos en viviendas multifamiliares.[2] El centro de la comunidad era una plaza donde solía existir un juego de pelota, cuya practica era muy similar a la del occidente de Mesoamérica. Los dirigentes políticos eran llamados *caciques*, los cuales se aliaban entre sí por medio de vínculos matrimoniales y el guaytiano o "pacto de amistad".[3] Los caciques ejercían su autoridad sobre los *nitainos* (nobles), los *behiques* (los chamanes) y los *naborios* (el común y los sirvientes).[4]

Los tainos trajeron de las tierras amazónicas la planta que fue la base de su sociedad, la yuca (*Manihot esculenta*). Desarrollaron un sistema agrícola muy eficiente para su cultivo, llamado *conuco*, el cual era complementado con obras de irrigación. Gracias al procesamiento del tubérculo, en el cual se eliminaba su veneno y su almidón, se elaboraba el *cazabe*, el cual podía ser almacenado durante largos periodos de tiempo y era muy alimenticio. La dieta de los indígenas comprendía, además, una gran variedad de plantas, animales y peces de las islas, sus ríos y litorales. También tuvieron una cerámica refinada y una orfebrería compleja. De igual modo, sostuvieron intensos intercambios comerciales, incluso con las costas de Sudamérica.[5]

Los taínos tuvieron una vida religiosa muy rica. Una de sus principales diosas fue Atabey, la "Madre de las Aguas", quien regía los ríos y

[2] Barry W. Higman, *A Concise History of the Caribbean*, p. 35.
[3] Jalil Sued Badillo, *Caribe taíno: Ensayos históricos sobre el siglo XVI*, pp. 14-20.
[4] Manuel A. García Arevalo, *Tainos, arte y sociedad*, pp. 265-295.
[5] David Watts, "The Caribbean Environment and Early Settlement", en *General History of the Caribbean*, pp. 29-32.

los lagos. Además, creían en la vida después de la muerte, así como en el contacto entre vivos y muertos. De hecho, Ramón Pané, religioso de la orden de San Jerónimo que participó en el segundo viaje de Colón, registró lo siguiente: "Dicen que durante el día están recluidos y por la noche salen a pasearse y que comen de un cierto fruto que se llama guayaba, que tiene sabor de membrillo [...]".[6] La comunicación con los difuntos era tan importante, que se desarrollaron los *cemis* para entrar en contacto con ellos y otras fuerzas sagradas. De igual manera, los tainos tuvieron rituales comunitarios de gran importancia, entre los cuales pueden mencionarse el *areito*, una fiesta para conmemorar acontecimientos relevantes para la comunidad; y el ritual de la *cohoba*, el cual permitía la consulta de asuntos trascendentales con los antepasados y las divinidades.[7]

Por otro lado, las Antillas Menores, un arco de islas al oriente de Puerto Rico (entre las cuales pueden mencionarse Guadalupe, San Vicente y las Granadinas), eran habitadas, mayoritariamente, por los caribes. Al igual que los taínos, habían emigrado desde las tierras amazónicas. La agricultura de la yuca también era la base de su alimentación, complementada con la caza de diversos animales y la recolección de varias especies vegetales. En otro orden de ideas, los caribes tenían una vida religiosa y ritual intensa, siendo el *caouynage*, el equivalente al *areito* de los tainos, una de sus principales festividades. Mientras que su ritual más importante, en torno al cual giraba buena parte de la vida social de este pueblo guerrero, era la antropofagia.[8]

[6] Ramón Pané, *Relación acerca de las antigüedades de los indios*, p. 13.
[7] José R. Oliver, *Caciques and Cemí Idols: The Web Spun by Taino Rulers Between Hispaniola and Puerto Rico (Caribbean Archaeology and Ethnohistory)*.
[8] Sebastián Robiou Lamarche, *Taínos y caribes: las culturas aborígenes antillanas*, pp. 156-219.

La Española, el inicio y el final

Quisqueya, "madre de las tierras", fue la primera de todas las tierras americanas en experimentar el proceso de creación de un régimen colonial español, que acabó con sus pobladores.

Como es bien sabido, la expedición dirigida por Cristóbal Colón, la cual había sido enviada por la Corona de Castilla para abrir una ruta oceánica que conectara por el occidente con Asia, arribó a Quisqueya a finales de 1492. Tras atravesar el océano Atlántico, Colón había llegado a las islas Bahamas. Después, realizó una navegación de cabotaje por el nororiente de la isla de Cuba y, finalmente, reconoció las costas de la isla de Quisqueya.[9] Tras esta exploración, durante la cual tuvo noticias de la existencia de placeres de oro, regresó a la península ibérica. Dejó a un grupo de españoles en el fuerte de la Natividad, ubicado en las tierras del cacicazgo de Marién, gobernadas por Guacanagarix. A su retorno, la nueva fue ampliamente divulgada en toda la Cristiandad, siendo Pedro Mártir de Angleria, humanista al servicio de los Reyes Católicos, uno de sus principales difusores: "Hace pocos días ha vuelto de las antípodas occidentales cierto Colón, de la Liguria, a quien casi con repugnancia confiaron mis Reyes tres naves para ese viaje, porque creían fabulosas las cosas que afirmaba. Ha regresado trayendo muestras de muchas cosas preciosas, pero principalmente oro que se produce naturalmente en aquellas regiones".[10]

Cristóbal Colón, también llamado el "almirante viejo", regresó al Caribe a finales de 1493. Ahora, se le había confiado una empresa colonizadora, integrada por 1, 500 pobladores, a bordo de 17 naves.[11] Colón

[9] Cabe mencionar que Cristóbal Colón contó con la guía de navegantes tainos. Cf. Adam Szaszdi Nagy, *Los guías de Guanahani y la llegada de Pinzón a Puerto Rico*, p. 7.

[10] Pedro Mártir de Anglería, *Cartas sobre el Nuevo Mundo*, p. 25.

[11] Cabe mencionar que, de modo paralelo, la Corona inició sus esfuerzos por asegurar jurídicamente la posesión de las nuevas tierras frente al resto de la Cristiandad. Cf. Edmundo O' Gorman, *La invención de América. Investigación acerca de la estructura histórica del nuevo mundo y del sentido de su devenir*, p. 88.

llegó a las Antillas Menores, donde tuvo sus primeros contactos con los caribes, los cuales se mostraron dispuestos a defender sus vidas y sus tierras desde el primer momento. Cabe mencionar que los integrantes de la armada rescataron a varias mujeres taínas, cautivas de los caribes. Una de ellas brindó una descripción de aquellos mares, registrada por Hernando Colón: "De una de ellas se supo que a la parte del sur había muchas islas, unas pobladas y otras desiertas, las cuales, tanto aquella moza como las otras, separadamente llamaron Yaramaqui, Cairoaco, Huino, Buriari, Arubeira y Sixibei. Pero la tierra firme, que decían ser muy grande, tanto ellas como los de La Española, llamaban Zuania".[12] Posteriormente, guiado por aquellas mujeres tainas, Colón, descubrió la isla de Boriquén, que bautizó como San Juan, y tras un año de ausencia, retornó a Quisqueya, la cual había nombrado como La Española.

El "almirante viejo" fue sacudido por la nueva de la muerte de sus hombres en el fuerte de la Natividad, perpetrada presuntamente por el cacique Caonabo, señor de Maguana. Para una mejor defensa, decidió instituir la villa de la Isabela en el norte de la isla (provincia de Puerto Plata, República Dominicana). De igual modo, se dirigió a la región del Cibao, donde había placeres de oro, y en la cual construyó el fuerte de santo Tomás. Tras varios preparativos, como la organización de un consejo que gobernaría la isla durante su ausencia, partió a explorar los mares occidentales. Durante sus descubrimientos, Colón reconoció el sur de Cuba y circunnavegó Jamaica.[13]

A su regreso a La Española, Colón decidió aprehender al cacique Caonabo, tarea que encomendó a Alonso de Hojeda. Ante tal amenaza cernida contra todos los dirigentes indígenas, los caciques de la isla

[12] Hernando Colón, *Historia del Almirante*, cap. XLVII, p. 163.

[13] Samuel Eliot Morison, *El Almirante de la Mar Océano. Vida de Cristóbal Colón*, pp. 523-570. Entre los muchos partícipes de este segundo viaje, puede mencionarse al médico sevillano Álvarez Chanca, quien escribió una carta-relación al cabildo de su ciudad, Sevilla. El documento es de un gran interés porque constituye uno de los testimonios más tempranos de la naturaleza de las Antillas. Para un análisis del escrito, véase Antonello Gerbi, *La naturaleza de las Indias Nuevas*, pp. 37-40.

organizaron una confederación para atacar la Isabela.[14] Para afrontar la amenaza de perder la tierra, Colón dispuso, en lugar de una guerra defensiva, la organización de una columna que salió de la fundación a finales de marzo de 1495. Los españoles, y su aliado Guacanagarix, derrotaron a los caciques coligados en una batalla en la cual usaron caballería, perros de guerra, arcabuces y ballestas. Además, capturaron alrededor de 1, 600 indígenas, de los cuales unos 550 fueron embarcados como esclavos a la península ibérica y otros 650 fueron entregados a los colonos.[15]

Gracias a la victoria, el gobernador pudo construir un sistema de fuertes que atravesó el centro de la isla, establecer el tributo para la población taina e iniciar los "repartimientos" para que los indígenas trabajaran en los lavaderos de oro.[16] Cabe mencionar, que estos últimos fueron la simiente de las encomiendas, institución medieval que se adaptaría en las Antillas durante los años siguientes.[17]

Colón determinó regresar a España a finales de 1496, no sin antes nombrar como "adelantado" a su hermano Bartolomé, decisión que molestó a los reyes porque usurpaba una de sus facultades.[18] El adelantado exploró el sur de la isla, en demanda de placeres auríferos, y descubrió la bahía de Santo Domingo. Comprendió que sus condiciones eran insuperables para resguardar grandes armadas, por lo que instituyó la villa de Santo Domingo e inició el abandono de la Isabela en 1498. De igual importancia, otorgó las "mercedes de tierra" para que los españoles,

[14] Erin W. Stone, "The Conquest of Española as a "Structure of Conjuncture", en *Ethnohistory*, vol. 68, no. 3, p. 370.
[15] B. W. Higman, *op. cit.*, p. 63.
[16] *Ibid.*, p. 65.
[17] De modo general, puede plantearse que la encomienda fue el sistema por el cual la Corona otorgaba el goce de los tributos de un pueblo de indios a un conquistador. Para todos los detalles sobre la evolución de la institución en las Antillas entre 1492 y 1520, véase Silvio Zavala, *La encomienda indiana*, pp. 1-39.
[18] Consuelo Varela Bueno, "Colón y la Casa de la Contratación", en Enriqueta Vila Vilar, Antonio Acosta Rodríguez y Adolfo Luis González Rodríguez, coords., *La Casa de la Contratación y la navegación entre España y las Indias*, p. 225.

con la mano de obra taina, hicieran productivas las tierras fértiles de la bahía.[19] Por otra parte, visitó el cacicazgo de Xaragua, donde fue bien recibido por Bohechio, su señor, y su hermana, Anacaona. Pedro Mártir de Anglería escribió una descripción de la célebre cacica:

> Se dispuso para el viaje el Adelantado; marchó, recibiéronle honoríficamente el rey y su hermana, que habiendo sido en otro tiempo mujer de Caunaboa, rey del Cibao, no tenía en el gobierno del reino de su hermano menos importancia y consejo que él mismo. Pues dicen que es cortés y chistosa y prudentísima, y había persuadido a su hermano que, enseñado con el ejemplo de su marido, tratara bien a los cristianos, les obsequiara y obedeciera. Esta mujer se llamaba Anacaona.[20]

Bartolomé Colón, pese a sus éxitos, muy pronto afrontó un grave desafío. Francisco Roldán, alcalde mayor de la isla, se rebeló y logró el respaldo tanto de españoles como de tainos. Roldán saqueó la Isabela y se refugió, precisamente, en el cacicazgo recién venido de paz de Xaragua. Cuando Cristóbal Colón regresó a La Española en 1498, tras su tercer viaje, aquel en el cual descubrió la Tierra Firme y la desembocadura del Orinoco, inició pláticas con los rebeldes. El almirante viejo tuvo la habilidad necesaria para lograr un acuerdo con los sediciosos. Permitió el empleo de los indígenas para los servicios personales, repartió tierras, legitimó las uniones de españoles y tainas, y permitió a muchos regresar a España.[21]

[19] B. W. Higman, *op. cit.*, p. 66.

[20] Pedro Mártir de Anglería, *Décadas del Nuevo Mundo*, 1989, Década primera, cap. V, p. 52.

[21] Amadeo Julián, "El Gobierno de Cristóbal Colón, la Rebelión de Roldán y la pesquisa de Bobadilla", en *CLÍO. Órgano de la Academia Dominicana de la Historia*, no. 190, pp. 239-256. Cabe mencionar que muchas de esas mujeres habían sido arrebatadas a sus familias. Cf. Laura Catelli, "Y de esta manera quedaron todos los hombres sin mujeres: el mestizaje como estrategia de colonización en La Española (1501-1503)", en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, no. 74, p. 222.

Los desórdenes en la nueva colonia inclinaron definitivamente a los Reyes Católicos a sustituir a la familia Colón por nuevos gobernantes. El primero de ellos fue Francisco Fernández de Bobadilla, el cual arribó en 1500, detuvo a los Colón de inmediato y los envío a Castilla con grilletes en las manos.[22] Bobadilla incrementó la explotación aurífera en el centro de la isla, declaró a los indígenas vasallos de la Corona y alentó a los colonos a emplearlos como trabajadores asalariados.[23]

El segundo gobernador de La Española fue Nicolás de Ovando; el cual arribó a Santo Domingo a mediados de abril de 1502 al mando de 2, 500 pobladores, trasladados en 30 barcos.[24] Una de las primeras decisiones de importancia de Ovando fue mudar la ciudad de Santo Domingo a su ubicación actual. Gonzalo Fernández de Oviedo describió el asiento de la ciudad con las siguientes palabras:

> Es aquesta ciudad toda tan llana como una mesa, e al luego de ella, de norte a sur, pasa el río de Ozama, que es navegable, hondo y muy hermoso a causa de las heredades y jardines y labranzas que en sus costas hay, con muchos naranjos y cañafístolas y arboladas de fruta de muchas maneras. A la par que esta ciudad tiene el mediodía, esta la mar batiendo en ella, de forma que el río y la mar cercan la mitad o más parte de esta ciudad. E a la parte del poniente e del norte está la tierra, donde se extiende más la población de hermosas calles e muy bien ordenadas e anchas, e tiene de parte de la tierra muy hermosos prados y salidas.[25]

[22] Consuelo Varela, *La caída de Cristóbal Colón: el juicio de Bobadilla*.

[23] Hugh Thomas, *El imperio español: de Colón a Magallanes*, p. 233. Por su parte, Cristóbal Colón recuperó la libertad y superó el proceso que se abrió en su contra. Más importante aún, emprendió un último viaje, durante el cual descubrió el litoral de Centroamérica entre 1502 y 1504. Cf. Klaus Brinkbäumer y Clemens Höges, *El último viaje de Cristóbal Colón*.

[24] H. Thomas, *op. cit.*, pp. 244-245.

[25] Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de las Indias*, 1851-1855, libro III, cap. X, p. 83.

De gran relevancia, Ovando inició el sojuzgamiento de los cacicazgos de la isla de La Española. La primera unidad política en ser sometida fue Higüey, dirigida por el cacique Cotubanamá y ubicada en el sureste de la isla. De hecho, Ovando emprendió dos guerras en su contra, la primera en 1502 y la segunda en 1504. El primer conflicto detonó por un acto de crueldad español en la isla de Saona. Conforme a Bartolomé de las Casas, un grupo de navegantes estaba cargando pan cazabe con la ayuda de los tainos, por lo que:

> Andaban, pues, mucho número de indios acarreando cargas del pan cazabí, y echábanlo en la barca que a la carabela lo llevaba. El señor y cacique de la isla traía una vara en la mano, andando de una parte a otra, dando prisa a sus indios, por hacer placer a los cristianos. Estaba por allí un español que tenía el perro por la cadena, y como el perro veía al cacique con la vara y mucho menearse, cebábase muchas veces a querer arremeter a él, como estaba en desgarrar indios tan bien amaestrado, y con dificultad el español lo podía refrendar. Y dijo a otro español: "¿Qué cosa sería si lo echásemos?" Y dicha aquella palabra, él o el otro revestidos del diablo, dijo al perro: "Tomalo", burlando, creyendo poderlo tener. Oído el perro "tómalo", arremete con tanta fuerza como si fuera un poderoso caballo desbocado, y lleva tras sí al español, arrastrándolo; y, no pudiendo tener, soltólo, y va tras el cacique, y dale un bocado de aquellos ijares, y creo, si no me he olvidado, que le asió de las tripas, y el cacique huyendo a una parte, y el perro con ellas en la boca y tirando hacia otra, las iba desliando.[26]

El cacique Cotubanamá, a quien estaba sometido el señor de Saona, pasó a la isla para matar a los navegantes. Ovando, en represaria, pregonó la guerra y levantó un gran ejército. Los guerreros de Higüey fueron

[26] Bartolomé de las Casas, *Historia de Las Indias*, 1986, v. 2, L. II, c. XXIX, p. 32.

masacrados y la población se dispersó por las montañas, donde fue perseguida por partidas de esclavistas españoles.[27]

Cotubamaná lideró una gran rebelión en 1504, motivada por los abusos de la guarnición española en su tierra. Ovando formó un ejército nuevo, que puso al mando de Diego de Escobar, cuyo segundo fue Juan Ponce de León. Los taínos se retiraron de nuevo a pueblos en las montañas, y organizaron su defensa. La columna de Escobar cometió toda clase de abusos para averiguar la ubicación de los poblados, cuyos integrantes eran esclavizados al ser descubiertos. El cacique Cotubamaná se retiró a la isla de Saba, donde murió en un combate cuerpo a cuerpo con un soldado llamado Juan López.[28]

Entre la primera y la segunda guerra de Higüey, Ovando "visitó" Xaragua, en 1503. La unidad política era dirigida por Anacaona, tras la muerte de su hermano Bohechio. La cacica recibió "de paz" a Ovando y a sus hombres, a quienes agasajó con una generosa comida y deleitó con una gran fiesta en la cual hubo cantos y bailes. Pero Ovando, so pretexto de una conspiración indígena, masacró a los líderes tainos. Anacaona fue conducida a Santo Domingo, donde fue ahorcada por rebelión. A la destrucción de Xaragua siguieron las de Guahaba, en la banda norte, y de Haniguayaba, hacia el poniente.[29]

Tras liquidar a buena parte de la clase dirigente taina, Ovando confirmó y fundó diferentes villas para controlar a los diferentes cacicazgos de la isla de La Española: Bonao, Concepción de la Vega y Buenaventura, destinadas a localizar nuevos placeres auríferos; Puerto Plata, el nuevo surgidero de la costa norte; Salvaleón de Higuey y Santa Cruz de la Haniguayana, villas para dominar el oriente de la isla; Puerto Real, en

[27] Amadeo Julián, "La conquista del cacicazgo de Higüey y la fundación de Salvaleón de Higüey", en *CLÍO. Órgano de la Academia Dominicana de la Historia*, no. 182, pp. 22-28.

[28] Carl Ortwin Sauer, *Descubrimiento y dominación española del Caribe*, pp. 226-227.

[29] H. Thomas, *op. cit.*, p. 255-256.

las cercanías del colombino fuerte Navidad; Lares de Guanaba y San Juan de la Maguana en el noroeste; Azua de Compostela, en la bahía de Ocoa, al centro de la isla; así como, Santa María de la Vera Paz, Villa Nueva de Yaquimao y Salvatierra de la Sabana, para dominar Xaragua.[30] De modo paralelo, el gobernador inició un programa de congregación de los indígena en pueblos.[31]

De gran trascendencia, Ovando realizó un reparto general de la población taina en 1504.[32] Cabe mencionar que la población la isla de La Española, la cual ha llegado a ser calculada en un mínimo de 100, 000 de personas en 1492, se había reducido a 60, 000 sobrevivientes en 1504.[33] El objetivo del repartimiento era consagrar a los indígenas al trabajo en los lavaderos de oro, durante: "... la primera fiebre de oro en la historia del mundo moderno".[34] La política tuvo como resultado inmediato una producción de oro promedio de 500, 000 pesos al año entre 1504 y 1509.[35] La otra consecuencia, en un plazo no mayor a 20 años, fue la condena de los indígenas a la extinción, debido a una explotación inhumana.

La solución de los españoles al declive de los tainos de La Española fue la esclavización de los habitantes de la Tierra Firme y las Antillas. Cabe explicar que la reina Isabel había declarado a los habitantes de las Antillas vasallos de la corona de Castilla y prohibió la esclavización de los indios en 1501, tras una serie de debates motivados por el arribo del contingente de tainos capturados por Cristóbal Colón. Sin embargo, la reina autorizó esclavizar a todos los caribes, y a todos

[30] *Ibid.*, pp. 229-234.
[31] *Ibid.*, p. 274.
[32] *Ibid.*, p. 276.
[33] Los investigadores contemporáneos han propuestos diferentes cifras para la población total de la isla de La Española en el momento del contacto. Las estimaciones han oscilado desde los 100, 000 habitantes hasta casi 8 millones. Cf. Massimo Livi Bacci, *Los estragos de la conquista. Quebranto y declive de los indios de América*, p. 286.
[34] Eric Eustace Williams, *De Colón a Castro: la historia del Caribe, 1492-1969*, p. 105.
[35] Johanna Von Grafenstein, *Republica Dominicana, una historia breve*, p. 19.

aquellos naturales que resistieran violentamente el dominio español y la conversión al catolicismo. Se designó como tierras de caribes las islas de San Bernardo, Fuerte, y Bara, así como la costa de Venezuela y la bahía de Cartagena. La lista se actualizó en 1511, al incluirse las Antillas Menores de Dominica, Martinica, Santa Lucía, San Vicente, La Ascensión, Barbados, Tabaco, Mayo y Trinidad.[36] Lo cual causó que el oriente del Caribe y buena parte de la Tierra Firme se transformara en una frontera para la esclavización de los naturales.

Cabe recordar a una de las muchas personas esclavizadas en las Antillas Menores y la Tierra Firme, que pasaría a la historia como "la india Catalina". Se trató de una mujer capturada por Diego de Hojeda en la bahía de Cartagena en 1509. Vivió como cautiva en La Española hasta 1528, cuando pudo retornar a su tierra. Posteriormente, Pedro de Heredia la reclutó para que sirviera como intérprete durante la conquista de la región. El humanista Juan de Castellanos rememoró las desventuras de la indígena con las siguientes palabras:

> Una india llamada Catalina
> Desde Santo Domingo se traía,
> Y era de Zamba, pueblo que confina
> Con los que viven en esta bahía;
> En lengua castellana muy ladina,
> Y que las destas gentes entendía;
> La cual desde esta costa llevó presa,
> Siendo muchacha Diego de Nicuesa.[37]

Además de las Antillas Menores y del litoral de América del Sur, numerosas expediciones esclavistas iniciaron la depredación de las Bahamas,

[36] Erin W. Stone, *Captives of conquest. Slavery in the early modern Spanish Caribbean*, pp. 36-37.

[37] Juan de Castellanos, *Elegías de varones ilustres de Indias*, citado en Lise Segas, "Mujeres indígenas en la épica histórica hispanoamericana", *Hipogrifo*, vol. 4, no.1, p. 130.

llamadas las "Lucayas", en 1508. Su eficacia fue tan grande, que las islas quedaron deshabitadas hacia 1520.[38] Los puertos de la Plata y Real, en el norte de La Española, fueron las bases para el tráfico esclavista de las "Lucayas". Para visualizar a estas personas, que sufrieron uno de los perores destinos de inicios de la modernidad, es pertinente recordar el testimonio Pedro Mártir de Anglería sobre las mujeres de aquel archipiélago: "Cuentan que las mujeres yucayas eran tan hermosas que, enamorados de yucayas su belleza muchos naturales de las tierras comarcanas dejando los propios lares por amor de ellas, la eligieron por patria. Por eso dicen que muchas de las islas Yucayas tienen costumbres más civilizadas que no las que distan más de la Florida y de Bimini, territorios más cultos".[39]

Se ha estimado que el número total de indígenas americanos esclavizados en todo el Circuncaribe rondó entre las 250, 000 y las 500, 000 personas entre 1493 y 1542.[40] Muchos de ellos procedieron de la tierra adentro de territorios que formarían parte de naciones modernas como México, Guatemala o Colombia. Indudablemente, constituyó una de las mayores tragedias de la historia moderna.

Cabe mencionar que la población indígena de La Española también fue sustituida por animales, particularmente por reses y cerdos, durante la época de Ovando.[41] Muy pronto se transformaron en ganado cimarrón que permitió el sostén de los vecinos españoles. Por el contrario, para los tainos significó una adversidad más, debido a la alteración del ecosistema de las islas ocasionado por estas, y otras, especies invasoras.[42]

El gobierno de Nicolás de Ovando terminó en 1509. Diego Colón, hijo de Cristóbal Colón, y por tanto llamado el "almirante joven", obtuvo el

[38] Frank Moya Pons, *Historia del Caribe: azúcar y plantaciones en el mundo atlántico*, p. 28.
[39] P. M. Anglería, *op. cit.*, Década séptima, cap. I, p. 422.
[40] E. W. Stone, *op. cit.*, p. 7.
[41] Alfred W. Crosby, *El Intercambio transoceánico: consecuencias biológicas y culturales a partir de 1492*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1991, p. 82.
[42] B. W. Higman, *op. cit.*, p. 53.

gobierno de las Antillas en 1508, tras años de defender los derechos que había heredado de su difunto padre.[43] De inmediato, procuró organizar un régimen señorial en el cual privilegió a sus allegados.[44] La explotación de los indígenas provocó una reacción de la Orden de los Predicadores, cuyos integrantes había llegado a la isla en 1510 guiados por fray Pedro de Córdova. Fray Antonio de Montesinos predicó un trascendental sermón, que condenó la sobre explotación de los indígenas, en la catedral de Santo Domingo el 11 de diciembre de 1511.[45]

Las consecuencias de la iniciativa de los dominicos fueron las leyes de Burgos, firmadas por Fernando el Católico el 27 de enero de 1512. Sus principales mandatos pueden resumirse de la siguiente manera:

1. Los indios son libres y deben ser tratados como tales, según ordenan los reyes.
2. Los indios han de ser instruidos en la fe, como mandan las bulas pontificias.
3. Los indios tienen obligación de trabajar, sin que ello estorbe a su educación en la fe, y de modo que sea de provecho para ellos y para la república.
4. El trabajo que deben realizar los indios debe ser conforme a su constitución, de modo que lo puedan soportar, y ha de ir acompañado de sus horas de distracción y de descanso.

[43] Luis Arranz Márquez, "Diego Colón Moñiz, el segundo Almirante", en *La Aventura de la historia*, no. 256, pp. 58-63.

[44] Patricia Escandón, "Una visión sumaria de las primeras exploraciones y poblamiento de las Antillas", en en María del Carmen León Cázares y Carlos Conover Blancas, eds., *Encuentros y desencuentros en las costas del Yucatán (1517)*, p. 61.

[45] Miguel León-Portilla, "Fray Antón de Montesinos", en *Obras de Miguel León-Portilla Tomo IV. Biografías*, pp. 33-54. Cabe explicar brevemente que la evangelización de La Española inició realmente en 1500, con la llegada de un grupo de franciscanos. Por su parte, el primer grupo de dominicos arribó en 1510. Respecto al clero secular, los tres primeros obispados fueron creados en 1511: Santo Domingo, Concepción de la Vega y Puerto Rico. Mientras que el obispado de Cuba fue erigido en 1517. Cf. Enrique Dussel, *Historia de la Iglesia en América Latina. Medio milenio de coloniaje y liberación (1492-1992)*, p. 91.

5. Los indios han de tener casas y haciendas propias, y deben tener tiempo para dedicarlas a su cultivo y mantenimiento.
6. Los indios han de tener contacto y comunicación con los cristianos.
7. Los indios han de recibir un salario justo por su trabajo.[46]

Sin embargo, las medidas tomadas por la Corona no salvaron a los tainos de la sobre explotación en los lavaderos de oro. Rodrigo de Albuquerque, repartidor general de indios, realizó un nuevo gran reparto de indígenas en 1514.[47] De una población de 10, 000 españoles, 743 cabezas de familia recibieron a 23, 334 naturales. Las villas donde había más indios encomendados, unos 12, 643, eran las consagradas a la minería: La Concepción, Santiago, Santo Domingo y Buenaventura. El mismo reparto de 1514 permite conocer que la mayoría de las comunidades indias tenía 75 habitantes en promedio. De igual modo, en el 45% de esas poblaciones no había niños.[48] Por lo que la extinción de aquellos habitantes originarios era inminente.

Los tainos fueron sacrificados para lograr las altas cuotas de la producción de oro de La Española. Durante el ciclo económico del metal precioso, que va de 1493 a 1520, la isla de La Española contribuyó con el 80% del total de la producción de todos los dominios caribeños de España, calculada en un total mínimo de 35 toneladas y máximo de 50

[46] Antonio Pizarro Zelaya, "Leyes de Burgos: 500 años", en *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, vol. 14, no. 1, pp. 31-78.

[47] Cabe mencionar que la facultad de repartir indios la habían tenido los anteriores gobernadores de La Española. El rey Fernando nombró al nuevo oficial real como una forma de limitar el poder de Diego Colón. Un segundo instrumento, de gran relevancia, fue una Audiencia real, instituida en 1511. De hecho, los oidores que la integraron se coligaron con los oficiales reales designados previamente por el rey. F. Moya, *op. cit.*, p. 30.

[48] Frank Moya Pons, *La Española en el siglo XVI (1493-1520). Trabajo, sociedad y política en la economía del oro*, pp. 108-111. Frank Moya Pons, *Historia de la República Dominicana*, p. 23.

toneladas.[49] Los placeres se agotaron hacia 1520, al mismo tiempo que la población taína de la isla. Como consecuencia, una gran cantidad de aventureros españoles se dispusieron a abandonar la primera colonia del Nuevo Mundo, en búsqueda de horizontes más prometedores. La emigración fue tan intensa que la mayoría de las villas declinaron durante la década de 1520.[50]

Los tainos continuaron en resistencia durante los siguientes años. El cacique Guarocuya, de Xaragua, llamado Enriquillo por los españoles, lideró a un importante grupo de rebeldes en la sierra de Bahoruco durante las décadas de 1520 y 1530.[51] Además, las comunidades grandes y alejadas de las villas españolas fueron las que tuvieron una mayor oportunidad de reproducir tanto su vida material como cultural. Practicas ancestrales, como los areitos y el juego de pelota, tuvieron un papel muy importante para mantener los lazos sociales.[52]

Puerto Rico, la "tierra de los valientes señores"

Los tainos de Boriquén, la "tierra de los valientes señores", habían alcanzado un gran desarrollo durante su milenaria historia; aunque su población era menor que la de Quisqueya, pues ha sido estimada entre 30, 000 y 60, 000 habitantes para finales del siglo XV. [53] Hicieron honor a su fama, pues presentaron una férrea resistencia a los españoles.

[49] Pierre Chaunu, *Conquete et exploitation des nouveaux mondes*, p. 123. Cf. J. Sued, *op. cit.*, p. 39.

[50] Francesco D'Esposito y Auke P. Jacobs, "Auge y ocaso de la primera sociedad minera de América. Santo Domingo 1503-1520", en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], <http://journals.openedition.org/nuevomundo/67723> [Consulta: 30 de agosto, 2021].

[51] Juan Carlos Flores Cornejo, "Enriquillo y la identidad colonial dominicana", en *Revista Nuevo Humanismo*, vol. 3, no. 1, pp. 69-81.

[52] Karen Frances Anderson-Córdova, *Surviving Spanish Conquest: Indian Fight, Flight, and Cultural Transformation in Hispaniola and Puerto Rico*, pp. 67, 68, 72.

[53] Antonio Curet, *Caribbean Paleodemography Population, Culture History, and Sociopolitical Processes in Ancient Puerto Rico*, pp. 11-26. K. F. Anderson-Córdova, *op. cit.*, p. 118.

Juan Ponce de León comenzó la conquista de la isla durante el periodo final del mandato de Ovando. Ponce de León había participado en la guerra de Higüey, al final de la cual fundó la villa de Salva León en la desembocadura del río Yuma, punto comercial entre La Española y Puerto Rico. Ponce empezó el sojuzgamiento en 1508 con un rápido avance en el suroeste de la isla. Instituyó las villas de Caparra y Sotomayor, en las inmediaciones de la bahía de San Juan y de depósitos de oro. Pese a sus esfuerzos, perdió el control de la isla a la llegada de Diego Colón.

Aprovechando la coyuntura de las desavenencias españolas, Agüeybaná II organizó a la mayoría de los tainos de Boriquén para hacer frente a los españoles.[54] Como una de sus primeras acciones, el líder reunió un grupo de guerreros para acechar a Cristóbal de Sotomayor, alcalde mayor de la isla, y ejecutarlo en el río Jauca.[55]

Juan Ponce de León regresó para dirigir la ofensiva militar española en 1511, durante la cual se dieron las siguientes grandes batallas: Coayuco, en las mismas tierras de Agueybaná al suroeste; Aymaco en las tierras de Mabodamaca en el noroeste; y Yahueca en Adjuntas.[56] Cabe mencionar que, ante la tenacidad de la resistencia indígena, Ponce de León decidió dirigir una empresa de descubrimiento hacia el Caribe occidental, a una supuesta isla de grandes riquezas, llamada *Bimini*, es decir, la península de la Florida en 1513.[57]

Mientras tanto, la corte autorizó una represión ejemplar de los tainos de Boriquén, por medio de la esclavización de cualquier indio rebelde

[54] Lisa Pierce Flores, *The History of Puerto Rico*, pp. 30-32.

[55] István Szászdi León-Borja, "Vida y desventura de un letrado gallego, don Cristóbal de Sotomayor, de secretario real a alcalde mayor en Yndias", en *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, no. 15, pp. 706-711.

[56] Luis E. González Vales, "La rebelión taína de 1511: una visión retrospectiva", en Lizzette Carrillo, Tina Casanova y Lizette Cruz, coords., *5to centenario de la rebelión taina <1511-2011>*, p. 26.

[57] István Szászdi León-Borja, *Juan Ponce de León y su época. Estudios institucionales de la Conquista*, pp. 167-168.

y su venta en La Española.[58] Miles de taínos emigraron hacia el oriente de la isla, así como a las Antillas Menores. Agüeybana lanzó ataques contra las bandas de españoles que se aventuraban por el centro de la isla, tanto para localizar placeres de oro como hacer esclavos. Los tainos de Boriquén recibieron el apoyo de sus hermanos de otras islas e, inclusive, de los caribes de Santa Cruz, Guadalupe y Trinidad.[59] Con el objetivo de finalizar la guerra, los españoles invadieron el oriente de la isla a finales de 1512. Los tainos de la región quemaron sus pueblos y se retiraron a la sierra de Luquillo, donde se defendieron mediante una guerra de guerrilla.[60]

El almirante joven se trasladó a la isla para dirigir su pacificación a mediados de 1513. Agüeybaná, planeó una gran ofensiva con todos sus aliados, para matarlo. En junio de 1513 el asentamiento principal español de San Juan, Caparra, fue arrasado y quemado por los tainos. Ocho caciques, al mando de una fuerza de alrededor de 350 guerreros, cayeron por sorpresa sobre la villa. Quemaron todas las construcciones hasta los cimientos, mataron a 18 españoles y se llevaron alrededor de 4500 pesos en oro.[61]

Cabe destacar la participación de las mujeres tainas en la batalla de Caparra. No debe olvidarse que muchas tainas, además de ocupar el cargo de cacicas, eran guerreras.[62] Tras la quema de la ciudad, los

[58] Miguel Rodríguez López, "La rebelión taína, crónica de una guerra negada", en Lizzette Carrillo, Tina Casanova y Lizette Cruz, coords., *5to centenario de la rebelión taina <1511-2011>*, pp. 17-18. Buena parte de esa población esclavizada se reflejó en el censo realizado durante el mandato de Francisco Manuel de Lando, teniente de gobernador de Puerto Rico, hacia 1530. Francisco Watlington Linares, "La tatarabuela: el siglo XVI en Puerto Rico", en *Revista de Ciencias Sociales*, no. 26, p. 19.

[59] Cacey Farnsworth, "The Revolt of Agüeybaná II: Puerto Rico's interisland connections", en Ida Altman y David Wheat, eds., *The Spanish Caribbean and the Atlantic World in the Long Sixteenth Century*, pp. 25-46.

[60] Francisco Moscoso, "La conquista española y la gran rebelión de los taínos", en *Pensamiento Crítico*, año XII, no. 62, pp. 2-16.

[61] Jalil Sued Badillo, *Agüeybaná el bravo: la recuperación de un símbolo*, pp. 149-159.

[62] J. Sued, *Caribe taíno...*, pp. 257-271.

españoles persiguieron y capturaron a varios caciques rebeldes, una de las cuales era una mujer: "...y desta manera prendió y tomo vivos a diez y seis caciques grandes señores y a una gran señora que se llamaba Guayervas; y los caciques se llamaban Mabo el grande y Abee y Cayey y Guaryana, y Guayaboa, y Guayama y Ayabrex y Baguanamey y Yauco y Hamay y Yogueras y Cabuas y Guamany y Mabodomoca y Canobana y Huama...".[63]

Como una medida para poner fin a la guerra en San Juan, con el objetivo particular de cortar el respaldo caribe, el rey Fernando autorizó la organización de expediciones esclavistas contra los habitantes de Trinidad, Dominica, Guadalupe, Santa Lucia, Barbados y San Vicente en 1514.[64] Juan Ponce de León y Antonio Serrano lideraron la primera de estas empresas, con el objetivo de conquistar la isla de Guadalupe en 1515. Su fuerza estuvo integrada por 300 soldados, transportados por las naves la "Bárbara", la "Santa María" y la "Santiago".[65] El cronista de Indias Pedro Mártir de Anglería registró el destino de la hueste conquistadora:

> También Juan Ponce fue rechazado por los caribes en la isla de Guadalupe, que es la principal entre las de ellos; pues habiendo visto a los nuestros en alta mar, los caribes se ocultaron en sus emboscadas, desde donde pudieron verlos desembarcar. Echaron a tierra mujeres que lavaran, y algunos pocos infantes para restregrar las camisas y ropa; como que desde la isla de Hierro de las Afortunadas hasta aquélla, en el espacio de cuatro mil doscientas millas, no habían visto tierra ninguna; en todo ese trecho el océano carece de islas en que pudieran tomar agua

[63] Probanza de méritos de Juan González, Ciudad de México, 1532, AGI, México, exp. 20, citada en *ibid*, p. 265.
[64] E. W. Stone, *op. cit.*, pp. 38-39.
[65] Jalil Sued Badillo, "Guadalupe: ¿Caribe o taína? La isla de Guadalupe y su cuestionable identidad caribe en la época pre-colombina: Una revisión etnohistórica y arqueológica preliminar", en *Caribbean Studies*, vol. 35, no. 1, pp. 46-60.

> dulce. De improviso saltaron los caribes, cogieron a las mujeres y descompusieron a los infantes; temblando escaparon unos pocos. Aterrorizado, Ponce no se atrevió a atacar a los caribes, temiendo a las flechas envenenadas que estos desnudos cazadores de hombres, con muy certeros disparos clavan dondequiera que ponen el ojo. De esta manera, sin hacer nada y sin los botes, el bueno de Ponce volvió la espalda a los caribes, a los cuales, bajo techado y en lugar seguro, jactanciosamente amenazaba con exterminarlos.[66]

Sin embargo, las hambrunas, las guerras y las enfermedades introducidas por los europeos causaron el sometimiento de los tainos de Puerto Rico hacia 1520.[67] Los caribes, por su parte, repelieron las tentativas de conquista española durante el resto del siglo XVI. Posteriormente, enfrentaron, con gran valor a los franceses, holandeses e ingleses durante los siglos XVII y XVIII. En la resistencia también debieron participar las mujeres, pues no debe olvidarse el relato de Colón sobre un enfrentamiento contra una canoa de caribes en los mares de Todos los Santos durante su segundo viaje; en el cual una natural provocó la admiración de los europeos debido a su manejo del arco y la flecha: "...Truxérenlos presos a la nao (o; de la) fuerza que una de estas fazia con un arco no es de olvidar, que diz(en que a una) adarga pasó con una frecha en claro".[68]

[66] P. M. Anglería, *op. cit.*, Década tercera, cap. X, p. 242. No obstante, pese a su triunfo inicial, los caribes fueron atacados por 38 diferentes armadas esclavistas entre 1515 y 1520. E. W. Stone, *op. cit.*, p. 39.

[67] Cabe mencionar que la primera gran epidemia de viruela en Borinquén tuvo lugar en 1519, y que acabó con buena parte de la población indígena. H. Thomas, *op. cit.*, p. 314.

[68] Cristóbal Colón, "Relación del segundo viaje", en *Textos y documentos completos: relaciones de viajes, cartas y memoriales*, p. 239.

Jamaica y Cuba, entre el cazabe y el oro

Mientras los tainos de Puerto Rico y los caribes de las Antillas Menores combatieron con tenacidad a los conquistadores españoles, el curso de la historia fue distinto en Cuba y Jamaica. El sometimiento de ambas islas fue una iniciativa del almirante joven, que temía la competencia de otros grupos de conquistadores.

Colón nombró a Juan de Esquivel su teniente de gobernador en Jamaica, el "lugar grande con agua", el año de 1509 para sojuzgar a los indígenas, instituir villas y localizar depósitos aluviales de oro.[69] El teniente no tuvo problemas para imponerse por la diplomacia y la guerra sobre la mayoría de los tainos, aunque muchos de ellos huyeron a las montañas del centro de la isla. Tampoco tuvo grandes dificultades para fundar los asentamientos de Villa Diego y Melilla, Sevilla del Oro y Oristán.[70] La tarea en la cual falló fue en el hallazgo del oro, dado que la isla carecía del metal precioso. Debido a lo cual, optó por organizar a la población indígena para el cultivo del algodón, la yuca y la caña de azúcar.[71]

Pese a su buena administración, Juan de Esquivel fue destituido por el rey en 1515. El nuevo gobernador de la isla fue Francisco de Garay, el cual era uno de los hombres más acaudalados de La Española. El gobernador nuevo hizo prosperar la agricultura y la ganadería de Jamaica, tras realizar expediciones hacia el sur para capturar indios y repartir encomiendas entre los vecinos.[72]

Por otra parte, el almirante joven nombró a Diego Velázquez como su teniente de gobernador en Cuba el año de 1511, isla cuya población ha sido calculada entre 100, 000 y 400, 000 habitantes a finales del siglo XV.[73] Velázquez emprendió una campaña eficaz en el oriente de la isla

[69] William James Gardener, *A History of Jamaica*, p. 9.
[70] P. Escandón, *op. cit.*, p. 61.
[71] Juan Bosch, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro: El Caribe, Frontera Imperial*, p. 139.
[72] Francisco Morales Padrón, *Jamaica española*, p. 23.
[73] Luis Martínez-Fernández, *Key to the New World: a History of Early Colonial Cuba*, p. 34.

durante el mismo año de 1511, la cual cerró con la fundación de la villa de Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa. El principal líder de la resistencia cubana fue el cacique Hatuey, un sobreviviente de la matanza de Xaragua que se había refugiado en la isla vecina. Hatuey organizó unas guerrillas tainas que tuvieron a la defensiva a los españoles durante varios meses. Velázquez, que había participado en la matanza de Xaragua, puso un especial empeño en capturarlo. Bartolomé de las Casas narró la entereza del cacique al afrontar el destino al cual fue sometido tras su prisión:

> El cual [Hatuey], preso como a hombre que había cometido crimen *lesae maiestatis* yéndose huyendo de esta isla a aquella por salvar la vida de muerte y persecución tan horrible, cruel y tiránica, siendo rey y señor en su tierra sin ofender a nadie, despojado de su señorío, dignidad y estado, y de sus súbditos y vasallos, sentenciáronlo a que vivo lo quemasen. Y para que su injusta muerte la divina justicia no vengase sino que la olvidase, acaeció en ella una señalada y lamentable circunstancia: cuando lo querían quemar, estando atado al palo, un religioso de San Francisco le dijo, como mejor pudo, que muriese cristiano y se bautizase: respondió que "para qué había de ser como los cristianos, que eran malos". Replicó el padre: "Porque los que mueren cristianos van al cielo y allí están viendo siempre a Dios y holgándose". Tornó a preguntar si iban al cielo los cristianos; dijo el padre que sí iban los que eran buenos; concluyó diciendo que no quería ir allá, pues ellos allá iban y estaban. Esto acaeció al tiempo que lo querían quemar, y así luego pusieron a la leña fuego y lo quemaron.[74]

Velázquez pasó dos años organizando el oriente cubano, hasta que determinó someter el resto de la isla en 1513. Dispuso una columna de 100 españoles y 1,000 auxiliares indígenas, y le otorgó el comando de

[74] B. Las Casas, *op. cit.*, libro III, cap. XXV, vol. 3, pp. 100-101.

la fuerza a Pánfilo de Narváez; el cual fue auxiliado, ni más ni menos que por Juan de Grijalva.[75] Pánfilo de Narváez, se comportó con gran crueldad contra los tainos. De hecho, protagonizó uno de los acontecimientos más sombríos de toda la conquista del Caribe, en la aldea de Caonao. Bartolomé de las Casas, que formaba parte de la expedición como capellán, lo rememoró con las siguientes palabras:

> Había costumbre entre los españoles, que uno que el capitán señalaba, tuviese cargo de repartir la comida y otras cosas que los indios a cada uno de los españoles, según era su parte. Y estando así el capitán en su yegua y los demás en las suyas a caballo y el mismo padre mirando cómo se repartía el pan y pescado, súbitamente sacó un español su espada, en quien se creyó que se la revistió el diablo y luego todos ciento sus espadas, y comienzan a desbarrigar y acuchillar y matar a aquellas ovejas y corderos, hombres y mujeres, niños y viejos, que estaban sentados, descuidados, mirando las yeguas y los españoles pasmados, y dentro de dos credos no queda hombre vivo de todos cuantos allí estaban [...][76]

Tras esta masacre, la hueste avanzó por la costa norte de la isla. Rescataron a un grupo de mujeres, sobrevivientes de un naufragio en la bahía de Matanzas, que recibió dicho nombre porque los indios de la región, precisamente, habían dado muerte a la mayoría de los compañeros náufragos de las redimidas. Narváez continuó la marcha hacia la provincia de La Habana, porque deseaba conocer la bahía y rescatar a otro español náufrago. Pese a ser recibido de paz por los caciques de la región, que le entregaron al infortunado, pretendió prender a los dirigentes indios para quemarlos vivos. Sólo las amenazas del capellán Las Casas, que se comprometió a presentarse ante el mismísimo rey si se atrevía a ejecutar aquella acción, logró disuadirlo.

[75] L. Martínez-Fernández, *op. cit.*, pp. 68-48.
[76] B. Las Casas, *op. cit.*, libro III, cap. XXIX, v. 3, pp. 113-114.

Diego Velázquez, mientras tanto, procedió al reparto de los tainos recién sometidos. Posteriormente, a finales de 1513, empezó un recorrido por la isla, durante el cual fundó nuevas villas. Las primeras fueron la de San Salvador de Bayamo y de Santa María del Puerto del Príncipe.[77] A continuación, se embarcó rumbo a la bahía de Cienfuegos, que valoró para la comunicación con la Tierra Firme. Ante el descubrimiento de placeres de oro en las inmediaciones de la bahía, el gobernador determinó instituir las villas de Trinidad y Sancti Spíritus.[78] De igual modo, organizó la villa de San Cristóbal de La Habana, que estuvo al principio en la costa suroeste de la isla y que fue trasladada a la bahía del mismo nombre en 1519. Finalmente, en 1515, Diego Velázquez fundó la villa de Santiago, capital de la isla y el asentamiento más populoso durante la primera mitad del siglo XVI.[79] El rey fue informado con las siguientes palabras sobre la institución de la villa:

> Dicen como se juntaron todos en el puerto de Santiago para dar orden en las cosas que se habían de hacer tocantes al servicio de Vuestra Alteza y todos juntos vieron aquel puerto de Santiago, y les pareció muy bien, y hallaron muy a propósito del puerto un sitio para pueblo, que les pareció muy bueno para asiento de la villa que Diego Velázquez hubo hecho relación a Vuestra Alteza que quería hacer, y demás de esto, es muy a propósito de la navegación de estos reinos, y de Castilla del Oro, y de La Española y Jamaica; y acordaron todos de un acuerdo que allí se hiciese la Casa de la Contratación...[80]

[77] José Luis Prieto Benavet, "Diego Velázquez de Cuéllar (1465-1524). Fundador de Asunción de Baracoa, Santiago de Cuba, San Salvador del Bayamo, Puerto Príncipe, Sancti-Spiritus, Remedios y San Cristóbal de La Habana", en *Revista hispano-cubana*, no. 9, p. 94.

[78] Consuelo Naranjo Orovio, *Historia de Cuba*, p. 25.

[79] Alejandro de la Fuente, "Población y crecimiento en Cuba (siglos XVI y XVII): Un estudio regional", en *European Review of Latin American and Caribbean Studies / Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, no. 55, p. 63.

[80] Diego Velázquez de Cuéllar, "Carta de relación de primero de agosto de 1515",

Los conquistadores se dedicaron de inmediato a la explotación aurífera del total de la isla. La producción de oro de Cuba tuvo un breve pero intenso ciclo entre 1515 y 1519. Durante la primera fecha el total producido fue de 6, 060, 40 maravedíes, mientras en la segunda saltó a 47, 592, 099 maravedíes.[81] Cabe recordar que este auge se dio de modo paralelo al declive de la producción de la isla de La Española; por lo que Cuba era la Antilla más prometedora durante el segundo lustro de la década de 1510. Al igual que en las otras islas, aquella prosperidad se basó en el trabajo de los tainos. Bartolomé de las Casas, vecino de la villa de Trinidad, informó al rey sobre la explotación en los lavaderos de oro:

> Dice que con los que traían en las minas se habían muy mal, porque antes que fuese el día los sacaban a trabajar, e los tenían cavando rodeados de unas piedras muy grandes, lavando el oro, e haciendo así, trabajando hasta medio día sin comer y sin beber cosa alguna, les daban de comer grano, e si les daban algún cazabe era tan poco, que no era nada; y con el gran bebían agua llena de tierra y lodo, e torbanabanles luego al trabajo hasta la noche oscura sin alzar la cabeza al cielo. E a las noches dabanles a comer e a cenar lo mismo; e dormían en el suelo. E que a esta causa enfermaban muchos y morían; e dice que hubo hombres cogieron a mil e dos mil castellanos.[82]

La resistencia taína en Cuba continuó durante los años siguientes. Los indígenas se retiraron a parajes no sojuzgados del interior de la isla, o migraron a la Florida. Además, partidas de guerreros atacaron las villas españolas. Puerto Príncipe sufrió dos incursiones, la primera

en Hortencia Pichardo Viñales, ed., *Documentos para la historia de Cuba*, p. 68.

[81] Ovidio García Regueiro, *Oro y población: la producción aurífera cubana, 1518-1542*, pp. 18-19.

[82] Bartolomé de las Casas, "Nuevo memorial de los agravios e sinrazones que Bartolomé de las Casas, clérigo, dice que se hacen a los indios. Año de 1516", en Hortencia Pichardo Viñales, ed., *Documentos para la historia de Cuba*, p. 75.

entre 1527 y 1528, durante la cual fue quemada, y la segunda a inicios de 1530. Mientras que Baracoa también fue reducida a cenizas en 1539. Uno de los principales dirigentes de los taínos insumisos fue el cacique Guamá, que comandó a su pueblo hasta su muerte durante la década de 1530.[83] Cabe destacar la participación de innumerables mujeres en estas comunidades en resistencia, como las hermanas Beatriz y María, que fueron capturadas y deportadas a la península ibérica hacia 1540.[84]

Epílogo: el gobierno de los religiosos

El rey Fernando murió en Castilla el 23 de febrero de1516. Conforme a disposiciones previas, el cardenal Francisco Jiménez de Cisneros, fue nombrado regente hasta que Carlos, el príncipe heredero, alcanzara la mayoría de edad. Los Hermanos Predicadores consideraron que la coyuntura era propicia para cambiar el rumbo de la historia en las Antillas El regente atendió las recomendaciones de los dominicos, encabezados por un recién convertido fray Bartolomé de las Casas.

Cisneros confió el gobierno de las islas a tres padres Jerónimos, llamados Bernardino de Manzanedo, Luis de Figueroa y Alonso de Santo Domingo. Tenían la encomienda real de poner en marcha uno de los proyectos humanistas más importantes de la modernidad temprana. Su objetivo principal era realizar un nuevo programa de congregación en La Española, en el cual se formarían poblados de 300 habitantes. El gobierno de cada asentamiento estaría en las manos de un gobernante tradicional y un cabildo indígena. Además, un clérigo supervisaría el gobierno indígena, adoctrinaría a los integrantes de la comunidad y les enseñaría artes manuales. Cada uno de los pueblos controlaría sus tierras y habría tanto propiedad privada como comunal. Respecto al delicado asunto del trabajo en los lavaderos de oro, tan perjudicial a los tainos, sólo debería destinarse una tercera parte de la población de cada pueblo a ellos. Los Jerónimos iniciaron su gobierno quitando

[83] L. Martínez-Fernández, *op. cit.*, p. 74.
[84] J. Sued, *Caribe taíno...*, p. 287.

todas las encomiendas a los absentistas y logrando el consenso político para implementar el proyecto.[85] Por desgracia, la muerte del cardenal Cisneros en 1518 alteró la balanza del poder en la corte. Actores que habían tenido bajo su control La Española durante el reinado de Fernando el Católico consiguieron el favor del emperador Carlos. Los padres Jerónimos regresaron a la península ibérica en 1519, mientras Diego Colón se preparaba para asumir una vez más el gobierno de las islas descubiertas por su padre.[86]

Durante esta etapa de tránsito político también comenzaron dos transformaciones fundamentales en La Española. La primera fue la expansión veloz de la economía de plantación de la caña de azúcar, que tenía precedentes tanto en el Mediterráneo como en las islas Canarias. Los hombres poderosos de la colonia, que habían hecho sus riquezas a costa del sacrificio de los tainos, muy pronto invirtieron sus fortunas en el nuevo oro blanco. Las tierras fértiles de las inmediaciones de la bahía de Santo Domingo se consagraron a las nuevas plantaciones, así como a la construcción de trapiches e ingenios. La segunda transformación fue un resultado de la primera. Ante el declive de los indígenas, comenzó la trata de esclavos de origen africano para trabajar en todo el procesamiento del azúcar. Flamencos, genoveses y alemanes tuvieron las primeras licencias para ese comercio infame. La mayoría de los esclavos introducidos en el siglo XVI procedieron del territorio comprendido entre el río Senegal y la actual Liberia. Cabe destacar que la nueva fuerza de trabajo no fue sumisa; por el contrario, los esclavos del ingenio del mismísimo Diego Colón lideraron un alzamiento en 1521.[87] De este modo, una nueva sociedad antillana comenzó su gestación, en la cual taínos, caribes, indígenas de otra regiones americanas, africanos y españoles tejerían nuevas tramas.

85 E. Dussel, *op. cit*, p. 92.

86 C. O. Sauer, *op. cit.*, pp. 307-315.

87 Anthony Stevens-Acevedo, *The Santo Domingo slave revolt of 1521 and the slave laws of 1522: Black Slavery and Black Resistance in the Early Colonial Americas*.

Conclusiones

Las Antillas Mayores prácticamente estaban conquistadas hacia 1519. Frey Nicolás de Ovando libró cruentas guerras contra los tainos de Quisqueya entre 1502 y 1509, durante las cuales aniquiló a los caciques principales. Los horrores de La Española provocaron reacciones diferentes en los habitantes de las otras Antillas Mayores. Los tainos de Boriquén resistieron con una gran organización y tenacidad la invasión española entre 1511 y 1520. Mientras que los indígenas de Cuba y Jamaica prefirieron mostrarse más conciliadores, aunque tampoco faltaron quienes estuvieron dispuestos a empuñar las armas. Los pobladores de las Bahamas y las Antillas Menores también tuvieron destinos muy diferentes. Los primeros, los famosos "lucayos", fueron exterminados durante la década de 1510. Mientras que los caribes se defendieron contra todas las expediciones de conquista o esclavista.

Como se explicó, la frontera más prometedora para los españoles se encontraba en el Caribe occidental, en Cuba. La isla tuvo un ciclo de oro breve e intenso tras su conquista, durante el quinquenio comprendido entre 1515 y 1520. Mientras tanto, los potentados de La Española estaban preocupados por invertir sus caudales en la caña de azúcar, cuyos beneficios eran equiparables a los del oro. Por su parte, los conquistadores de Jamaica centraron sus esfuerzos en emprender razias contra los tainos refugiados en el interior de la isla, para obligarlos a trabajar en sus labranzas. En cuanto a la isla de San Juan, su dominio apenas estaba por concretarse. De hecho, Juan Ponce de León, explorador del Caribe occidental en 1513, muy probablemente no continuó su empresa por carecer de aquella base antillana.

Toda esta coyuntura del quinquenio comprendido entre 1515 y 1520 favoreció la organización de una empresa de descubrimiento exitosa, dirigida hacia el Caribe occidental, en la isla de Cuba. Como es bien sabido, sus armadores fueron tres vecinos de la villa de Sancti Spíritus, que habían participado en la marcha de 1513 y recibido indios en encomienda. Acumularon el capital suficiente, gracias al trabajo de los indígenas en los lavaderos de oro, como para adquirir todo lo

necesario para realizar su designio. De gran relevancia, tuvieron el acierto de reclutar a un experimentado navegante del Caribe, el piloto Antón de Alaminos. El lobo de mar había participado en dos expediciones descubridoras en el Caribe occidental: el cuarto viaje colombino, aquel que reconoció Centroamérica desde el Golfo de Honduras hasta Panamá; así como en la circunnavegación de Ponce de León en La Florida. Su empresa abriría un nuevo episodio de la expansión española en América, cuyos pasos iniciales había tenido lugar en las Antillas Mayores.

PRIMEROS PASOS, ANDANZAS Y EXTRAVÍOS DE HERNÁN CORTÉS EN EL MUNDO MAYA

María del Carmen León Cázares
UNAM/IIFL/CEM

"Y cierto, más se extiende el deseo de gloria,
que alcanza la vida mortal;
al cual apenas basta el mundo todo,
cuanto menos uno ni pocos reinos."

Francisco López de Gómara:
"Oración de Cortés a los soldados".

"Son los de Yucatán esforzados, pelean con honda, vara, lanza, arco con dos aljabas de saetas... rodela, casco de palo y corazas de algodón. Tíñense de colorado o negro la cara, brazos y cuerpo, si van sin armas o sin vestidos; y pónense grandes plumajes, que parecen bien. No dan batalla, sino hacen primero grandes cumplimientos y ceremonias..."

Francisco López de Gómara:
"Costumbres de Yucatán".

Prefacio

Ahora que con motivo de la conmemoración de la caída de la gran Tenochtitlan se ha manifestado una corriente neo indigenista en el discurso de la historia oficial que, entre otras cosas, pretende disminuir el protagonismo histórico de Hernán Cortés en beneficio de la exaltación

de los pueblos indígenas enemigos de los mexicas, he decidido aprovechar este espacio de comunicación para volver a examinar las vicisitudes sufridas por el Conquistador en sus encuentros con los habitantes del Área Maya, con el objetivo de insistir en el hecho de que la victoria sobre los tenochcas fue, sin duda, para Cortés muy importante; pero constituyó un triunfo que en vez de detenerlo lo impulsó a poner en marcha nuevas empresas, que vincularían sus éxitos diplomáticos y militares en tierras mesoamericanas con los proyectos imperiales de la Corona, como un súbdito modelo de lealtad inquebrantable, ya por entonces rico y poderoso, al margen de sus cualidades como buen escritor y mejor propagandista de sus méritos en la expansión de los dominios españoles. Dicho lo cual, los invito a seguirlo en sus pasos, andanzas y extravíos por el mundo maya.[1]

De las primeras noticias de la tierra de Ma'ia al descubrimiento y bautizo de Yucatán

Después de las promisorias noticias llevadas por Cristóbal Colón a los Reyes Católicos sobre la viabilidad de la ruta que había propuesto para alcanzar los países asiáticos, productores de las mercancías más cotizadas en la floreciente vida urbana europea, el regreso exitoso de Vasco de Gama, de Calicut "Ciudad de las especias" a Lisboa, en 1499, tras haber circunnavegado África, constituyó un serio revés para la

[1] Los antecedentes de este trabajo son el capítulo "La conquista invasión y resistencia", publicado en el libro *Del katún al siglo. Tiempos de colonialismo y resistencia entre los mayas*, y dos ponencias presentadas, una en el marco de la Tercera Jornada Conmemorativa sobre las expediciones organizadas en Cuba que, con el título de "Hernán Cortés en el Área Maya", se celebró el 7 de marzo de 2019, en el Instituto de Investigaciones Filológicas, y la otra durante el XI Congreso Internacional de Mayistas, que se llevó a cabo, en Chetumal Q. R., en junio del mismo año; ambas dedicadas al análisis de distintos aspectos de la famosa marcha de Cortés a las Hibueras.

Agradezco a Rita Gabriela León Olvera su generosa ayuda en la elaboración de los mapas.

empresa castellana, pero también un aliciente para continuar con el patrocinio real la exploración atlántica.[2] En mayo de 1502, Colón emprendió lo que sería su última travesía oceánica. Esta expedición tenía como propósito encontrar el deseado paso o estrecho entre el Atlántico y el Índico.[3] Razón por la cual el Almirante pidió a los reyes licencia para llevar consigo intérpretes de lengua árabe, en previsión de hallar, cruzado el estrecho, súbditos del Gran Kan.[4] Colón condujo sus naves por las aguas del Mar Caribe, al sur de Cuba, desde el Golfo de Honduras hasta la región de la Bahía de Portobelo en el actual Panamá. Frente a la isla Guanaja los exploradores se encontraron con unos comerciantes que transportaban, en grandes canoas, textiles de algodón tejidos de colores, vasijas de alabastro, armas, cacao y otras mercancías, que anunciaban la existencia de una civilización distinta a la de los pueblos que habían hallado, tanto en las islas como en la tierra firme, durante los tres viajes anteriores. Al comunicarse con los mercaderes, aun sin poder comprender su lengua, los expedicionarios entendieron que venían de una región situada al occidente llamada Ma'ia, y aunque hicieron un intento por alcanzar sus costas, las dificultades para la navegación los obligaron a volver las proas de sus embarcaciones en dirección al oriente rumbo a la tierra que bautizaron con el nombre de Costa Rica.[5]

[2] Véase la "Carta del rey D. Manuel I de Portugal a los Reyes Católicos dándoles cuenta del descubrimiento de la India, Lisboa, julio de 1499", donde el conocido como "Afortunado", yerno de estos soberanos, les informaba cómo sus navegantes habían encontrado grandes ciudades con edificios también grandes, donde se comerciaba con las deseadas especias y con piedras preciosas, además del hallazgo de minas de oro. Cf. *Cartas de tres océanos, 1499-1575* [En línea], <https://idartesencasa.gov.co/literatura/libros/cartas-de-tres-oceanos-1499-1575> [Consulta: 19 de septiembre, 2021].

[3] Hernando Colón, *Vida del Almirante Don Cristóbal Colón*, c. LXXXVIII, p. 269.

[4] Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, 1965, I. II, c. IV, v. II, p. 219.

[5] Existen dos testimonios directos de esta expedición: uno de Hernando Colón, *op. cit.*, c. LXXXIX, pp. 273-275, y el otro de Bartolomé Colón, escrito por 1506, que se conoce a partir de una versión posterior de Alessandro Zorzi. Texto publicado como *"Informatione di Bartolomeo Colombo della navicatione di ponente et garbin di Beragua nel mondo novo"* por Henry Harrisse en su célebre *Bibliotheca*

A finales de 1504, Colón regresó a España sin haber encontrado el estrecho. La Corona no se desanimó frente al nuevo fracaso del Almirante y en marzo de 1508 firmó una capitulación con Juan Díaz de Solís y Vicente Yáñez Pinzón "para descubrir en la parte occidental de las Indias", con el propósito de continuar la búsqueda del anhelado paso entre los océanos.[6] En esta expedición participó el piloto Pedro de Ledesma que había acompañado a Colón en su último viaje.[7] Los exploradores recorrieron desde las costas del Golfo de Honduras hasta la Bahía de Amatique, lugar donde despunta la ribera caribeña de la península, luego continuaron la navegación en paralelo del litoral yucateco, pero nunca se acercaron a la costa ni entraron en contacto con los mayas.[8] Finalmente, ellos también regresaron a España sin haber conseguido descubrir el estrecho. Objetivo que sí logró Vasco Núñez de Balboa que, desde Santa María de la Antigua en el Golfo del Darién, cruzó el territorio del istmo centroamericano y avistó un mar austral que llegó a suponerse, como lo refiere Pedro Mártir de Anglería, mezclaba sus aguas con el Índico.[9]

En cuanto a las costas de las tierras mayas peninsulares sólo fueron avistadas casi una década después por los miembros de una expedición organizada en Cuba, por armadores particulares, con el objetivo

Americana Vetustissima, pp. 471-474. Este informe traducido al español ha sido publicado en *Cartas de particulares a Colón y Relaciones coetáneas*, pp. 329-332. Pietro Martire d'Anghiera fue el primero en publicar la existencia de una región llamada Ma'ia, en 1516, meses antes del hallazgo de las costas peninsulares, en su libro *De orbe nouo decades*, impreso en Alcalá. Para la versión en español de dicha noticia, véase Pedro Mártir de Anglería, *Décadas del Nuevo Mundo*, 1964, v. I, Tercera década, l. IV y VI, pp. 318 y 343.

[6] El texto de la capitulación se puede consultar en Milagros del Vas Mingo, *Las capitulaciones de Indias en el siglo XVI*, pp. 152-155.

[7] Jesús Varela Marcos, "Juan Díaz de Solís" [En línea], <https://dbe,rah.es/biografía/5892/Juan-Díaz-de-Solís> [Consulta: 14 de septiembre, 2021].

[8] María del Carmen León Cázares, "Nuevas luces sobre un antiguo testimonio acerca de los mayas: el informe de la expedición comandada por Juan de Grijalva", en *Estudios de Cultura Maya*, XLV, p. 64.

[9] *Ibidem*, p. 59.

de buscar nuevos territorios y encontrar pueblos aún no sometidos para "rescatar", es decir intercambiar productos europeos por oro, y también capturar nativos para llevarlos a trabajar en las explotaciones económicas de los colonos isleños, con la licencia del antiguo conquistador y próspero empresario Diego Velázquez de Cuéllar, desde 1511 teniente de gobernador de la mayor de las Antillas.[10] Comandada por el capitán Francisco Hernández de Córdoba, la modesta armada de tres carabelas se adentró en aguas caribeñas bajo la conducción náutica de un veterano de la tripulación colombina del cuarto viaje: el piloto Antón de Alaminos, verdadero descubridor del litoral de la "isla", que desde el regreso de los expedicionarios a Cuba se empezó a conocer como Yucatán. Después de tres meses de penosa travesía, entre febrero y mayo de 1517, de experimentar la hospitalidad de los gobernantes mayas, pero también la bravura de sus guerreros, los sobrevivientes de aquel malhadado viaje lograron arribar a Cuba con la certeza de haber encontrado una civilización comparable con la europea, en una tierra habitable, promisoria de riqueza aurífera y con dos cautivos, pronto convertidos en informantes e intérpretes.[11]

Una expedición destinada a bojar la "isla" de Yucatán, buscar nuevas tierras y rescatar oro

Motivado por tan excelentes noticias, Diego Velázquez tomó el control de las futuras exploraciones. Pidió y obtuvo de los religiosos jerónimos, que desde Santo Domingo se encargaban de la reforma del gobierno de las Indias con base en las Leyes de Burgos, licencia para continuarlas bajo las instrucciones que éstos le remitieron, y solicitó a la Corona

[10] Sobre la trayectoria de Diego Velázquez en las Antillas y su participación en la organización de estas expediciones, véase María del Carmen León Cázares, "Diego Velázquez, el despojado", en José Manuel Chávez Gómez y Aurora Díez-Canedo F., coords., *En torno a la Conquista. Visiones recientes*, pp. 197-224.

[11] Acerca de la expedición descubridora, sus protagonistas y el bautizo de Yucatán, véase María del Carmen León Cázares y Carlos Conover Blancas, eds., *Encuentros y desencuentros en las costas del Yucatán (1517)*.

el nombramiento de adelantado de las islas que ya se conocían como Yucatán y Cozumel.[12] Entonces organizó, con cuatro navíos, una expedición para bojar la supuesta isla de Yucatán, buscar tierras aledañas, entre ellas Cozumel, y continuar con los rescates del áureo metal, que se realizó entre mayo y septiembre de 1518, de nuevo bajo la guía marítima de Antón de Alaminos, pero ahora comandada por su sobrino Juan de Grijalva.[13] En ella participaron tres capitanes quienes, pocos años después, encabezarían las huestes conquistadoras que lograron el sometimiento de la mayoría de los pueblos mayas: Francisco de Montejo, Alonso Dávila y Pedro de Alvarado.[14]

Desde el punto de vista de las exploraciones geográficas, la travesía de esta armada resulta ser la más interesante, pues es cuando se encuentra Cozumel, gracias a los informes de los mayas llevados el año anterior a Cuba, y se reconoce el litoral de Yucatán desde la Bahía de la Ascensión, en la costa oriental caribeña, hasta la Laguna de Términos; llamada así porque se consideraba que señalaba la entrada a las aguas que rodeaban el extremo meridional de esta "isla".[15] Además es cuando, al seguir la corriente del Golfo de México, se descubren las costas entre dicha laguna y la región de Pánuco, donde los exploradores pensaron

[12] Sobre las diligencias emprendidas por Velázquez ante las autoridades reales, tras el regreso de Hernández de Córdoba, véase María del Carmen León, "Los documentos tempranos", en *Encuentros y desencuentros*..., pp. 132-133.

[13] Los testimonios directos más tempranos sobre esta expedición son un informe de Grijalva, que hoy sólo se conoce por referencias, y otro probablemente redactado por el escribano de la armada Diego de Godoy y que ha sido atribuido al capellán Juan Díaz, una de cuyas versiones impresas es la traducida al toscano y publicada en 1520 en Venecia. En el siglo XIX, dicho impreso fue traducido al español y publicado por Joaquín García Icazbalceta con el título de "Itinerario de la armada del Rey Católico á la isla de Yucatán, en la India...", véase M. C, León, "Nuevas luces...", *op. cit.*

[14] P. M. Anglería, *op. cit.*, Cuarta década, l. III, v. I, p. 403.

[15] Gonzalo Fernández de Oviedo, con base en la relación que el piloto le entregó a Velázquez, menciona cómo en Términos Alaminos certificó que, por el calado de los navíos, no podía completar el bojeo de la "isla" de Yucatán. Cf. Fernández de Oviedo, *Historia natural y general de las Indias*, 1959, l. XVII, c. XII, v. II, pp. 130-131.

que estaba el final de aquella enorme masa insular aledaña a Yucatán y no lejana del litoral asiático.[16] También resulta de particular interés por haber generado la apertura de nuevas vías de conocimiento, tanto de las manifestaciones de la naturaleza, que se presenta en las nuevas tierras pródiga y benéfica para la vida humana, como de las características de la población indígena con la que los expedicionarios entraron en contacto: mayas peninsulares y chontales tabasqueños, totonacas, nahuas y huastecos, y de las evidencias de su civilización. Al comparar esta expedición con la anterior, marcada por los encuentros bélicos y las numerosas muertes de indígenas y europeos, resulta ser la más productiva en cuanto al establecimiento de relaciones pacíficas con los nativos.

A lo largo del recorrido por las costas mayas, salvo una escaramuza cerca de Campeche,[17] los extranjeros gozaron de la hospitalidad ofrecida por los naturales y ambos aprovecharon para intercambiar obsequios o hacer trueques, pero sobre todo pudieron aprender que, no obstante, las evidentes diferencias culturales, existía la posibilidad de comunicarse unos con otros. En este sentido, una ventaja significativa sobre la expedición anterior es que, a diferencia de los hombres de Hernández de Córdoba, los de Grijalva contaban con el auxilio de un intérprete del maya y con un capitán más dispuesto a negociar que a blandir la espada, como ocurrió desde el avistamiento de Cozumel y el primer encuentro con quienes salieron en canoas a recibirlos, en los intercambios de obsequios en la desembocadura del gran río de Tabasco

[16] Respecto de la visión geográfica que continuó vigente hasta la exploración del Océano Pacífico, véase M. C. León, "Nuevas luces...", *op. cit.*, pp. 54-59.

[17] "Itinerario de la armada del Rey Católico á la isla de Yucatán, en la India, el año de 1518, en la que fué por comandante y capitán general Juan de Grijalva", en *Colección de documentos para la Historia de México*, v. I, pp. 289-291. El enfrentamiento con los guerreros mayas, cuyo gobernante había recibido amistosamente a Hernández de Córdoba, pudo deberse al numeroso contingente que desembarcó Grijalva y a su solicitud de aprovisionarse de agua en plena sequía, sin soslayar que la victoria obtenida por el señor de Champotón sobre los intrusos también lo tuviera envalentonado.

o durante las entrevistas, significativamente amistosas, de Grijalva con un enviado de Motecuhzoma en los arenales de Chalchicueyecan, frente a la isla que los españoles llamaron de Sacrificios (por las evidencias que allí encontraron de la práctica de rituales sangrientos), aún sin el auxilio de un intérprete del náhuatl, pero animadas con vino europeo y tabaco americano.[18]

Los primeros pasos de Hernán Cortés entre los mayas

Todavía sin recibir noticias de su nombramiento como adelantado, que obtuvo mediante una capitulación emitida en Zaragoza el 13 de noviembre de 1518, donde la Corona lo autorizó para continuar las exploraciones,[19] Velázquez organizó la siguiente expedición con expectativas más que halagüeñas; avivadas por las novedades sobre las tierras recién descubiertas y las ganancias de los rescates que Grijalva le envió, antes de emprender el regreso a Cuba, con Pedro de Alvarado. Esta vez, el pretendiente a la dignidad de adelantado, puso a la cabeza del nuevo contingente a uno de sus antiguos secretarios y ahora alcalde de la villa de Santiago: Hernán Cortés.

La relación entre el cuellarano y el extremeño había empezado años atrás, con la llegada del segundo a La Española en 1504, recién pacificada la isla, pues Velázquez había tenido bajo su jurisdicción la villa de Azua, donde Cortés ejerció como escribano público. Más tarde, en 1511, cuando Velázquez fue encargado por el gobernador de las Indias Diego Colón de la ocupación de Cuba, en algún momento lo

[18] *Ibidem*, v. I, pp. 282-283, 294-295 y 298-299. Desde el desembarco en Cozumel y después en las playas de Chalchicueyecan, los nativos les ofrecieron a los expedicionarios envoltorios encendidos de hojas de tabaco para que aspiraran el humo. Por su parte, Gonzalo Fernández de Oviedo que, con base en informes originales, compuso el más detallado relato de la expedición de Grijalva, señala como elemento de intercambio el "muy buen vino de Guadalcanal"; bebida que pronto fue del gusto de los naturales. Fernández de Oviedo, *op. cit.*, l. XVII, c. VIII, v. II, pp. 119-120.

[19] El texto de esta capitulación se reproduce en M. Vas Mingo, *op. cit.*, pp. 169-172.

siguió Cortés, que trabajó como su secretario hasta 1514; año en que fue despedido por haberse prestado a llevar denuncias de los colonos en contra de su jefe a los jueces de apelación que representaban la real justicia y se encontraban en Santo Domingo.[20]

Al considerar lo que sucedió después, resulta indudable que las más útiles lecciones de política indiana las recibió Cortés de Velázquez, como el imperativo de siempre mantener informado al rey acerca de sus méritos personales en el servicio de la Corona mediante largas y pormenorizadas cartas de relación, el reconocer el valor de la negociación para lograr relaciones pacíficas, provechosas y duraderas con los gobernantes indígenas y la importancia de establecer y desarrollar explotaciones económicas rentables, sin conformarse nunca con la búsqueda de la riqueza efímera del botín de guerra.

Sin embargo, más allá del ejemplo de Velázquez, hay que reconocer cómo Cortés marcó esta expedición con su personalidad, aunque todavía no contara con experiencia directa en operaciones militares.[21] En 1519, era un hombre en la plenitud de la vida, carismático, astuto, decidido, temerario, maestro en el arte de la persuasión, capaz de revestir la campaña bajo su mando con un carácter de legalidad que elevaba sus objetivos, por encima de la consecución de riqueza por el saqueo o el trueque, a una empresa colonizadora de ocupación permanente de la tierra e implantación de instituciones con un marco jurídico y también de concebirla como una cruzada en pro de la expansión del cristianismo.

Las instrucciones que Velázquez le entregó a Cortés tuvieron como fundamento las que los jerónimos le habían remitido para organizar la expedición anterior. En ellas quedaron definidos los objetivos de la presente, entre los cuales, además de buscar la armada de Grijalva y encontrar una carabela que se le había enviado con refuerzos, aparecía el rescate de ciertos cristianos que, ya se tenía noticia, permanecían cautivos de los mayas en Yucatán.[22]

[20] M. C. León, "Diego Velázquez...", *op. cit.*, pp. 201 y 207.

[21] *Ibidem*, p. 201, nota 36.

[22] "1 Instrucciones de Diego Velázquez a Hernán Cortés, Santiago de Cuba, 23 de octubre de 1518", *Documentos cortesianos I, 1518-1528*, pp. 47-48.

Con la comandancia de la futura expedición bajo su responsabilidad, Cortés manejó los preparativos como una empresa propia, donde comprometió su patrimonio y consiguió que también invirtieran otros vecinos de la isla.[23] Luego, con el regreso de la armada de Grijalva, logró que muchos de sus hombres se enrolaran en el nuevo contingente, algunos como capitanes. Una circunstancia que a la larga resultó benéfica en la definición de los planes del extremeño, por el conocimiento que éstos habían adquirido acerca de las condiciones de la naturaleza de aquellas tierras y los recursos que ofrecía, pero sobre todo por las observaciones que habían hecho sobre las formas de la diplomacia practicada por los naturales y por las experiencias que habían acumulado respecto de sus costumbres en la guerra. Entre ellos se encontraban los futuros conquistadores de Yucatán: Francisco de Montejo y Alonso Dávila (Figura 1).

Figura 1. Rutas de las tres expediciones organizadas en Cuba: Francisco Hernández de Córdoba (1517) ●●●●● Juan de Grijalva (1518) - - - - Hernán Cortés (1519) → → →

[23] Para un estudio detallado sobre las circunstancias del nombramiento de Cortés como capitán y de las diligencias que emprendió para organizar y abastecer la expedición, véase María del Carmen Martínez Martínez, "Hernán Cortés: de capitán de armada a gobernador de la Nueva España", en *Conquistas. Actores, escenarios y reflexiones. Nueva España (1519-1550)*, pp. 152-156.

Durante el recorrido inicial de Cortés por el territorio maya ocurrirán dos encuentros con los indígenas que tendrán consecuencias de importancia para quienes los protagonizaron. El primero de carácter pacífico con los hospitalarios cozumeleños y el segundo que, por la determinación bélica de los chontales de Tabasco, se convirtió en la primera batalla de la conquista entre dos ejércitos organizados que pusieron en práctica sus tácticas de combate y a prueba la efectividad mortífera de sus armamentos.

Con medio millar de efectivos bien pertrechados, el cautivo bautizado como Melchor, intérprete del maya, un clérigo, un religioso de la Orden de la Merced, Redención de Cautivos Cristianos, y dieciséis caballos, desde el puerto cubano de Guaniguanico zarparon los once navíos que formaban la armada el 18 de febrero de 1519.[24] Como lo establecía la cláusula octava de las instrucciones de Velázquez y en seguimiento del derrotero trazado un año antes, el piloto mayor Antón de Alaminos condujo la flota hasta el puerto que los hombres de Grijalva llamaron San Juan de Porta Latina en Cozumel.[25] Esa isla descrita por los mayas como: "la flor de la miel, la jícara de la miel, el primer colmenar y el corazón de la tierra."[26]

Esta vez la reacción de los isleños ante la proximidad de los navíos extranjeros fue distinta a la que habían mostrado meses atrás. Ahora el temor venció la curiosidad y no abordaron sus canoas para salir a recibirlos como había ocurrido al avistar las carabelas de la armada de

[24] Francisco López de Gómara, *Historia de la conquista de México*, [1979], c. X, p. 21. Bernal Díaz del Castillo señala el 10 de febrero como la fecha en que zarparon de Cuba, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, 1982, v. I, c. XXV, p. 47.
[25] "1 Instrucciones..., 8°", *op. cit.*, p. 50.
[26] "Libro de los linajes", *Libro de Chilam Balam de Chumayel*, 1973, p.5. En la valoración de los españoles sobre esta isla, es significativo que, meses más tarde, los procuradores enviados desde la Rica Villa de la Veracruz, además de oro y joyas, llevaran al rey muestras de miel y cera de Cozumel. "Primera Carta-Relación de la Justicia y Regimiento de la Rica Villa de la Veracruz a la reina doña Juana y al emperador Carlos V, su hijo. 10 de julio de 1519", Hernán Cortés, *Cartas de Relación*, 1969, p. 11.

Grijalva.[27] Además, abandonaron sus poblados y buscaron refugio en la selva, por lo que el primer reto para Cortés fue encontrar algunos lugareños para enviarlos como mensajeros con promesas de paz y obsequios a fin de atraer al gobernante y que accediera a entrevistarse con él, como si se tratara del embajador de un rey poderoso "cuyos vasallos e súbditos nosotros e ellos somos". Soberano que reclamaba su reconocimiento y a cambio les ofrecía protección, en los términos señalados por la cláusula décima primera de las instrucciones de Velázquez.[28] Conseguido el regreso del gobernante y de la población, cuatro son los sucesos que se presentan como más significativos de la estancia de Cortés en Cozumel. El primero fue realizar un alarde, es decir, el necesario recuento de efectivos en navíos, hombres, caballos y armas, en presencia de los cozumeleños, quienes mantenían una intensa comunicación con los señoríos mayas peninsulares y no dejarían de dar aviso a sus vecinos sobre la conducta del comandante extranjero y el poderío militar de los recién llegados;[29] el segundo fue el castigo impuesto por el extremeño al piloto del navío de Pedro de Alvarado por haberse adelantado al resto de la flota y el haber obligado al mismo capitán, que había desembarcado sin su permiso y en contra de las instrucciones, a devolver las joyas hurtadas de un adoratorio y a pagar por los comestibles tomados sin el consentimiento de sus

[27] Resulta pertinente recordar que, después de las dos visitas pacíficas de Grijalva a Cozumel (la segunda cuando la armada volvió a la isla después de explorar la costa oriental de Yucatán hasta la Bahía de la Ascensión), un navío bajo el mando de Cristóbal de Olid, que Velázquez envío a buscarlo, había arribado a la isla; sin que se sepa cuál fue la conducta de los expedicionarios ni la reacción de los cozumeleños, sólo que volvió a tomar posesión de ella, por creer que todavía no había sido descubierta. G. Fernández de Oviedo, *op. cit.*, l. XVII, c. XVIII, v. II, p. 147.

[28] "1 Instrucciones... 11°", *op. cit.*, p. 51. Es de notar que los mensajes de Cortés incluyeron el envío de cartas, que él bien sabía no podían ser leídas, pero que consideraba servirían para el destinatario como pruebas de quien las remitía. "Primera Carta-Relación...", *op. cit.*, p. 9.

[29] Así lo afirma Bernal Díaz del Castillo: "No hicimos alarde hasta la isla de Cozumel...", *op. cit.*, c. XXV, v. I, p. 47.

dueños.[30] Unos actos disciplinarios que dejaron establecida la autoridad de su comandancia suprema ante los miembros de la hueste y que al mismo tiempo demostraron, con hechos y no palabras, a los indígenas alarmados ante la vista de tantas embarcaciones y de la numerosa gente armada, los propósitos "diplomáticos" de la expedición. No sin razón afirma Bernal Díaz que fue en Cozumel donde "comenzó Cortés a mandar muy de hecho".[31]

El tercero es un episodio del proceso que luego se conocerá como "La conquista espiritual". En esa isla considerada por los mayas como uno de sus santuarios más importantes, destino de peregrinaciones de fieles de por lo menos toda la península que acudían a consultar el oráculo de la diosa Ixchel, ya los hombres de Grijalva habían presenciado en un adoratorio, entre nubes de copal, un ritual de invocación a las divinidades cantado por un anciano sacerdote y habían cometido un atentado contra la religión indígena al desalojar las representaciones "idolátricas" de ese recinto para celebrar allí la primera misa que se ofició en territorio maya.[32] Ahora tocaba vivir una experiencia similar a los hombres de Cortés. Andrés de Tapia, miembro de la hueste, ofrece la descripción del templo:

> Adoraban la gente della en ídolos, a los cuales hacien sacrificio, especial a uno que estaba en la costa de la mar en una torre alta. Este ídolo era de barro cocido e hueco, pegado con cal a una pared, e por detrás de la pared había una entrada secreta por

[30] La prohibición de desembarcar antes del arribo del capitán general a la isla es motivo de la cláusula octava de las instrucciones y el buen tratamiento a los indígenas, así como el evitar que se les hicieran hurtos o agravios a lo largo de la travesía, se señala en las instrucciones novena, decimonovena y vigesimosegunda, véase "1 Instrucciones...", *op. cit.*, pp. 50, 53-54.

[31] B. Díaz del Castillo, *op. cit.*, c. XXV, v. I, p. 48.

[32] Véase "Itinerario de la armada del Rey Católico á la isla de Yucatán...", *op. cit.*, v. I, pp. 284-285.

> do parecie que un hombre podía entrar y envestirse en dicho ídolo, e así debie ser porque los indios decían, segund después se entendió, que aquel ídolo hablaba.[33]

Por su parte, Bernal Díaz del Castillo recrea la escena del primer intento de Cortés de anunciarles a los cozumeleños el cristianismo.[34] El cronista relata cómo, una mañana, encontraron reunidos frente a la plaza del templo a "muchos indios e indias" ocupados en sahumar a los "ídolos", y después vieron cómo un viejo sacerdote les predicó desde lo alto del adoratorio. Mientras los españoles observaban "en qué paraba aquel negro sermón", Cortés le preguntó al intérprete Melchor qué era lo que el anciano les decía, y así supo que eran "cosas malas". Entonces llamó al gobernante, a los principales y al mismo predicador, para advertirles que: "si habían de ser nuestros hermanos que quitasen de aquella casa aquellos sus ídolos... que no eran dioses, sino cosas malas, y que les llevarían al infierno sus almas".[35] Luego, tras una breve explicación de los principios de la doctrina cristiana los conminó a poner allí una representación de la Virgen María y una cruz. Los mayas respondieron defendiendo la bondad de sus divinidades, y no sólo se negaron a deshonrarlas, sino que previnieron al capitán sobre el peligro que correrían sus hombres si se atrevían a dañar las figuras sagradas, pues se habían

[33] Andrés de Tapia, "Relación de algunas cosas de las que acaecieron al Muy Ilustre Señor Don Hernando Cortés Marqués del Valle, desde que se determinó ir a descubrir tierra en la Tierra Firme del mar Océano", en *Crónicas de la Conquista*, p. 29. El testimonio de Tapia sobre el oráculo de este templo fue corroborado más de medio siglo después, a su encomendero Diego de Contreras, por los viejos informantes de la "Relación de Nabalam, Tahcabo y Cozumel", quienes lo identificaron con la diosa lunar Ixchel. *Relaciones histórico-geográficas de la gobernación de Yucatán (Mérida, Valladolid y Tabasco)*, v. II, p. 187.

[34] B. Díaz del Castillo, *op. cit.*, c. XXVII, v. I, p. 51. Aprovechar la comunicación que se estableciera con los naturales para darles a conocer el cristianismo es motivo de la cláusula decimocuarta de las instrucciones que debía seguir el capitán. "1 Instrucciones... 14°", *op. cit.*, p. 52.

[35] B. Díaz del Castillo, *op. cit.*, c. XXVII, v. I, p. 51.

de ir a perder en el mar. Sin prestar oídos a tal amenaza, el capitán mandó despedazar las imágenes y echarlas abajo por las gradas del templo. A continuación, ordenó limpiar el recinto y construir un altar donde se celebró una misa. Sin que los asombrados isleños pudieran impedir aquel acto de profanación.[36]

Dos visiones del mundo se habían enfrentado en aquel momento. Para los mayas la destrucción de las imágenes de los dioses era un sacrilegio que los extranjeros pagarían con sus vidas al enfrentar las fuerzas de la naturaleza encarnadas por sus deidades. Para los cristianos esos "ídolos" sólo podían ser manifestaciones de la perversión que Satanás, el ángel caído, adversario de la redención humana, había inoculado en las almas de estos gentiles a los que era imperativo predicar el Evangelio, a fin de librarlos del dominio demoníaco que conllevaba la condena eterna de sus almas.

El último suceso de particular importancia del paso de esta armada por Cozumel fue el rescate del náufrago Jerónimo de Aguilar, cuya presencia en la hueste le proporcionará al Conquistador un intérprete más confiable que el cautivo maya.[37]

Cortés, antes de embarcarse para proseguir el viaje, le recomendó al gobernante, a los señores y sacerdotes mantener con limpieza el altar y tener devoción y reverencia a la imagen de María y a la cruz, asegurándoles que si cumplían con esto les vendría mucho provecho. Los indígenas así lo prometieron, y con abrazos y entrega de obsequios despidieron al extremeño, después de recibir una carta que deberían mostrar a los castellanos que en el futuro los visitasen, para que los trataran como amigos, como en efecto sucedió en los años venideros, cuando se valieron de los símbolos cristianos como salvaguarda ante la presencia de navíos extranjeros.[38]

[36] *Ibidem*, pp. 51-52.

[37] Sobre el cautiverio de Aguilar entre los mayas, véase Carlos Conover Blancas, *Del buen cautivo y del mal salvaje. Naufragios y cautiverios de Jerónimo de Aguilar*.

[38] Díaz del Castillo refiere que fue Aguilar quien aconsejó a los señores que le solicitaran a Cortés dicha carta, "para que si viniesen a aquel puerto otros españoles,

Respecto al encuentro de Cortés con los chontales, de la desembocadura del río de Tabasco, destaca su intención de lograr la comunicación de manera pacífica, como lo señalaban sus instrucciones; sobre todo porque ya Grijalva había entablado con el gobernante un diálogo amistoso, aunque no había intentado el desembarco. Memorable resulta aquella entrevista sostenida a bordo de una canoa, cuando el señor chontal dispuso que ataviaran al capitán, de la cabeza a las piernas, con algunas piezas de oro y, en reciprocidad, el castellano ordenó que vistiesen al indígena a la usanza española con un traje de terciopelo, calzas, alpargatas y gorra.[39] Sin embargo, un año después, las circunstancias habían cambiado y ahora los chontales se encontraban en pie de lucha, reforzados por escuadrones de numerosos guerreros que habían acudido desde distintos señoríos a combatir a los intrusos.[40] El cambio de actitud se debía, según se supo más tarde, a que sus vecinos de Champotón, los vencedores de Hernández de Córdoba, les habían echado en cara, como una manifestación de cobardía, el haber aceptado entrar en tratos con Grijalva.[41] Cortés ordenó anclar frente a la costa los navíos de mayor calado y decidió que la hueste remontara el río en los bergantines pequeños y barcas hasta la primera población: Potonchán.[42] A quienes allí lo esperaban, por medio de los intérpretes,

que fuesen bien tratados y no les hiciesen agravios", *op. cit*, c. XXIX, v. I, p. 54. Por su parte, Andrés de Tapia señala, que después se enteraron, que cuando se acercaba a la isla algún navío "los indios salien [*sic* por salían] a él en una canoa con una imagen de Nuestra Señora", Tapia, *op. cit.*, p. 31. Además, por testimonio del conquistador Alonso Luján, se sabe que, al desembarcar en Cozumel Francisco de Montejo ya como adelantado de Yucatán, en 1528, fue recibido de paz. Cf. G. Fernández de Oviedo, *op. cit.*, l. XXXII, c. II, v. III, p. 398.

[39] "Itinerario de la armada...", *op. cit.*, v. I, pp. 294-295.

[40] Tapia calcula los efectivos indígenas en cuarenta y ocho mil combatientes, un número que, como todos los proporcionados por los cronistas, debe ser considerado con cautela, A. Tapia, *op. cit.*, pp. 35-36. Por su parte, los autores de la "Primera Carta-Relación..." mencionan la participación de ocho provincias en la defensa de Tabasco, *op. cit.*, p.13.

[41] B. Díaz del Castillo, *op. cit.*, c. XXXI y XXXVI, v. I, pp. 57 y 67.

[42] Anglería, tanto en el libro IV de su Década IV como en el I de la V, registra el

les pidió permiso para desembarcar pero, no obstante sus "muchos apercibimientos y requerimientos... para que le dejasen con su voluntad entrar en el dicho pueblo, para descansar y tomar agua",[43] y de la promesa de que pagaría con varios artículos destinados al trueque por los alimentos que recibiera, los chontales, confiados en las defensas con las cuales habían fortificado su ciudad ahora sólo ocupada por guerreros, le contestaron con soberbia: "que tenía muchas palabras como mujer, que dejase las palabras y obrase con las manos, como hombre".[44] Entonces el capitán hizo que la hueste acampara en la ribera opuesta. Al día siguiente, aparecieron allí unos indígenas para ofrecerle algunos alimentos y también para conminarlo a que saliera de su territorio. Ante la decidida hostilidad de los lugareños, Cortés mandó una columna para que tomara por tierra las espaldas de la población, al mismo tiempo que él se presentó de nuevo por el río y pidió, una vez más a los señores, que lo dejaran desembarcar y lo recibieran de paz, pero éstos le contestaron que se fuera, "porque ellos eran hombres para defender su pueblo".[45] Después de requerirlos otras tres veces sin resultado y con el fin de repeler a los guerreros, que desde sus canoas los rociaban de flechas para impedirles el desembarco, Cortés dispuso que se disparara la artillería; sin embargo, los chontales no se amedrentaron y el combate continuó, entre los gritos de "al calachoni, al calachoni", es decir, al *halach huinic*, voces con las cuales los atacantes se animaban, unos a otros, para matar a quien consideraban como el gobernante enemigo, hasta que los hombres de la columna y los que

término Tabasco como el nombre del gobernante y Potenchiano o Potonchán para la designación de la ciudad, P. M. Anglería, *op. cit.*, v. I, pp. 408, 421, v. II, pp. 440-441; cómo también lo harán, en 1579, los miembros del Cabildo de Santa María de la Victoria, Diego Alver de Soria, *et al.*, "Relación de la villa de Santa María de la Victoria", en *Relaciones histórico-geográficas...*, v. II, p. 415.

[43] Bernardino Vázquez de Tapia, *Relación de méritos y servicios del conquistador...*, p. 28.

[44] *Ibidem*.

[45] "Primera Carta-Relación...", *op. cit.*, p. 12.

venían en su compañía lograron ponerlos en fuga al encontrarse en la plaza donde se levantaban tres templos y unos aposentos grandes.[46]

Abandonada Potonchan por sus defensores, el capitán general estableció el dominio de la Corona española mediante la ceremonia de la toma de posesión, que consistió en herir con tres golpes de su espada el tronco de la ceiba que, como en todos los poblados mayas, se levantaba en la plaza como un símbolo de su visión del cosmos, y asentó allí el campamento.[47] Al día siguiente, un par de indígenas le trajeron algunas joyas de oro de parte de los señores y de nuevo le pidieron que se marchara. Cortés aprovechó para requerirlos a que aceptaran la soberanía del rey y también les solicitó que los proveyeran de alimentos mientras duraba su estancia. Los mensajeros a todo le contestaron que sí antes de retirarse, pero como pasaban los días y no regresaban, mandó que salieran varias compañías a buscar comestibles por los alrededores.[48] Entonces se percató de que Melchor, el intérprete, había huido al campo contrario.[49] Cerca de las labranzas de la población los guerreros atacaron a un grupo de expedicionarios, con tanta determinación, que lo hicieron retraerse hasta el campamento. Durante la refriega se logró capturar a varios chontales que "dijeron cómo ellos se andaban juntando para nos dar batalla e pelear a todo su poder para nos matar e comernos; e que estaba acordado entre ellos que si los cristianos los vencían, de servirlos dende en adelante como a señores".[50] También por estos prisioneros se

[46] B. Díaz del Castillo, *op. cit.*, c. XXXI, v. I, p. 58.

[47] *Ibidem*, p. 59. En 1520, Anglería escribe sobre Potonchán: "El piloto Alaminos asegura que tiene legua y media y 25 mil casas; sus compañeros restringen el tamaño y el número, confesando, no obstante, que es enorme y famosa. Sus casas muy bien construidas de piedras y cal con arte arquitectónico, están separadas por huertos. Súbese a sus habitaciones por diez o doce escalones". P. M. Anglería, *op. cit.*, Década IV, l. VII, v. I, p. 420.

[48] "Primera Carta-Relación", *op. cit.*, p. 12.

[49] B. Díaz del Castillo, *op. cit.*, c. XXXII, v. I, p. 59.

[50] A. Tapia, *op. cit.*, pp. 33-34.

enteraron de que Melchor "les aconsejó que nos diesen guerra de día y de noche, que nos vencerían, porque éramos muy pocos".[51]

Cortés, ante lo infructuoso de sus intentos por comunicarse con los señores y bajo la amenaza de sufrir un ataque masivo sobre el campamento, organizó a los combatientes, hizo preparar la artillería y desembarcar los caballos, que distribuyó entre los mejores jinetes. La mañana del 25 de marzo, fiesta mariana de la Anunciación, después de oír misa, la infantería se puso en marcha al encuentro de los enemigos mientras el extremeño se dirigió con la caballería, de manera encubierta, por una arboleda al costado izquierdo de la columna a fin de sorprenderlos por ese flanco o por las espaldas.[52] El choque decisivo entre españoles y chontales ocurrió en un terreno cruzado por acequias, en las sabanas de Centla.

Décadas después, Díaz del Castillo hizo un vívido relato de la batalla, donde expresó con emoción: "me parece que ahora que estoy escribiendo, se me representa por estos ojos pecadores toda la guerra, según y de la manera que allí pasamos".[53] Así, recuerda la llanura cubierta por los escuadrones de guerreros empenachados, con las caras pintadas de rojo, blanco o negro y los cuerpos envueltos en protectores de algodón acolchado, armados con arcos, flechas, lanzas, hondas, montantes y varas tostadas, que los acometían con furia, y también que cuando ellos les disparaban con las armas de fuego, los indígenas daban grandes silbos y gritos, tocaban tambores y trompetillas y trataban de ocultar, echando a lo alto tierra y pajas, el daño que recibían. Relata que hasta que Cortés logró traer entre las acequias la caballería al campo de batalla se acabó de desbaratar y desbandar a las fuerzas chontales.[54]

Por su parte, los autores de la Relación del Cabildo de la Rica Villa de la Veracruz refieren que sólo dos horas después de haber empezado la

[51] B. Díaz del Castillo, *op. cit.*, c. XXXII, v. I, p. 60.
[52] *Ibidem*, c. XXXIII, v. I, p. 61; "Primera Carta-Relación", *op. cit.*, pp. 12-13; A. Tapia, *op. cit.*, p. 34.
[53] B. Díaz del Castillo, *op. cit.*, c. XXXIV, v. I, p. 64.
[54] *Ibidem*, pp. 62-63.

contienda el capitán pudo llegar con los de a caballo en auxilio de la tropa, cuando los guerreros pretendían cercarla, y que todavía duró la lucha una hora más antes de que consiguieran derrotarlos y hacerlos huir.[55]

La superioridad numérica y el ímpetu de la arremetida indígena no habían logrado contrarrestar la estrategia del Conquistador, el empuje de los caballos (animales desconocidos en estas latitudes), y el efecto mortífero de las armas de fuego, fatales a la táctica mesoamericana de acometer en grupos compactos. Sin embargo, conseguir la victoria resultó tan difícil, que Bernardino Vázquez de Tapia atribuyó la derrota indígena a la aparición milagrosa de un caballero en un corcel blanco que llegó en auxilio de los cristianos.[56] Por su parte, Andrés de Tapia escribió que cuando ya los guerreros los tenían cercados se presentó para ayudarlos, en tres ocasiones de mucho peligro, "un hombre en un caballo rucio picado", desde la retaguardia enemiga. Luego, cuando se encontraron con Cortés le preguntaron quién era ese jinete, pero él sólo respondió: "Adelante, compañeros, que Dios es con nosotros", antes de emprender la ofensiva que definiría el triunfo español.[57] López de Gómara, que sigue el relato del anterior, identificó al misterioso caballero con un jinete de la compañía de Cortés, pero explicó que, como el extremeño les había dicho que ninguno de ellos podía haberse abierto paso antes hasta el centro de la contienda, los combatientes creyeron que se trataba del apóstol Santiago.[58] De esta manera, el santo protector

[55] "Primera Carta-Relación", *op. cit.*, p. 13.

[56] B. Vázquez de Tapia, *op. cit.*, p. 29

[57] A. Tapia, *op. cit.*, pp. 34-35.

[58] F. López de Gómara, *op. cit.*, c. XX, p. 38. Décadas más tarde, Díaz del Castillo encontró, en la mención de López de Gómara a la interpretación milagrosa que algunos habían expresado sobre este suceso, un motivo más para desautorizar su *Historia*, por no ser un testigo directo. Sin atreverse a negar que las victorias de los cristianos se debían a la ayuda y a "la gran misericordia de Dios", con ironía señaló que, si los apóstoles Santiago o san pedro (particular patrono de Cortés) andaban en la batalla, él "como pecador, no fuese digno de verles" y, para mayor descrédito del historiador soriano, añadió que tampoco había oído hablar nunca sobre esta supuesta aparición entre los conquistadores. B. Díaz del Castillo, *op. cit.*, c. XXXIV, v. I, pp. 63-64.

de los cristianos en las guerras contra los moros vino a convertirse en el caudillo celestial de la hueste conquistadora.[59] En adelante, el capitán utilizó su nombre como un grito de batalla.[60]

Derrotados los chontales, Cortés hizo que la hueste regresara al campamento y envió a los prisioneros como mensajeros para ofrecer la paz a los gobernantes. En respuesta, éstos mandaron alimentos con un grupo de esclavos mal vestidos y con las caras tiznadas; aunque el capitán los recibió bien, el intérprete Aguilar, conocedor de las costumbres de los mayas, les dijo que para acordar la paz se tenían que presentar los señores en persona. Al día siguiente, vinieron algunos principales a solicitar la licencia del comandante "para enterrar y quemar" a los muertos en los combates a fin de evitar que se los comiesen "tigres o leones", y para avisarle que al otro día vendrían los señores de todos los pueblos que habían participado en la guerra a concertar la paz, como lo hicieron. Entonces llegaron al campamento cuarenta señores ataviados con mantas ricas, saludaron al Conquistador, le ofrecieron obediencia y sahumaron a los presentes. Cortés los reprendió por su obstinación pasada y hasta los atemorizó con el disparo de una bombarda y con los relinchos y bramuras de un caballo. Más tarde, también llegó un grupo de cargadores con gallinas, pescado y frutas para abastecer a los expedicionarios. Al cuarto día se presentaron varios gobernantes de la región que entregaron al capitán piezas de oro, mantas y veinte

[59] La presencia de Santiago en el imaginario de los miembros de las huestes se comprueba con un relato del ataque sufrido por los hombres de Pedro de Alvarado en Tenochtitlan, cuando Cortés dejó la ciudad para ir a detener a Narváez. "Afirman que se vido el apóstol Santiago a caballo, peleando sobre un caballo blanco en favor de los cristianos; e decían los indios que el caballo, con los pies e manos e con la boca mataba muchos de ellos...", como también se hace evidente en la narración de un episodio de la conquista de Yucatán. Fernández de Oviedo, *op. cit.*, l. XXXIII, c. XLVII, v. IV, p. 228 y l. XXXII, c. VII, v. III, p. 420. En el mismo sentido, resulta pertinente recordar que fue nombrado patrono de la sede del poder político y eclesiástico de Cuba, de Tlatelolco y de la villa fundada por Alvarado en Guatemala.

[60] H. Cortés, "Tercera Carta-Relación", *op. cit.*, pp. 101 y 129.

mujeres.[61] El último obsequio, con el tiempo, se volvió el más valioso, pues entre ellas estaba Malintzin, cuyo conocimiento de las lenguas maya y náhuatl, tanto como la lealtad que siempre profesó al extremeño, resultaron decisivos en el éxito de las futuras campañas del Conquistador. Por su parte, Cortés les solicitó a los señores hicieran volver a todos los vecinos a sus casas como muestra de "tener verdadera paz".[62] También los requirió para que aceptasen convertirse en vasallos del soberano español y les mandó que dejasen sus "ídolos". Exigencias ante las cuales los gobernantes derrotados no tuvieron más opción que transigir. Después de informarles sobre los principios del cristianismo, el comandante ordenó edificar un altar para poner una imagen de María y junto mandó erigir una cruz muy alta, igual a como se hizo sobre la ceiba del pueblo de Centla. Entonces se celebró una misa, se puso el nombre de Santa María de la Victoria a la población y se bautizó a las jóvenes que, como parte del botín de guerra, había recibido, porque al ser paganas los cristianos tenían prohibido tomarlas como barraganas o concubinas. El domingo de Ramos, en presencia de los gobernantes y de sus familias, se celebró otra misa con la solemnidad propia del inicio de la Semana Santa. Luego, los expedicionarios adoraron la cruz y realizaron una devota procesión. Cortés, después de despedirse de los señores y de encomendarles el cuidado de los símbolos cristianos y la limpieza del recinto donde se colocaron, hizo embarcar a la hueste, pues los pilotos temían que el viento del norte pusiera en peligro los navíos.[63] Al día siguiente, la armada prosiguió su navegación rumbo a las costas de Ulúa, dejando atrás las tierras pobladas por mayas, ahora marcadas con el signo de la cruz.

La batalla encabezada por Cortés contra los chontales en Centla constituyó su primera prueba como estratega militar y comandante supremo de una hueste; pero cuando regrese a tierras mayas, cinco años más tarde, lo hará ya con el prestigio de haber vencido a los temibles

[61] B. Díaz del Castillo, *op. cit.*, c. XXXV, v. I, pp. 64-66.
[62] *Ibidem*.
[63] *Ibidem*, pp. 67-69.

guerreros mexicas y capturado a su gran *tlatoani*, además de haberse apoderado de la soberbia Tenochtitlan. Volverá como un conocedor de las características de la política practicada por los gobernantes indígenas, un astuto negociador, un experimentado militar en la anulación de sus tácticas de combate, y también llevará confirmadas, por la evidencia de los sacrificios humanos, sus convicciones respecto a la condena de las religiones nativas y la obligación imperiosa de expandir el cristianismo.

Para los nativos de Tabasco el encuentro con Cortés revistió una trascendencia tan significativa que la noticia de su victoria, difundida por los mercaderes, llegó hasta los oídos del señor Canek de Ta Itzá en el corazón de las lejanas selvas del Petén, como se verá más adelante.

La búsqueda del deseado estrecho para conectar los mares del Norte y del Sur

Durante el periodo que transcurrió entre la captura de Cuauhtémoc y su partida rumbo a Honduras, Cortés, con los informes obtenidos de los administradores mexicas y de los exploradores que había enviado a las regiones desde donde había recibido embajadores de otros señoríos indígenas, se dedicó a organizar el naciente reino de la Nueva España, redondear su territorio y llevar lo más lejos posible sus fronteras, frente a las reales disposiciones que legitimaban los movimientos de otros adelantados y conquistadores; además de litigar, por medio de sus procuradores en la corte, el reconocimiento de la Corona por los servicios prestados y, por lo tanto, obtener el gobierno de las tierras conquistadas. Entonces debió considerar que era el momento adecuado para vincularse con el principal proyecto de expansión de la Corona, que no se satisfacía con el sometimiento de los señoríos indígenas continentales, por más ricos que parecieran, pues su objetivo principal continuaba siendo la apertura de una ruta que permitiera conectar los puertos españoles con las anheladas islas de la especiería (las Molucas en la actual Indonesia), sin atravesar las aguas oceánicas concedidas a Portugal por el Tratado de Tordesillas.

Mientras Juan Sebastián Elcano conducía la nave Victoria rumbo a Sevilla con la noticia de haber descubierto el estrecho marítimo que permitía el paso del Atlántico a la Mar del Sur, en el extremo de la Patagonia, Cortés había empezado a dirigir la exploración de las costas de este apenas vislumbrado océano, con base en los informes de los mensajeros del gobernante de Michoacán, como lo escribió al emperador en su Carta-Relación, fechada el 15 de mayo de 1522:

> ... todos los que tienen alguna ciencia y experiencia en la navegación de las Indias, han tenido por muy cierto que descubriendo por estas partes la mar del Sur, se habían de hallar muchas islas ricas de oro y perlas y piedras preciosas y especiería, y se habían de descubrir y hallar otros muchos secretos y cosas admirables; y esto han afirmado y afirman también personas de letras y experimentadas en la ciencia de la cosmografía.[64]

Para entonces las iniciativas del extremeño en este sentido se habían concretado con la llegada de sus exploradores a la orilla del mar, en dos lugares distintos del litoral, donde habían tomado posesión en nombre de la Corona y habían puesto cruces en la costa.[65]

Cinco meses después, el 15 de octubre, el emperador emitió en Valladolid una real provisión concediéndole, por fin, el nombramiento de gobernador y capitán general de la Nueva España.[66] Luego, el 26 de junio de 1523, le expidió unas instrucciones para guiar el desempeño de su cargo. Entre ellas, ya con el conocimiento de lo descubierto en el primer viaje de circunnavegación y después de haber determinado que una armada bajo la capitanía de Gil González Dávila, explorador del lago de Nicaragua, continuara la inspección de las costas de la Mar

[64] H. Cortés, "Tercera Carta-Relación", *op. cit.*, p. 137.

[65] *Ibidem*, pp. 137-138.

[66] "25 Real cédula [*sic* por provisión] de nombramiento de Hernán Cortés como gobernador y capitán general de la Nueva España e instrucciones para su gobierno", en *Documentos cortesianos I*, pp. 250-253.

del Sur desde Castilla del Oro (Panamá), con rumbo al noroccidente en busca del estrecho,[67] le ordenó:

> Y porque soy informado que en la costa abajo de esa tierra hay un estrecho para pasar del Mar del Norte a la Mar del Sur, e porque a nuestro servicio conviene mucho saberlo, yo os encargo y mando que luego con mucha diligencia procuréis de saber si hay el dicho estrecho y enviéis personas que lo busquen y os traigan larga y verdadera relación de lo que en ello hallaren, y continuamente me escribiréis y enviaréis larga relación de lo que en ello se hallare, porque como veis esto es cosa muy importante a nuestro servicio.[68]

Entonces, con el propósito de la búsqueda del estrecho y con el fin de tomar posesión de territorios con fama de tener minas de oro y ricas ciudades, Cortés organizó dos expediciones: una bajo la comandancia de Pedro de Alvarado, que se internó por tierra en el Área Maya desde el Soconusco, y la otra que, por mar, debía buscar el estrecho sobre la costa atlántica y fundar una villa en el cabo de Hibueras. Punta que Cortés ubicaba a "sesenta leguas de la bahía de la Ascensión, que es a barlovento de lo que llaman Yucatán, la costa arriba de la tierra firme, hacia el Darién", donde "muchos pilotos" opinaban que se encontraba el estrecho.[69] Al mando de esta armada puso a Cristóbal de Olid, uno de sus capitanes más cercanos y con mayores conocimientos sobre el litoral yucateco pues, en 1518, enviado por Velázquez en busca de la expedición de Grijalva, había recorrido la costa norte de la península y hasta había tomado posesión de Cozumel, por creer que cuando él arribó

[67] G. Fernández de Oviedo, *op, cit.*, l. XXXI, c. I, v. III, p. 365.
[68] "30 Instrucciones de Carlos V a Hernán Cortés sobre tratamiento de los indios, cuestiones de gobierno y recaudo de la Real Hacienda", *Documentos cortesianos I*, p. 271.
[69] H. Cortés, "Cuarta Carta-Relación", *op. cit.*, p. 155.

a esta isla todavía no había sido descubierta.[70] Además, este capitán contaba entre sus experiencias el haber comandado uno de los navíos de la armada bajo el liderazgo del extremeño y el haber cabalgado a su lado durante la batalla de Centla.[71]

Olid zarpó del puerto de San Juan de Chalchicueyecan, el 11 de enero de 1524, con órdenes de pasar a La Habana a comprar caballos y luego navegar a su destino.[72] Al respecto resulta muy interesante que Cortés le escriba a Carlos V: "tengo por muy cierto, según las nuevas y figuras de aquella tierra que yo tengo, que se han de juntar el dicho Pedro de Alvarado y Cristóbal de Olid, si estrecho no los parte."[73] En una clara referencia a los mapas que se iban delineando según avanzaba el conocimiento del litoral, como el publicado junto a la Segunda y Tercera Cartas de Relación en Nuremberg, en 1524.[74] Como también resulta ilustrativo de sus proyectos, el que meses después del envío de estas expediciones, le informara al emperador, el 15 de octubre de 1524, que había establecido en Zacatula (en la desembocadura del río Balsas), un astillero para la construcción de los navíos destinados a explorar la Mar del Sur.[75]

Olid, a su paso por Cuba, entró en tratos con Velázquez para independizarse de la comandancia de Cortés.[76] Luego, al llegar a la costa de Hibueras, tomó posesión a nombre del rey y fundó, en mayo, una villa

[70] *Vid. Infra*, nota 27.
[71] B. Díaz del Castillo, *op. cit.*, c. XXXIII, v. I, p. 61.
[72] H. Cortés, "Cuarta Carta-Relación", *op. cit.*, p. 162.
[73] *Ibidem*, p. 163.
[74] M. C. León, "Nuevas luces...", *op. cit.*, p. 65.
[75] H. Cortés, "Cuarta Carta-Relación", *op. cit.*, p. 148.
[76] Las primeras noticias de la defección de Olid las recibió el extremeño cuando estaba terminando de escribir la "Cuarta Carta-Relación", que concluyó el 15 de octubre de 1524. Asunto que también trató en la carta de la misma fecha que, como complemento, acompañó a la anterior. Cortés, *op. cit.*, pp. 170 y 181. Resulta interesante, al considerar cómo circulaba la información, el que en ambas mencione a Velázquez como si todavía viviera, cuando éste había fallecido el 12 de junio de 1524. M. C. León, "Diego Velázquez...", *op. cit.*, p. 220.

que bautizó como Triunfo de la Cruz, cerca de Puerto Caballos, en un territorio vecino a donde, un par de meses antes, el capitán general Gil González Dávila había fundado San Gil de Buena Vista, en las proximidades de la desembocadura del río Dulce en la Bahía de Amatique.[77] Olid exploró el valle de Naco, considerado como la más poblada y fértil región de aquella provincia (frontera oriental del Área Maya). Luego, al encontrarse Olid y González se confederaron para resistir uno a Cortés y el otro a Pedrarias Dávila, gobernador de Castilla del Oro (Panamá), el cual también ambicionaba extender su jurisdicción a esos territorios; sin embargo, pronto entraron en conflicto y Olid tomó preso a González como, poco después, lo hizo con Francisco de las Casas, un capitán enviado por el extremeño a detenerlo cuando tuvo noticias de su defección.[78]

Todavía sin saber que el desenlace de aquellos sucesos había sido la ejecución de Olid,[79] Cortés, en contra del parecer de los oficiales reales que le presentaron los inconvenientes políticos de ausentarse de la capital de la Nueva España, tomó la determinación de viajar a Hibueras para castigar al traidor. Eligió marchar por tierra, como afirma en la misiva complemento de su cuarta relación: "porque para ir, según soy informado, hay por tierra muy buen camino."[80] Con el tiempo, el extremeño revelará como otro incentivo para emprender esta andanza el conocimiento que tenía, de varios años antes, sobre la potencial riqueza de Honduras comparable a la de México y aun mayor: "porque tengo noticia de muy grandes y ricas provincias, y de grandes señores en ellas... en especial de una que llaman Hueitapalan, y en otra lengua Xucutaco... Y de ésta hay tan grandes nuevas, que es cosa de admiración lo que de ella se dice", porque "hace mucha ventaja a esta de México en

[77] Antonio de Herrera y Tordesillas, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas i Tierra Firme del Mar Océano* [En línea], Década Tercera, l. V, c. XII, v. III, p. 217, <https://archive.org/details/historiageneral12herr/> [Consulta: 2 de junio, 2021],

[78] *Ibidem*, c. XIII, p. 219.

[79] *Ibidem*.

[80] H. Cortés, "Carta...15 de octubre de 1524", *op. cit.*, p. 181.

riqueza, e iguálale en grandeza de pueblos y multitud de gente y policía de ella". Un lugar que, ya sobre el terreno, calculaba debería situarse a cincuenta o sesenta leguas de la villa fundada, bajo la autoridad de su teniente Francisco de las Casas, con el nombre de Trujillo.[81]

Andanzas y extravíos del extremeño entre pueblos mayas

Para dar cuenta de la expedición de Cortés al istmo centroamericano existen dos testimonios directos: la Carta-Relación del propio Conquistador al emperador, fechada en Tenochtitlan el 3 de septiembre de 1526, en la cual le advierte que relatará lo ocurrido durante aquel viaje: "en suma lo mejor que yo pudiere, porque decirlas [cosas] como pasaron, ni yo las sabría significar ni por lo que yo dijese allá se podrían comprender; pero diré las cosas notables y más principales que en el dicho camino me acaecieron, aunque hartas quedarán por accesorias que cada una de ellas podría ser materia de larga escritura",[82] y la crónica escrita por Bernal Díaz del Castillo, donde refiere lo ocurrido desde que se unió a la expedición cuando el contingente pasó por la villa de Espíritu Santo, que ofrece un sin número de pormenores interesantes.[83] Dos textos que, por momentos, iluminan algunos aspectos de la vida de los pueblos mayas antes de sufrir las transformaciones ocasionadas por los encuentros bélicos con los europeos y la ocupación de su posterior conquista y colonización.

Cortés escribe que salió de la ciudad de Tenochtitlan el 12 de octubre de 1524.[84] Lo seguía una numerosa y variopinta comitiva de la

[81] H. Cortés, "Quinta Carta-Relación", *op. cit.*, p. 224. Con el transcurrir del tiempo, los rumores sobre la existencia de Xucutaco dieron origen a la leyenda de la Ciudad Blanca o del dios mono ubicada en la Mosquitia.

[82] *Ibidem*, p. 185.

[83] Díaz del Castillo dedica los capítulos CLXXIV a CXC de su historia a relatar la famosa expedición. B. Díaz del Castillo, *op. cit.*, v. I, pp. 510-562.

[84] H. Cortés, "Quinta Carta-Relación", *op. cit.*, p. 185. Una fecha que contradice la afirmación de su misiva al emperador de 15 del mismo mes donde dice que esperará hasta tener noticias antes de partir, pues de hecho ya estaba decidido

que formaban parte dos de sus capitanes que ya habían interactuado con poblaciones mayas: Gonzalo de Sandoval y Luis Marín. Los efectivos de caballería e infantería de la expedición no llegaban a ciento cincuenta hombres, pero marchaban escoltados por tres mil guerreros mexicas. Además, acompañaban al Conquistador la indispensable intérprete Marina, Cuauhtémoc y otros señores nahuas, y también algunos principales purépechas venidos desde Michoacán, todos con sus correspondientes séquitos de servidores; dos frailes franciscanos, los flamencos Tecto y Aora, un clérigo, un médico y un cirujano. Y para su atención personal el gobernador de la Nueva España llevaba: caballerizo, mayordomo, despensero, maestresala, botiller, repostero, varios pajes, entre ellos el hijo de Francisco de Montejo (que años después tendría una participación decisiva en la conquista de Yucatán), mozos, músicos y hasta un titiritero, además de una piara que seguía al contingente como una despensa ambulante para consumo del extremeño, en su vajilla de oro.[85]

Cortés emprendió esta expedición como si se tratara de un desfile victorioso, con la ostentación de un príncipe renacentista y las manifestaciones de poder propias del nuevo gran *tlatoani*. La primera etapa concluyó en la villa de Espíritu Santo en la ribera del río Coatzacoalcos, a mediados de diciembre de 1524, donde el Cabildo tenía preparadas más de trescientas canoas, atadas por pares, para que la comitiva cruzara la corriente. Allí fue recibido con arcos triunfales, representaciones de emboscadas de cristianos y moros e invenciones de fuegos. A su paso por esta población fundada, apenas un par de años antes, por veteranos de la toma de Tenochtitlan, enroló a los vecinos; pues, como escribe Bernal Díaz, por entonces nadie osaba contradecirlo.[86]

Durante su estancia en Espíritu Santo, el Conquistador mandó emisarios a los gobernantes de los señoríos aledaños anunciándoles

y pertrechado para el viaje, y hasta parece haberlo emprendido. "Carta... 15 de octubre de 1524", *op. cit.*, pp. 181-182.

[85] B. Díaz del Castillo, *op. cit.*, c. CLXXIV, v. I, pp. 510-511.

[86] *Ibidem*, c. CLXXV, v. I, p. 514.

su próxima llegada y convocándolos para que acudieran a recibir sus instrucciones. Así lo hizo con los de la costa de Tabasco, a quienes en 1519 había derrotado en la batalla de Centla, y con los de Xicalango en la Laguna de Términos. Éstos, obedientes, enviaron a sus representantes y aprovecharon para quejarse, con el nuevo árbitro del territorio, de que por la costa oriental de Yucatán andaban unos españoles que habían quemado pueblos y hecho huir a sus habitantes, con el consecuente trastorno del tráfico comercial que se realizaba por el litoral; unos sucesos que Cortés pensó ocurrían cerca de la bahía de la Ascensión, pero que en realidad afectaban la costa hondureña.[87] Además, ellos mismos le dieron razón "como testigos de vista" de los pueblos costeros que existían hasta la gobernación de Pedrarias, en Castilla del Oro. Por último, le pintaron "una figura en un paño" de toda la tierra que había de recorrer. Así pudo enterarse de que debería de atravesar "muchas y diversas provincias", cuyas poblaciones esperaba dejar dispuestas a recibir la predicación del Evangelio y sujetas bajo la soberanía del emperador.[88]

Como apoyo de la expedición terrestre, el capitán dispuso que unos carabelones con pertrechos militares y bastimentos se dirigieran a la desembocadura del río Grijalva y esperaran allí anclados sus órdenes. Sin embargo, pronto se dio cuenta de que tal previsión no sería útil, pues entre la costa y el camino que debía seguir se interponían grandes e intransitables ciénagas.[89]

Desde su salida de Espíritu Santo la expedición cruzaría las entrañas del Área Maya y recorrería un trayecto de más de dos mil kilómetros hasta la recién fundada villa de Trujillo, en la costa de Honduras.[90] El contingente marcharía por un escenario de bosque tropical lluvioso,

[87] Sobre la actividad comercial marítima practicada desde la costa del Golfo de México hasta la del Mar Caribe previa a los procesos de conquista, véase France V. Scholes y Ralph L. Roys, *Los chontales de Acalan-Tixchel*, p. 16.

[88] H. Cortés, "Quinta Carta-Relación", *op. cit.*, pp. 185-186.

[89] *Ibidem*, pp. 186-187.

[90] Diaz registra el nombre indígena del lugar donde se asentó Trujillo como Guaimura. B. Díaz del Castillo, *op. cit.*, c. CCXIV, v. I, p. 674.

cubierto con flora exuberante y ocupado por fauna silvestre potencialmente peligrosa, como serpientes y jaguares, regado por caudalosos ríos y salpicado por enormes ciénagas y esteros, donde los caballos, aun sin el peso de sus jinetes, apenas podrían mantener las cabezas fuera del agua; aunque también se movería entre montes agrestes, peñascos y cañadas. Era éste un amplio territorio habitado por chontales, cehaches, itzaes, choles y quekchis, además de hablantes de náhuatl y otras lenguas; que constituían poblaciones de agricultores y comerciantes, constructores de ciudades abiertas, fortalezas o simples aldeas, extendido por los actuales estados de Veracruz, Tabasco y Campeche, en México, los departamentos del Petén e Izabal en Guatemala y los de Cortés, Atlántida y Colón en Honduras.[91] (Figura 2).

Los expedicionarios emprendieron la segunda etapa del viaje por la costa, atravesando corrientes y esteros, varias veces a bordo de canoas y con los caballos conducidos a nado, desde el río Coatzacoalcos a la desembocadura del Tonalá. Luego, para poder cruzar la anchísima corriente del río Mazapa que salía al mar en Dos Bocas, Cortés mandó construir un puente de madera "que tenía novecientos y treinta y cuatro pasos", obra ingenieril a la que califica como "una cosa bien maravillosa de ver".[92] A partir de allí marcharon por la provincia de Cupilco (Copilco[93]), donde comienza la región de la Chontalpa tabasqueña.

[91] Antes de seguir al extremeño en su marcha por estos territorios, resulta pertinente advertir que varias de las identificaciones de los sitios por los que transitó la expedición han sido motivo de discusiones entre los estudiosos, sobre todo por tratarse de regiones cruzadas por numerosos ríos y sus cambiantes afluentes, por el incierto registro de los topónimos indígenas en la documentación y porque algunos pueblos pueden haber conservado sus nombres, pero no la ubicación que tenían hace 500 años. Es por eso necesario que futuras exploraciones arqueológicas ayuden a establecer precisiones históricas.

[92] H. Cortés, "Quinta Carta-Relación", *op. cit.*, p. 187. Sobre el curso de la corriente del río Mazapa en el siglo XVI, véase Flora L. I. Salazar Ledesma, "Los pueblos de la sierra y los territorios de su región -los fundamentos del siglo XVI-", en *Tabasco serrano: miradas plurales. Geografía, arqueología, lingüística y turismo*, p. 135, n. 13.

[93] F. V. Scholes y R. L. Roys, *op. cit.*, pp. 85-86.

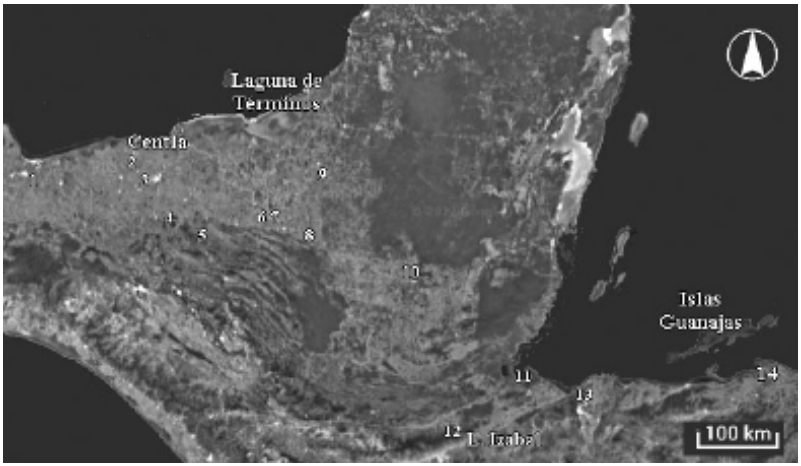

Figura 2. Mapa donde se localizan, de manera aproximada, algunos de los sitios tocados por la expedición: 1. Villa de Espíritu Santo de Coatzacoalcos, 2. Cupilco, 3. Nacajuca, 4. Jalapa, 5. Chilapan, 6. Iztapa, 7. Tatahuitalpan, 8. Ziguatecpan, 9. Itzamkanac, 10. Taiza, 11. Nito 12. Chacujal, 13. Puerto Cortés, 14. Trujillo.

El extremeño describe esta tierra como: "muy baja y de muchas ciénagas", en época de lluvias sólo transitable en canoas donde, aunque él dice haber pasado en la de secas, tuvo que construir para avanzar veinte leguas más de cincuenta puentes.[94] Refiere que se encuentra muy poblada, pues cuenta con una docena de cabeceras y múltiples aldeas; es "abundosa" de cacao, de otros comestibles y de "mucha pesquería". Acerca de sus habitantes explica que estaban "algo" pacíficos, aunque temerosos "por la poca conversación que habían tenido con los españoles". Sin embargo, reconoce que sirvieron con "buena voluntad" a

[94] Medio siglo más tarde, en 1579, Melchor de Alfaro Santa Cruz escribe, en la "Relación de la provincia de Tabasco", acerca del puente que se construyó sobre el río que pasaba cerca del pueblo de Huimango: "Hay debajo del agua madera muy buena que se conserva mucho debajo del agua, que es de una puente que el Marqués hizo cuando pasó, yo la vi y averigüé ser así verdad con personas del mismo pueblo, indios viejos que lo saben muy bien." Una información que también registró sobre el mapa que pintó para acompañar dicha relación. Cf. *Relaciones histórico-geográficas*..., v. II, pp. 370 y 381.

los expedicionarios. También informa al emperador que los depositó en encomienda entre varios de sus hombres, si bien por entonces este reparto fue sólo nominal. El último pueblo de la Chontalpa que tocó fue Anaxuxuca[95] (Nacajuca[96]). Por su parte, Bernal Díaz menciona el paso de la hueste por el "gran pueblo" de Copilco y señala que la Chontalpa era una provincia "toda muy poblada y llena de huertas de cacao, y muy de paz".[97]

La tercera etapa del viaje, al seguir la ruta marcada por el lienzo de los mercaderes, condujo la expedición tierra adentro a la provincia de Zagoatán[98] (Ciuatán[99]), en el espacio de lo que hoy se conoce como la región Sierra de Tabasco.[100] Como no existía un camino terrestre, pues los indígenas aprovechaban las corrientes fluviales para transportarse en canoas, el comandante tuvo que enviar exploradores para abrirlo a través de una superficie ocupada por muy espesa vegetación y grandes ciénagas que sólo pudieron cruzarse construyendo puentes. Para entonces la columna ya marchaba bajo una lluvia persistente, puesto que avanzaba sobre uno de los territorios con mayor precipitación pluvial del continente. Después de atravesar el poderoso Guezalapa[101] (río Tacotalpa[102]), considerado por Cortés como afluente del Grijalva,

[95] H. Cortés, "Quinta Carta-Relación", *op. cit.*, p. 187.

[96] F. V. Scholes y R. L. Roys, *op. cit.*, p. 86. En 1579, Nacajuca era una encomienda con sesenta tributarios que pagaban cacao, maíz, gallinas de la tierra (pavos) y de Castilla. "Encomiendas de la Provincia de Tabasco", en *Relaciones histórico-geográficas*..., v. II, p. 374.

[97] B. Díaz del Castillo, *op. cit.*, c. CLXXV, v. I, p. 515. La paz observada por el cronista duró muy poco en la región, y la supervivencia de la villa de Santa María de la Victoria estuvo amenazada por los chontales rebeldes hasta que el adelantado Francisco de Montejo con su hijo, ya de regreso de esta expedición, logró someterlos a principios de 1530. Cf. Robert S. Chamberlain, *Conquista y colonización de Yucatán, 1517-1550*, pp. 73-87.

[98] H. Cortés, "Quinta Carta-Relación", *op. cit.*, p. 187.

[99] Ciuatán "el lugar de las mujeres", véase F. V. Scholes y R. L. Roys, *op. cit.*, p. 30.

[100] F. L. I. Salazar, *op. cit.*, p. 131, figura 1.

[101] H. Cortés, "Quinta Carta-Relación", *op. cit.*, p. 187.

[102] F. L. I. Salazar, *op. cit.*, pp. 148, 154-155.

gracias al auxilio de los señores de Tabasco quienes, desde la costa, en respuesta a su solicitud, enviaron canoas con bastimentos y dos centenas de auxiliares, consiguieron llegar a Ciuatán (Jalapa o Jahuacapa[103]); población que encontraron abandonada, aunque los exploradores habían logrado poco antes que sus habitantes colaboraran en la apertura del camino por la orilla del río. Entonces, el capitán envió partidas para buscar al señor y a los principales, por los alrededores, pero no pudieron encontrarlos. Más adelante, el extremeño se enteraría de que el gobernante de Ciuatán había recorrido los pueblos vecinos para advertirlos del peligro de recibir a los extranjeros e inducirlos a quemar sus casas, con el propósito de dejar sin abrigo ni alimentos a los invasores, además de conminarlos a que después se dispersaran por la selva.

Cortés describe Ciuatán como una población muy grande dividida en barrios separados por brazos del río, y calcula que en el barrio donde acampó habría más de doscientas casas.[104]

Después de una estancia de veinte días dedicados a la búsqueda infructuosa de un camino que le permitiera el paso entre las ciénagas, el contingente, donde ya se dejaba sentir el hambre, emprendió la cuarta etapa del viaje en busca de la provincia de Chilapan. Otra vez, para avanzar, tuvieron que construir varios puentes, entre ellos uno de trescientos pasos con enormes vigas de treinta y cinco y cuarenta pies sobre las cuales atravesaron otras más cortas. Antes de alcanzar la población del mismo nombre, una avanzada de la expedición halló el pueblo de Ocumba, en una tierra "enjuta, con hartas menos ciénagas que la pasada".[105] Aunque había sido abandonado, encontraron allí "mucho bastimento" y lograron capturar a varios indígenas que les sirvieron de guías para llegar a Chilapan. Población que hallaron incendiada y vacía.

Acerca de esta localidad, Cortés escribió que era muy grande y de "muy gentil asiento", con muchas arboledas de frutas de la tierra y la-

[103] *Ibidem*, p. 154.
[104] H. Cortés, "Quinta Carta-Relación", *op. cit.*, p. 188.
[105] *Ibidem*, p. 189.

branzas de maizales, que "aunque no estaban bien granados" sirvieron para "remedio de nuestra necesidad".[106]

Para cruzar el río de Chilapan tuvieron que construir balsas, pues carecían de canoas. En sus cercanías atravesaron varias ciénagas tan hondas que los caballos, sin jinetes, se hundían en el agua hasta las orejas, por lo que se vieron precisados a edificar otro puente. La siguiente parada de la expedición fue en Tepetitan, "que está junto a la falda de una gran cordillera de sierras".[107] Población que también hallaron quemada y abandonada, aunque encontraron alguna fruta, varios maizales verdes y, en una casa, "silos de maíz secos"; grano que sirvió de "harto remedio, según traíamos extrema necesidad."[108] Fue allí donde, por un indígena que detuvieron, el capitán se enteró de la campaña de resistencia emprendida por el gobernante de Ciuatán.[109]

Al dejar atrás Tepetitan, Cortés escribió que andaba "con harta perplejidad de lo que debía hacer; porque volver atrás tenía por imposible, [y] de lo de adelante ninguna certinidad tenía".[110] Sin embargo, cuando todos pensaban "perecer sin remedio", sus exploradores le informaron

[106] *Ibidem*. Entre los estudiosos de la región no hay un acuerdo acerca de la situación del pueblo de Chilapan. Salazar ha propuesto que tal vez se ubicaba donde el río Tulijá empieza a ser navegable en las cercanías de la población actual de Salto de Agua, en los límites entre los territorios habitados por chontales y zoques. F. L. I. Salazar, *op. cit.*, p. 156. En 1579, Chilapan era una encomienda con cuarenta tributarios que pagaban cacao, maíz y gallinas de la tierra. "Encomiendas de la Provincia de Tabasco", *op. cit.*, v. II, p. 377.

[107] H. Cortés, "Quinta Carta-Relación", *op. cit.*, p. 189. Salazar identifica esas elevaciones con las estribaciones de la sierra de Palenque. Salazar, *op. cit.*, p. 159.

[108] H. Cortés, "Quinta Carta-Relación", *op. cit.*, p. 189. En 1579, Tepetitan era una encomienda con cuarenta y cuatro tributarios que pagaban cacao, maíz y gallinas de la tierra. "Encomiendas de la Provincia de Tabasco", *op. cit.*, v. II, p. 377.

[109] Díaz del Castillo también anota que encontraron Tepetitan asolado, pero da una explicación distinta, pues escribe que otros pueblos habían atacado a sus habitantes y "llevado mucha gente cautiva, y quemado el pueblo de pocos días pasados". B. Díaz, *op. cit.*, c. CLXXV, v. I, p. 515.

[110] H. Cortés, "Quinta Carta-Relación", *op. cit.*, p. 190.

que habían encontrado el pueblo de Iztapan (Iztapa, cerca del moderno Emiliano Zapata[111]).

En la quinta etapa de la marcha el contingente alcanzó esta población edificada en la ribera del Usumacinta, donde una avanzada de expedicionarios logró detener a sus habitantes en el momento que empezaban a prenderle fuego y se disponían a huir por el río en canoas o a nado. Al llegar Cortés, algunos de los iztapeños le informaron que el gobernante de Ciuatán: "había venido allí en una canoa y les había puesto mucho temor y les había hecho quemar su pueblo y desampararle".[112]

En Iztapan, Cortés pudo entrevistarse con el señor, entregarle algunos obsequios y hablarle del emperador como soberano universal al que debería someterse, de sí mismo como un benefactor y protector de los naturales y del Dios cristiano como la deidad verdadera y única. Como ejemplo del régimen de justicia que representaba, en su presencia mando ejecutar en la hoguera a un indígena de la expedición como castigo por matar a un lugareño y haber comido su carne.[113] De este gobernante, que frente al capitán se mostró siempre "muy contento", consiguió alimentos, guías y ayuda para abrir el camino y hacer un puente para llegar, río arriba, al pueblo de Tatahuitalpan. El mismo también le proveyó de canoas que llevaran, río abajo, un mensajero a las carabelas que aguardaban en la costa las instrucciones del comandante. Así, el extremeño pudo remitirles la orden de que rodearan Yucatán y

[111] F. V. Scholes y R. L. Roys, *op. cit.*, pp. 416 y 434.

[112] H. Cortés, "Quinta Carta-Relación", *op. cit.*, p. 190.

[113] *Ibidem*, p. 191. Un acto de canibalismo que, según refiere Bernal Díaz, no fue el único perpetrado por los tenochcas contra los pobladores, pues también "ciertos caciques de México" se habían apoderado de algunos para matarlos y comérselos asados en hornos bajo tierra, por "la gran hambre que traíamos así españoles como mexicanos", B. Díaz del Castillo, *op. cit.*, c. CLXXV, v. I, p. 517. Aunque Cortés se enteró y hasta amenazó con castigarlos sólo mandó ejecutar a aquel plebeyo, como escarmiento, probablemente porque temía provocar una peligrosa insubordinación, si tocaba a los señores, en las difíciles circunstancias por las que atravesaba la expedición.

fueran a esperar su llegada a la bahía de la Ascensión, que, como se ha dicho antes, él calculaba más cerca de la punta de Honduras.

Cortés califica Iztapa como "muy grande cosa" y es la única población, a lo largo del recorrido, que señala como un buen asiento para el futuro establecimiento de españoles, pues cuenta con una hermosa ribera, con tierras muy fértiles de labranzas.[114]

Al continuar la marcha, los expedicionarios todavía hallaron pueblos quemados y abandonados en las siguientes jornadas, como el propio Tatahuitalpan (Pobilcuc[115]), donde los exploradores le presentaron al capitán a ciertos guardianes de "una casa de ídolos", que consigo llevaban sus imágenes sagradas; quienes no habían huido como los demás porque, explicaron, estaban dispuestos a perecer con sus dioses. Pero cuando vieron que algunos de los indígenas del contingente despojaban de sus atavíos a las figuras, "dijeron que ya eran muertos sus dioses". Cortés aprovechó la oportunidad para hacerles ver la falsedad de sus creencias, a lo que respondieron: "que en aquella secta los dejaron sus padres, y que aquella tenían y tendrían hasta que otra cosa supiesen".[116] Entonces los frailes se apresuraron a anunciarles la existencia de un solo Dios vivo y verdadero.

Para encontrar una ruta por tierra que le permitiera seguir río arriba, pues los guías iztapeños sólo conocían la fluvial, el comandante se orientó en medio de un espeso bosque de árboles altísimos con una brújula hasta Ziguatecpan (Ciuatecpan ¿Tenosique o Canitzán?[117]). Población situada en la "muy hermosa" ribera del caudaloso Usumacinta, donde hallaron sembradíos de maíz y buena yerba para alimentar los

[114] H. Cortés, "Quinta Carta-Relación", *op. cit.*, p. 192. En 1579, Iztapa era una encomienda con veinte tributarios que pagaban cacao, maíz y gallinas. "Encomiendas de la Provincia de Tabasco", *op. cit.*, v. II, p. 377.

[115] F. V. Scholes y R. L. Roys, *op. cit.*, p. 417.

[116] H. Cortés, "Quinta Carta-Relación", *op. cit.*, p. 192.

[117] Sobre la posible ubicación de Ciuatecpan y la traducción de su nombre como: palacio de la mujer o de la diosa, véase F. V. Scholes y R. L. Roys, *op. cit.*, pp. 55, 418-419, 434.

caballos.[118] Ante la proximidad de los extranjeros, sus habitantes habían quemado hasta los templos, antes de pasarse a la orilla contraria del río. Sin embargo, gracias a que los mensajeros de Iztapa les hablaron del "buen tratamiento" que habían recibido del extremeño, fueron a encontrarlo de manera pacífica. Al presentarse, los principales le explicaron a Cortés cómo el señor de Ciuatán los había inducido a incendiar y abandonar su pueblo; le entregaron alimentos: maíz, miel y cacao, además de traerle algunos "ídolos", que en su presencia quebraron y quemaron, a sabiendas de que esto lo complacería. Por último, apareció el gobernante para obsequiarle con un poco de oro, que el capitán le retribuyó con varios objetos traídos de Castilla.[119]

Respecto de la inquietud del Conquistador por dejar evidencia del paso de cristianos por estas tierras y en previsión de que alguien viniese a buscar la expedición, Bernal Díaz comenta que siempre por donde pasaban labraban cruces sobre los árboles, en especial en las ceibas, y también que dejaban cartas donde decía: "Por aquí pasó Cortés en tal tiempo".[120]

Dejadas atrás algunas pequeñas poblaciones, la hueste cruzó el Usumacinta y se dirigió a la provincia de Acalan, siguiendo una angosta vereda de mercaderes, en lo que constituye la sexta etapa del viaje; marchó por montes de espesa vegetación hasta un gran estero o terreno pantanoso rodeado de ciénagas y manglares, aledañas del río San Pedro Mártir. No obstante que el estero tendría de ancho más de quinientos pasos, el comandante decidió hacer un puente, que los agotados expedicionarios juzgaron imposible de construir; entonces les pidió a los señores tenochcas que organizaran el trabajo con su gente. Éstos así lo hicieron y el puente se terminó en sólo cuatro días con gran solidez, pues lo componían más de mil vigas gruesas de casi veinte metros de largo.[121]

[118] H. Cortés, "Quinta Carta-Relación", *op. cit.*, p. 193.
[119] *Ibidem*, p. 194.
[120] B. Díaz del Castillo, *op. cit.*, c. CLXXV, v. I, p. 518.
[121] H. Cortés, "Quinta Carta-Relación", *op. cit.*, p. 195. Fernández de Oviedo, con base

Cuando la obra se concluyó, los enviados del capitán a las autoridades de Acalan, uno de ellos Bernal Díaz, regresaron en compañía de dos mensajeros del señor Apaspolon (Paxbolonacha[122]) y ochenta cargadores, que le trajeron alimentos: maíz y aves, obsequios de oro y la noticia de que este gobernante sabía de su venida, por los comerciantes de Tabasco y Xicalango.[123] El enorme y macizo puente causó tan gran impresión en los acaltecos, que Cortés señala que al verlo "pensaron que ninguna cosa nos era imposible."[124]

Díaz del Castillo describe Acalan como una comarca donde se encontraban "veinte pueblezuelos, dellos en tierra firme y otros en unas como isletas y todo se andaba en canoas por ríos y esteros".[125] También ofrece una interesante noticia sobre el tipo de relación existente entre los habitantes del señorío que habían dejado atrás y los de éste, pues los guías que llevaban de "Ciguatepecad" (Ciuatecpan) habían huido por el camino antes de llegar al primer asentamiento, "porque, según después supimos, eran sus enemigos y tenían guerra unos con otros".[126] Hostilidad que, más tarde, también fue confirmada por los propios gobernantes de Acalan.

El primer pueblo de la provincia donde se hospedó la expedición fue Tizatepetl, cuyo señor los recibió de manera amistosa.[127] Hasta allí

en el testimonio de Alonso de Luján, relata que cuando Alonso Dávila, teniente del adelantado Montejo, comandó una entrada en busca de Acalan, en 1530, los indígenas le mostraron los restos del puente de "Malinche", como llamaban a Cortés, y refiere el método usado para construirlo. G. Fernández de Oviedo, *op. cit.*, v. III, l. XXXII, c. IV y V, pp. 411-412.

[122] F. V. Scholes y R. L. Roys, *op. cit.*, p. 92.

[123] H. Cortés, "Quinta Carta-Relación", *op. cit.*, p. 196.

[124] *Ibidem*.

[125] B. Díaz del Castillo, *op. cit.*, v. I, c. CLXXVI, p. 519.

[126] *Ibidem*.

[127] H. Cortés, "Quinta Carta-Relación", *op. cit.*, p. 196. Los dos autores estadounidenses, antes citados, dedican el Apéndice B de su obra a la discusión sobre la localización del señorío de Acalan, y concluyen que se encontraba en el delta del río Candelaria, que desemboca en la Laguna de Términos. F. V. Scholes y R. L. Roys, *op. cit.*, pp. 395-434.

acudió el hijo del máximo gobernante, Paxbolon, a entrevistarse con el capitán y a entregarle un obsequio de oro, que el extremeño correspondió con un collar de Flandes. El joven le informó que su padre había fallecido, pero el señor de Tizatepetl lo desmintió en secreto, pues temía que si Paxbolon se enteraba de haberlo descubierto lo mandaría matar "y quemaría toda su tierra", y también le confió al comandante que éste quería desviarlo para que no pasara por sus poblaciones ni viese sus dominios; luego lo invitó a trasladar la hueste a otra localidad, bajo su control, con la promesa de que en ella tendría más alimentos y cómodo hospedaje. Cortés registra el nombre de dicho asentamiento como Teutiercas (en chontal Tuxahka[128]), y lo califica como un lugar bello, donde había edificadas "muy hermosas mezquitas"; respecto de la principal explica que:

> ... estaba dedicada a una diosa en que ellos tenían mucha fe y esperanza, y que a ésta no le sacrificaban sino doncellas vírgenes y muy hermosas, y que si no eran tales, se irritaba mucho con ellos, y que por esto tenían siempre muy especial cuidado de las buscar tales que ella se satisficiese. Y las criaban desde niñas las que hallaban de buen gesto para este efecto.[129]

El amistoso y muy comunicativo señor de Tizatepetl también le ofreció informes al capitán acerca de los españoles que andaban en Honduras e indicaciones sobre la mejor ruta para seguir su camino.

Tras estas conversaciones Cortés, con la habilidad diplomática que lo caracterizaba, le pidió al hijo de Paxbolon que llamara a su padre, pues estaba cierto de que vivía. Descubierto el engaño, ambos acudieron a presentarle sus disculpas y lo invitaron a conocer Itzamkanac, la urbe más importante de la provincia. Además, para que el contingente marchara con toda comodidad, mandaron abrir un camino muy ancho.

[128] F. V. Scholes y R. L. Roys, *op. cit.*, p. 93.
[129] H. Cortés, "Quinta Carta-Relación", *op. cit.*, p. 197.

Entonces, el capitán le ofreció un caballo a Paxbolon para que juntos fueran cabalgando hasta esa ciudad, con gran contento del chontal.[130]

Itzamkanac es recordado de manera especial entre todos los sitios del itinerario de este viaje por haber ocurrido allí uno de los sucesos más controvertidos de la Conquista, desde el mismo siglo XVI: la sumaria ejecución de Cuauhtémoc y del señor de Tacuba Tetepanquetzal, acusados, entre otros, de conspirar para exterminar a los castellanos. Conjura descubierta, según Cortés y Díaz, por los mismos mexicas, y según los textos chontales de principios del siglo XVII por el propio Paxbolon.[131] Acerca de este acontecimiento, tan debatido, sólo comentaré que resulta imposible dejar de considerar que los señores tenochcas, a lo largo de la marcha, no llegaran a tratar entre ellos sobre la viabilidad de aprovechar alguna circunstancia para liberarse, pues hasta los mismos españoles daban muestras de insubordinación ante las órdenes del Conquistador como resultado del hambre, los trabajos y las adversidades del camino, y también reparar en el hecho de que la ejecución del *tlatoani*, en vez de enfurecer a los miles de mexicas de la expedición, acrecentó el temor que le tenían a Cortés; porque ellos creían que, cuando consultaba la

[130] Itzamkanac se ha identificado con el sitio arqueológico El Tigre, en la margen izquierda del río Candelaria, en el actual estado de Campeche. Sobre El Tigre véanse las publicaciones de Ernesto Vargas Pacheco, entre otras, "El occidente de Campeche y Tabasco", en María del Carmen Valverde Valdés, *et. al.,* coord., *Mayas: Guía de arquitectura y paisaje*, pp. 285-288.

[131] Cortés señala como el delator a un indígena de nombre Mexicalcingo y Díaz a "dos grandes caciques mexicanos" Tapia y Juan Velázquez, el segundo capitán general de Cuauhtémoc durante la guerra de defensa de Tenochtitlan. H. Cortés, "Quinta Carta-Relación", *op. cit.*, pp. 198-199; B. Díaz del Castillo, *op. cit.*, c. CLXXVII, v. I, p. 523. Por su parte, los dos autores estadounidenses, antes citados, presentan la versión del texto chontal donde se atribuye a Paxbolonacha haber sido el denunciante, como respuesta a la insistencia de Cuauhtémoc para que se uniera al presunto levantamiento con el fin de eliminar a los españoles; un hecho que, según su análisis, no pudo haber ocurrido. F. V. Scholes y R. L. Roys, *op. cit.*, pp. 293, 96-100. Lo significativo del caso es que, años después, don Pablo Paxbolon, nieto del gobernante de Acalan, se refirió a la intervención de su abuelo como un servicio prestado a la Corona y digno del reconocimiento real.

brújula y una carta de marear, realizaba una práctica adivinatoria tan eficaz que nada se le podía ocultar.[132]

Como despedida Paxbolon le entregó al extremeño, además de obsequios de oro y mujeres, "una figura en un paño del camino que había de llevar";[133] mandó construir un puente para que la comitiva siguiera su marcha y le facilitó guías, canoas, bastimentos y cientos de cargadores para transportarlos.[134] Después de presenciar la ejecución de Cuauhtémoc y escuchar las explicaciones de los frailes, el gobernante quemó algunos de sus "ídolos" y, según el capitán, aceptó la soberanía del emperador. Actos mediante los cuales esperaba sellar la paz con el peligroso visitante y despedirlo de sus dominios, antes de que el aprovisionar la hueste produjera mayor quebranto en los recursos de sus pueblos. Cortés le dejó un escrito, que el chontal le solicitó, para que los españoles que pasaran por Acalan supieran que era su amigo, y salió de la ciudad el primer domingo de cuaresma de 1525.[135]

Itzamkanac aparece en el texto de la Carta-Relación como una urbe muy grande, donde se levantaban numerosos templos, y la provincia de Acalan como:

> ... muy gran cosa, porque hay en ella muchos pueblos y de mucha gente... y es muy abundosa de mantenimientos y de mucha miel. Hay en ella muchos mercaderes y gentes que tratan en muchas partes, y son ricos de esclavos y de las cosas que se tratan en la tierra; está toda cercada de esteros, y todos ellos salen a la bahía o puerto que llaman de Términos, por donde en canoas tienen gran contratación en Xicalango y Tabasco...[136]

[132] H. Cortés, "Quinta Carta-Relación", *op. cit.*, p. 199.
[133] *Ibidem*, p. 197.
[134] Respecto del supuesto número de estos tamemes y de su incierto destino final, véase G. Fernández de Oviedo, *op. cit.*, l. XXXII, c. V, v. III, p. 412.
[135] H. Cortés, "Quinta Carta-Relación", *op. cit.*, p. 198.
[136] *Ibidem*, p. 199. Según el testimonio de Luján, en 1530, había en la ciudad, que él llama Acalan, entre novecientas o mil casas "muy buenas, de piedra, e blancas,

Entre los chontales de Acalan, el gobernante de mayor jerarquía era el mercader más acaudalado y quien mantenía el tráfico más activo con sus navíos por mar. Así Paxbolon, hasta en Nito, centro comercial en la desembocadura del río Dulce, "tenía un barrio poblado de sus factores, y con ellos un hermano suyo que trataba sus mercancías",[137] entre otras, esclavos, cacao, ropa de algodón, colorantes, resina para los sahumerios de los dioses, cuentas coloradas de caracoles, etcétera.

Dejada atrás la provincia de los mercaderes amistosos, dispuestos a transigir con las exigencias del comandante extranjero mientras la estancia de su contingente fuera breve, poco gravosa, y no resultaran trastornados los negocios a los que se dedicaban, la expedición marchó rumbo a la provincia cehache de Mazatlan o Quiatleo, cuyos asentamientos se encontraban dispersos por una zona de espesa vegetación en la base de la península yucateca, en lo que constituye la séptima etapa del recorrido. Aunque el capitán pretendía tomarlos desprevenidos para que no huyeran ni quemaran sus pueblos, tal sigilo fue difícil de mantener, pues hasta las labranzas estaban vigiladas por centinelas armados con arcos y flechas, porque se trataba de una nación belicosa cuyas aldeas guerreaban entre sí y con sus vecinos, aunque intercambiaban con los de Acalan ropa por sal, como lo observó el extremeño.[138] La expedición tocó en tres poblaciones que encontraron abandonadas, pero bien abastecidas de alimentos en prevención de sufrir algún ataque. Cortés describe la primera como una verdadera fortaleza, con un solo acceso, asentada sobre un alto peñón, rodeado por una parte de una laguna y por la otra de un arroyo muy hondo, con fosos, protegida por un pretil de madera y tras éste una cerca alta y gruesa con troneras para tirar flechas y lanzar piedras, reforzada con torres y las calles con obstáculos;[139] al respecto Bernal Díaz añade que en su interior encontraron "una gran

encaladas, cubiertas de pajas, las más dellas de hombres principales". G. Fernández de Oviedo, *op. cit.*, l. XXXII, c. V, v. III, p. 412.

[137] H. Cortés, "Quinta Carta-Relación", *op. cit.*, p. 199.

[138] *Ibidem*, pp. 199-200.

[139] *Ibid.*, pp. 200-201.

casa llena de lanzas chicas y arcos y flechas".[140] Además, informa de la llegada de unos principales que se presentaron ante el Conquistador para pedirle que no quemara el lugar, por ser éste la única defensa que todavía mantenían frente a sus enemigos, quienes ya habían destruido sus otros pueblos y muerto y cautivado a mucha de su gente. El viejo cronista aquí recuerda los numerosos venados mansos que hallaron y cazaron, en las llanuras cercanas, con gran facilidad, y explica que no eran asustadizos, pues los cehaches guardaban la prohibición religiosa de matarlos; como también rememora el encuentro con unos cazadores que cargaban "un gran león y muchas iguanas", de las cuales afirma "que son muy buenas de comer".[141] A la segunda población llama el extremeño Tiac. Un sitio adversario del anterior también encerrado todo por una cerca, donde cada uno de sus tres barrios estaba protegido por separado con vallas de madera. La última fue Yasuncabil, allí encontró "una muy hermosa casa del señor, aunque de paja".[142] Los señores cehaches, con una actitud más sensata que la adoptada por el de Ciuatán, causante de tanta destrucción innecesaria, enviaron algunos representantes con obsequios y mandaron guías para que la expedición continuara su marcha, pero nunca se presentaron.

La octava etapa del viaje llevó a los expedicionarios a transitar por un paisaje desolado, montuoso y lleno de peñas. Después de salvar un puerto alto, donde las piedras eran de fino alabastro, al descender en-

[140] B. Díaz del Castillo, *op. cit.*, c. CLXXVII, v. I, p. 525.

[141] *Ibidem*, c. CLXXVIII, v. I, pp. 525-526. Los cehaches habían tomado su nombre del término *ceh* que en maya significa venado. Antonio de Ciudad Real, *Calepino maya de Motul*, v. I, f. 69. Cortés también menciona esta montería y el encuentro con los cuatro cazadores del "león" y las iguanas, pero sitúa esos acontecimientos después de su salida de Tayasal. H. Cortés, "Quinta Carta-Relación", *op. cit.*, p. 203. En este caso, todo indica que resulta más acertada la memoria del viejo expedicionario que la de su capitán.

[142] H. Cortés, "Quinta Carta-Relación", *op. cit.*, p. 201. Los investigadores estadounidenses calculan que el pueblo de Yasuncabil se hallaba en la región de Chuntuqui al norte del Petén, ya en territorio de la actual Guatemala. F. V. Scholes y R. L. Roys, *op. cit.*, pp. 62 y 430.

contraron una gran laguna, rodeada de labranzas y con una isla entre sus aguas, donde se levantaba la principal población de la provincia de Taiza (Ta Itzá).[143] El guía cehache que llevaba, le explicó al comandante que los itzaes eran numerosos y grandes guerreros, temidos por los habitantes de las provincias comarcanas, y se ofreció a pasar a la isla para anunciar su llegada al señor Canec (Canek), pues era su antiguo conocido. Gracias a los buenos oficios de este emisario, el gobernante envío primero a sus representantes y luego aceptó entrevistarse con el extremeño a la orilla del lago. Cortés lo recibió con toda la solemnidad diplomática posible en aquellas circunstancias y lo invitó a presenciar la celebración de una misa cantada y acompañada con los músicos de la hueste. A continuación, los religiosos le anunciaron la existencia de un solo Dios, por voz de Marina. Canek respondió que destruiría las imágenes de sus deidades, e invitó a Cortés a pasar a la isla para que viera cómo las quemaba. También pidió que le dejara una cruz, como había oído que hacía en todos los pueblos. Por su parte, Cortés le habló del emperador como señor universal para conminarlo a que lo recibiera por soberano. A esto, el itzá replicó: "que hasta entonces no había reconocido a nadie por señor ni había sabido que nadie lo debiese ser".[144] Lo que sí recordaba Canek era que, hacía cinco o seis años, unos viajeros de Tabasco le habían informado de cómo un capitán extranjero los había vencido en tres batallas y después les había advertido que habían de ser vasallos de un señor poderoso. Cortés le anunció que él era ese capitán y luego Marina le habló acerca de la conquista de Tenochtitlan y otras regiones. Entonces, según el Conquistador, el gobernante aceptó convertirse en súbdito del emperador. Después del intercambio de obsequios, donde no faltó el oro, por parte del itzá, y de compartir cordialmente una comida, Canek le dio noticias de los españoles que andaban por Honduras. Él estaba enterado de su presencia, porque poseía labranzas de cacaotales en aquella región y además los mercaderes, que con frecuencia transitaban por sus dominios, lo mantenían

[143] H. Cortés, "Quinta Carta-Relación", *op. cit.*, p. 201.
[144] *Ibidem*, p. 203.

informado. Prometió darle guías, si bien le advirtió que era mejor ir por mar, pues el camino por tierra era muy trabajoso. Por último, le rogó a Cortés, una vez más, que se embarcara con él para pasar a la isla, a fin de que conociera la población y su casa, y también presenciara la quema de los "ídolos" y el levantamiento de la cruz. Invitación que el osado capitán aceptó, sólo acompañado por una escolta de veinte ballesteros. Al despedirse, el extremeño le encargó a Canek la curación de un caballo que se había lesionado.[145] Este hecho, tras la muerte del animal y al paso de los años, dio origen a la veneración de la imagen esculpida del equino. Un culto "idolátrico" que fue descubierto, con desconcierto y enojo, cuando los primeros misioneros franciscanos visitaron Tayasal en 1618;[146] casi un siglo después del paso de Cortés y casi ochenta años antes de que se lograra la conquista de los itzaes en 1697.[147]

La novena etapa del camino la hicieron en busca de Tenciz (probablemente en el municipio actual de Livingston), donde sus guías le habían informado al comandante que estaban las labranzas de Canek.[148] El primer pueblo que encontraron al salir de Tayasal fue Checan, cuyos habitantes y su señor, Amohan, lo habían abandonado cuando vieron acercarse al contingente. En las cercanías de este sitio y a la orilla de un río hallaron, en unos campos de cultivo, una gran casa que tenía

[145] *Ibidem*.

[146] Fray Diego López Cogolludo da cuenta de que los itzaes veneraban la imagen del caballo con el nombre de Tzimin Chac, como deidad del trueno y el rayo, y relata que fray Bartolomé de Fuensalida y fray Juan de Orbita descubrieron ese culto durante su primera visita a la isla en 1618, y cómo el segundo destruyó el "ídolo", lo que provocó la ira de la población, el rechazo a escuchar la doctrina cristiana y más tarde, en 1623, el martirio de fray Diego Delgado, sacrificado por extracción del corazón. D. Lopez Cogolludo, *Historia de Yucathan*, l. IX, c. IX y l. X, c. II, pp. 492-493, 544.

[147] Fray Francisco Ximénez, *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la Orden de Predicadores*, l. V, c. LXXII, LXXXII-LXXXIV, v. III, pp. 324-325, 357-367.

[148] H. Cortés, "Quinta Carta-Relación", *op. cit.*, p. 204.

el dicho Amohan como hospedería para los muchos negociantes que transportaban mercancías por la corriente; una prueba más del activo comercio fluvial practicado entre aquellas regiones. Después, marcharon bajo la lluvia y sobre terreno escabroso hasta el caserío de Asuncapin, dependiente de Canek, y más adelante pasaron por otro llamado Taxuytel, rodeado de abundantes cacaotales y sujeto del señor Amohan. Allí, un principal le informó a Cortés que habían de cruzar por agrestes y despobladas sierras antes de llegar a Tenciz. Superadas esas alturas, con mucha dificultad y pérdida de caballos, y vadeado un río crecido por las abundantes lluvias con gran peligro de las vidas, lograron entrar en las estancias de Canek en vísperas de la Pascua de Resurrección de 1525.[149] Desde Tenciz, donde no consiguieron alimentos suficientes para abastecerse, la hueste marchó a la provincia de Acuculin, gobernada por un señor de nombre Acahuilguin. En uno de sus poblados, los exploradores lograron detener a varios indígenas antes de que huyeran, entre ellos a un mercader de Acalan, antiguo vecino de Nito, del cual Cortés recibió noticias sobre los españoles asentados en esa localidad. Este comerciante corroboró lo que Paxbolon le había comunicado. Le dijo que en Nito "había mucha contratación de mercaderes de todas partes", donde los de Acalan tenían su propio barrio administrado por un hermano de Paxbolon; sin embargo, el año anterior, algunos españoles habían asaltado por sorpresa esta población y se habían apoderado de las mercancías, con la consecuente huida de los traficantes. Aunque los acaltecos habían conseguido permiso del señor Acahuilguin para establecer una aldea en sus tierras, la ruta comercial que antes pasaba por Nito se había fracturado y en consecuencia las transacciones ahora estaban casi perdidas.[150] Por su parte, este gobernante, si bien

[149] *Ibidem*, pp. 204-205. Los investigadores estadounidenses consideran que esta serranía era parte de las estribaciones de las Montañas Mayas y que ese río era el Sarstún (corriente que marca la frontera actual entre Belice y Guatemala). F. V. Scholes y R. L. Roys, *op. cit.*, pp. 56 y 431.

[150] H. Cortés, "Quinta Carta-Relación", *op. cit.*, p. 206.

le envió varios mensajes al capitán, nunca se presentó para conocerlo en persona.[151]

Al marcharse de los dominios del evasivo Acahuilguin, en la décima etapa del viaje, los expedicionarios todavía tuvieron que andar largas, trabajosas y hambrientas jornadas por terrenos escabrosos de la provincia de Taniha antes de poder cruzar el amplísimo y raudo caudal del río Dulce, cerca de su desembocadura en la Bahía de Amatique del Golfo de Honduras, para alcanzar la población de Nito; donde hallaron a los pocos sobrevivientes de la expedición de Gil González Dávila enfermos y famélicos, pues los habitantes de los pueblos aledaños los habían abandonado y establecido un cinturón desierto en torno de la villa de San Gil de Buena Vista.[152] Después de realizar varias salidas infructuosas en busca de alimentos y cuando Cortés pensaba que todos perecerían sin remedio, de manera inesperada y hasta providencial, arribó un navío venido de las Antillas, con caballos y provisiones, que adquirió completo.[153] Entonces reorganizó la expedición. Envió al grueso del contingente a ocupar Naco, bajo la comandancia de Gonzalo de Sandoval.[154] Mientras tanto, él hizo armar un bergantín con los restos

[151] *Ibidem*, p. 207.

[152] Bernal Díaz relata cómo el capitán Gonzalo de Sandoval, enviado por Cortés, pudo detener a unos vecinos de la villa que habían salido en busca de comida. Por ellos se supo que Olid había sido ajusticiado y que las Casas y Gonzáles habían partido para México. B. Díaz del Castillo, *op. cit.*, c. CLXXVIII, v. I, p. 531.

[153] H. Cortés, "Quinta Carta-Relación", *op. cit.*, p. 210.

[154] *Ibidem*. Bernal Díaz, como subalterno de Sandoval, ofrece los pormenores de las acciones de su capitán para convencer a los ahora dispersos pobladores de Naco a regresar, pues habían abandonado el lugar después de la ejecución de Olid y la salida de las Casas y González. Acerca de Naco, escribe que era un buen pueblo en un asiento también bueno con "la mejor agua que habíamos visto en toda la Nueva España, y un árbol que en mitad de la siesta, por recio sol que hiciese, parecía que la sombra del árbol refrescaba el corazón, y caía de él uno como rocío muy delgado que confortaba las cabezas". B. Díaz del Castillo, *op. cit.*, c. CLXXXI-CLXXXII, v. I, p. 538. Los investigadores

de otros barcos encontrados cerca de la villa para explorar río arriba y las márgenes del Lago de Izabal, un mar interior que, considera, "era la cosa más hermosa de ver",[155] en busca de acopiar provisiones antes de emprender la última etapa del recorrido que navegando por la costa lo llevara hasta Trujillo. Durante aquella incursión los indígenas de una aldea, tomados por sorpresa, le hablaron de una gran población "antigua" llamada Chacujal, situada en la ribera del río Polochic.[156] Cuando Cortés logró entrar en dicha urbe se quedó asombrado, pues se trataba de una ciudad muy bien trazada, con una gran plaza, templos y edificaciones comparables a las de Tenochtitlan y las de Acalan. Además, al interior de sus bien ordenadas y construidas casas, se encontró hilo y ropas de algodón, mucho maíz, cacao, frijoles, chile, sal, y también gallinas, faisanes, perdices y perros que, como comenta el extremeño, "son asaz buenos" para comer. El capitán envió un mensajero con una carta a llamar al gobernante, pero en casi veinte días que los españoles ocuparon la localidad, ni éste respondió ni sus habitantes regresaron. Entonces se decidió a trasladar en balsas río abajo el bastimento que habían acopiado hasta el bergantín anclado a orillas del lago. Aunque a su paso los guerreros de Chacujal los atacaron desde tierra y lograron herir de una pedrada en la cabeza a Cortés, la rápida corriente los llevó a salvo hasta donde esperaba el navío.[157]

Fue durante aquella entrada, cuando el comandante tuvo noticia acerca de la distancia que lo separaba de la Mar del Sur, pues entonces le presentaron a un indígena, hablante de otra lengua y con diferente atavío al acostumbrado por los nativos de la región, que dijo venir de

estadounidenses, aunque consideran que posiblemente Naco se ubicaba en una región de habla ch'ol, sugieren que era una colonia de comerciantes nahuas. F. V. Scholes y R. L. Roys, *op. cit.*, p. 258.

[155] H. Cortés, "Quinta Carta-Relación", *op. cit.*, p. 211.

[156] *Ibidem*, p. 212.

[157] *Ibidem*, pp. 212-215. Estas poblaciones se ubicaban en la frontera entre los hablantes de pokonchí y kekchí, por eso Cortés señala que tuvieron dificultades para comunicarse con ellos. F. V. Scholes y R. L. Roys, *op. cit.*, p. 27.

Teculutlan.[158] Este topónimo le sonó conocido y al revisar las "memorias" que consigo traía comprobó que se trataba de un territorio por donde marchaba la hueste de Pedro de Alvarado, como el mismo informante le corroboró.[159] Así pudo calcular que sólo lo separaban setenta y ocho leguas de aquel océano. Una novedad que recibió con alegría al considerar las dimensiones de la longitud de la travesía interoceánica, es decir, la posibilidad de la cercanía del estrecho.

El epílogo hondureño

De regreso en Nito, el comandante recogió a los hombres de González y todos, unos por mar y otros por tierra, se dirigieron a Trujillo. Durante la travesía, Cortés decidió explorar un puerto muy bueno (el cual hoy lleva su nombre), donde fundó la villa de la Natividad de Nuestra Señora, en septiembre de 1525.[160] Desde allí, le pidió a Sandoval que enviara a los principales capturados en las cercanías de Naco para que le conocieran en persona y entendieran que no los venía a dañar sino a poner bajo la justicia del emperador. Una estrategia de la cual obtuvo buenos resultados para empezar a controlar aquella pobladísima región, fronteriza con el Área Maya, donde localidades como Quimistlan (Quimistan), Zula (Sula) y Cholome (Choloma), contaban con más de dos mil casas y también con aldeas sujetas a sus gobernantes.[161]

Establecida la nueva villa con sus autoridades municipales y habiendo dejado abierta la comunicación entre la costa y el fértil valle de Naco, Cortés se embarcó rumbo a Trujillo, donde los sobrevivientes de

[158] En clara referencia a Tezulutlán, un territorio localizado en el actual departamento de Alta Verapaz en Guatemala.
[159] H. Cortés, "Quinta Carta-Relación", *op. cit.*, p. 215.
[160] *Ibidem*, p. 216.
[161] *Ibidem*, p. 217. Bernal Díaz explica que los señores de aquellos pueblos habían aceptado la presencia de los españoles, porque "no se les demandaba cosa ninguna más de lo que ellos querían dar, no tenían pesadumbre de venir, y de esta manera estaba todo de paz". B. Díaz del Castillo, *op. cit.*, c. CLXXXII, v. I, p. 539.

esta fundación lo recibieron como a un salvador. Por fin, entonces, se enteró con pormenores de lo ocurrido entre Olid, las Casas y González.[162]

En cuanto a la población nativa, con la información que le dieron los vecinos, de inmediato buscó comunicarse con los gobernantes de Chapagua y Papayeca, pueblos comarcanos que tenían numerosos caseríos sujetos. Para conseguirlo, mandó como mensajeros a un español que entendía el náhuatl y a tres mexicas, porque la lengua de esta tierra con la de Culúa, explica, "es casi una, excepto que difieren en alguna pronunciación y en algunos vocablos".[163] Éstos debían avisar a los señores de su llegada, pues él sabía que lo conocían gracias a las noticias difundidas por los mercaderes.[164] En respuesta, los gobernantes primero le enviaron emisarios y luego acudieron a visitarlo, por parte de Chapagua el señor Montamal de Telica y en representación de Papayeca el señor Coabata de Cecoatl. Ambos le informaron que sus más altos dirigentes no querían presentarse, porque unos españoles, venidos por mar, se habían llevado gente cautiva en sus barcos. Cortés les prometió que dispondría lo necesario para que la regresaran y aprovechó para pedir su colaboración a fin de talar el monte donde, de manera definitiva, se construiría la villa; un trabajo que aceptaron y pronto realizaron. En cumplimiento de la palabra empeñada, en uno de los navíos que despachó entonces a Santo Domingo mandó, a los jueces representantes de la Corona, la denuncia contra los esclavistas y el requerimiento de devolución de los indígenas cautivados de manera ilegal.[165] Además, haciendo valer su autoridad conferida por el emperador, empezó no sólo a organizar los fundamentos de la nueva colonia sino también a extender su jurisdicción por mar, al detener una carabela que transportaba indígenas secuestrados en el cercano

[162] H. Cortés, "Quinta Carta-Relación", *op. cit.*, pp. 217-221.
[163] *Ibidem*, pp. 222.
[164] Bernal Díaz comenta: "tan temido era Cortés de los naturales y tan nombrado, que hasta los pueblos de Olacho..., era temido y acatado, y llamábanle en todas aquellas provincias el capitán "huehue" de Marina, que quiere decir el capitán "viejo" que trae a doña Marina". B. Díaz del Castillo, *op. cit.*, c. CLXXXIII, v. I, p. 541.
[165] H. Cortés, "Quinta Carta-Relación", *op. cit.*, pp. 222-223.

archipiélago de las Islas de la Bahía con la orden de que los regresaran a sus lugares de origen. Un hecho que le valió la gratitud de los isleños, cuyos representantes después se presentaron en Trujillo para ofrecerle sus servicios.[166]

Entonces los planes de Cortés para continuar la exploración de estas tierras, la búsqueda de las supuestas grandes urbes, el sometimiento pacífico de los gobernantes indígenas a la soberanía del emperador y el fortalecimiento de su autoridad como capitán general y gobernador de la Nueva España, frente a las incursiones organizadas en las Antillas o en Castilla del Oro, se vieron interrumpidos ante las alarmantes noticias recibidas sobre los disturbios y persecuciones provocados por los oficiales reales, propagadores de la idea de su presunta muerte y usurpadores del gobierno en México. A fines de 1525, decidido a regresar a la capital novohispana se embarcó en tres ocasiones sin lograr emprender o continuar la travesía, en el último intento debido a una terrible tormenta.[167]

Con la novedad de la partida del Conquistador, los indígenas de Papayeca y Chapagua abandonaron sus poblados y los servicios que prestaban a la villa de Trujillo. Para remediarlo, en cuanto estuvo de regreso, Cortés mandó emisarios a requerirlos sin resultado, hasta que se logró la captura de los señores de Chapagua: Chicohuytl, Poto y Mendereto. Los tres volvieron a prometer su obediencia a la Corona y así consiguieron ser liberados.[168] En cambio, los de Papayeca se mantuvieron en los montes. Ante su obstinada resistencia, el comandante envío una capitanía que prendió al señor Pizacura. El prisionero culpó al señor Mazatl de ser el promotor de la rebeldía y ofreció que, si lo dejaban ir y mataban al sublevado, él se encargaría de hacer volver a

[166] *Ibidem*, pp. 228-229.

[167] *Ibidem*, pp. 224-225. Cortés, al verse impedido para regresar de inmediato, despachó nombramiento de su teniente a Francisco de las Casas. "52 Nombramiento de justicia mayor, capitán general y gobernador interino de la Nueva España, otorgado por Hernán Cortés a favor de su primo... Villa de Trujillo, Puerto y Cabo de Honduras, 3 de enero de 1526", *Documentos cortesianos I*, pp. 357-361.

[168] H. Cortés, "Quinta Carta-Relación", *op. cit.*, pp. 225-226.

la gente a sus aldeas. Sin embargo, ya estando libre, no cumplió su promesa. Mazatl fue capturado, gracias a los buenos oficios de los espías indígenas del Conquistador, pero como se mantuvo renuente a convocar a sus súbditos para que regresaran a las poblaciones, fue procesado y ejecutado en la horca. A pesar de la muerte de su caudillo, los papayecas no se sometieron, entonces se les declaró la guerra y un centenar de prisioneros terminó esclavizado. Por último, estos pueblos fueron repartidos en encomienda.[169]

Después de suspender una incursión proyectada para poner orden entre los capitanes, cuyos excesos perturbaban a las poblaciones indígenas de Nicaragua, y de cancelar su regreso por la costa del Mar del Sur, sobre territorios donde Alvarado enfrentaba sublevaciones, como la protagonizada por sus antiguos aliados los cakchiqueles, finalmente, el 25 de abril de 1526, el extremeño se embarcó en Trujillo rumbo a Veracruz.[170]

Para velar por el buen gobierno del territorio, el mantenimiento de la paz con los indígenas y la pervivencia de sus fundaciones, en lo que consideraba el confín novohispano, Cortés nombró a Hernando de Saavedra como su lugarteniente. Así como le dejó instrucciones por escrito, también pertrechó a los cabildos de las villas de Trujillo y de la Natividad con unas ordenanzas municipales para su régimen y conservación; donde, además, preveía la fundación de nuevos asentamientos bajo la autoridad que, como capitán general y gobernador de la Nueva España, tenía del emperador.[171] (Figura 3).

[169] *Ibidem*, p. 226. Pizacura fue capturado de nuevo y Cortés lo trajo con él a México, para enseñarle el orden bajo el que vivían aquí los naturales y con el propósito de regresarlo más tarde a su tierra como agente del régimen, pero éste enfermó y murió poco después.

[170] *Ibidem*, p. 229.

[171] "50 Ordenanzas municipales para las villas de la Natividad y Trujillo en Honduras, 1525", "51 Instrucciones a Hernando de Saavedra, lugarteniente de gobernador y capitán general en las villas de Trujillo y la Natividad en Honduras, 1525", en *Documentos cortesianos I*, pp. 347-351, 352-356.

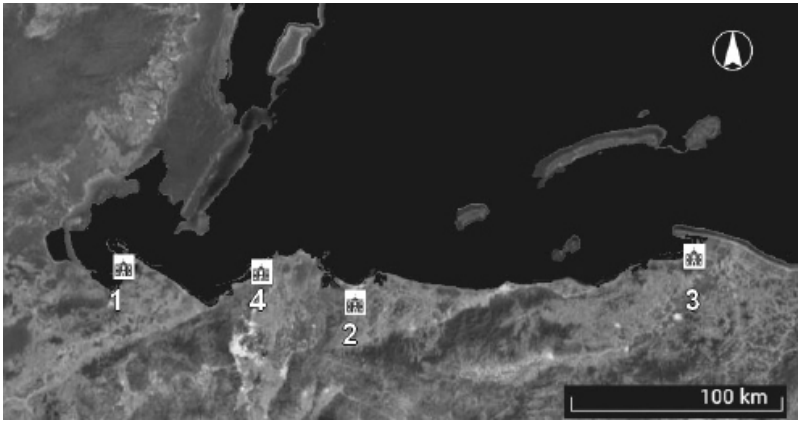

Figura 3. Territorios de la costa de Honduras donde se fundaron las villas: 1. San Gil de Buena Vista por Gil González Dávila (1524), 2. Triunfo de la Cruz por Cristóbal de Olid (1524), 3. Trujillo por Francisco de las Casas (1525), 4. Nuestra Señora de la Natividad por Hernán Cortés (1525).

A pesar de los esfuerzos del Conquistador, sin su presencia, la autoridad que irradiaba, su habilidad diplomática en el trato con los gobernantes indígenas y la capacidad organizativa que siempre demostró, lo logrado en Honduras resultó efímero. Pero si por una parte la Corona le concedió a Diego López de Salcedo la gobernación de Hibueras y Honduras, desde fines de 1525, cuando Cortés todavía buscaba consolidar su dominio militar y político sobre la región;[172] por la otra, al fundarse la Audiencia de México, en abril de 1528, en sus ordenanzas, la Corona reconoció las Hibueras y el Cabo de Honduras como la frontera meridional atlántica de su amplísima jurisdicción, tal vez como un reconocimiento al intento de pacificación y colonización en el istmo centroamericano realizado por quien había sido gobernador de la Nueva España.[173]

[172] López llegó a Trujillo, desde Santo Domingo, en octubre de 1526 y destituyó a Saavedra. Robert S. Chamberlain, *The conquest and colonization of Honduras, 1502-1550*, p. 21.

[173] "Ordenanças de Audiencia", en *Prouisiones cedulas ynstruciones de su Magestad: ordenanças de difuntos y Audiencia, para la buena expedicion de los negocios, y administracion de justicia: y gouernacion desta nueua España: y para el buen tratamiento y conseruacion de los indios, dende el año 1525. hasta este presente*

Las consecuencias del encuentro de Hernán Cortés con los mayas y sus vecinos

Los primeros pasos de Cortés entre los mayas, de Cozumel y Tabasco, le permitieron poner a prueba sus dotes como diplomático y estratega militar, y constituyeron un aprendizaje práctico y útil para convertir en ventajas los desafíos que le presentaba la compleja situación política de la población indígena, en su marcha sobre el imperio de Motecuhzoma.

En cuanto a la expedición a las Hibueras y Honduras, ésta no le dejó ningún provecho económico ni político y sí graves quebrantos en ambos sentidos. Sin embargo, le permitió demostrar, una vez más, su resistencia física y capacidad intelectual frente a las adversidades provocadas por la naturaleza o el hombre, y también ver corroborada su tenacidad en el empeño por lograr todo lo que se proponía; además de darle la satisfacción de continuar la exploración de un mundo que no dejaba de causarle asombro, siempre en busca de descubrir los secretos que para el pensamiento europeo había guardado por tantos siglos.

Para las poblaciones del mundo maya, el encuentro con el extremeño tuvo distintas consecuencias: en el caso de los cozumeleños, además de su trato cordial y palabras amistosas, debió pesar la consideración sobre el poderío de las fuerzas que comandaba para mantener una actitud pacífica, a pesar de haber experimentado la violencia de ver destruidas sus imágenes sagradas; no así en el caso de los chontales de la costa tabasqueña, quienes tuvieron que sufrir una terrible derrota con numerosas muertes antes de calibrar lo peligroso que era como enemigo y de aprender que podía resultar benéfico el tenerlo como aliado.

Respecto a los habitantes de los señoríos por donde atravesó durante su expedición al istmo centroamericano, se debe considerar que, el paso de aquella hueste numerosa y hambrienta por sus tierras, no obstante la relativa rapidez de su tránsito, significó algo similar al ataque de una plaga de langosta; tanto y más para los que incendiaron sus propios

de. 63, [Cedulario de Vasco de Puga] [En línea], fol. 20 [*sic* 28], <https://archive.org/details/prouisionescedul00news/mode/2up> [Consulta: 5 de junio, 2019].

pueblos y destruyeron sus recursos como una estrategia contra los invasores, como para los que se vieron compelidos a suministrarles alimentos o para los que fueron saqueados en sus cultivos o cosechas. A los señores debió atemorizar tanto la hueste conquistadora, con sus armas desconocidas, caballos y perros de combate, como el contingente de guerreros tenochcas que la seguía, cuya presencia suspendió de momento las cotidianas hostilidades que de antiguo afectaban sus dominios. Para los sacerdotes pudo significar una señal de advertencia sobre el peligro que amenazaba la religión a la cual servían, por el empeño del capitán cristiano de destruir las imágenes de las deidades, si bien entre los mayas era costumbre renovarlas periódicamente. En cuanto a los comerciantes, la llegada de los extranjeros trastornó el transporte de las mercancías y el buen curso de los negocios. Por último, entre la gente común, hubo algunos para los que el encuentro con los expedicionarios significó la muerte o el destierro definitivo, como sucedió a las mujeres y los cargadores entregados al Conquistador por el señor de Acalan, pero hubo otros que, después de servirlo como guías o mensajeros, volvieron a sus pueblos satisfechos por las recompensas recibidas. A largo plazo, fueron también resultado de los encuentros de Cortés con los gobernantes: la probanza de don Pablo Paxbolón y el culto al caballo inventado por los itzaes.[174]

Aunque transcurrieron años y hasta siglos antes de que las poblaciones habitantes de los territorios, donde se une la base de la península de Yucatán con el istmo centroamericano, quedaran bajo el control efectivo de la Corona española, la marcha del extremeño se incorporó a la memoria de quienes la presenciaron. Además de las experiencias vividas, para recordar al Conquistador contaban con las evidencias materiales que dejó a su paso, sobre todo los puentes construidos, pues los caminos abiertos pronto desaparecieron por su inviabilidad para la comunicación indígena y el imparable crecimiento de la vegetación. Así, mientras los españoles, como señala Bernal Díaz, se referían a los puentes de Cortés como si de las columnas de Hércules

[174] *Vid. Supra*, notas 131 y 146.

se trataran,[175] pocos años después y todavía medio siglo más tarde, algunos indígenas sabían dónde hallar, aun bajo las aguas, los restos de tales obras.[176] En el caso de Honduras, la estancia del gobernador novohispano no parece haber dejado malos recuerdos, en especial si se contrasta con las condiciones terribles de explotación y esclavismo padecidas por los naturales después de su partida, como lo refiere el viejo cronista cuando rememora cómo, bajo su autoridad, la mayoría de los pueblos se habían mantenido en paz: "y desque fueron aquellos malos governadores los destruyeron, de manera que en el año de mill y quinientos y cinquenta y un años, quando por allí pasé, que bine de Castilla, como me conoçieron dos caçiques del tienpo pasado, me contaron sus desventuras y malos tratamientos con lágrimas de sus ojos, [y] yo obe mançilla de ver la tierra de aquel arte."[177]

Colofón

El extremeño nunca pudo volver para continuar y consolidar la ocupación del territorio ni la búsqueda del estrecho; sin embargo, éste no fue el final de su colaboración en el proyecto imperial para apoderarse de las islas de la especiería, pues a su regreso a México Carlos V le ordenó, mediante real cédula de 20 de junio de 1526, que preparara una armada para buscar los navíos que no habían regresado de sus travesías por aquel océano.[178] En obediencia al mandato del soberano, un año más

[175] B. Díaz del Castillo, *op. cit.*, c. CLXXVIII, v. I, p. 529.
[176] *Vid. Infra*, notas 94 y 121.
[177] B. Díaz del Castillo, *op. cit.*, c. CCXIV, v. I, p. 674.
[178] 55 Cédula de Carlos V a Hernán Cortés en que le encarga prepare una armada para buscar las de García de Loaisa y Sebastián Caboto. Granada, 20 de junio de 1526", en *Documentos cortesianos I*, pp. 373-376.

tarde, zarpó del puerto de Zihuatanejo la primera armada organizada por Cortés.[179] Así, dio principio un proceso en el cual la Nueva España se convirtió en el punto de partida para la ocupación de los archipiélagos pacíficos de Asia y Oceanía, como Filipinas, hasta configurar un imperio donde nunca se ponía el sol.

[179] *Ibidem*, p. 449, nota 9.

LA CONQUISTA DE GUATEMALA ES TAMBIÉN LA "HISTORIA DE LA CONQUISTA"

Adriana Álvarez Sánchez
UNAM/FFyL

Introducción

La toma de Tenochtitlán, con sus avatares y como resultado de la ya conocida alianza entre los españoles y distintos pueblos indígenas, permitió dar continuidad a las conquistas de otros territorios, en los cuales se creía que había oro y otras riquezas. Así sucedió con las huestes que partieron hacia la actual Centroamérica, dirigidas por Pedro de Alvarado, quien fue enviado por Hernán Cortés para conquistar aquellas tierras.

En los recientes estudios publicados por George Lovell sobre la conquista centroamericana y sobre el papel de Alvarado en el proceso mexicano, se reconstruye la relación entre éste y Cortés, antes y después de Tenochtitlán. Para algunos autores, el perfil de Alvarado –hombre de armas, colérico y ambicioso– hizo que el conquistador decidiera enviarlo a la conquista de Guatemala, como parte de una estrategia para alejarlo del resto del ejército, ya que a decir de Lovell, entre estos conquistadores se sucedieron hechos que fracturaron su relación, debido a los impulsos de Alvarado.[1]

Si bien Cortés era un hombre de armas, logró generar alianzas y mantenerlas en lo posible, aunque no se libró de enemistades por no atender las órdenes del teniente de Gobernador que era su superior en Cuba. Desde las tierras conquistadas escribió las cartas de relación

[1] George Lovell, "Mano derecha: Pedro de Alvarado, Hernán Cortés y la Conquista de México", en José Manuel Chávez Gómez y Aurora Díez-Canedo F., coords., *En torno a la conquista. Visiones recientes*, pp. 225-247.

dirigidas al emperador para informar de los avances de los ejércitos, y estas cartas son los principales documentos que se utilizan para conocer el pasado de la conquista. Pero no sólo Cortés escribió, también lo hizo el propio Pedro de Alvarado, aunque éste no se dirigió al monarca, sino a Hernán Cortés, lo que muestra que el primero conocía y respetaba la jerarquía del segundo. Sabía que era a través de la voz autorizada de Cortés que sus hazañas podrían llegar a oídos del rey, aunque esto no fue así y Alvarado lo reclamó.

De Alvarado sobreviven sólo dos de las cartas que escribió en 1524, ambas fueron publicadas el siguiente año en Toledo por Gaspar de Ávila. Se sabe que a éstas le anteceden otras dos cartas, una enviada desde Soconusco y otra desde Tehuantepec, pero ambas están extraviadas o desconocemos si han sobrevivido y en dónde se encuentran. De acuerdo con José Luis Nogales, los escritos de Alvarado han sido presa de dos fenómenos que explican por qué no son ampliamente estudiados y revalorados. Por una parte, el hecho de que sus cartas han sido leídas "a la sombra" de las escritas por Hernán Cortés, echando en falta el estilo literario que el marqués del Valle despliega en sus cartas relación. Por otra parte, los hechos incluidos en varios documentos en los que Alvarado es protagonista de ataques injustificados, del rompimiento unilateral de alianzas con los indígenas kaqchikeles y de la búsqueda insaciable de riquezas en los territorios americanos. Cabe decir que varios de los episodios y acusaciones contra el conquistador, hasta la fecha, no han sido del todo esclarecidos. Esto ha generado la falta de interés no sólo por las cartas relación conocidas de este personaje, sino por el estudio de otras misivas y de casi una veintena de textos suscritos por Alvarado.[2]

[2] José Luis Nogales Baena, "Una aproximación a las cartas de relación de Pedro de Alvarado: problemas ecdóticos y discurso caballeresco", en *Káñina, Revista de Artes y Letras*, XLIV, núm. 1, p. 171. El autor hace un análisis de las cartas no desde la idea de autor y texto, sino desde la de sujeto y discurso. Se trata de un análisis filológico, en el que también revisa las ediciones que hasta ahora se han realizado de estos documentos, señalando la falta de cotejo con los documentos originales, evidenciando así el relativo desinterés por la producción escrita de Alvarado.

Como en otros casos, la historia no sólo la escribieron los conquistadores españoles, es bien conocida la producción escrita de tradición indígena que expresó su propia historia y el devenir de sus comunidades frente a la conquista. Los objetivos de unos y otros son, hasta cierto punto, semejantes, ya que asumieron el nuevo orden y buscaron ser reconocidos, ya sea como conquistadores o como nobles y, como tales, alcanzar o mantener sus privilegios entre una población mayoritariamente indígena. Sin embargo la historia de la conquista de Guatemala será tema de los textos indígenas escritos ya en el siglo XVII, por lo que su lectura debe entenderse en ese contexto. Sin embargo, en esta ocasión, sólo abordaremos los registros escritos en el propio siglo XVI, ya que como se ha señalado, no cuentan con estudios particulares y apenas son mencionados en las historias de la conquista de México.

Pedro de Alvarado, junto con sus cuatro hermanos y otros parientes, arribó a La Española en 1510, como parte del séquito del gobernador Diego Colón, donde se enroló en la expedición organizada por Diego de Velázquez para conquistar Cuba. Conoció y más adelante se unió a Cortés (1518), como socio, en la empresa que los llevaría a la conquista de Tenochtitlán. Después encabezó la conquista de Guatemala. El presente trabajo tiene por objetivo abordar la primera campaña de conquista más allá de la consumada en la capital mexica. Se trata de ofrecer un panorama acerca de lo que sucedió en los territorios que hoy conforman Centroamérica y que son hechos poco conocidos fuera de esa región, pero que también forman parte de la historia de lo que hoy es México, ya que el actual estado de Chiapas perteneció a la gobernación de Guatemala, una vez consolidada la conquista. Hay que recordar que antes de la Conquista, Mesoamérica y la región centroamericana estuvieron comunicadas, a través del intercambio comercial, así como de la propia guerra y la dominación entre los distintos pueblos.

Para llevar a cabo este capítulo se utilizarán algunas obras de la amplia bibliografía producida sobre el tema, pero tratando de referir distintos estudios que no sólo utilizan documentos de tradición hispánica y que parten de una premisa que considera la compleja relación entre comunidades indígenas y entre éstas y los españoles. Las cartas

relación de Alvarado serán el centro del estudio, pero se revisarán otras referencias documentales. Se trata entonces de un panorama sobre las conquistas pero también de una revisión historiográfica para quienes estén interesados en conocer la historia centroamericana de la época colonial. Es necesario aclarar que con este capítulo se busca evitar el centralismo desde el que en general se ha abordado la conquista. Sugiero entonces, hablar de conquistas en plural, no sólo porque se sucedieron en lugares distintos y distantes en el espacio y en el tiempo, sino porque también son parte de un contexto mayor que no será comprendido si no conocemos, entendemos y relacionamos las distintas realidades vividas en aquella época, por supuesto, a través de los vestigios que han sobrevivido al paso de los siglos.

I. La Conquista más allá de Tenochtilán: un contexto poco conocido

En este apartado se abordarán algunos aspectos que deben ser considerados antes de conocer detalles sobre el avance hispánico en Centroamérica. Es importante detenerse en el contexto político-militar local previo a la llegada de Alvarado, así como en las características de la población de la región. Se debe considerar una cuestión conocida y muy repetida para el caso de Tenochtitlán, pero no para el caso de la conquista centroamericana: la participación de indígenas que procedían de distintos lugares del centro de México y de Oaxaca. Finalmente, es importante recordar el carácter familiar de la empresa de Alvarado y de sus aliados en esta zona, así sucedió con otros personajes como Diego Mazariegos[3] o el tlaxcalteca Pedro de la Lona que llevó consigo a su familia. Todos estos elementos contribuirán a comprender más ampliamente los hechos concretos sobre el avance de los ejércitos y el

[3] Gudrum Lenkersdorf, *Génesis histórica de Chiapas. 1522-1532. El conflicto entre Portocarrero y Mazariegos*. Laura Matthew, "'Por ser valientes'; una probanza indígena de la conquista de Centroamérica, Siglo XVI"; en Martín F. Ríos Saloma, ed., *El mundo de los conquistadores*, p. 627.

establecimiento de un sistema que tuvo que ser adaptado a condiciones regionales y locales.

Los pueblos centroamericanos antes de la Conquista

Los estudios sobre la región afirman que el Posclásico fue un periodo "seglar y militarista", esto en comparación con el Clásico que hasta hace poco se pensaba como pacífico y próspero.[4] El Posclásico inició hacia el año 1000 d. n. e. y concluyó con la conquista. Durante estos siglos, varias de las poblaciones, que se habían establecido en los valles, se trasladaron hacia las laderas. De acuerdo con Robert M. Carmack este fenómeno se debió al arribo de emigrantes mesoamericanos alrededor del 1250.[5] Sin embargo, estudios realizados a lo largo de los años noventa de siglo XX y trabajos posteriores de arqueología y etnohistoria señalan que la presencia de grupos provenientes del centro de México en el área maya y en la actual Centroamérica data desde el periodo Clásico, por lo que el fenómeno identificado por Carmack sobre el Posclásico es resultado de migraciones constantes y no excepcionales. La procedencia étnica de los pobladores que arribaron a la zona también ha sido revisada por los especialistas, quienes en un inicio se dedicaron a identificar el lugar de origen de los pueblos (la Tollan) para concluir que en realidad no se trata de una localización única sino de un lugar de origen "metafórico y múltiple". Así hoy se reconoce la existencia de distintas Tollan en

[4] George Lovell, en su estudio sobre los Cuchumatanes señala que la interpretación tradicional sobre el Clásico como un periodo "pacífico y próspero" debe ponerse en perspectiva, ya que la referencia es el periodo posterior en el que prevalecieron las guerras. Véase G. Lovell, *Conquista y cambio cultural. La Sierra de los Cuchumatanes de Guatemala, 1500-1821*, pp. 44-46.

[5] Robert Carmack, *Toltec Influence on the Posclassic Culture History of Highland Guatemala*. Citado en G. Lovell, *Conquista y cambio cultural...*, p. 46. Se presume que esos grupos, que Carmack identifica como mexicanos iban acompañados de sacerdotes militares toltecas que llegaron al altiplano guatemalteco vía la costa del Golfo de México (ríos Usumacinta y Chixoy), y que de ellos desciende la dinastía k'iche'.

diferentes puntos: Cholula, Tula, Chichen Itzá, Ixtepeque (costa del Pacífico centroamericano) y Rax Ch'in en Verapaz.[6] A partir de la reconstrucción de linajes, realizada por Ruud van Akkeren, se concluye que no hubo una sola migración mexicana hacia Centroamérica sino varias y en diferentes momentos, y que éstas arribaron tanto por la costa del Golfo de México como por la del Pacífico de la región, además el autor identifica migraciones mayas.[7]

Así, para el Posclásico los tenochcas ya habían creado guarniciones militares en el altiplano de Guatemala y se habían empezado a extender por esta zona durante el gobierno de Moctezuma II, incluso se menciona que los k'iche's pagaban tributo a Tenochtitlan.[8] De hecho poco antes de la llegada de los españoles, el imperio mexica había ya establecido "colonias" en toda la costa caribeña de Centroamérica.[9] La migración trajo consigo fenómenos culturales que evidencian la presencia no sólo nahua en la región sino los intercambios entre distintas sociedades de la época. Al respecto, con base en la amplia revisión de las investigaciones

[6] Laura E. Matthew, *Memorias de conquista. De conquistadores indígenas a mexicanos en la Guatemala colonial*, pp. 32-40. La primera edición es inglés: *Memories of Conquest: Becoming Mexican in Colonial Guatemala*. Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2012. La autora hace un recuento de los estudios sobre la influencia mexicana en Centroamérica, para lo que recurre a la revisión de los distintos trabajos históricos, etnohistóricos y arqueológicos que estudian el periodo prehispánico.

[7] Ruud van Akkeren, *Place of de Lord's Daugther: Rab'inal, Its History Dance-Drama*. Leiden, CNWS Publications, 2000. Citada en L. Matthew, *Memorias de conquista*..., p. 37. Akkeren plantea que la costa del Pacífico fue una importante puerta de entrada para la migración nahua: en el Posclásico éstos llegaron a las tierras altas de Guatemala, estableciendo colonias en Ixtepeque; a inicios del periodo el linaje O'anil emigró hacia O'ojá (Quetzaltenango) y el linaje Toj llegó a Zacualpan y después a Baja Verapaz. Por su parte, hacia el 800 d. n. e. los mayas poqom llegaron a territorio q'eqchi' en Verapaz. Dos siglos después hubo una nueva incursión nahua por la costa del Golgo hacia Verapaz.

[8] L. Matthew, *Memorias de conquista*..., p. 39.

[9] Robert M. Carmack, "Perspectivas sobre la historia antigua de Centroamérica", en *Historia general de Centroamérica. Tomo I. Historia Antigua*, p. 307.

hasta ahora realizadas, Laura Matthew afirma que las ideas acerca de la Tollan, como herencia tolteca originada en Teotihuacán, se había extendido por toda Mesoamérica a finales del Posclásico.[10]

En cuanto a la zona en la que Alvarado y sus hombres iniciaron la conquista de estos territorios, de acuerdo con el *Popol Vuh*, el pueblo k'iche' y el kaqchikel peregrinaron desde el norte (sobre el litoral del Golfo de México) y se establecieron en las tierras altas de la actual Guatemala. Hasta mediados del siglo XV ambos pueblos estuvieron cerca de "la corte", en el reinado del "rey" Qhikab. Este último fue derrocado por los kaqchikeles y éstos se trasladaron a Yximchée (a un costado de Técpan-Guatemala), donde fundaron la capital de su nación.[11] Otros grupos, aunque no los únicos, que se encontraban asentados en las zonas en las que penetró la conquista en los primeros años, fueron los tz'utujiles y los pipiles que también rivalizaban militar y económicamente con los primeros dos pueblos.

La compleja estructura de asentamientos en la región, parte de la cual pertenece a Mesoamérica, estaba densamente poblada. Las investigaciones sobre la demografía en la región datan de inicios del siglo XX, pero fue en la década de los setenta cuando se produjeron varios de los trabajos, hoy considerados clásicos, aunque en las siguientes dos décadas se realizaron algunas obras al respecto. La historiografía centroamericanista ha avanzado en el estudio de otras temáticas del siglo XVI y XVIII, no así del llamado "siglo olvidado", el XVII, centuria donde el sistema colonial se consolidó, por supuesto, con las particularidades de la región. A partir del trabajo de W. George Lovell y de Christopher H. Lutz, pero también del de Carmack, relativos a la demografía y a las características de la población que vio ganar terreno en las distintas campañas militares, aquí se presentan las principales conclusiones para conocer a la población de la región.[12]

[10] L. Matthew, *Memorias de conquista...*, p. 39.

[11] Adrián Recinos, ed., *Memorial de Sololá*, p. 7. [eBook].

[12] W. George Lovell y Christopher H. Lutz, *Demografía e imperio. Guía para la historia de la población de la América Central española, 1500-1821*. Una primera

Antes de la llegada de los españoles, se estima que la población en Centroamérica constaba de más de cinco millones de habitantes, de los cuales un 61% se encontraban ocupando los territorios del norte y el oeste, mientras que el resto estaban dispersos y eran menos sedentarios en el sur y el este. Como sucedía en otras áreas, la guerra era parte de la cultura, al igual que la división de la clase político-militar en linajes; las conquistas y rivalidades eran también una realidad. Existía un intercambio comercial tanto al interior de la región y relaciones de este tipo con zonas alejadas, como con el área maya del actual México e incluso con Tenochtitlán.

La participación indígena en esta conquista

Ahora bien, el segundo aspecto a abordar es la participación indígena en la conquista. Al respecto de la amplia variedad de grupos indígenas que participaron en las campañas de conquista en Centroamérica, Laura Matthew señala que es necesario cambiar la perspectiva de análisis cuando se estudia esa participación, ya que su inclusión en las huestes de Alvarado se vincula con alianzas y rivalidades previas a la conquista, lo que quedó plasmado en los documentos indígenas que reescribieron la historia. La especialista señala que es importante no perder de vista que los pueblos indígenas eran tanto conquistadores, como conquistados. Por ello, considera que es esencial "llegar al plano regional, local y quizá hasta familiar e individual para averiguar quién pertenecía a cuál de estas categorías dicotómicas".[13]

edición en inglés se publicó en 1995, bajo el título *Demography and Empire: A Guide to the Population History of Spanish Central America, 1500-1821*. Boulder and Oxford, Westview Press. En 2019 se publicó una segunda edición en inglés, publicada por Routledge.

[13] *Ibid.*, pp. 81-81. A lo largo de su obra, la autora destaca los cuestionamientos que la historiografía ha hecho a la versión oficial de la conquista, la historia a la que accede el público en general, a través de libros de texto o medios de comunicación masiva, en la que no aparecen los indígenas como actores con capacidad de agencia en la conquista. Es decir, la historia que repite que los españoles con

Se ha documentado la migración de distintos grupos hacia la actual Centroamérica, una región en la que convergieron distintas culturas y lenguas, salvo por las zonas lencas de Honduras y El Salvador que permanecieron relativamente aisladas. Existen distintas teorías acerca del desarrollo lingüístico sobre el que se reconocen dos principales líneas genealógicas de las lenguas: el chibcha de Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá; y el lenca antes mencionado.[14] Sin embargo, ya en el siglo XVI algunas de las variantes se habían "dispersado", debido a las migraciones a lo largo de, al menos, ocho siglos.

Es importante recordar la presencia nahua y maya a lo largo de la región centroamericana varios siglos antes del violento encuentro del final del Posclásico. Al menos desde el siglo III desde Chiapas se dan olas migratorias hacia el sur y grupos nahuas llegan del Golfo de México a Yucatán, Guatemala, y la costa del Pacífico de El Salvador y Nicaragua.[15] En los siglos XII-XIII se sucede una segunda migración de un grupo identificado como nonoalca, cuya presencia representó una amenaza para los pipil que ya se encontraban establecidos en Guatemala y El Salvador. El periodo intermedio entre estos hechos y la llegada de los conquistadores está menos documentado, aunque se habla de la expansión maya tolteca desplazando a los mayas pocomames y a los pipil asentados en Clachuapa.[16]

En la región, la cultura y la lengua nahuas, así como sus variantes –algunas incluso producidas ya en los asentamientos centroamericanos–, eran utilizadas cotidianamente, por lo que no es de extrañar que los acompañantes de Alvarado, hablantes de náhuatl, pudieran comunicarse

sus armas y enfermedades lograron conquistar a distintos pueblos y extender su dominio. Por otro lado, la autora explica que existen diversos documentos en los que los indígenas expresaron su interpretación de la historia, en su caso, el estudio se centra en la perspectiva de los conquistadores nahuas y oaxaqueños que más tarde serán vecinos de Ciudad Vieja.

[14] R. Carmack, "Perspectivas sobre la historia antigua de Centroamérica", *op.cit.*, pp. 173-176.

[15] *Ibidem*, pp. 177-178.

[16] *Ibid.*, pp. 178-182.

con parte de los pobladores de la región, donde ya sea los topónimos, la clase gobernante o la lengua constituyeron elementos que evidencia la presencia nahua en Centroamérica.

En la conquista de Centroamérica, junto con los españoles, participaron en la empresa aliados procedentes de distintas etnias indígenas, no sólo tlaxcaltecas, sino también cholutecas, tenochcas, tlatelolcas, otomíes, quauhquecholtecas, xochimilcas, mixtecas, zapotecas y otros distintos grupos que llegaron desde Oaxaca. Es decir, hubo un amplio número de guerreros indígenas que protagonizaron la conquista de aquellas tierras y que posteriormente se convertirían en un grupo privilegiado en la zona, cuyos descendientes autodenominados "mexicanos" reclamaban un lugar en el sistema colonial: por encima del resto de los indígenas, estaban los indígenas conquistadores.[17]

Es importante señalar que un alto número de indígenas procedían de las encomiendas que los conquistadores ya detentaban antes de la expedición de Alvarado, por lo que no siempre es posible afirmar la participación voluntaria, atribuida a rivalidades previas, aunque por supuesto la hostilidad y en ocasiones, la guerra constante entre distintos grupos fue parte de la conquista.

En cada una de las etapas de la expansión europea es posible rastrear la participación indígena del lado de los conquistadores. Para el caso centroamericano, además de los grupos ya mencionados, es importante mencionar que en la zona hubo alianzas con los kaqkchikeles para combatir la resistencia de kiché's y tz'utujiles en Guatemala; en el caso de Chiapa, que implicó varios intentos de invasión y encuentros militares, las alianzas parecen haberse dado entre distintos grupos de la zona para intentar repeler la expansión hispánica.[18] Pero también de

[17] La conformación de la comunidad de "mexicanos" en Ciudad Vieja ha sido estudiada por Laura Matthew, quien señala que esa comunidad construyó su historiografía y su identidad, aunque concluye que estos mexicanos fueron, a la vez, creados por el sistema colonial. Véase L. Matthew, "Introducción", en *Memorias de Conquista*..., pp-1-12.

[18] Gudrum Lenkersdorf menciona varios ejemplos de la resistencia indígena a lo largo del proceso de conquista de Chiapan (Chiapa) y la formación de la provincia

grupos mesoamericanos con los locales para continuar en la empresa conquistadora europea. Al respecto Laura Matthew recuerda que nahuas y oxaqueños se unieron a guerreros kaqchikeles para atacar a grupos del altiplano maya; con los kíche´s para combatir a los grupos de Honduras y Chiapas y con los lenca para hacer la guerra contra los yucatecos.[19]

Gudrum Lenkersdorf y Laura Matthew, con base en la documentación conservada en la serie Justicia del Archivo General de Indias, han evidenciado que las rivalidades entre conquistadores españoles e indígenas fueron un elemento constante en el proceso de conquista, por lo que una vez más debemos recordar que estos fenómenos implican violencia, alianzas temporales, participación involuntaria y por supuesto intereses de clanes, de familias.

Las familias que conquistaron Centroamérica: experiencia y patrimonio

El tercer y último punto es el de las empresas de conquista. Es importante mencionar que Pedro de Alvarado siempre contó con la compañía de sus hermanos y primos, es decir, el conquistador llevó a cabo sus campañas y estrategias como parte de una empresa familiar. Por supuesto sus cargos estaban avalados por el rey y, como tales, eran reconocidos por el resto de los conquistadores. Pero lo cierto es que en esta época los hombres que participaron en el avance militar lo hicieron con recursos propios que ponían al servicio de la corona, esperando mercedes en el Nuevo Mundo, aunque sin perder de vista sus intereses en la propia metrópoli. Los Alvarado formaban un clan familiar que logró mantenerse en América y participar en distintas empresas de conquista. En este caso, primero en Cuba, después en México, más adelante en Guatemala, Perú y finalmente en Nueva Galicia, donde murió Pedro de Alvarado. Por tanto, es importante considerar la larga carrera

bautizada como tal. Véase *Génesis histórica de Chiapas. 1522-1532*.

[19] L. Matthew, "'Por ser valientes'; una probanza indígena de la conquista de Centroamérica, Siglo XVI", *op. cit.*, p. 626.

de los conquistadores, procedentes de familias con tradición militar y con un caudal suficiente para emprender exploraciones y conquistas.

Para tener algunos referentes sobre quiénes eran estos conquistadores, sólo diremos que los Alvarado pertenecían a la nobleza del sur de España, fueron comendadores de Lobón (Badajoz), cargo de origen medieval que tenía funciones militares y que implicaba una encomienda con vasallos. Hacia el siglo XV los comendadores eran aristócratas pero de segundo orden e incluso eran extranjeros relacionados con el servicio al rey. Para entonces, sus atribuciones eran administrativas, refrendando a alcaldes de pueblos, aunque algunos lograron hacer nombramientos. Es decir, se trataba de familias con privilegios pero de linajes secundarios dentro de la escala social.[20]

La tierra donde nació Pedro de Alvarado había sido también disputada con Portugal y Castilla, que pretendían el territorio del Reino de León al que pertenecía Lobón. Parte del reino fue conquistado por los musulmanes, pero fue recuperado más tarde, en el siglo XIII, por Alfonso IX de León, cuando la villa fue donada a la orden militar de Santiago, de ahí que los miembros de esta familia sirvieran como corregidores y capitanes y contaran con tradición militar en Lobón, de donde el tío de Alvarado, Diego, fue comendador y a quien se le atribuye la construcción del castillo de la villa.

En cuanto al patrimonio de la familia, hay una referencia de 1496: se trata de una comisión dada a los miembros del Consejo de la Orden de Santiago para hacer justicia en la demanda presentada por Pedro de Alvarado, en su nombre y en el de sus hermanas, contra los herederos de su tío para que éstos abonaran el caudal anual que había concertado entregarle a su padre, Gómez de Alvarado y Messía.[21]

[20] Enrique Martínez Ruiz, dir., *Diccionario de historia moderna de España. II La administración*.

[21] AGS. RGS, LEG,149606,105. Además de la reclamación de Pedro de Alvarado, los herederos de Diego de Alvarado, tuvieron que enfrentar demandas de otros vecinos que reclamaban dinero o incluso caballos, asuntos heredados de su padre. Véase AGS, en el fondo Registro General de Corte (RGS).

En la primera década del siglo XVI, Pedro de Alvarado junto con sus hermanos viajaron a América, arribaron a La Española, donde en 1511 se incorporó a la expedición de conquista de Cuba, organizada por el gobernador Diego de Velázquez. A partir de entonces, el conquistador fue ganando experiencia y reconocimiento como militar, de manera que fue incluido en otras expediciones, como la de Juan de Grijalva a las costas de Yucatán y la isla de Cozumel, sobre la cual María del Carmen León Cázares ha escrito un detallado trabajo en este mismo libro.[22]

En noviembre de 1518 se asoció con Hernán Cortés para la conquista de México y se convirtió en el brazo derecho de éste, como lo señala Lovell. Es así, como las distintas familias de la conquista fueron ganando experiencia en la empresa y con ello, la confianza con quienes tenían un vínculo directo con la corona.

En adelante, Pedro de Alvarado se concentrará en el avance hacia los territorios de lo que hoy conforma Centroamérica, aunque participará en otras campañas en las que vemos aparecer a otras familias, como es el caso de los Montejo en Yucatán[23], o los Mazariegos y los Portocarrero para Chiapas[24].

[22] Véase María del Carmen León Cázares, "Primeros pasos, andanzas y extravíos de Hernán Cortés en el mundo maya".

[23] Francisco Montejo, junto con Alonso Dávila y Pedro de Alvarado participaron en la expedición que Diego Velázquez organizó en 1518. Véase *Ibid.* En la conquista de Yucatán participaron Francisco de Montejo, nombrado, y su hijo Francisco de Montejo y León "El Mozo", uniéndose a éstos Francisco de Montejo (el sobrino) en 1527. En la memoria colectiva del Yucatán contemporáneo la presencia de estos conquistadores es parte de la llamada "cultura histórica", no siempre en sintonía con la historia oficial. Véase el interesante trabajo de Quintal y Krotz sobre las reacciones ante la inauguración de la glorieta dedicada a los Montejo -padre e hijo en estatua- en 2010 y su posterior intervención en 2021 por parte del movimiento feminista. Ella F. Quintal y Esteban Krotz, "Los Montejo en Yucatán. Del festejo de la conquista a la interculturalidad crítica", en *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana* [En línea], vol. 11, núm. 1, 8 pp. <https://journals.openedition.org/corpusarchivos/4545> [Consulta: 6 de abril, 2024].

[24] Diego de Mazariegos, acompañado de su hijo, fue designado para conquistar y poblar Chiapa. La designación la hizo Alonso de Estrada, primo de Mazariegos,

A continuación se ofrece un apretado resumen de la primera campaña de conquista en la región, llevada a cabo por Pedro de Alvarado, en la que se destacarán algunos aspectos, relacionados con la manera en la que se han leído los documentos. El objetivo es ofrecer una nueva lectura de las cartas relación que han sido utilizadas para obtener datos concretos, pero que aún es necesario analizarlas como expresión escrita de las conquistas, es decir, como parte de un complejo proceso que implicó "hechos, ideas e interpretaciones" distintos.

II. Los inicios de la conquista de Centroamérica

Las primeras exploraciones españolas por las costas centroamericanas (Honduras) y después por el litoral (Nicaragua y Costa Rica) se sucedieron en 1502. El objetivo de estas incursiones fue capturar esclavos para trasladarlos a las Antillas y a Cuba, donde la población indígena estaba disminuyendo drásticamente.[25] Más tarde se fundarían las gobernaciones de Veragua y el Darién en 1509[26] y cinco años después,

quien gobernó Nueva España entre 1527 y el establecimiento de la primera Audiencia de México. Su familia contaba con una larga tradición militar en Ciudad Real. Sin embargo, su arribo a tierras americanas obedecía a su interés por ocupar cargos en la administración.
Por su parte, Pedro Portocarrero, hombre de confianza de Alvarado, era un noble castellano y fue uno de los pocos aristócratas formados en la corte que viajaron a Nueva España e invirtió en la empresa de la conquista. Cabe añadir que uno de sus parientes, de menor rango, Alonso Hernández Portocarrero, también viajó a América, pero a Cuba. Véase G. Lenkersdorf, *op. cit.*, pp. 42-51, 58-63 y 164-172. El origen distinto, pero sobre todo la designación de ambos personajes, por parte de dos distintos "jefes", para dirigirse hacia Chiapa y concretar su conquista fue la razón de su rivalidad, y de posteriores pleitos que quedaron registrados en el Archivo General de Indias.

[25] W. G. Lovell y C. H. Lutz, *Demografía e Imperio...*, p. 3.

[26] Carmen Mena García, "Preparativos del viaje de Diego de Nicuesa para poblar la Tierra Firme. Sevilla y los mercaderes del comercio atlántico (1509)", en *Revista de Indias*, vol. LXXII, núm. 256, pp. 617-650.

Castilla del Oro[27]. En su cuarta carta, Hernán Cortés afirma que previamente tuvo contacto con los indígenas de Sococusco a través de unos enviados españoles y como respuesta, recibió a un ciento de pobladores de Utatlán e Yximché (Guatemala), ofreciéndose como vasallos al rey de España. La historiografía actual ha puesto en duda esta afirmación hecha por Cortés, ya que este encuentro no fue registrado en los principales documentos de tradición indígena: el *Popol Vuh* y el *Memorial de Sololá*[28]. Sin embargo es importante considerar que estos últimos textos fueron escritos con posterioridad a los hechos y buscaban reescribir la historia, por lo que se requiere de un análisis detallado, más allá de la aparición u omisión de datos específicos, que aborde las ausencias y la reinterpretación acerca del papel de los pueblos indígenas y la nobleza local en el proceso de conquista.

En 1523 Alvarado fue enviado por Cortés también al Soconusco para conocer la situación local y la rivalidad entre k'iche's y Kaqchikeles. De acuerdo con lo registrado por Pedro Mártir de Anglería y retomado por Francisco López de Gómara, el conquistador recibió como prueba de obediencia cacao, maíz, ají, además de "veinte mil pesos en vasos de oro y joyas" para que no se internase en el territorio Kaqchikel. La cantidad registrada de objetos era de tales dimensiones que, según los cronistas, requirió de cinco mil hombres para llevar la carga. Este encuentro también ha sido cuestionado por los historiadores que estudian la conquista de Guatemala. Lovell, Lutz y Kramer mencionan que Adrián Recinos pone en duda el hecho, que califica de exagerado. Sin embargo, Robert Carmack llama la atención sobre la revisión de una carta, que ambos cronistas debieron conocer, de mano de Alvarado que

[27] Sobre la región, puede verse el amplio estudio de Jorge Díaz Ceballos, *Las comunidades urbanas de la Monarquía Hispánica y la construcción de espacios políticos de Castilla del Oro, 1508-1573*. España, 2017.

[28] Acerca de las conclusiones a las que llegan autores como Jorge Luján Muñoz, Horacio Cabeza Carcache, Daniel Contreras, Francisco Polo Sifontes, véase George Lovell, Christopher H. Lutz y Wendy Kramer, *Atemorizar la tierra: Pedro de Alvarado y la conquista de Guatemala, 1520-1541*, pp. 27-28.

escribió y envió a Cortés desde Soconusco, de ahí que la veracidad del encuentro con los kaqchikeles haya sido discutida.

Para los autores de *Atemorizar la tierra*, por un lado, es un tanto ilógico que un pueblo que en ese momento estaba en pleno descenso demográfico, debido a las enfermedades, haya proporcionado tal cantidad de hombres a Alvarado. Por otro lado, consideran que de haberse dado este encuentro, se trataría de una estrategia por parte de los indígenas para calmar los ánimos del conquistador y que éste volviera atrás en su camino.[29] En efecto, el conquistador regresó a México, pero sólo para concretar los preparativos de su campaña hacia Centroamérica, en la que logró llegar hasta Cuscatlán, en el actual Salvador.

A finales de 1523, Pedro de Alvarado partió de Tenochtitlan con rumbo a Guatemala, con ciento setenta caballos, trescientos peones, entre los que se encontraban ciento treinta ballesteros y escopeteros, llevaba consigo cuatro tiros de artillería y "algunas personas principales, así de los naturales de esta ciudad como de otras ciudades de esta comarca, aunque no mucha, por ser el camino tan largo".[30] A pesar de que en este fragmento no se menciona la procedencia de los indígenas que acompañaron al comandante, se sabe que éstos eran naturales de Cholula, Texcoco, Tlaxcala y Xochimilco. A esta lista habría que agregar que, durante los siguientes años, distintos grupos indígenas participaron de la conquista en esta zona: "tlatelolcas, otomíes, quauquecholtecas, mixtecas, zapotecas y representantes de muchos otros altépetl del centro de México y *ñúu* (estados locales) de Oaxaca.[31] Formaban parte del contingente tres de los hermanos de Pedro de Alvarado -Gómez,

[29] *Ibid.*, pp. 31-32.

[30] Hernán Cortés, Carta relación de 1524. Citada en *Ibid.*, p. 33.

[31] Más adelante, cuando se establece la ciudad española, conocida como Ciudad Vieja, es decir, la primera sede de lo que después sería la capital de la capitanía general, los indígenas que participaron en la conquista conformaron cuatro grupos: talxcaltecas, cholutecas, mexicanos y zapotecas. El reciente trabajo de Laura Matthew aborda, de manera detallada, la participación de los indígenas no sólo en la conquista sino también en la historia y la reescritura de la historia de Guatemala. Véase L. Matthew, *Memorias de conquista...*, p. 80.

Gonzalo y Jorge-, así como sus primos Hernando, Diego y Gonzalo, lo que evidencia la práctica común de la época en tierras de conquista: la actuación de clanes o familias que invirtieron parte de su patrimonio y de su propia sangre en empresas de esta naturaleza.

Para el pacense (badajocense) recorrer el camino de Tenochtilán a Tehuantepec y de ahí a Soconusco llevaría más de un mes. Así, mediando el mes de febrero de 1524, arribó a Utatlán (la capital k'iche'). Se piensa que esto fue posible gracias a la participación de guías kaqchikeles,[32] dado que el capitán estaba informado acerca de la rivalidad entre ambos grupos indígenas. En esta primera parada desde los alrededores del asentamiento Alvarado envió a sus mensajeros, a través de los cuales les hizo saber

> como yo venia a ella a conquistar y pacificar las provincias que son el dominio de su majestad no se quisiesen meter, y de ellos como a sus vasallos, pues por tales se habían ofrecido a vuestra merced, les pedía favor y ayuda por su tierra, que haciéndolo así, que harían como buenos y leales vasallos de su majestad, [...] y donde no, que protestaba de hacerles la guerra como a traidores rebelados y alzados contra el servicio del Emperador nuestro señor [33]

Alvarado no menciona explícitamente el documento legal que era leído por los conquistadores cuando arribaban a nuevas tierras, pero es claro que se refería al Requerimiento. Y en una demostración de fuerza, hizo "alarde de toda mi gente de pie y de caballo", es decir un desfile de tropas en formación, sin embargo, no hubo respuesta de parte de las autoridades locales.

[32] G. Lovell, C. H. Lutz y W. Kramer, *op. cit.*, p. 36.

[33] "Carta de Pedro de Alvarado dirigida a Cortés, 11 de abril de 1524". La edición utilizada es "Dos cartas de Pedro de Alvarado a Hernán Cortés", en *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia*, año XIX, T. XIX, núm. 5, pp. 388-396. La cita en la p. 386.

Desde ese punto, la expedición avanzó durante tres días hasta llegar a las inmediaciones de Zapotilán (Xetulul) pueblo k'iche'; en el camino hicieron presos a tres individuos que en la carta de relación Alvarado califica como espías. A través de estos hombres, envió nuevamente el mensaje de que su intención era conquistar y que de no aceptarlo, estaba autorizado para hacerles la guerra. En esta ocasión, tampoco recibió respuesta. La población se había escondido, pero había guerreros esperando a que el ejército se adentrara en el pueblo, como lo hizo, recibiendo ataques, donde "mataron y hirieron gente de los indios de mi compañía" y también les hirieron varios caballos.[34]

Después, el ejército se dirigió hacia Quetzaltenango (Xelajú), pero para conseguirlo Alvarado y su ejército tuvieron que pasar por dos ríos "de peña tajada" e inició el ascenso de "un puerto que tiene seis leguas de largo", aunque en la mitad de este ascenso asentó su campamento, al día siguiente continuó el camino "y encima de un reventon halle una mujer sacrificada y un perro, y según supe de la lengua, era desafío". En este fragmento, Alvarado quizá se refiere a la existencia, entre su ejército, de una traductora, ya que en general la mención a los indígenas intérpretes era "lengua" pero en masculino y en este caso, dice "la lengua".[35] Al llegar a la cima, los conquistadores se encontraron, según lo afirma Alvarado con "tres mil hombres [...]sobre una barranca" que los atacaron, pero después se percataron de que "más de treinta mil hombres" los esperaban.

El ejército avanzó y más adelante se encontró con unos llanos, terreno en el que los recursos militares de los conquistadores podían

[34] *Ibidem*.

[35] Resulta interesante preguntarse por quién habría sido "la lengua" en el viaje de conquista de Alvarado. Gudrum Lenkersdorf menciona que entre quienes salieron de México hacia Guatemala con el conquistador en diciembre de 1523, se encontraba la esposa del Alvarado, la tlaxcalteca doña Luisa Xicotencatl. ¿Podría haber sido ella la traductora? Sería un poco extraño que de haber sido la traductora, Alvarado se refiriera a su esposa como "la lengua" y no con mayor respeto, aunque se sabe que doña Luisa presenció los hechos y dio a luz a una niña -doña Leonor- en marzo de 1524. Véase G. Lenkersdorf, *op. cit.*, pp. 84-88.

ser desplegados de mejor manera. Así, tanto con sus tácticas como con sus armas, incluidos los caballos, lograron vencer a los k'iche's. En opinión de Lovell, Lutz y Kramer, esta fue una batalla decisiva en el avance de la conquista.[36] En la carta relación, Alvarado afirma que los k'iche's "nunca habían visto caballos" y es posible que fuera cierto, pero también lo es el hecho de que seguramente contaban con información sobre la existencia de aquellos animales que el conquistador traía consigo. Para ese momento, no sólo estos pueblos, sino otros de la zona tenían noticias del avance de *Tonatiuh*, como los indígenas mexicanos llamaron a Pedro de Alvarado.[37]

Es también en esta segunda carta que el conquistador hizo referencia a que en la batalla "murió uno de los cuatro señores de esta ciudad de Uilatan, que venia por capitan general de toda la tierra", fragmento que se ha vinculado a un personaje local que aparece en textos de finales del siglo XVII, como el descendiente del rey Quikab, llamado Tecúm Umán y como el héroe de la resistencia k'iche'[38]. La cuestión relativa a este personaje, no sólo al hecho de que el líder indígena muriera en la batalla de los valles, sino incluso de que haya existido, ha sido abordada por varios estudios históricos. Se ha afirmado que en los años posteriores a los hechos, no hay documento que refiera al personaje y que su aparición se daría en documentos, escritos con alfabeto latino (en castellano o en otras lenguas), ya establecido el sistema colonial. Lo cierto es que, como bien apuntan Lovell, Lutz y Kramer, "Tecúm Umán ha asumido una importancia simbólica para [...] las fuerzas armadas nacionales [guatemaltecas] y el movimiento resurgente maya".[39]

[36] G. Lovell, C. Lutz y W. Kramer, *op. cit.*, p. 40.

[37] Gudrum Lenkersdorf afirma que por supuesto los pobladores sabían y conocían a los caballos. Véase G. Lenkersdorf, *op. cit.*

[38] La narración recuperada en distintos títulos de tradición indígena, ha sido citada en varias ocasiones. Si bien los hechos no se han confirmado, el tono metafórico de estos textos ha construido una narrativa imprescindible sobre la conquista y la agencia de los pueblos indígenas. Véase María del Carmen León, Mario Humberto Ruz y José Alejos García, *Del Katún al Sigo. Tiempos de colonialismo y resistencia entre los mayas*, México, CNCA, 1992, p. 32.

[39] G. Lovell, C. Lutz y W. Kramen, *op. cit.*, p. 45. Un buen resumen acerca de esta

Una vez que Alvarado y su ejército llegaron a Quetzaltenango, lo encontraron "despoblado", tres días después aparecieron doce mil hombres, según el autor de la carta, entre estos se encontraban hombres procedentes de los pueblos comarcanos. Para combatirlos, el ejército nuevamente llevó la batalla a un territorio llano, donde pudo hacer uso de noventa caballos, aunque una parte del ejército permaneció en el campamento. En palabras del conquistador "[...] y allí comenzamos a romper por ellos, y los desbaratamos por muchas partes, y les seguí el alcance dos lenguas y media, hasta tanto que toda la gente había rompido, que no llevaba ya nada por delante [...]".[40] Los combatientes locales fueron perseguidos, o tomados como cautivos de guerra y calcinados.

Después de esta batalla, los pobladores se rindieron y, al parecer, conformaron una alianza con otros pueblos, incluidos sus antiguos enemigos e invitaron a Alvarado a que entrara en Utatlán. A decir del conquistador, se trataba de una trampa, ya que los pobladores buscaban que, una vez instalados en la ciudad, prenderle fuego, pues la misma

> [...] no tiene sino dos entradas, la una de treinta y tantos escalones de piedra muy alta, y por la otra parte una calzada hecha a mano, y mucha parte de ella ya cortada, para que aquella noche acabarla de cortar, porque ningun caballo pudiera salir a la tierra; y como la ciudad es muy junta y las calles muy angostas, en ninguna manera nos pudiéramos sufrir sin ahogarnos, o por huir del fuego despeñarnos.[41]

controversia puede verse en la misma obra citada, pp. 41-45. A pesar de que las fuentes documentales españolas del siglo XVI no hacen mención de este personaje indígena, es referido en textos escritos en la siguiente centuria: el *Título del Abpop Quecham*, los *Títulos de la casa Ixquin-Nehaib*, el *Título de Abpop Huitzil Tzunún* y el *Título de los Señores Coyoy*. Los últimos tres documentos mencionan el enfrentamiento entre Tecúm Umán y Alvarado.

[40] "Dos cartas de Pedro de Alvarado a Hernán Cortés "del 11 de abril de 1524", en *op. cit.*, p. 388.

[41] *Ibidem*.

Cuando Alvarado se percató de que sería imposible sostener una batalla dentro del pueblo, decidió quemar a varios señores locales y también incendió la ciudad. Desde ahí, Alvarado pidió refuerzos, debido a que el terreno dificultaba un ataque; así arribaron cuatro mil hombres procedentes de Iximché, ciudad kaqchikel con la que tenía alianza. De esta manera, lograron doblegar a la población.

En esta carta, la segunda, Alvarado informa a Cortés que regresará a Guatemala, "[...] donde pienso detenerme poco, a causa que un pueblo que esta asentado en el agua, que se dice Aticlan, esta en guerra, y me ha muerto cuatro mensajeros [...]".[42] El capitán registra el uso constante de mensajeros, ya fueran enviados a los pueblos por conquistar o a los que consideraba estaban ya pacificados. Para este momento, Alvarado había ya aprendido las formas locales de obtención y envío de información mesoamericanas. La cuestión se relaciona con los usos y costumbres de hacer la guerra, pero también con la manera en la que se difundían las noticias o se hacía llegar información a los pueblos. En cuanto al primer aspecto, como bien señala Sergio Ángel Vásquez en este libro, y como se ha documentado, la importancia de la guerra en tiempos anteriores al contacto tenía un elemento ritual, incluso para los mexicas su vínculo con la guerra era asumido como un "designio divino".[43] En la zona maya, la guerra también contaba con ese elemento ritual. Dicha característica determinó, en varios casos, el destino de los mensajeros enviados que en muchas ocasiones fueron sacrificados dentro del marco religioso. De hecho, entre los cautivos de guerra se encontraban miembros de linajes medios que eran utilizados para la negociación y advertencia a los pueblos sobre la intención de hacerlos tributarios. Esta costumbre era conocida por Alvarado, por lo que en sus cartas se menciona el envío y la captura de sus mensajeros.

[42] *Ibid.*, p. 389.

[43] Véase *supra* Sergio Ángel Vásquez Galicia, "Es guerra mi oficio. La importancia del belicismo para los mexicas.".

El segundo punto, relativo a la manera en la que se obtenía información, es importante hacer una precisión. En Mesoamérica, los tratantes de mercancías eran quienes llevaban las noticias de los acontecimientos y situaciones, que eran de su conocimiento gracias a los largos viajes que hacían y a su conocimiento de distintas lenguas. Sin embargo, no existía propiamente un sistema de información que implicara la división entre lo secreto y lo público, como sí sucedía en Europa.[44] Cuando los conquistadores obtenían cautivos a través de la guerra, algunos eran utilizados como mensajeros o como traductores, "lenguas" como se les llamaba, y esa capacidad de comunicación los hacía aptos para fungir como mensajeros.[45]

La siguiente carta de Alvarado, dirigida también a Cortés, contiene la relación "[...] de todas las tierras que he andado y conquistado [...]" hasta la fundación española de la ciudad de Guatemala.[46] Al principio, el capitán informa más ampliamente sobre el último de los temas que abordó en la segunda carta, es decir, sobre la hostilidad de los tz'ujiles contra los kaqchikeles, aunque antes señaló que había enviado a cuatro mensajeros y se los habían matado, aquí dice que envió a otros dos, a

[44] En Europa y en España particularmente fue Fernando el Católico quien estableció un sistema de representaciones (embajadas) de la corona en distintos Estados que permitía mantener informado al monarca. Parte de la información era reservada, lo que dio paso a la existencia de "espías", personas de distintos ámbitos, cuya posición los convertía en informantes más o menos oficiales. Sobre la diplomacia y su expansión, véase la obra clásica de Miguel Ángel Ochoa Brun, *Embajadas y embajadores en la Historia de España*. Madrid, Aguilar, 2002. Acerca del desarrollo del sistema de espionaje existe una amplia bibliografía en la que se explica el desarrollo de este aspecto político dentro de la monarquía, un tema relacionado con las fronteras. Gennaro Varriale, "La vuelta a Levante. Fernando el Católico en Nápoles frente al Turco", en *Estudis. Revista de Historia Moderna*, núm. 43, pp. 69-96. También Gennaro Varriale, ed., *¿Y si fuera cierto? Espías y agentes en la frontera (siglos XVI-XVIII)*.

[45] Agradezco a Noemí Cruz Cortés haberme hecho estas acotaciones acerca de las formas en las que se obtenían los cautivos e incluso las formas en las eran utilizados para la negociación.

[46] "Dos cartas de Pedro de Alvarado a Hernán Cortés", en *op. cit.*, p. 390.

los cuales también mataron. Alvarado recurre a estos hechos, al igual que otros conquistadores, como argumento para hacer la guerra. En esta ocasión, el capitán llevaba consigo treinta caballos, pero se encontró con dificultades, debido al terreno y a que los asentamientos estaban en los bordes interiores de lo que hoy se sabe es una caldera volcánica (Lago de Atitlán).

En la carta, el autor se detiene un poco en explicar cómo llegaron más hombres de su ejército, los pobladores "se echaron a nado a otra isla y se escapo mucha gente de ella", debido a que las "trescientas canoas de amigos" no llegaron a tiempo. Así, instalaron un campamento en una milpa de maíz y al siguiente día recorrió parte de la zona, pero "por la mucha agrura de la tierra, como digo, no se mato mas gente", tomaron algunos indios, tres de los cuales fueron enviados como mensajeros para conminar a los señores a someterse como vasallos del rey. La respuesta a la advertencia fue la siguiente, según la propia carta: "que nunca su tierra había sido corrompida, ni gentes por fuerza de armas les habían entrado en ella, y que pues yo [Alvarado] había entrado, que ellos holgaban de servir a su majestad, y así como yo se los mandaba, y luego vinieron y se pusieron en mi poder".[47]

Una vez pacificada la zona del lago, Alvarado volvió a Guatemala y afirmó que, tres días después, recibió a señores, principales y capitanes de Atitlán, para decirle que eran amigos y que no harían más la guerra, por lo que el conquistador les dio joyas. La carta señala el arribo de "muchos señores de otras provincias de la costa del sur a dar obediencia a sus majestades" de la provincia de Iscuintepeque, quienes informaron a Alvarado de que había población de otras provincias que deseaba presentarse ante él para dar obediencia al rey, pero que el difícil terreno les impedía llegar a Guatemala.[48]

Alvarado decidió ir hacia el pueblo, acompañado con "toda mi gente de pie y de caballo", tres jornadas le llevó llegar Iscuintepeque, pero encontró "los caminos cerrados y muy angostos, que no eran sino sendas".

[47] *Ibid.*, p. 391.
[48] *Ibid.*, pp. 391-392.

El conquistador señala que la población estaba resguardada, debido a la lluvia, y que su llegada no era esperada, por lo que al entrar con los ballesteros al pueblo, "cuando se quisieron juntar, no tuvieron lugar, aunque todavía esperaron algunos de ellos, y me hirieron españoles y muchos indios amigos que llevaba", después de lo cual los guerreros locales huyeron hacia la zona boscosa, por lo que Alvarado decidió incendiar el pueblo. Una vez hecho esto, el conquistador envió mensajeros a los señores, advirtiéndoles que quemaría también las tierras de cultivo si no presentaban obediencia. En respuesta, acudieron los señores "y se dieron por vasallos de su majestad". Cuenta el autor que permaneció ocho días más en el pueblo y que recibió a otros "muchos pueblos y provincias de paz", los cuales también se ofrecieron como vasallos del rey.

En su narración, Alvarado explica su plan: recorrer cien leguas para conocer las tierras y a su regreso pacificarlas, debido a que estaba próxima la época de lluvias.[49] Con ello, el conquistador no sólo observaba cada uno de los pueblos, sino que advertía a los pobladores sobre su intención de conquista, quienes seguramente conocían los hechos ocurridos en los pueblos ya pacificados. Así, el conquistador estaba entrando a tierras cercanas a El Salvador, pasó por distintos pueblos, y en principio fue recibido por los señores y naturales de forma pacífica: Atiepar,[50] Tacuilula, Taxisco, Nacendelan (Nacintla). El conquistador decidió dejar veinte hombres a caballo en la rezaga (retaguardia) y otros diez en medio del fardaje, por temor a ser atacados, como de hecho sucedió: "había salido gente de guerra" y habían matado a "muchos indios de los amigos", además de que le robaron casi todo el fardaje, el hilado de las ballestas y el herraje que llevaba.[51]

[49] Actualmente, el invierno en Guatemala abarca del mes de mayo al de octubre y de noviembre a abril es verano. A juzgar por las cartas de Alvarado, esta división en dos épocas: la de lluvias (invierno) y la de seca (verano) era así desde el siglo XVI.
[50] Alvarado señala que en este pueblo se hablaba otra lengua, ya que se trata de territorio xinca. Actualmente, este pueblo se llama Atiquipaque.
[51] "Dos cartas de Pedro de Alvarado a Hernán Cortés", *op. cit.*, pp. 392-393.

Para hacer frente a este ataque e intentar recuperar lo robado, Alvarado decidió enviar a su hermano Jorge con cuarenta o cincuenta hombres a caballo, pero se encontró con hombres de guerra, con quienes mantuvo una refriega, pero no logró recuperar nada de lo robado. El conquistador envió a Pedro Portocarrero para ir en busca de los guerreros locales que se habían escondido en la sierra, pero tampoco logró nada. Más tarde, Alvarado envió mensajeros "de sus mesmos naturales" para advertirles que de no ofrecer obediencia, los haría "esclavos", pero no hubo respuesta por parte de los señores de Nacendelan. Sin embargo, estando en aquel pueblo, arribaron personas de paz procedentes de Pazaco (Pasaco) hacia donde se dirigió el ejército, en donde se encontró "los caminos cerrados y muchas flechas hincadas" y una multitud de gente que les hizo la guerra, pero Alvarado y su ejército los echó del pueblo.

El siguiente punto en el que se detuvieron fue Mopicalco y después arribaron a Acatepeque, territorio pipil, en ambos casos encontraron despoblado, así lo señala en la carta. Las noticias sobre el recorrido de Alvarado eran conocidas por todas las poblaciones a las que arribaba. La siguiente en la lista fue Acaxual (Acajutla), es decir, en la costa del Pacífico. El conquistador encontró en medio de un llano "los campos llenos de gente de guerra de él [de Acaxual], con sus plumajes y divisas, y con sus armas ofensivas y defensivas" y simuló una retirada, para luego volver y atacar al enemigo, "y fue tan grande el destrozo que en ellos hicimos, que en poco tiempo no había ninguno de todos los que salieron vivos, porque venían tan armados, que el que caía en el suelo no se podía levantar".[52] Fue en esta batalla donde Alvarado recibió un flechazo que lo dejó lisiado el resto de sus días.

Después de esta batalla, Alvarado y su ejército continuaron el recorrido, llegaron a Tacuxcalco, donde también los esperaban guerreros locales. En esta parte de la carta, el capitán hace mención de Pedro Portocarrero, de Gonzalo y Gómez de Alvarado, quienes lo asistieron, debido a que estaba herido. En este tipo de pasajes, el autor de la carta

[52] *Ibid.*, p. 393-394.

se muestra como héroe que logra victorias hasta en los momentos más difíciles. Incluso ofrece detalles de la táctica utilizada para repeler el ataque.[53]

Finalmente, los últimos pueblos a los que arribó el ejército del capitán fueron Miaguaclan (Azacualpa), Atehuan y Cuxcaclán, donde la gente huyó y a pesar de enviarles mensajeros, respondieron negativamente de aceptar dar obediencia al rey. Alvarado señala que ante esta situación se vio obligado a considerar traidores a todos esos pueblos, aunque en el último de estos permaneció varios días durante los cuales "nunca por entradas que mande hacer, ni por mensajeros que les hice, como he dicho, les pude atraer, por la mucha espesura de montes y grandes sierras y quebradas, y otras muchas fuerzas que tenían".[54] De esta manera, Alvarado reconocía haber fracasado para obtener la obediencia de estos pueblos.

Así, Pedro de Alvarado y su ejército -que había sufrido bajas a lo largo del camino recorrido- regresaron a Guatemala, donde fundó la ciudad de españoles llamada Santiago "porque aquí está el riñón de toda la tierra, y hay mas y mejor aparejo para la dicha conquista y pacificación", además eligió dos alcaldes y cuatro regidores, con lo que buscaba establecer el nuevo sistema en tierras lejanas a Tenochtitlán. El capitán ofrece una descripción de los volcanes que rodean la ciudad.

Para finalizar su segunda carta, Alvarado decidió hacer un reclamo directo a Hernán Cortés, por no haber informado al rey sobre sus servicios, suplicando "que haga relación de quien soy yo, y lo que a su majestad he servido en estas partes, y donde ando y lo que nuevamente he conquistado [...] y cuán poco sueldo hasta agora he ganado yo y

[53] Menciona que Portocarrero y otros de sus hombres sorprendieron a dos "espías", así los llama Alvarado, pero pudo tratarse de esclavos utilizados para ser enviados ante los conquistadores, quienes los apresaron. Los dos indígenas dijeron que había guerreros esperándolos, por lo que Pedro de Alvarado mandó a Gonzalo de Alvarado con cuarenta "de caballo", para atacar por el lado derecho, a Gómez de Alvarado por el lado izquierdo, y finalmente a Jorge, por en medio con la infantería). *Ibid.*, p. 394.

[54] *Ibid.*, p. 395.

RELACIÓN DE PUEBLOS Y VILLAS
A LAS QUE ARRIBÓ PEDRO DE ALVARADO

1. Tecpan Utatlán
2. Zapotilán
3. Quetzaltenango
4. Tecpan Utatlán
5. Guatemala / Chi Iximché
6. Peñol (Atilán)
7. Escuintla (Incuintepeque)
8. Atiqupaque
9. Tacuilula
10. Nancintla
11. Taxisco
12. Pasaco
13. Mopicalco
14. Acatepeque,
15. Acajutla
16. Tacuzcalco
17. Miaguatlán
18. Atehuan
19. Cuxcatlan
20. Guatemala

Fuente: Elaboración propia a partir de Cartas relación de Pedro de Alvarado, 1524.

estos hidalgos que en mi compañía andan, y el poco provecho que hasta agora se nos ha seguido [...]".[55] Es así como concluye la carta en la que se registró el avance de las huestes por la región que más adelante continuará avanzando hasta quedar reconfigurada dentro del esquema colonial.

III. A manera de conclusión: análisis de las cartas relación y otros testimonios

En este apartado abordaré algunas cuestiones que considero son esenciales en la lectura e interpretación de las cartas relación del conquistador. En primer lugar, es necesario contar con una edición de las cartas, apegada a los lineamientos de la diplomática, la paleografía y la codicología. Es importante saber cómo llegaron las cartas a España, profundizar sobre el proceso de su edición y difusión de las mismas, sobre todo tomando en cuenta la última parte de la segunda carta en la que Alvarado reprocha a Cortés no haber hecho relación al rey de sus servicios. El conquistador, en tierras lejanas, no perdió de vista que escribía o, mejor dicho, traducía una realidad que sería leída en Europa. No contamos con los originales manuscritos, por lo que las cartas las conocemos a través de la cuarta relación de Hernán Cortés, impresa en Toledo. Es necesario entonces estudiar estas cartas como parte de un texto que pasó por la lectura, revisión y quizá modificación del propio Cortés.

Es apenas conocido y estudiado el hecho de que las cartas fueron traducidas al "italiano" por Giovanni Batista Ramusio, y publicadas en 1555 en Venecia. Existen algunos trabajos sobre el tema, como el de Donatella Ferro y el de Blanca López de Mariscal[56] José Luis Nogales Baena

[55] *Ibid.*, p. 396.

[56] Las cartas se publicaron dentro del tercer tomo de *Delle Navegazioni e Viaggi* (1555). Véase Donatella Ferro, "'Le 'Relaciones' di Pedro de Alvarado 'conquistador' del Guatemala", en *Studi di letteratura ispano-americana*, 31, pp. 81-93. Blanca López de Mariscal, "Relatos y relaciones de viaje a la Nueva España en el Siglo XVI: un acercamiento a la

apunta la falta de una edición filológica de las cartas como parte de su "aproximación" a estos textos, desde la literatura, en la que enfatiza el valor de éstos como registro de la oralidad[57]. Frases como el "el riñón de la tierra" o "el riñón del invierno" demuestran el uso coloquial del castellano que Alvarado traslada a sus cartas.[58]

Sin embargo, se cuenta con distintas ediciones, mismas que se mencionan en una de las últimas publicaciones de mediados de la centuria pasada. Por ahora, se referirán aquí las ediciones mencionadas por José Valero Silva, aunque varias de las ediciones se han revisado directamente. Las cartas se reimprimieron en 1749 a cargo de Andrés González de Barcia, casi un siglo después, se publicaron en francés en la colección *Tenaux Campans* (1838). Más tarde, la Biblioteca de Autores Españoles (BAE) las imprimió en 1852 y en 1874 la Sociedad Económica de Guatemala también las editó. Cuatro años después, la BAE las volvió a publicar. Ya en el siglo XX, las cartas vuelven a publicarse, primero en 1913, por W. Kurtz y después (1924), J. Mackie las edita en "Biblioteca Goathemala" y las reimprime una década después dentro de otra obra. De la edición de 1878, se hizo directamente la transcripción que se publicó en 1944 en *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia*[59]. Un año después Francisco Fernández del Castillo las publica como parte de las relaciones sobre la conquista de América. En 1946 las cartas vuelven a ser incluidas en BAE. En 1954 José Valero Silva, autor del estudio y editor de los documentos, publicó las cartas en México[60]. A estas edi-

definición del género" en *Actas del XIV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. vol. 4. Literatura hispanoamericana*, pp. 361-371.

[57] J. L. Nogales Baena, "Una aproximación a las cartas de relación de Pedro de Alvarado...", *op. cit.*, p. 176.

[58] El uso del vocablo riñón para referirse al centro de un terreno o territorio o de una etapa de una estación del año, como el inverno, no está registrada en un diccionario hasta 1737.

[59] "Dos cartas de Pedro de Alvarado a Hernán Cortés", *op. cit.*

[60] Pedro de Alvarado, *Relación hecha por Pedro de Alvarado a Hernán Cortés, en que se refieren las guerras y batallas para pacificar las provincias del antiguo reino de Goathemala*. Estudio y notas de José Valero Silva. México, José Porrúa e Hijos, 1954.

ciones, habría que sumar las que se han realizado en alemán o en otras lenguas. Debo decir también que actualmente existen digitalizaciones y otras ediciones en distintos sitios web que fungen como una suerte de *corpus* temáticos o pequeños repositorios de obras relativas a los pueblos indígenas.[61]

Ahora bien, sobre las cartas perdidas, tampoco se tienen mayores datos, salvo una pequeña referencia a través del inicio de la carta de abril de 1524 y otras referencias a textos que, al parecer, Fuentes y Guzmán tuvo acceso en el siglo XVII.

Considero también que una nueva edición en este caso de las cartas y documentos escritos por Alvarado tendría que atender a las distintas disciplinas interesadas en el estudio de la producción escrita por el conquistador. Esto implicaría un trabajo interdisciplinario o, al menos, que considere la importancia tanto de lo que se dice como de cómo se dice, sin dejar de lado cómo ese contenido se fijó en un soporte determinado.

En segundo lugar, en las interpretaciones sobre la conquista de Centroamérica es relativamente recurrente obviar el uso de cierto léxico de Alvarado o tomarlo de forma literal, sin considerar sus funciones en el texto. Un ejemplo de esto en la repetición en la historiografía del uso de espías por parte del conquistador en su avance por tierra centroamericanas. En las cartas aparece el vocablo, pero suele referirse a la presencia de indígenas que el propio Alvarado califica de espías. Como se señaló arriba, en la cultura mesoamericana no existía la división de la información en reservada y pública, como sí sucedía en Europa. Por tanto, al leer el vocablo en las cartas, debe considerarse que Alvarado está, por una parte, construyendo su narrativa y, por otra, usando es-

[61] "Cartas de Pedro de Alvarado a Hernán Cortés", en *Pueblos originarios de América. Textos y documentos* [En línea], <https://pueblosoriginarios.com/textos/alvarado/abril_11.html> [Consulta: 6 de abril, 2024]. Se trata de un proyecto publicado en html que está en constante actualización, aunque no se indica el año en que dio inicio este proyecto, desarrollado por un particular, Raúl Varela. *Internet Archive* cuenta con la digitalización de varias de las ediciones.

tos términos para Cortés y para sus posibles lectores europeos, lo cual implica al menos discutir la supuesta existencia de esos espías. Otro de los ejemplos es el de "esclavo"; en las cartas se menciona en varias ocasiones el envío de mensajeros, muchos de los cuales eran cautivos de guerra, pero no propiamente esclavos. Sin embargo, en parte de la historiografía se asume cierta sinonimia entre ambos términos (esclavo y mensajero). Hacer una lectura en la que se otorgan valores semánticos actuales no permite comprender el contenido de los documentos y, a su vez, entorpece la comprensión misma de las conquistas.

El análisis de las cartas tendría que considerar todos estos aspectos, pero para ampliar el estudio sobre Alvarado y sobre la conquista en tierras centroamericanas, además habría que estudiar los otros textos escritos por el capitán. Pero ese esfuerzo requeriría estudiar también las cartas relación en su conjunto para identificar los elementos comunes entre ellas; analizar estos documentos permitiría conocer las especificidades que cada conquistador plasmó en las cartas.

Una nueva edición daría dar a conocer la historia documental de las mismas y su difusión, lo que contribuiría a plantear nuevos problemas más allá de los datos que se incluyeron en estos documentos. Es importante recordar que la conquista de Guatemala y de Centroamérica es parte de la conquista que inició en Tenochtitlan pero que no concluyó ahí y que impactó a todo el territorio americano.

MEMORIA E HISTORIA

NOBLEZA Y MEMORIA: ASPIRACIONES DE HERNÁN CORTÉS

María del Carmen Martínez Martínez
Universidad de Valladolid

Desde la fundación de la Villa Rica de la Vera Cruz,[1] Hernando (Hernán) Cortés buscó ser recompensado por el rey. Poco tiempo después, sus hombres respaldaron aquella aspiración al pedir para él la gobernación de la tierra.[2] Aquel anhelo se manifestó con claridad tras la toma de Tenochtitlan y se concretó en octubre de 1522, cuando fue nombrado gobernador de la Nueva España. Siete años después, la concesión del marquesado del Valle de Oaxaca le otorgó jurisdicción civil y criminal en el ámbito de su señorío. A partir de entonces hizo suyas las prácticas nobiliarias, de las que ya había dado muestras antes de formar parte de la nobleza titulada. Su comportamiento, primero como capitán, luego como gobernador y más tarde como marqués, pone de manifiesto las ceremonias que usó y los gestos que pronto lo diferenciaron del resto de sus hombres, aspectos considerados en este trabajo.

A su regreso de Honduras, Cortés deslizó en la quinta relación al emperador (Tenochtitlan, 3 de septiembre de 1526) su voluntad de servicio y los valores que anhelaba transmitir a sus herederos:

> ... yo, aunque Vuestra Majestad más me mande desfavorecer, no tengo de dejar de servir, que no es posible que por tiempo

[1] Un resumen de los acontecimientos desde la salida de Cuba a la fundación de Veracruz en José Luis Martínez, *Hernán Cortés*, pp. 156-178.
[2] Así lo manifestaron en la petición que, el 20 de junio de 1519, presentó el procurador Francisco Álvarez Chico ante los alcaldes y regidores de la villa. María del Carmen Martínez Martínez, *Veracruz 1519. Los hombres de Cortés*, p. 116.

> Vuestra Majestad no conosca mis servicios. Y ya que esto no sea, *yo me satisfago con hacer lo que debo y con saber que a todo el mundo tengo satisfecho y le son notorios mis servicios y lealtad con que los fago. Y no quiero otro mayorazgo para mis hijos sino este*.[3]

Es conveniente señalar que la facultad para instituir mayorazgo no se le concedió hasta 1529, por lo que utiliza el término simbólicamente. Lo interesante es que, con habilidad, asocia el deseo de que su lealtad y servicios (la fama alcanzada), se transmitiese entre sus descendientes de generación en generación, como ocurría con los bienes vinculados en un mayorazgo, institución que requería autorización real y era signo de identidad del grupo nobiliario.

Francisco López de Gómara se hizo eco de aquel deseo en la dedicatoria a Martín Cortés, marqués del Valle, de la segunda parte de *La Historia de las Indias y conquista de México*:

> A ninguno debo intitular, muy ilustre señor, la conquista de México, sino a vuestra señoría, que es hijo del que lo conquistó para que, *así como heredó el mayorazgo herede también la historia*. En uno consiste la riqueza, en otro la fama. De manera que andarán juntos honra y provecho.[4]

Las palabras del cronista evocaban los hechos del primer marqués del Valle y resaltaban que en su herencia se unían la "historia", es decir, las acciones protagonizadas, y los bienes del mayorazgo que instituyó. Por otro lado, invitan a considerar conceptos que la literatura doctrinal de

[3] Hernán Cortés, *Cartas de relación*, 2016, p. 661. La llamada de atención en cursiva es nuestra.

[4] Francisco López de Gómara, *Historia de la conquista de México*, 1979, p. 3. En la edición prínceps se publicó como *La Istoria de las Indias y conquista de México*, Zaragoza, Agustín Millán, 1552. *La conquista de México* era la segunda parte de la obra que, con el paso del tiempo, también circuló impresa independientemente.

la época utilizó en la definición de la nobleza, entre ellos virtud, honra, herencia y sangre.[5]

El gesto importa: Cortés antes de ser marqués

Aunque en los primeros momentos de asentamiento de los castellanos en las Antillas la situación no invitaba a muchas formalidades, los conquistadores y pobladores repitieron las que estaban al uso en Castilla, sobre todo en la toma de posesión del territorio, la recepción de las provisiones del rey y en las celebraciones de las victorias, nacimientos, bodas y defunciones reales. Los gestos eran importantes, cumplían una función y traducían la existencia de una jerarquía.

En La Española, el primer escenario en el que se asentó Cortés en las Indias, se produjeron notables cambios con la llegada a Santo Domingo del almirante Diego Colón y su esposa, doña María de Toledo, "con mucha casa" y servidores. Además, pronto construyeron en la ciudad un edificio acorde con su posición.[6] Aquel lenguaje diferenciador no pasó desapercibido y pronto tuvo seguidores.

Quienes viajaban a las Indias buscaban una nueva vida, pero no todos partían de la misma posición. Así, los hidalgos, aunque careciesen de recursos, hacían valer su condición para diferenciarse de los que no lo eran. A menudo, entre las recomendaciones a los parientes antes de emprender la travesía estaba no olvidar la "ejecutoria de hidalguía" como prueba de su nobleza. En un nivel superior se encontraba la nobleza titulada, cuya posición se traducía por estar cerca del rey y por su modo de vida. Cortés era hijo de hidalgos y sabía que los servicios al monarca eran una vía de ascenso y reconocimiento.

5 Aclara el panorama sobre el problema de la definición de la verdadera nobleza y las tensiones en el seno del estamento Adolfo Carrasco Martínez, *Sangre, honor y privilegio. La nobleza española bajo los Austrias*, pp. 24-41.

6 Luis Arranz Márquez, *Don Diego Colón, almirante, virrey y gobernador de las Indias*, tomo I, p. 108.

Ya en Cuba, desde el inicio de los preparativos de la armada que le confió Diego Velázquez, Cortés manejó con habilidad el poder de la imagen personal. En la ciudad de Santiago, donde era alcalde ordinario, cuidó su apariencia para proyectar su posición de capitán. Además, con aquel fin, ordenó confeccionar un estandarte con una leyenda que avanzaba sus propósitos.[7] Según Bernal Díaz del Castillo, entonces comenzó a "pulir y ataviar su persona mucho más que de antes, y se puso su penacho de plumas, con su medalla y una cadena de oro, y una ropa de terciopelo, sembradas por ella unas lazadas de oro, y como un bravoso y esforzado capitán".[8] Su vistosa apariencia no pasó desapercibida y también fue captada por los naturales tras el desembarco de la armada en los arenales frente al islote de San Juan de Ulúa. Así lo corroboran algunos testimonios pictográficos tempranos, como el conocido como fragmento de Texas del *Lienzo de Tlaxcala*, donde en las representaciones del capitán se destacó su tocado, concediendo protagonismo al adorno de plumas.[9]

Pronto supo que había un gran señor del que todos hablaban y que avivó su curiosidad por adentrarse en el territorio. Meses más tarde, poco antes de su entrada en Tenochtitlan, cuando Moctezuma envió a su sobrino Cacamatzin a recibirlo, el joven se presentó en ricas andas llevado por varios señores. El día que se produjo el encuentro con el *tlatoani,* Cortés contempló con curiosidad el ceremonial que precedió su llegada y dio cuenta al emperador de cómo lo recibió y de su indumentaria.[10] La corte de Moctezuma suscitó su admiración hasta tal

[7] M. C. Martínez Martínez, *Veracruz 1519*, p. 21.

[8] Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, 2011, p. 79.

[9] El conocido como fragmento de Texas del Lienzo de Tlaxcala se conserva en la Benson Latin American Collection y pueden consultarse en línea en la Biblioteca Digital Mexicana A.C. (bdmx.mx).

[10] H. Cortés, *Cartas de relación*, 2016, Segura de la Frontera, 30 de octubre de 1520, pp. 208-209.

punto que afirmó que no creía que tuviera aquel servicio ningún sultán ni señor infiel de los que se tenía noticia.[11]

Poco a poco, Cortés fue marcando diferencias con el resto de los hombres de su compañía. Incluso algunos percibieron el cambio al señalar que si bien había pasado "casi por un compañero como los otros que entonces vinieron [...] se hizo gran señor".[12] Sin duda sabía que sus gestos proyectaban su carisma y eran una vía para la construcción de su ascendencia y autoridad sobre el grupo. En ella también tenía un importante papel la imagen.

Cortés también buscó proyectarse en la corte, tanto antes como después de ser nombrado gobernador. Así, con el ánimo de inclinar voluntades a su causa, envió regalos a quienes decidían en los asuntos de las Indias. Desde fechas tempranas tuvo muy presente al secretario Francisco de los Cobos, a quien remitió una de las primeras piezas de oro labradas por los naturales e indicó a Alonso de Mendoza, el portador, que repartiese algunas joyas entre las personas que pudiesen favorecer sus peticiones.[13] Pero, sin duda, la pieza que causó mayor impacto y proyectaba sus aspiraciones fue la culebrina o tiro de plata que envió al emperador en 1524. En aquella ocasión se endeudó con gusto por mostrar su deseo de servicio.[14] El metal para su fabricación ascendió a cuatro mil pesos de oro, a los que sumó otros tres mil de los salarios de los fundidores y de los gastos de su traslado al puerto de Veracruz. El obsequio suscitó recelos en la corte donde marqueses, condes, duques y otros caballeros también querían servir al rey. Además, en aquella pieza a la que llamó *El Fénix,* mandó grabar una leyenda que suscitó numerosas críticas hasta el punto que tuvieron que salir en su defensa

[11] *Ibidem*, pp. 246-248. Al servicio de la casa de Moctezuma afirmó que vivían más de seiscientos señores y personas principales.

[12] Archivo General de la Nación, México (AGN), Hospital de Jesús, leg. 293(3), exp. 146, s. f. Así lo afirmó Juan Núñez Sedeño cuando declaró en el pleito con Cortés por Talistaca y otros pueblos.

[13] Hernán Cortés, *Cartas y memoriales*, p. 106. La pieza era una taza de oro que pesó 147 pesos.

[14] H. Cortés, *Cartas de relación,* 2016, cuarta relación, p. 515.

el duque de Béjar, el conde de Aguilar y el almirante de Castilla.[15] A aquellas alturas, Cortés había empezado a tejer sus relaciones en la corte, un capital necesario en un escenario en el que había que contar con el favor de quienes tomaban las decisiones. En su círculo incluyó a miembros de la nobleza y también a altos funcionarios al servicio el rey. Con aquel y otros presentes alcanzó gran fama en Castilla y en otras partes de la cristiandad. El nombre de Cortés empezó a escucharse con intensidad.

Su comportamiento en la Nueva España también dio que hablar entre los castellanos porque, en opinión de algunos, usaba ceremonias reales. De hecho, uno de los capítulos de la instrucción secreta que recibió el juez de residencia Luis Ponce de León era que averiguase si la denuncia era cierta.[16]

Es conveniente señalar que las ceremonias reales habían sido en la Castilla de los Trastámara una vía de propaganda y legitimación. La tipología de estas era variada, pues había ceremonias de acceso al poder, de nacimientos, bautizos, entierros, juramentos, celebraciones de victoria y recibimientos; todas tenían un sentido y cumplían una función.[17] Aquel era el referente con el que se comparaba el proceder de Cortés, en ningún caso inocente. En 1529, tras escuchar a los testigos de cargo en el juicio de residencia, fue acusado de haber usado insignias de príncipes y de rey; armado caballeros y llevado guion precediéndolo en los caminos.[18]

[15] B. Díaz del Castillo, *op. cit.*, pp. 818-820. En ella mandó grabar un verso de su autoría "Aquesta ave nació sin par; / yo en serviros, sin segundo; / y vos, sin igual en el mundo".

[16] Capítulos secretos a Luis Ponce de León (1525). En uno de ello se decía: "Que ha usado de todas las ceremonias reales, excepto de cortinas", en *Documentos cortesianos*, t. II, p. 28.

[17] Ofrece un excelente panorama José Manuel Nieto Soria, *Ceremonias de la nobleza. Propaganda y legitimación en la Castilla Trastámara*.

[18] *Documentos cortesianos*, t. II, pp. 115-117. Las acusaciones se incluyeron entre los 101 cargos de la pesquisa secreta, no en los once cargos que resultaron de lo señalado en la instrucción secreta a Luis Ponce de León, donde se había incluido la averiguación del uso de ceremonias reales.

Entre las ceremonias propias de un príncipe vieron algunos el que, siendo gobernador, cuando oía misa, le acercaran los *Santos Evangelios*. En Castilla era costumbre hacerlo en las misas en las que estaba presente el rey. El gesto simbolizaba que, "al igual que era verdad lo que allí estaba escrito, así deberían ser sinceras las palabras del rey".[19] Otros señalaron que oía misa en sitial y que los clérigos se hincaban de rodillas en la iglesia para recibir su confesión antes de la misa. La percepción de la imagen que proyectaba cuando acudía a misa y las deferencias que tenían con él, con todos los ritos que se realizaban en un espacio sagrado, tenían muchas implicaciones, más allá de lo estrictamente litúrgico.

La acusación de armar caballeros ya había sido formulada dos años antes por Luis de Cárdenas en una carta al emperador.[20] En Castilla, la presencia del monarca en las ceremonias de armar caballeros ofrecía una imagen de soberanía, se ratificaba la sumisión de estos y al tiempo presentaban al monarca como cabeza de la caballería del reino, como le reconocían las leyes.[21] Los hechos denunciados tuvieron lugar en Coyoacán, poco después de la toma de la ciudad y antes de emprender la conquista de Pánuco. Algunos situaron la ceremonia en la plaza y otros en la iglesia, en presencia de mucha gente. Según Juan Tirado, uno de los testigos, un día, después de la celebración de un juego de cañas, el capitán tomó juramento a Gonzalo de Sandoval, Juan de Solís, Cristóbal de Olid y Cristóbal Corral. Juan de Mansilla puntualizó que entonces hizo a Corral capitán de los bergantines y alcaide de las atarazanas; a Olid capitán de su guardia; a Sandoval su coronel; y a Juan de Solís

[19] J. M. Nieto Soria, *op. cit.*, p. 88.

[20] Relación de Luis de Cárdenas al emperador, Sevilla, 30 de agosto de 1527, AGI, Patronato, 16, N. 2, R. 6(2). En ella afirmó que fue en "la plaza de Cuyoacán, delante del altar, con el libro de los Evangelios en la mano, tomando las juras a los capitanes que le ayudasen a defender aquellos reinos hasta perder las vidas de todos cuantos fuese a pedirlos de Castilla y este día, a los que había hecho duques y condes, armolos caballeros y echoles su bendición".

[21] J. M. Nieto Soria, *op. cit.*, pp. 73-76.

capitán de la artillería y casa de munición.[22] Los testigos aseguraron que les tomó juramento sobre un libro —para unos un misal y para otros los *Santos Evangelios*— les ciñó las espadas y con la suya les dio en la cabeza y en los hombros acompañando el gesto con las palabras "Dios y el apóstol Santiago te haga buen caballero".

Cuando los letrados de Cortés respondieron a este cargo, pues él estaba ausente en Castilla, se limitaron a señalar que las averiguaciones no probaban la acusación y, con cierto desdén, afirmaron que poco sabían de las formas de armar caballeros los que declaraban. No obstante, el ceremonial descrito por los testigos recordaba al de las investiduras caballerescas y las palabras que dicen que pronunció a las utilizadas en ellas, por mucho que en el descargo se alegase que si las dijo sería "cosa de burla e pasatiempo". El valor de este gesto era que presentaba a Cortés como jefe militar y con él perseguía la fidelidad de aquellos a los que daba cargo de capitán u otros oficios en la guerra.

Otra de las ceremonias que decían que utilizó fue salir precedido de un pendón con sus armas. Antonio Serrano de Cardona (Villarroel) limitó su uso a "cuando andaba en las guerras" y afirmó que se lo vio portar a Alonso de Villanueva y a Juan Jaramillo. Alonso Lucas recordó que era "negro, con una cruz colorada", y que lo llevó a la iglesia de Coyoacán donde, al tiempo del Evangelio, hizo que lo bendijeran. Luego se lo entregó a Jaramillo con todas las ceremonias reales que se solían hacer en estos casos y, cuando más tarde se retiró a su aposento, lo hizo precedido del guion y acompañado de muchas banderas. Antonio de Carvajal puntualizó que el guion era de seda negra, con una cruz colorada en medio, orlada con las armas de Cortés. En la respuesta a este cargo, su defensa afirmó que el pendón que los testigos decían que

[22] No todos los testigos coinciden en los nombres y cargos que les confió. Bernardino de Santa Clara, testigo de la escena, dice que a Cristóbal de Olid le dio el cargo de capitán de la conquista de Michoacán, a Cristóbal Corral el de capitán de las Atarazanas y bergantines y que a Alonso de Villanueva le entregó una bandera de tafetán negro. Las declaraciones de los testigos en *Sumario de la residencia tomada a D. Fernando Cortés, gobernador y capitán general de la N. E. y otros gobernantes oficiales de la misma*, vol. II, *passim*.

se bendijo cuando fue a Pánuco "fue una bandera que se hizo para la guerra e para sacar el día de san Hipólito, en el cual se ganó la ciudad". De esta declaración se infiere que se utilizó antes de 1528, fecha en la que quedó registrado el paseo del pendón en las actas del cabildo de la ciudad de México.[23]

Otra de las acusaciones se refería al recibimiento que le hicieron al regresar de las Hibueras. El 24 de mayo de 1526, tras desembarcar en Chalchiuhcuecan, Cortés escribió al cabildo de la Ciudad de México. En la carta llamaba al contador (Gonzalo de Salazar) y al veedor (Peralmíndez Chirino), Belcebú y Satanás, por el intento de "aniquilar mi nombre y memoria, escurecer mi fama y servicios, y lo peor y más feo es, e de lo que yo más sentimiento tengo, poner en mi persona títulos no dignos de mis merecimientos".[24] Sus palabras dejan claro que su fama y la memoria de su nombre eran cuestiones que le preocupaban.

Poco tiempo después entró en la ciudad "llamándose señoría"[25] y el tesorero (Alonso de Estrada) y el factor (Rodrigo de Albornoz) lo recibieron con arcos triunfales en los que había muchas leyendas escritas. Además, los clérigos, con cruces y sobrepellices, acompañaron su entrada en la iglesia con oraciones. No cabe duda de que la recepción tenía un significado político, pues ponía fin a la tiranía del contador y el veedor que, contra lo que dispuso, considerándolo muerto, se habían proclamado gobernadores. Con motivo de su regreso también hubo entremeses y algunas personas lo recibieron de rodillas, como si fuera príncipe y señor de la tierra, pidiendo misericordia para sus vasallos, proceder sobre el que nada dijo Cortés. Incluso, según Alonso

[23] Reiko Tateiwa, *El cabildo de la ciudad de México y la fiesta de San Hipólito, siglos XVI y XVII. Simbolismo y poder español*, pp. 65-66. *Actas de cabildo de la ciudad de México*, t. I., p. 180.

[24] *Actas de cabildo*, sesión de 31 de mayo de 1526, pp. 85-86. *Documentos cortesianos*, t. I, pp. 368-369.

[25] Carta de Diego de Ocaña, México, 31 de agosto de 1526, *Ibidem*, p. 395.

Ortiz de Zúñiga, le cantaron "norabuena venga el conde a su condado tan deseado".[26]

Aunque algunos testigos señalaron que Cortés se servía en la mesa con salva y tenía sitial en la iglesia, sobre estos comportamientos no se formularon cargos en el juicio de residencia. Uno de los que afirmó que se "servía con salva",[27] es decir, que antes de consumir los alimentos o la bebida alguno de sus servidores lo probaba para evitar morir envenenado, fue Jerónimo de Aguilar, el hombre que rescataron en Cozumel y actuó como intérprete con doña Marina.[28]

Otro ámbito en el que Cortés tuvo un comportamiento que reflejaba la cultura nobiliaria fue en las fiestas y celebraciones, suscitando muchos comentarios. Después de la toma de la ciudad hubo juegos de cañas y de la sortija. Los participantes tenían ocasión de mostrar su destreza y exhibir su indumentaria, que recordaba a la de las justas caballerescas. Un día, en Coyoacán, en un juego de la sortija,[29] sacó por divisa la rueda de la Fortuna y un hombre de plata con un martillo en la mano y un clavo en la otra con la pretenciosa leyenda "Clavaré cuando me vea do no haya más que posea".[30] No fue la única vez en la que apareció con lemas que dieron mucho que hablar. En otra ocasión, en un juego de cañas, lució la divisa "O César o *nichil*", aunque, según relató Luis de Cárdenas, quedó *nihil* pues: "viendo Dios que aquel derecho no era

[26] *Sumario de la residencia de Hernán Cortés*, vol. II, p. 59.

[27] Sebastián de Covarrubias Orozco, *Tesoro de la lengua castellana o española*, f. 20v, señala que la ceremonia de "Hacer salva" consistía en que el maestresala sacase del plato alguna cosa de lo que el príncipe había de comer, haciendo lo mismo con la bebida para evitar que muriese por envenenamiento.

[28] *Sumario de la residencia de Hernán Cortés*, vol. II, p. 198.

[29] El juego consistía en que los participantes intentaban ensartar al galope una lanza o vara en un aro o argolla que se colgaba a cierta altura. Al tiempo que servía como ejercicio militar era un espectáculo pues tanto las cabalgaduras como los caballeros que participaban se adornaban para la ocasión. S. Covarrubias, *Tesoro de la lengua*, f. 34.

[30] *Sumario de la residencia de Hernán Cortés*, vol. I, p. 64. Testimonio de Bernardino Vázquez de Tapia.

suyo, permitió que antes que echase la caña cayese del caballo y se quebrase el brazo derecho".[31]

El recibimiento que en 1522 hizo en la Nueva España a su primera mujer, Catalina Suárez, puso de manifiesto sus formas y modales. Francisco de Orduña lo siguió en aquella jornada con la curiosidad de ver si era "hombre del palacio". Por su proceder podría decirse que sí, pues afirmó que una treintena de hombres de su guardia lo acompañaron a pie, flanqueando a los de a caballo, y que desenvainaron las espadas cuando se encontraron los esposos y las llevaron desnudas al hombro.[32] Instalada en Coyoacán, la dama vivía como una señora, con mujeres que la atendían y acompañaban en una casa en la que eran frecuentes las celebraciones a las que acudían muchos invitados.

En los años siguientes, las críticas arreciaron contra Cortés y sus acciones. En un ejercicio coral se repitieron las frases que le escucharon o que se pusieron en su boca. Todas lo presentaban como señor absoluto, casi rey. Incluso Luis de Cárdenas le oyó decir que quería hacer "treinta o cuarenta duques y condes".[33]

La aspiración de moverse entre la nobleza titulada tuvo que esperar hasta su primer regreso a Castilla. Fue entonces cuando el emperador, que era el único que podía conceder títulos de nobleza, lo distinguió con el de marqués. La impronta de aquella merced fue grande y a partir de entonces fue conocido como "el marqués", sin posibilidad de ser confundido en la Nueva España porque era el único. El tratamiento reflejaba su ascenso y posición en el conjunto. Años atrás, entre sus primeras peticiones al rey, había solicitado la concesión de un escudo de armas, memoria de sus acciones, y el hábito de la Orden de Santiago. En el texto de la primera merced, en cuya obtención se implicaron su padre y Juan de Ribera, su secretario, empezó a ser tratado como *don*.

[31] Relación de Luis de Cárdenas al emperador, Sevilla, 30 de agosto de 1527, AGI, Patronato, 16, N. 2, R. 6.

[32] *Sumario de la residencia de Hernán Cortés*, vol. II, pp. 308-309.

[33] Relación de Luis de Cárdenas al emperador, Sevilla, 30 de agosto de 1527, AGI, Patronato, 16, N. 2, R. 6.

Tras la concesión del marquesado, los reyes lo llaman *pariente* y los hombres de su casa *señoría*. El ascenso también se traduce en cómo se presenta en los documentos que otorga ante escribano. Atrás quedó la fórmula "Yo, Hernando Cortés"[34] que utilizaba cuando salió de Cuba y, tras ser separado de la gobernación y la obtención del título nobiliario, ganó protagonismo la de "Yo, el muy ilustre y muy magnífico don Hernando Cortés, marqués del Valle de Oaxaca".[35]

Nobleza obliga

En 1528, cuando regresó a Castilla, Cortés quería impresionar al emperador y a toda su corte. Para ello reunió todos los recursos que pudo y dio pasaje franco a los que quisieron seguirlo. Es fácil imaginar la vistosidad del grupo, del que formaban parte una treintena de señores y siete principales de la Nueva España que, por orden real, cuando desembarcaron, fueron vestidos con camisas, sayos y gorras de terciopelo azul, jubones de damasco amarillo, capas y calzas de grana, y provistos de zapatos.[36] También lo acompañaron varios enanos, indios albinos y bailadores de palo. La comitiva divulgaba el nombre de Cortés por donde pasaba y todos lo querían ver. Francisco López de Gómara, que lo conoció entonces,[37] se hizo eco de que trajo animales de diferentes especies, además de mantas de pluma y pelo, rodelas y vistosos

[34] En el poder que otorgó a su primo Francisco Altamirano, el 1 de diciembre de 1517, se presenta como "Yo, Hernando Cortés, alcalde e vecino de la villa de Santiago". El documento fue publicado en Alonso de Zuazo, *Cartas y memorias (1511-1539)*, pp. 175-178.

[35] Carta de poder del marqués del Valle a Sancho de Canego, Guayaval (Nueva Galicia), 17de enero de 1536, Rosenbach Museum & Libray (Filadelfia), AMs 764/13.

[36] AGI, Contratación, 4675B, L. 4, f. cxxiv-cxxvii. Howard Cline, "Hernando Cortés and the Aztec Indians in Spain", en *The Quarterly Journal of the Library of Congress*, vol. 26, Nº 2, pp. 70-90.

[37] María del Carmen Martínez Martínez, "Francisco López de Gómara y Hernán Cortés: nuevos testimonios de la relación del cronista con los marqueses del Valle de Oaxaca", en *Anuario de Estudios Americanos*, 67 (1), pp. 273-274.

objetos.[38] Los que coincidieron con el cortejo se ocuparon de difundir las novedades sobre su persona y acompañamiento.[39]

Cortés zarpó de San Juan de Ulúa el 7 de marzo de 1528 y desembarcó en el puerto de Palos avanzado el mes de mayo. A partir de entonces su principal objetivo fue presentarse ante el emperador quien, desde el 30 de mayo, se encontraba en Monzón para la apertura de las Cortes.[40] Desde 1519 lo mantuvo informado mediante relaciones y cartas. Aunque su pluma era suelta, la palabra tenía un mayor alcance y donde no, las riquezas que traía eran razones convincentes. El emperador lo había nombrado gobernador de la Nueva España en octubre de 1522 pero cuatro años después fue separado del poder político y se inició su juicio de residencia.[41] Ahora tenía la oportunidad de presentarse ante el monarca y defenderse de las graves acusaciones que circulaban sobre su persona. A su regreso a Nueva España recordó en un memorial "el benino recibimiento que Su Majestad me hizo cuando besé sus reales

[38] F. López de Gómara, *op. cit.*, pp. 301-302.

[39] Carta de Francisco Duarte a Juan de Rena, Villarejo de Salvanés, 24 de junio de 1528, Archivo General del Reino de Navarra, Fondo Rena, Caja 5, N. 24-4. En este interesante testimonio epistolar se da cuenta del grupo que acompañaba a Cortés, entre ellos cuatro enanos.

[40] Demetrio Ramos Pérez, *Hernán Cortés. Mentalidad y propósitos*, pp. 239-240, sostiene que la primera entrevista con el emperador se produjo en Monzón mientras que Bernal Díaz del Castillo la situó en Toledo. B. Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 949. Cortés, por su parte, en una carta fechada en Madrid, el 18 de marzo de 1543, recordó al emperador «lo que me dijo *en esta villa*, que fue "que no había sido mía aquella conquista" porque me va mi honra». *Documentos cortesianos*, t. IV, p. 244. Sus palabras apuntan a que una de sus entrevistas tuvo lugar en Madrid, donde estuvo el emperador desde el 3 de agosto al 8 de octubre de 1528. Véase Manuel de Foronda y Aguilera, *Estancias y viajes del emperador Carlos V.* Madrid, [s. i.], 1919, pp. 313-315.

[41] El nombramiento de gobernador se le concedió en noviembre de 1522, tras resolverse sus diferencias con Diego Velázquez, véase María del Carmen Martínez Martínez, "Hernán Cortés: de capitán de armada a gobernador de la Nueva España", en Martín Ríos Saloma ed., *Conquistas. Actores, escenarios y reflexiones Nueva España (1519-1550)*, pp. 145-175.

manos y palabras amorosas que me dijo e buen tratamiento que siempre mandó hacer a mi persona".[42]

Entre los objetivos del viaje de Cortés a Castilla también estaba contraer matrimonio con doña Juana de Zúñiga, enlace que le permitió entroncar con la nobleza titulada. La dama era hija del conde de Aguilar y sobrina del duque de Béjar, quien lo defendió en la corte y ensalzó sus servicios. La boda fue concertada por el padre de Cortés tras conocer la muerte de su primera esposa, Catalina Suárez Marcaida. Previamente se barajaron los nombres de otras damas, entre ellos el de la joven cuñada del secretario Francisco de los Cobos. En aquellas gestiones Martín Cortés buscó el asesoramiento del doctor Lorenzo Galíndez de Carvajal, defensor de los intereses de su hijo y miembro del Consejo de Castilla, reconocido jurista y conocedor de los asuntos de las Indias.[43] El acuerdo se selló con la correspondiente capitulación matrimonial de la que solo sabemos que doña Juana, que reunía en su persona antigüedad y linaje, recibió como dote 10 000 ducados.[44] La cantidad fue modesta si se considera la que en 1545 señaló el marqués del Valle para la boda de su hija María con el hijo del marqués de Astorga.

Durante los dos años que permaneció en Castilla, Cortés se codeó con la nobleza y obtuvo el título de marqués, que lo integraba en ella con derecho propio. La concesión era una prerrogativa regia y estas se duplicaron en el siglo XVI.[45] López de Gómara dice que lo pidió y que el emperador se lo concedió el 6 de julio de 1528.[46] Sin embargo, en el documento de la merced figura 1529, aunque antes de esa fecha ya se presenta y es tratado como marqués del Valle.[47] Sobre este asunto,

[42] Memorial del marqués del Valle al licenciado Francisco Núñez, [Tenochtitlan, 5-6 de agosto de 1531], H. Cortés, *Cartas y memoriales*, p. 242.

[43] María del Carmen Martínez Martínez, ed., "Estudio introductorio", en *En el nombre del hijo. Cartas de Martín Cortés y Catalina Pizarro*, pp. 55-60.

[44] Archivo General de Simancas, Simancas (AGS), Registro General del Sello, IX-1530, f. 220.

[45] A. Carrasco Martínez, *op. cit.*, p. 36.

[46] F. López de Gómara, *op. cit.*, p. 303.

[47] Así es tratado en una sentencia de prueba del Consejo de Indias pronunciada

Cortés aclaró en un memorial que el emperador le concedió el título de marqués en remuneración de sus servicios "estando en la ciudad de Toledo el año de veinte y nueve".[48] Aprovechó la ocasión para recordar que, cuando se le comunicó, no quiso recibirlo "porque no le parecía que correspondía a sus servicios ni se equiparaba a ellos" aunque, tras conocer la respuesta del emperador, lo aceptó ya que le daba a entender que era el principio de otras mercedes y que no se le quitaría nada de lo que tenía.[49]

Meses después de su matrimonio con doña Juana de Zúñiga en la villa salmantina de Béjar, el anhelo de Cortés de ver premiada su fidelidad y de que quedase memoria de sus servicios fue recogido en la merced de los vasallos que le concedió el emperador en la Nueva España:

> porque a los reyes es justa y loable cosa hacer mercedes y honrar a aquellos que bien y lealmente le sirven porque todos se esfuercen a hacer lo mismo y porque es razón que de lo susodicho quede *perpetua memoria* y que sus servicios sean satisfechos y otros tomen ejemplo de nos servir bien y fielmente; y acatando que a los reyes y príncipes es propia cosa honrar y sublimar y hacer gracias y mercedes a sus súbditos y naturales,

en Toledo el 14 de abril de 1529. AGI, Justicia, 1030, N. 2, R. 2, s. f.

[48] Don Carlos permaneció en Toledo desde el 15 de octubre de 1528 hasta el 8 de marzo de 1529. Véase Manuel de Foronda y Aguilera, *Estancias y viajes*, pp. 316-321. En una carta fechada el 30 de julio de 1529, Francisco de Terrazas informó a Cortés de la recepción de la que le escribió desde Toledo, el 23 de marzo, en la que le daba parte "de los favores y mercedes que Su Majestad le ha hecho", *Documentos cortesianos*, t. III, p. 64. Diego de Ordás, en otra misiva fechada en Toledo el 2 de abril de 1529, se refiere a Cortés como "El gobernador i nuevo marqués del Valle partió desta corte el segundo día de Pasqua Florida, que se contaron xxix de marzo". La publicó Enrique Otte, "Nueve cartas de Diego de Ordás", en *Historia Mexicana*, vol. 14, núm. 1(53), p. 105.

[49] Memorial del marqués del Valle al emperador, s. l., s. f. [c. 1543], *Documentos cortesianos*, t. IV, p. 237.

especialmente a aquellos que bien y *lealmente los sirven y aman su servicio.*[50]

En la misma jornada se expidió a su favor el título de marqués del Valle, "que agora se llamaba Guaxaca"[51] y el de capitán general de la Nueva España.[52] A finales del mes de julio, pocos días antes de que el emperador se embarcase para Italia, Cortés y su mujer obtuvieron la facultad para instituir mayorazgo.[53] La merced era muy importante, tanto para la conservación de su patrimonio como para la perpetuación de su linaje y nombre. Esta concesión y la confirmación de las tierras y solares que tenía en la ciudad de México coincidieron con su estancia en Barcelona. En cuanto tuvo noticia de cómo había procedido contra él y su hacienda los integrantes de la primera audiencia de la Nueva España despachó un correo, pero finalmente se puso en camino para informar personalmente al emperador antes de que abandonase la Península. Como en otras ocasiones contó con la intercesión del duque de Béjar, quien escribió al rey anunciándole su viaje.

Durante los meses de estancia en Castilla había obtenido el reconocimiento que anhelaba y, con la cabeza llena de proyectos, acometió los costosos preparativos del viaje de regreso. Se había convertido en un miembro de la nobleza y se le había concedido un señorío con jurisdicción, pero también tenía mentalidad de empresario y aspiraba a ser gobernador de las tierras que alcanzase en la empresa que se convirtió en su gran empeño: la Mar del Sur, ámbito para el que obtuvo una capitulación antes de retornar a la Nueva España.[54]

[50] Merced de 23 000 vasallos a Hernán Cortés, Barcelona, 6 de julio de 1529, *Documentos cortesianos*, t. III, pp. 49-52. El énfasis en la cita es nuestro.

[51] Merced a Hernando Cortés del título de marqués del Valle, *Ibidem*, pp. 53-54.

[52] Merced de la Capitanía general de la Nueva España al marqués del Valle, *Ibidem*, pp. 55-56. La concesión se le había anunciado en la cédula expedida en Zaragoza el 1 de abril de 1529, *Ibidem*, p. 37.

[53] Merced a los marqueses del Valle para instituir mayorazgo, Barcelona, 27 de julio de 1529, *Documentos cortesianos*, t. IV, pp. 120-131.

[54] Capitulación con el marqués del Valle para el descubrimiento de la Mar del Sur,

Quiso hacer el viaje de regreso con un nutrido grupo de acompañantes y se endeudó hasta tal punto que hizo uso de la dote de la marquesa doña Juana y pidió préstamos, incluso a algunos de sus criados.[55] Durante aquellos meses fue testigo de la envidia que suscitaba y, antes de abandonar la Península, comprobó que mientras que por un lado se le ensalzaba por otro se criticaba todo lo que hacía. Así, para no suscitar murmuraciones, evitó ser recibido en Sevilla, pero no lo logró, pues salieron a su encuentro muchos caballeros y gente del pueblo. Por encontrarse indispuesta por su embarazo, la marquesa se desplazaba en litera, lo que suscitó maliciosos comentarios que llegaron a la corte, al igual que los que originaron el recibimiento y la fiesta con la que lo agasajaron en Sevilla.[56]

Los modales cortesanos que le precedían se pulieron durante los dos años que permaneció en Castilla (1528-1530), en los que tuvo ocasión de entrevistarse con el emperador y tratar a otros nobles con los que entabló relaciones epistolares. Durante aquel tiempo se familiarizó con la etiqueta cortesana y los gestos que proyectaban su posición en el conjunto. Era costumbre que los hijos de los nobles viviesen en la corte al servicio de los reyes, y Cortés decidió que Martín, el hijo de doña Marina, que lo había acompañado en el viaje, permaneciese en ella. El pequeño se integró en la Casa de la emperatriz Isabel e inicialmente estuvo bajo la atención de Diego Pérez de Vargas, designado por Cortés como ayo de su hijo. En 1529, por una bula de Clemente VII, había sido legitimado, al igual que sus hermanos de padre, Catalina y Luis. Ese mismo año se le concedió el hábito de la Orden de Santiago, en la que profesó.[57]

Madrid, 27 de octubre de 1529, AGI, Indiferente, 415, L. I, ff. 109v-115. *Documentos cortesianos*, t. III, pp. 78-85.

[55] Reconocimiento de deuda del marqués del Valle con Rodrigo de Hermosilla, Sanlúcar de Barrameda, 9 de marzo de 1530, AGN, Hospital de Jesús, vol. 467, leg. 265, exp. 1. Hermosilla le prestó 550 ducados, además de varias piezas de plata.

[56] H. Cortés, *Cartas y memoriales*, pp. 148-151.

[57] María del Carmen Martínez Martínez, *Martín Cortés. Pasos recuperados (1532-1562)*, pp. 29-37.

Los años en Castilla fueron aprovechados por Cortés para tejer una amplia red de relaciones y saber quién era quién en la corte, curiosidad que mantuvo en la distancia, al igual que sobre todo lo que ocurría en las empresas del emperador. De informarlo se ocupó en los años siguientes su pariente el licenciado Francisco Núñez, relator del Consejo Real.

Ser marqués en la Nueva España (1530-1539)

La noticia de la concesión del marquesado a Cortés llegó con rapidez a la Nueva España[58] y sus procuradores se apresuraron a nombrarlo como tal en los escritos que presentaban en la audiencia. Sin embargo, los oidores Juan Ortiz de Matienzo y Diego Delgadillo ordenaban rasgarlos alegando que no lo era.

Cuando a mediados de julio de 1530 desembarcó en la Nueva España, la primera determinación del marqués fue pregonar las mercedes reales para su conocimiento, lo que provocó la reacción airada de los oidores. Lejos de encontrar el camino allanado para ser marqués y exteriorizar su posición, topó con numerosas trabas. La primera fue que, por orden real, tuvo que posponer su entrada en la ciudad hasta la llegada de los integrantes de la segunda audiencia. En cuanto pudo reivindicó su posición, como se vio el día de Reyes de 1531, cuando asistió en la iglesia mayor a la misa que celebró fray Julián Garcés, obispo de Tlaxcala. Los integrantes de la primera audiencia habían iniciado la costumbre de situarse en las celebraciones a mano derecha del altar, colocando sus sillas en un estrado de madera elevado un palmo del suelo. Los oficiales reales se ubicaban al otro lado y, detrás de ellos, otros caballeros. Los de la segunda audiencia mantuvieron la costumbre, pero aquel día se produjo una situación inusitada cuando Cortés colocó su estrado y silla a la otra mano de los oidores y detrás de él se situaron los oficiales reales. Además, los oidores vieron con sorpresa como, mientras que ellos decidían qué hacer, Cortés ofreció

[58] Carta de fray Juan de Zumárraga, electo obispo de México, al emperador, Temixtitan México, 27 de agosto de 1529, AGI, Patronato, 184, R. 7.

primero la paz. Para colmo, el obispo de Tlaxcala se acordó del capitán antes de concluir la misa, lo que le valió una reprimenda del licenciado Salmerón pues solo era costumbre mencionar al rey.[59]

Las diferencias con el marqués se suscitaron también por la ocupación de sus casas para que en ellas administrase justicia la Audiencia, la cuenta de los vasallos, el uso de la capitanía general, las expediciones en la Mar del Sur y la utilización de tamemes para llevar hasta el puerto todo lo necesario para su despacho.

Vivir en la Nueva España como un noble con señorío, pues era señor de vasallos, no fue tarea fácil. Por otro lado, era un hombre que en algunas acciones participaba del espíritu del medievo y en otras del renacentista. Los pueblos y villas contenidos en el título del señorío, en las partes que señaló, se encontraban dispersos en diferentes ámbitos del territorio y la Audiencia le puso todo tipo de trabas para tomar posesión de algunos.[60] Otro escollo fue la cuenta de los vasallos, punto en el que buscaron un acuerdo y para ello cada parte propuso a tres personas.[61] La audiencia nombró a Cristóbal de Barrios, Gerónimo Ruiz de la Mota y Ruy González; el marqués a Andrés de Tapia, Juan de Salcedo y Francisco de Terrazas. Sobre la manera de contar los vasallos también se suscitaron diferencias y sobre aquella cuestión mantuvo pleito con el fiscal del Consejo de Indias, causa que no vio sentenciada en vida.

La administración del marquesado se convirtió en un complejo engranaje en el que se articulaban el gobierno, la administración de justicia y la explotación económica. En la gestión del marquesado quedaron incorporados muchos allegados y parientes, configurando una amplia red que también prosperó económicamente bajo su protección.

[59] Carta del licenciado Salmerón al Consejo de Indias, México, 23 de enero de 1531, AGI, Patronato, 184, R. 23.

[60] Bernardo García Martínez, *El marquesado del Valle. Tres siglos de régimen señorial en Nueva España,* pp. 60-67. Según sus cálculos, el marquesado del Valle tuvo una superficie aproximada de 11 550 km^2.

[61] Compromiso entre la Audiencia y el marqués del Valle sobre la cuenta de los 23 000 vasallos, Tenochtitlan, 2 de mayo de 1531, AGI, Patronato, 16, N. 2, R. 30.

Los mayordomos que actuaban en los diferentes lugares de su señorío se entendían con el contador Juan Altamirano y con su homónimo, el licenciado Juan Altamirano, a quien el marqués designó gobernador de su Estado cuando en 1540 regresó a Castilla. De todas las actividades quedaba registro en papel y el volumen del archivo del marquesado fue creciendo con el paso de los años, como atestiguan los inventarios de libros y legajos. El contador, para llevar cuenta del personal al servicio de la Casa del marqués, asentaba en un libro los salarios librados. También llevaba registro de la caballería, botillería, actividad en las minas, de los vecinos de Cuernavaca, lo que tributaban y las tierras que labraban, por citar algunos de los asuntos registrados.[62] Entre los documentos más preciados estaban los pergaminos de las cartas de merced, embellecidos con letras capitales de colores (escudo de armas, título de marqués, capitanía general, merced de los vasallos, etc.).

Uno de los elementos que exteriorizaba el poder y posición de los nobles eran sus prácticas, modo de vida y sus casas que, al igual que la heráldica, era un medio de representación. Cuando Cortés regresó a Castilla en 1528 ya había levantado sobre el antiguo palacio de Axayácatl las conocidas como "casas viejas", sin duda la mejor construcción de la ciudad, expresión de su poder. El edificio tenía apariencia de fortificación, aunque contaba con una galería con arcos de cantería abierta a la plaza. En él labró las armas de los Cortés, que luego ordenó picar la primera audiencia cuando estableció en aquellas dependencias su sede. También había iniciado las obras en las conocidas como "casas nuevas" sobre el antiguo palacio de Moctezuma. Ambas construcciones se levantaron sobre los solares que se le adjudicaron en la traza de la ciudad y que el capitán se ocupó de que le confirmase el emperador cuando viajó a Castilla.[63]

[62] Relación de los libros de la contaduría del marqués del Valle en julio de 1534. AGN, Hospital de Jesús, vol. 414, leg. 235(1), f. 183.

[63] Merced a Cortés de las tierras y solares que tenía en la ciudad de México, Barcelona, 27 de julio de 1529, *Documentos cortesianos*, t. II, pp. 59-61.

A su regreso, pese a que sus casas estaban en la ciudad de México y en ellas estableció la dirección del marquesado, Cortés se instaló en Cuernavaca, donde vivió la marquesa con sus hijas hasta que, tras enviudar, regresó a Castilla en 1550. Desde antes de ser marqués había manifestado su interés por contar en su morada con los elementos que distinguían las de los nobles peninsulares. Cuando en 1549 se inventariaron los bienes de la casa de Cuernavaca donde vivía doña Juana, el escribano dio cuenta de la presencia de una veintena de tapices, probablemente flamencos, antepuertas decoradas, más de una docena de alfombras y otras piezas suntuarias como los guadamecíes, cueros adornados con figuras en relieve y colores, muy apreciados en la época.[64]

El marqués mantenía una casa con mucho servicio y un considerable número de criados. Tenía secretario, contador, mayordomo, maestresala, trinchante, botiller, mozo de espuelas y pajes. Es decir, su servicio, incluso antes de tener título de marqués, nada tenía que envidiar a las de los nobles de la Península. De sus posibilidades son muestra los banquetes que se hicieron en México para celebrar la paz de Aigues Mortes entre el emperador y Francisco I de Francia. En ellos rivalizaron el virrey don Antonio de Mendoza y Cortés, con mesas en las que abundó la comida y el servicio de plata.[65]

Además, le gustaba participar en juegos de cañas y cazar, actividad en la que se ejercitaban desde edad temprana los nobles. En una carta a García de Llerena dio cuenta de aquella práctica cuando le informó que dedicaría seis o siete días a la caza en Miatatlan (Miacatlan) y los pueblos de Cuernavaca.[66]

Algunos miembros de la nobleza y de la administración utilizaban códigos cifrados para tratar materias delicadas en sus comunicaciones escritas. Cortés los usó tanto antes como después de ser marqués. Según

[64] Inventario de los bienes del marqués del Valle, Cuernavaca, 8 de julio de 1549, *Documentos cortesianos*, t. IV, pp. 373-383.

[65] B. Díaz del Castillo, *op. cit.*, pp. 990-991.

[66] Carta del marqués del Valle a García de Llerena, *Documentos cortesianos*, t. III, pp. 158-159.

Hernán Pérez de Bocanegra, siendo gobernador el licenciado Marcos de Aguilar, Cortés le dijo que, para entenderse con él en lo relativo a la armada de Álvaro de Saavedra, "le daría una cifra para que llevase consigo, para que por allí viese lo que le enviaba a decir y por ella le escribiese". Se la entregó en presencia de su secretario, entonces Alonso de Villanueva, y le dijo "aquí lleváis el abecé por donde sacaréis las letras de mis cartas" aclarándole "estas letras grandes que aquí están es letra por parte; en que las partes eran de su majestad y de Nuño de Guzmán, gobernador de Pánuco, y del tesorero y del contador y del licenciado Marcos de Aguilar".[67] No conocemos ninguna carta de aquellos años con pasajes cifrados, pero sí algunas de las que años después escribió a su procurador, el licenciado Francisco Núñez, a quien remitió el código que le permitiese leer los párrafos cifrados.[68]

La institución del mayorazgo

El mayorazgo era una pieza clave para la prosperidad señorial.[69] Cortés no hizo uso de la licencia para instituirlo, concedida en julio de 1529, hasta el 9 de enero de 1535, cuando estaba inmerso en la armada que lo llevó a California. En él enumeró los bienes que vinculaba, fijó las armas de su casa y definió la línea de transmisión en el mayorazgo, gesto propio de la cultura nobiliaria. El licenciado Francisco Núñez, que fue su procurador en Castilla durante más de dos décadas, aseguró que le remitió a la Nueva España el texto del mayorazgo con las cláusulas de los fundados por el licenciado Vargas y el comendador mayor Cárdenas, gestión que no negó el marqués.[70]

[67] Declaración de Hernán Pérez de Bocanegra, *Sumario de la Residencia*, vol. II, p. 314.
[68] Cortés al licenciado Francisco Núñez, Cuernavaca, 25 de junio de 1532, *Documentos cortesianos*, t. III, pp. 311-318.
[69] A. Carrasco Martínez, *op. cit.*, pp. 43-44.
[70] AGS, Consejo Real, 588-7.

El documento de la institución del mayorazgo, escrito en once hojas de pergamino, se envió a Castilla a petición de Martín Cortés, segundo marqués del Valle, y se desconoce la suerte que corrió.[71] Por la descripción que se hizo en los traslados conocidos sabemos que, imitando la emisión de los privilegios reales, del pergamino colgaba una cinta de seda de color verde con un sello de cera colorada con las armas de los Cortés y Zúñiga, protegido en una caja de plata. El documento, otorgado ante los escribanos Martín de Castro y Juan Martín de Espinosa, fue firmado por el marqués y varios testigos, entre ellos Andrés de Tapia.

El mayorazgo garantizaba la transmisión íntegra del patrimonio vinculado y la perpetuación del apellido Cortés, que se antepondría a cualquier otro.[72] Además de los pueblos enumerados en la merced del marquesado, incluyó otros bienes que poseía por diferentes títulos. Así, en la Ciudad de México, señaló las casas donde vivía con todos los solares[73] y las tiendas que tenía en ella;[74] las tierras llamadas de Macatzintamalco,[75] entre el camino a Chapultepec y a Tacuba; los sitios de molinos concedidos por el cabildo de Tenochtitlan, edificados y por edificar;[76] la isleta o peñol de Tepeapulco, en la laguna salada, cerca de

[71] A petición de don Pedro Cortés, tercer marqués del Valle, en noviembre de 1624 se sacó en Madrid un testimonio autorizado del original en pergamino que se encontraba en la Península, AGN, Hospital de Jesús, leg. 123(1), exp. 1, ff. 130-159.
[72] Fundación del mayorazgo del marqués del Valle, Colima, 9 de enero de 1535, AGN, Hospital de Jesús, vol. 236, leg. 123, Nº 1. *Documentos cortesianos*, t. IV, pp. 120-131.
[73] Merced a Cortés de las tierras y solares que tenía en la ciudad de México, Barcelona, 27 de julio de 1529, *Documentos cortesianos*, t. II, pp. 59-61.
[74] Detalló que eran las que daban a la plaza mayor, la plaza menor, a la calle de Tacuba, a la de San Francisco y a la calle en la que vivían los oidores.
[75] *Documentos cortesianos*, t. III, pp. 59-61. En la merced real no aparece el topónimo que facilita Cortés en esta ocasión, pero sí figura en una copia del mayorazgo del siglo XVII, AGN, Hospital de Jesús, leg. 123(1), exp. 1, f. 143. En otro traslado se transcribieron dos topónimos "Macacinta, Meaca", véase AGN, Vínculos, v. 227, exp. 3, f. 44v.
[76] La merced para hacer molinos y aceñas se le dio en el río Tacubaya, dos leguas río arriba desde el tianguis de dicho pueblo; también en el río de Tacuba y en el de Coyoacán. Se le concedieron en el cabildo de 7 de febrero de 1525 a solicitud

Iztapalapa, y el peñol de Xico, cerca de Chalco, en la laguna dulce.[77] También señaló por bienes del mayorazgo todo lo que poseía en la Mar del Sur o lo que adquiriese en ella en virtud de la capitulación obtenida en 1529, y cualquier acción o derecho que pudiese tener desde la Mar del Norte a la Mar del Sur. Finalmente, incluyó en el mayorazgo el patronato del hospital de la Concepción de Nuestra Señora en la ciudad de México, institución que había fundado.[78]

Los bienes vinculados no podían dividirse, enajenarse ni venderse, hasta tal punto que, si alguno de sus sucesores lo hiciera o lo intentara, incluso pidiendo licencia al rey, sería privado de la sucesión del mayorazgo. Esta condición no se cumplió, pues en enero de 1560, su hijo Martín Cortés, segundo marqués del Valle, solicitó licencia para vender a la corona las llamadas casas nuevas que tenía en la ciudad de México. Felipe II, que no reconocía ninguna autoridad temporal por encima de él, autorizó su venta, pese a la prohibición establecida por el primer marqués.[79]

La institución del mayorazgo era importante para la transmisión de los bienes vinculados y también para la perpetuación de la memoria del linaje. En este sentido, Cortés también estableció las armas que lucirían los titulares del mayorazgo. Contar con un escudo propio era signo de distinción y exteriorizaba el rango y la posición. Por otro lado, no hay que olvidar que el lenguaje heráldico era un medio básico de representación nobiliaria. El escudo que dispuso se organizó en cuatro cuartos: en el primero, a mano derecha, incorporó las armas que en 1525 le concedió el emperador, con la orla de los siete prisioneros

de Rodrigo de Paz, *Actas de cabildo*, t. I, pp. 28-29.

[77] Merced de los peñoles de Xico y Tepeapulco al marqués del Valle, Barcelona, 6 de julio de 1529. *Documentos cortesianos*, t. III, pp. 57-58.

[78] El patronato del Hospital de Jesús lo obtuvo por bula de Clemente VII, el 16 de abril de 1529, Josef Metzler, ed., *América Pontificia. Primi saeculi evangelizationis 1493-1592*, pp. 193-197.

[79] Jaime del Arenal Fenochio, "La escritura de compraventa del predio y casas para el palacio de los virreyes de México, 1562", en *Historia Mexicana*, vol. LXIV, No. 2, octubre-diciembre, pp. 737-773.

unidos por una cadena[80] y, por fuera de esta, añadió la leyenda *"Iudicium Domini aprehendit eos, et fortitudo eius corroboravit brachium meum"* ("El juicio de Dios los apresó y su fortaleza robusteció mi mano") que no figuraba en la merced real. Debió de adoptarla durante su estancia en Castilla, pues aparece grabada en el reverso de la medalla que hizo Cristopher Weiditz del marqués del Valle en 1529. A la izquierda de este cuartel, en caso de que el sucesor fuese hijo o hija de los marqueses, lucirían las armas de doña Juana de Zúñiga (una banda negra en campo blanco atravesada de la esquina izquierda a la derecha con una cadena por orla). Bajo el cuartel de sus armas estarían las del linaje de los Cortés (cuatro barras coloradas en campo dorado, con una orla azul con ocho cruces de san Juan, blancas); y las de los Altamirano (diez roeles azules en campo blanco, la orla colorada y en ella ocho aspas de san Andrés); en el otro cuarto del escudo se colocarían las armas de los Arellano (tres flores de lis en campo colorado y blanco). Finalmente, encima del escudo del mayorazgo luciría un almete cerrado y sobre él un tigre con alas tendidas.[81] Las armas de las mujeres o maridos del mayorazgo también se incorporarían, pero prevalecerían las armas de Cortés, que siempre se colocarían en la mano derecha del escudo, "de manera que tengan más preeminencia".

En la definición de las armas del mayorazgo se advierten algunos detalles curiosos. Por un lado, que el "león dorado en campo colorado" de uno de los cuarteles del escudo de armas de Cortés, aparezca descrito como "un león dorado y coronado en campo colorado", sin que sea posible determinar si le añadió la corona, para lo que no tenía facultad, o estamos ante un error de pluma en las copias que se hicieron de la institución del mayorazgo. Lo cierto es que, tiempo después, cuando se extinguió la línea de transmisión masculina y los descendientes de

[80] Salvo que se trate de un error del copista, no se menciona el candado que cerraba la cadena y que se describe en la concesión real.

[81] En la merced real de 1525 solo se decía "un yelmo cerrado con su timble", sin mencionar en el texto al tigre alado que sí se representó en la imagen de las armas que figura en el pergamino. Cortés sí lo describió cuando instituyó el mayorazgo.

Cortés entroncaron con las familias Aragón y Pignatelli (duques de Terranova y Monteleone), el león se dibujó coronado cuando se representaron las armas de Cortés en el escudo familiar.

De gran relevancia son las cláusulas en las que estableció la línea de sucesión del mayorazgo, primando la línea directa y masculina. Por ello, en primer lugar, fue llamado don Martín Cortés, el hijo que le dio la marquesa en septiembre de 1532, y el único de los nacidos en el matrimonio que menciona por su nombre en el documento de institución del mayorazgo. Este solo pasaría a la mayor de sus hijas en caso de ausencia de hijos varones. Cabe destacar que, en su voluntad de perpetuar su nombre y linaje, no descartó a sus hijos naturales. En caso de que ninguno de los legítimos tuviese descendencia legítima, heredaría el mayorazgo don Martín, el hijo de doña Marina, quien en aquellos momentos se encontraba en la corte. Si este falleciese sin hijos legítimos pasaría a su hermano, Luis Cortés, y si este tampoco los tuviese, la sucesión recaería sucesivamente en sus hijas Catalina, María y Leonor, nacidas fuera del matrimonio y fruto de tres relaciones diferentes. Con afán previsor, señaló que, en caso de ser llamados al mayorazgo, utilizarían sus armas y las del linaje Cortés y Altamirano, sin añadir ni quitar nada.

Además, fiel a su carácter, estableció que quien heredase el mayorazgo tenía que ser católico, fiel a Dios y al rey, considerando a los que no lo fueran extraños y privados del marquesado.

Ser marqués en Castilla (1540-1547)

Tras una década en la Nueva España, el marqués del Valle regresó a Castilla en enero de 1540. Cuando se hizo a la vela pensó que pronto volvería a su señorío, pero los últimos siete años de su vida, exceptuando su breve estancia en Argel, los pasó en la Península, donde murió.

Cortés no tenía bienes ni casa en Castilla. Es más, cuando regresó a Nueva España como marqués del Valle, vendió las propiedades familiares para afrontar los cuantiosos gastos que tuvo. De nuevo en Castilla, durante sus últimos años de vida, siguió a la corte en sus desplazamientos

y vivió en diversos lugares, aunque las estancias más largas fueron en Madrid, Valladolid y Sevilla. De sus posadas hay referencias en algunos documentos. Así, en abril de 1540, durante su estancia en Sevilla se alojó en la collación de San Miguel, en una casa en la calle de las Armas. En Madrid se acomodó en dependencias de la de don Luis de Castilla y en Valladolid en la de Rodrigo Enríquez, en la parroquia de San Lorenzo, cercana al río Pisuerga.[82] Durante sus últimos meses de vida residió en la calle Real de Castilleja de la Cuesta, en unas casas de Juan Rodríguez Jurado, vecino de Sevilla.

En los últimos años de su vida vivió largas temporadas en la corte y buscó servir al rey cuando se le presentó la ocasión. Así, cuando en 1541 el emperador dispuso que se hiciese en España una armada para ir a la jornada de Argel, el marqués del Valle acudió con sus hijos naturales (Martín y Luis Cortés) y realizó muchos gastos para la ocasión.[83] A ella se sumaron otros muchos nobles como el duque de Alba, el conde de Feria y el príncipe de Ascoli. Aunque Cortés, junto con don Martín de Córdoba, conde de Alcaudete, se ofreció a tomar la plaza ni siquiera fue convocado a la junta militar que decidió alzar el cerco de Argel.[84] Pese a su experiencia y servicios, no se contó con él.

Al regreso de Argel se instaló en Valladolid y en 1543 fue uno de los pocos nobles que asistió a la boda del príncipe Felipe, del que era paje su hijo don Martín, el heredero del mayorazgo. Para sus hijos naturales buscó un hábito de orden militar; don Martín había profesado como caballero de Santiago y a don Luis se le concedió un hábito de Calatrava.

[82] M. C. Martínez Martínez, "Francisco López de Gómara y Hernán Cortés", *op. cit.*, p. 288.

[83] Aunque algunos autores señalan que lo acompañaron los dos Martín, el propio Cortés aclara que llevó "dos hijos que tenía para servir, y así hiciera con cientos si tantos tuviera, porque otro niño que no era para la jornada dejó en servicio del príncipe". El menor de sus hijos era su heredero por lo que los que lo acompañaron en 1541 en la campaña de Argel fueron sus hijos naturales. Véase Memorial de Hernán Cortés al emperador, s. l., s. f. [*c.* 1543], *Documentos cortesianos*, t. IV, p. 240.

[84] Francisco López de Gómara, *Guerras de mar del emperador Carlos V*, pp. 213 y 221.

Algunos nobles convocaban en su casa reuniones a las que acudían personas de muy diversa formación y en las que se conversaba sobre temas muy diversos. Según el testimonio de Pedro de Navarra, obispo de Comenge, en su obra *Diálogos de la preparación de la muerte,*[85] en casa del marqués del Valle se hacían reuniones a las que acudían ilustres personajes, lo que ha venido a llamarse la "Academia" de Cortés. En su obra recordó los nombres de algunos de los asistentes: Giovanni Poggio (obispo de Tropea y nuncio de Paulo III), Doménico Pastorelo (arzobispo de Cagliari), Domingo del Pico, Juan de Vega (comendador mayor de Castilla), Bernardino de Peralta y su hermano don Antonio (marqués del Falces) y destacados miembros de la nobleza y el clero. Afirmó que la mayoría de los temas sobre los que había escrito en doscientos diálogos se habían tratado en aquellas reuniones. En una de ellas afirma que se habló de la agonía del secretario real Francisco de los Cobos, quien murió en mayo de 1547. Llama la atención la referencia pues en junio de 1546 Pedro de Navarra se había trasladado a Roma y, a finales de ese mismo mes, Cortés viajó a Sevilla con la esperanza de recibir a su hija María.[86]

Una de las cuestiones a las que Cortés dedicó su energía durante sus últimos años en Castilla fue al pleito que mantuvo con el fiscal del Consejo de Indias sobre la cuenta de los vasallos de su señorío. En la defensa de sus intereses no dudó en escribir al secretario Francisco de los Cobos que los pueblos de la merced se le entregasen con las aldeas y términos que tenían en tiempos de Moctezuma y que los vasallos se contasen por la "copias antiguas" en las que estaba registrado cómo tributaban.[87] La sentencia, pronunciada después de su fallecimiento, estableció que la donación era de 23 000 vasallos en los pueblos y villas

[85] Pedro de Navarra, *Diálogos de la preparación de la muerte. Dictados por el Ilustrísimo y Reverendísimo señor don Pedro de Nauarra Obispo de Comenge y del Consejo Supremo del Cristianísimo Rey de Francia.*

[86] Así lo señala José Goñi Gaztambide, "Pedro Labrit de Navarra, obispo de Comminges. Su vida y su obra (c. 1504-1567)", en *Príncipe de Viana*, nº 190, p. 560.

[87] Carta del marqués del Valle a Francisco de los Cobos, comendador mayor de León, México, 5-6 de agosto de 1531, H. Cortés, *Cartas y memoriales*, p. 223.

mencionados en la merced. Además, en la cuenta se incluirían tanto a los vecinos de los sujetos o aldeas como a los de los pueblos principales. Cada casa y humo se contaría por un vecino y vasallo, cómo se hacía en Castilla. Sin embargo, años después, Felipe II confirmó al segundo marqués del Valle la merced sin limitación del número de vasallos, con la condición de que Tehuantepec, uno de los lugares incluidos en la merced real, pasase a la Corona.[88]

Manifestación de la cultura nobiliaria fue la política matrimonial con la que se ampliaban las relaciones del linaje. Cortés, durante sus últimos años en Castilla, estuvo inmerso en sus negocios y también se ocupó de concertar los matrimonios de sus hijos. El deseo de emparentar con otras casas nobiliarias, negociaciones en las que proyectaba su imagen al tiempo que era un reconocimiento de su posición entre la nobleza a la que pertenecía, fue otro de sus objetivos. La primera boda que concertó fue la de su hija María, quien entonces se encontraba en Cuernavaca con la marquesa, con el primogénito del marqués de Astorga. Las capitulaciones matrimoniales que suscribieron en el verano de 1545 no dejaban nada al azar. Dispuesto a dar cuenta de su poder económico, asignó a su hija la elevada dote de 100 000 ducados, además de vestidos y piezas de plata.[89] El deseo de entroncar ambas casas contemplaba que, si falleciese el primogénito del marqués, María contrajese matrimonio con otro de sus hijos y que, si por muerte de María Cortés no se pudiese hacer el matrimonio, el hijo del marqués de Astorga que hubiere de sucederle en el mayorazgo se casase con la hija segunda del marqués del Valle, con la misma dote establecida en el compromiso matrimonial. Cortés murió antes de que su hija llegase a la Península y el marqués de Astorga rompió el compromiso, pese a

[88] Confirmación de la merced de veintidós villas y lugares a Martín Cortés, segundo marqués del Valle, Toledo, 16 de diciembre de 1560, Library of Congress (Washington), Harkness Collection M-13.

[89] Cortés pidió licencia al rey para poder dotar a su hija con aquella elevada cantidad, Madrid, 6 de octubre de 1546, Archivo de Protocolos de Madrid, Protocolo 141.

que había recibido parte de la dote, conforme a las entregas estipuladas en las capitulaciones matrimoniales.

Las dotes del resto de sus hijas legítimas (Juana y Catalina) y naturales (Catalina, María y Leonor) quedaron establecidas en su testamento.[90] A las primeras las dotó con cincuenta mil ducados. El heredero asumiría el cumplimiento de aquella cantidad de las rentas del estado con quince mil ducados anuales hasta cumplir con lo estipulado. Las cantidades asignadas a sus hijas naturales fueron menores, diez mil ducados en caso de que se casaran y sesenta mil maravedís para sus alimentos si entraban en religión. Martín y Luis, sus hijos naturales, recibirían anualmente mil ducados de oro mientras vivieran o hasta que tuvieran una renta de más de quinientos mil maravedís.

En octubre de 1547 concertó en Sevilla con su cuñado, don Pedro de Arellano, conde de Aguilar, el doble matrimonio de su mayorazgo, don Martín, y de su hija Juana, con Ana y Felipe de Arellano, hijos del conde.[91] De su voluntad de cumplir con los compromisos matrimoniales suscritos da buena cuenta lo que dejó establecido al respecto en su testamento y codicilo.

La conservación de la memoria

El documento que mejor refleja los deseos del marqués del Valle de cómo quería que se mantuviese viva su memoria es el testamento que otorgó en sus últimos meses de vida. Este anulaba cualquier otro dispuesto anteriormente. Ello afectaba al que ordenó en diciembre de 1539, durante la espera en Veracruz, poco antes de embarcar en su último viaje a la Península. Por un inventario de los papeles de la contaduría del marquesado del Valle lo único sabemos es que tenía doce hojas

[90] Del testamento hay varias ediciones. *Postrera voluntad y testamento de Hernando Cortés, marqués del Valle*. También se reproduce en *Documentos cortesianos*, t. IV, pp. 313-341.

[91] Archivo Histórico Provincial de Sevilla, Libro del año 1547, Oficio X. Escribanía Melchor de Portes.

firmadas de su mano y que lo otorgó cerrado ante el escribano Martín de Castro.[92] El 12 de octubre de 1547 procedió de la misma manera cuando entregó al escribano sevillano Melchor de Portes el testamento que el día antes dictó a su secretario Melchor Móxica, su secretario.[93]

Práctica frecuente de las casas nobiliarias españolas era disponer en el testamento el lugar de enterramiento. Cortés se encontraba lejos de su Estado cuando dictó sus últimas voluntades, lo que no impidió que fijase el panteón familiar. Para tal fin señaló el monasterio de monjas de la Orden de San Francisco que mandó edificar en su villa de Coyoacán, donde dispuso su enterramiento y el de sus sucesores. En caso de morir en Castilla ordenó que sus restos fuesen trasladados allí, donde también manifestó su voluntad de que reposasen los restos de su madre doña Catalina Pizarro y de su hijo Luis, enterrados en San Francisco de Tezcoco; y los de su hija Catalina, que descansaban en el monasterio de Cuernavaca. La marquesa doña Juana o su sucesor en el marquesado tendrían que inhumar sus restos cuando se llevaran a la Nueva España. Cortés se reservaba la exclusividad de aquella capilla para su enterramiento y el de sus sucesores al establecer que en ella solo se podrían enterrar sus descendientes legítimos.

Curiosamente, nada dispuso sobre su mortaja, pero sí sobre cómo quería que fuese trasladado su cuerpo al lugar de enterramiento. Para acompañar la cruz del cortejo fúnebre llamaba a frailes de todas las órdenes que hubiese en el lugar en el que falleciese. También dispuso que de su hacienda se vistiesen cincuenta hombres pobres con ropas largas de paño y caperuzas, que portarían hachas encendidas.[94]

Hombre de su tiempo, dispuso un elevado número de misas, entre ellas dos mil por los que murieron en la conquista y descubrimientos

[92] Inventario de los papeles de la contaduría del marquesado del Valle, 1602, AGN, Hospital de Jesús, vol. 246, leg. 128(2).

[93] *Documentos cortesianos*, t. IV, pp. 313-341.

[94] Los gastos realizados en el entierro se reflejaron en las cuentas de la casa del marqués. Antonio Muro Orejón, *Hernando Cortés. Exequias, almoneda e inventario de sus bienes con otras noticias de su familia*.

que hizo en la Nueva España. En recuerdo de su padre, Martín Cortés, enterrado en Medellín, dejó a su heredero instrucciones para las memorias que anualmente se tendrían que hacer en la capilla en la que estaba enterrado en el monasterio de San Francisco.

En sus últimas voluntades Cortés recordó su actividad en la Nueva España, aludiendo expresamente a su participación en su descubrimiento, conquista, pacificación y población. En descargo de cualquier culpa o cargo que pesase sobre su conciencia, además del convento de monjas de San Francisco, ordenó la construcción de un colegio de estudiantes en Coyoacán.

Su nombre también sería recordado por el Hospital de Nuestra Señora de la Concepción, que mandó concluir a su costa. Incluso tuvo presente en su última voluntad la construcción de la capilla mayor de la iglesia del Hospital según la maqueta de Pedro Vázquez. Con afán previsor, destinó para su mantenimiento la renta de las casas y tiendas que tenía en la Ciudad de México.

A modo de recapitulación

Cortés fue un hombre del Imperio que amplió los dominios territoriales de Carlos V. En 1525, tres años después de obtener el título de gobernador, para perpetua memoria de sus servicios, se le concedieron las armas que podría unir a las de su linaje. En uno de los cuarteles aparecía el águila negra bicéfala del imperio con toda la carga simbólica que tenía.[95]

El marquesado del Valle de Oaxaca le otorgó un señorío, el único concedido por el emperador en la Nueva España, con todo lo que ello implicaba. Incorporado a la nobleza titulada, organizó su casa y tomó una serie de decisiones que lo presentan plenamente familiarizado con las prácticas nobiliarias, sobre todo en lo que se refiere a la per-

[95] Concesión del escudo de armas a Hernando Cortés, Madrid, 7 de marzo de 1525, *Documentos cortesianos*, v. I, pp. 331-335. B. Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 678, se limita a comentar confusamente la concesión diciendo "que tuviese por armas en sus reposteros siete reyes".

petuación del linaje y su memoria. Al final de sus días, a la fama, a la que contribuyó con sus escritos y relaciones, sumó el patrimonio que heredaron sus descendientes y que aspiró a que se mantuviese unido en el mayorazgo.

AMANCEBAMIENTO, FAMILIA Y LEGADO EN LA CONCIENCIA DE LA CONQUISTA

Miguel Soto
Facultad de Filosofía y Letras

El hallazgo del Nuevo Mundo propició cambios vertiginosos y un trastocamiento en distintos sectores sociales del hemisferio occidental; algo sólo comparable a lo sucedido con las Cruzadas varios siglos antes. Si bien en la nueva situación no fueron tantas las naciones involucradas en un propósito común, como lo fue en su momento recuperar Tierra Santa, los esfuerzos de exploración y colonización en las nuevas latitudes que encabezaron España y Portugal, pronto se vieron secundadas por Francia, Inglaterra y más tarde Holanda; además, distintas regiones de África se convertirían en proveedoras de esclavos destinados al Nuevo Mundo a gran escala.

Los cambios propiciados por los hallazgos geográficos implicaron profundas transformaciones sociales, económicas y culturales. Tan sólo el contraste de culturas fue algo inusitado y representó un gran reto, así para los pueblos aborígenes de las zonas descubiertas como para las propias metrópolis, que procuraron responder con la moral cristiana a los desafíos de una realidad cambiante y compleja.

El carácter ambiguo y contradictorio de las políticas europeas hacia el Nuevo Mundo se ilustra, por ejemplo, en los propósitos de la corona española hacia sus nuevos vasallos; por un lado, trató de protegerlos contemporizando con algunas de sus costumbres y tradiciones; pero, por otro, su intención de convertirlos al cristianismo representó un choque cultural de primer orden; además, el afán de ganancias, tanto de la propia corona por un lado, como de los exploradores y conquis-

tadores, por otro, puso en entredicho esa política "protectora" de los nuevos dominios.[1]

La herencia de dos tradiciones

Ciertamente, uno de los mayores retos para la autoridad española lo representaron las relaciones maritales de los pueblos descubiertos y el de las nuevas sociedades que surgieron entonces. En realidad, cada cual, tanto el mundo nahua como los reinos ibéricos, planteaban la vida matrimonial como un modelo, como un ideal común;[2] pero la realidad desbordaba esos esquemas y se mostró más compleja en ambos casos. Así, en diversas zonas de Mesoamérica, los sectores dirigentes— aunque no solamente ellos— practicaban la poligamia, y, de hecho, estaba permitida para todo aquél que pudiera sostener a más de una pareja; al respecto, decía el "Conquistador Anónimo", entre los mexicas "Toman

[1] Al respecto se pueden consultar Robert Ricard, *La conquista espiritual de México: ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1572*, 2017; y Antonio Rubial García, *El cristianismo en Nueva España: catequesis, fiesta, milagros y represión*. México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, 2020; sobre los afanes materiales y los apuros financieros de la metrópoli véanse Silvio Zavala, *Los intereses particulares en la conquista de la Nueva España*. México, El Colegio Nacional, 1991 [1964]; James D. Tracy, *Emperor Charles V, Impresario of War*. Cambridge, Cambridge University Press, 2002.

2 Para el mundo náhuatl véase "...Exhortación del padre con la que le habla a su hijo cuando ya quiere casarse", y "...exhortación al ya experimentado, al ya mancebo crecido", *Huehuetlatolli. Testimonios de la antigua palabra, [Recogidos por fray Andrés de Olmos hacia 1535]*, p. 343 y 431, respectivamente; aunque en la compilación se incluyen consejos a los jóvenes nobles para abstenerse de presumir su condición frente a los macehuales, esta noción de castidad y exclusividad de pareja pareciera dirigirse más a los sectores populares que a la nobleza; sobre la vida marital también se puede consultar a Fray Bernardino de Sahagún, "Del lenguaje y afectos que el padre... usaba para persuadir a su hijo al amor a la castidad...", *Historia general de las cosas de la Nueva España*, t. II, Libro Sexto, cap. XXI, pp. 570-75.

muchas mujeres, y tantas cuantas pueden mantener, como los Moros, aunque... una es la principal y señora y los hijos de esta heredan y los de las otras no".[3] Por su parte, fray Toribio de Benavente, Motolinia, al referir sus tareas de evangelización, destacaba la reticencia de "los señores y principales"—quienes podían tener "hasta doscientas mujeres"—a conformarse sólo con una.[4] A su vez, Fernando de Alva Ixtlilxóchitl en su descripción de la corte acolhua-texcocana de Nezahualpinzintli, sucesor de Nezahualcóyotl, aseveró que tuvo "dos mil concubinas", aunque con las que "trató familiarmente" fueron cuarenta, "incluida la reina"; con las que engendró "ciento cuarenta hijos e hijas, de los cuales once eran legítimos".[5] Ciertamente, resultan comprensibles las dificultades que enfrentaron los frailes en sus afanes de transformación religiosa y cultural de los indígenas.

En lo que a la parte europea se refería, hubo pareceres encontrados sobre el amancebamiento o concubinato; por ejemplo, el emperador Justiniano, quien sistematizó la legislación romana hasta el siglo VI, consideró a esa práctica como "lícita", pues se podía vivir en ella "sin ofensa ni menoscabo al pudor". En cambio, San Agustín, como se sabe, figura fundamental en la estructuración del pensamiento cristiano, la había condenado de manera tajante un siglo antes.[6]

[3] Probablemente Francisco de Terrazas, colaborador cercano de Cortés durante un tiempo; El Conquistador Anónimo, *Relación de algunas cosas de la Nueva España, y de la gran ciudad de Temestitán México*, en Joaquín García Icazbalceta, *Colección de documentos para la historia de México*, t. I, p. 397.

[4] Fray Toribio de Benavente, Motolinia, Tratado segundo, Capítulo 7 "De adonde comenzó en la Nueva España el sacramento del matrimonio, y de la gran dificultad que hubo en que los indios dejasen las muchas mujeres que tenían", *Historia de los indios de la Nueva España*, p. 97.

[5] Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, "Historia de la nación chichimeca", cap. LVII, en *Obras históricas*, t. II, p. 152.

[6] Estas visiones de la tradición cristiana proceden de "Concubina", en Joaquín Escriche, *Diccionario razonado de legislación civil, penal, comercial y forense, con citas del derecho, notas y adiciones por el licenciado Juan Rodríguez de San Miguel*, p. 135. Escriche abunda en su explicación y, sin citar alguna legislación específica al respecto, señala que en España "hubo una época en que las leyes

Por su parte, en la tradición española, a lo largo de los años se proclamaron diversas leyes que procuraron reglamentar las relaciones maritales dentro de la moral cristiana. En primer término, *Las Siete Partidas* de Alfonso el Sabio planteaban la distinción entre los hijos legítimos y los ilegítimos; los primeros eran los nacidos "de los [padres] verdaderamente casados" por la Iglesia, ellos podían heredar, a diferencia de los segundos.[7] Enseguida, se definía a las barraganas o mujeres amancebadas; "una mujer ... libre de toda servidumbre", *Ingenua mulier*, podía ser "recibida" como barragana; la expresión significaba, en estricto sentido, una relación o "ganancia" fuera del mandamiento de la Iglesia.[8]

La siguiente Ley, del mismo Título, establecía varias condiciones que reglamentaban la barraganía; los hombres "que no fuesen impedidos por orden o casamiento" podían tener a una mujer barragana "solamente que no sea virgen ni... menor de doce años, ni viuda que viva honestamente"; en el último caso se establecía cierta flexibilidad, con la intervención de testigos. En todo caso, se estipulaba tajantemente: "Ningún hombre puede tener muchas barraganas"; así, la amancebada debía ser una, con miras a que la pareja pudiera llegar a casarse en lo sucesivo.[9]

En cuanto a quién podría tener a esas parejas, se establecía que todos "los hombres honrados"—incluidos los reyes—podían "recibir"

toleraron a los eclesiásticos las barraganas o concubinas", pues, les permitían atender sus tareas religiosas sin problema; en cambio las "mujeres legítimas" les requerían de una atención mayor. A lo cual, Rodríguez de San Miguel respondió de manera rotunda: "No ha habido jamás tal permisión por ningún derecho"; al respecto refiere la *Nov. [¿ Recopilación*?] 123, Cap. 12; sobre las diferencias de estos jurisconsultos volveremos más adelante.

[7] Alfonso X, "el Sabio", *Las Siete Partidas*, editor Edu Robsy, Menorca, (Islas Baleares), textos.info, 2018, http://www.textos.info, Partida Cuarta, Titulo 13, Ley 1, p. 140. [Consultado el 17 de octubre, 2023].

[8] *Ibid.*, Título 14, Ley 1, p. 141; la etimología era *Barra*, del árabe: fuera*; gana*: de "ladino" por ganancia.

[9] *Ibid.*, Título 14, Ley 2, p. 141.

barraganas.[10] Sin embargo, había algunas condiciones femeninas que atentaban contra la integridad de los hombres; ésas eran las de "siervas, o su hija [incluso] liberada, juglaresa o alcahueta", entre otras. Esta sección del corpus jurídico destacaba cómo los hijos provenientes de alguna mujer de las condiciones referidas se considerarían ilegítimos. A ello se añadían las situaciones en las que la madre no pudiera identificar al padre de su criatura.[11]

En los siglos que siguieron, el carácter relativamente permisivo de la legislación anterior se modificó con medidas cada vez más persecutorias contra las relaciones en cuestión hasta llegar a los Reyes Católicos. Al finalizar el siglo XIV, en 1387, el rey Juan I (de Castilla) decretó que todo aquél "que se atreviera" a tener una manceba, perdería una quinta parte de sus bienes; ese dinero se pondría a resguardo por un año, a fin de ofrecerle a la mujer alguna alternativa de corregir su vida: con un matrimonio, un monasterio o simplemente "vivir una vida honesta"; en cambio, si persistiera en sostener ese tipo de relación, el dinero se distribuiría entre la Cámara real, el acusador y la justicia que ejecutare el auto.[12]

Por su parte, su sucesor, Enrique III, determinó que quien no quisiera devolver a una mujer casada a su marido perdería la mitad de sus bienes; una pena semejante se aplicaría a quien, siendo casado, tuviera una mujer como manceba y viviera con ella en vez de con "su legítima mujer".[13]

[10] *Ibid.*, Título 14, Ley 3, p. 141-42.

[11] *Ibid.*, Título 15, Ley 1, p. 143.

[12] *Novísima Recopilación de las leyes de España, Dividida en XII Libros. En que se reforma la Recopilación publicada por el Señor Don Felipe II, en el año de 1567, reimpresa últimamente en el de 1775; y se incorporan las pragmáticas, cédulas, decretos, órdenes y resoluciones Reales, y otras providencias no recopiladas, y expedidas hasta el de 1804. Mandada formar por el Señor Don Carlos IV*, vol. V, Libro XII, Título XXVI, de los amancebados y mujeres públicas, El rey Juan I, en Birbiesca [*sic*], 1387, p. 419.

[13] *Novísima Recopilación de las leyes de España*, vol. V, Libro XII, Título XXVI, de los amancebados y mujeres públicas, [Ley II] D. Enrique III, en el tit. *de pœnis* de

Otra ley del rey Juan I del mismo año 1387, se convirtió en una de las disposiciones relativas al amancebamiento más citadas en lo sucesivo; la cual sancionaba a las mujeres que fueran mancebas de un clérigo, fraile u hombre casado. Quien incurriera en tal actitud, debería pagar la primera vez, un marco de plata y sufrir un destierro de un año; la segunda vez el castigo consistiría en otro marco de plata y un destierro de dos años; y, la tercera ocasión, además de agregar un nuevo marco, debía recibir cien azotes públicos y un destierro de otro año más. Sorprendentemente, al final, la disposición establecía que cualquier juicio o litigio debía resolverse "sólo después de haberla juzgado y desahogado el procedimiento respectivo", lo cual sugiere que eso no siempre sucedía.[14]

Pareciera que con una actitud similar de mejorar los procedimientos, los Reyes Católicos determinaron en 1491, que los procesos contra las mancebas de clérigos debían ser realizados con cuidado: "sólo después que las mujeres en cuestión hubieran sido juzgadas"; además, planteando un enigma no menor para quienes les tocara cumplir con el procedimiento: "sólo en el caso que el religioso escondiera a la mujer en su casa" ésta podría ser cateada[¿?]. Otra sección relevante de esta medida fue que, si se trataba de una mujer casada, sólo el marido la podría denunciar, pero, al final establecía que si él consentía tal conducta también debía ser castigado.[15]

No obstante este criterio "correctivo" sobre el amancebamiento, hay indicios que para el tiempo del encuentro con el Nuevo Mundo parecía haber en los reinos ibéricos dos tendencias al respecto: por un lado un creciente reconocimiento de hijos ilegítimos — el cual se incrementaría con las nuevas adquisiciones territoriales; y, por otro, una sorprendente

1400, cap. 8 y 43, p. 419.

[14] *Novísima Recopilación de las leyes de España*, vol. V, Libro XII, Título XXVI, de los amancebados y mujeres públicas, Ley III, D. Juan I, en Bribiesca, 1387, ley 19; D. Fernando y D[oñ]a Isabel, en Toledo, 1480, ley 69, y en Madrid, 1502, pp. 419-20.

[15] *Novísima Recopilación de las leyes de España*, vol. V, Libro XII, Título XXVI, de los amancebados y mujeres públicas, Ley IV, D. Fernando y D[oñ]a Isabel, Sevilla, por pragmáticas de 1491 y 1502, y en Córdoba, 18 de agosto, 1491, pp. 420-21.

presencia de uniones "seculares", que funcionaban como acuerdos civiles, en los cuales los derechos de las mujeres y el amor filial por sus hijos eran reconocidos por sus "compañeros"; ciertamente, esos pactos no contaban con una sanción eclesiástica.[16]

El amancebamiento en el Nuevo Mundo

Las condiciones de amancebamiento ilustraron vivamente las dudas, incertidumbres, paradojas y aún contradicciones de la corona española en el proceso de colonización en sus posesiones de ultramar, aludidas al principio de este texto. Cuando los Reyes Católicos se enteraron de los primeros contactos experimentados entre los exploradores y las aborígenes, a las que identificaban como ninfas de la mitología, prohibieron las relaciones maritales de unos con otros, pues temieron que perjudicaran la ingenuidad y la disposición favorable de los indígenas a la evangelización.[17] Sin embargo, tal actitud no duró mucho; para 1514, al considerar que la mezcla de ambos grupos favorecería su conversión religiosa y afianzaría las relaciones entre ambos, el rey Fernando y la reina Juana, su hija, autorizaron sin restricciones los matrimonios interétnicos.[18]

Tras ese dejo de tolerancia, tres lustros después, en julio de 1530, los emperadores Carlos e Isabel, ante la reticencia de los indígenas para renunciar a más de una esposa, decretaron que los indios o indias que insistieran en esa práctica fueran castigados de "manera ejemplar", para

[16] Ricardo Córdoba de la Llave, "A una mesa y una cama. Barraganía y amancebamiento al final de la Edad Media", en María Isabel Calero Secall y Rosa Francia Somalo, coords., *Saber y vivir: Mujer, Antigüedad y Medievo*, pp. 149-52; este texto reconoce que la mayoría de los hijos legitimados eran de clérigos, pero un poco más del 16% provenía de laicos, no exclusivamente nobles, p. 144.
[17] Pedro Mártir de Anglería, *Décadas del Nuevo Mundo*, 1989, Década Primera, p. 49; José Durand, *La transformación social del conquistador*, vol. I, p. 35.
[18] *Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias, mandadas imprimir y publicar por la Magestad Católica del rey Don Carlos II...*, t. II, Libro Sexto, Título I, Ley II, Fernando V y Doña Juana, en Balbuena, 19 de octubre, 1514, p. 217.

enmienda de todos.[19] Tal postura, sin embargo, tampoco perduró, pues seis años después, en 36, la emperatriz la suavizó considerablemente al decretar que las penas de "marcos de plata" que se les hubieran hecho pagar a los indígenas, de acuerdo con las leyes de amancebamiento hispanas, se debían suspender, pues se trataba de gente recientemente convertida y mantenían una práctica "que se usaba entre ellos"; por lo que no convenía que "se les castigue con tanto rigor".[20] Sin embargo, diez años después el virrey Antonio de Mendoza volvía a los castigos y azotes para quienes reincidieran en las prácticas poligámicas.[21]

Así, la política colonial se debatía en continuas contradicciones sobre cómo regularizar la situación marital de conquistadores y conquistados. En los años que siguieron, primero se trató de convencer a los encomenderos de que se casaran, pues ello los arraigaría a la familia y a la tierra; [22] pero, al año siguiente ante los resultados magros, las autoridades metropolitanas decretaron que los encomenderos solteros dispondrían de tres años para casarse, so pena de perder los indígenas que se les hubieran otorgado.[23] Esta orden, dirigida tanto a autoridades

[19] *Recopilación de las Leyes de Indias*, Libro Sexto, Título I, [*Ibid.*], Ley IV, El emperador D. Carlos y la emperatriz gobernadora en Madrid, 13 de julio, 1530, p. 517.
[20] Alonso de Zorita, *Leyes y Ordenanzas Reales de las Indias del Mar Océano, por las cuales primeramente se han de librar todos los pleitos civiles y criminales de aquellas partes y lo que por ellas no estuviere determinado se ha de librar por las Leyes y Ordenanzas de los Reinos de Castilla, 1574, [Cedulario de 1574]*, Libro I, tit. IX, Ley V, Real cédula, La emperatriz [Isabel], Madrid, 26 de junio, 1536, p. 94.
[21] Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Familia y orden colonial*, 1998, p. 38.
[22] *Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias...*, Libro VI, Título IX, Ley XXXVI, El emperador D. Carlos y la emperatriz gobernadora, Valladolid, 12 de febrero, 1538; Madrid, 8 de noviembre, 1539; el mismo en Toledo, 29 de junio de dicho año [de 1539], p. 268.
[23] Zorita, *op. cit.*, Libro V, Tit. I, Ley II, "De los casamientos y de los casados en España que están en Indias sin sus mujeres, y que los que tienen indios en encomienda se casen", El emperador y doña Juana su madre, y el príncipe en su nombre, en Valladolid, 16 de mayo, 1548 y en Madrid, 8 de noviembre, 1539, p. 263-64; ciertamente, la que nos interesa aquí es esta primera fecha de expedición, pues probablemente fuera la de mayor consecuencia. En todo caso, resulta extraño que sólo fuera ratificada en una ocasión, nueve años después.

civiles como religiosas, representó un argumento eficaz para convencer a encomenderos remisos a concretar su matrimonio— por ejemplo a Bernal Díaz.

Otra medida, también repetida en varias ocasiones, fue una cédula de 1544, en la que se establecía que conquistadores y pobladores que hubieran dejado a una familia en España debían volver a ellas para vivir en la metrópoli, o trasladarlas al Nuevo Mundo, para que los acompañaran y hacer una vida en común; también involucraba al respecto a prelados y funcionarios civiles para su cumplimiento.[24]

Algo que aflora en todas estas disposiciones es la conciencia en el gobierno metropolitano de que más a la par del ideal cristiano de reunir a los matrimonios y de obligar a los encomenderos a "sentar cabeza" en uno u otro lado del Atlántico, lo que menos querían era despoblar a las posesiones en el Nuevo Mundo, por maridos castos que volvieran al seno familiar a la península ibérica. Ciertamente, estas medidas tocaban fibras sensibles de la estructura colonial que resultaba difícil cumplir a pie juntillas, como lo ilustran las distintas veces en que fueron reiteradas con diferentes grados de insistencia.

Éste fue el marco legal sobre el amancebamiento en que se movieron los conquistadores en sus experiencias del Nuevo Mundo. Ahora veamos cómo funcionó en la vida real.[25]

[24] *Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias*..., Libro VII, Tít. III, Ley I, p. 516. Título Tercero, "De los casados y desposados en España e Indias, que están ausentes de sus mujeres y esposas", El emperador D. Carlos y el príncipe gobernador en Valladolid, 19 de octubre de 1544. Y la reina de Bohemia, gobernadora, allá a 7 de julio, 1550. Don Felipe II, Madrid, 10 de mayo, 1569. En Navalcarnero, 29 de junio, 1579; D. Felipe III, en San Lorenzo, 1 de junio, 1607, allí a 3 de octubre, 1614; seguramente ésta fue una de las disposiciones más socorridas y recurrentes.

[25] Guillermo F. Margadant, destaca acertadamente el carácter insuficiente de la legislación para penetrar el funcionamiento de la familia en la realidad; pero también la ubica como una guía importante para su comprensión, "La familia en el derecho novohispano", en Pilar Gonzalbo Aizpuru, coord., *Familias novohispanas. Siglos XVI al XIX*, p. 31.

La realidad por delante

Resulta revelador que en las *Instrucciones* que el teniente gobernador de Cuba, Diego Velázquez, le extendió a Hernán Cortés para la expedición que iba a dirigir a la tierra firme en 1519, junto a la cuestión prioritaria de procurar la evangelización de los naturales que encontrase, se incluía una orden de no permitir en lo absoluto "ningún exceso", como el que sus hombres incurrieran en "coyto carnal" con las aborígenes.[26]

Más allá que dichos mandamientos de Velázquez fueron repudiados e ignorados por la hueste cortesiana, el hecho es que tras la batalla de Centla, en Tabasco, en cuanto recibieron al primer grupo de 20 mujeres— entre ellas *Malintzin*— los hispanos procedieron a bautizarlas y a tener con ellas "todo tipo de conversación".

El caso de *Malintzin* en la conquista de México representa, sin duda, un ejemplo excepcional. Independientemente de si su origen era noble o no, al momento de la llegada de los españoles era una esclava que fue entregada a la hueste de Cortés. Sin embargo, ella fue una mujer fuera de lo común, que además de su facilidad para las lenguas — al traducir del náhuatl al maya que conocía el otro intérprete de Cortés, Jerónimo de Aguilar, rescatado en Yucatán— se convirtió en una pieza clave para el conquistador extremeño; probablemente sin proponérselo, ella le dotó al jefe hispano de una identidad asequible para los distintos grupos indígenas: Malinche, el nombre con que su voz era reconocida por ellos. Así, la condición de mansedumbre se transformó rápidamente hasta llevarla a colaborar de manera significativa en la intimidación primero y luego en el establecimiento de múltiples alianzas que culminaron con la toma de México Tenochtitlan.

[26] Instrucciones de Diego Velázquez [a Hernán Cortés], 23 de octubre, 1518, en Manuel Orozco y Berra, *Historia Antigua y de la Conquista de México*, con un estudio previo de Ángel María Garibay, y una biografía y bibliografías de Miguel León Portilla, vol. IV, pp. 53-60; como se dijo, la expedición se realizó al año siguiente; la referencia corresponde a la p. 53.

Tales servicios fueron valorados y retribuidos de cierta forma por Cortés, quien sostuvo una relación íntima—que no exclusiva—con ella, de la cual resultó un hijo, Martín, en el mismo año de 1521. Tres años después, en 24, Cortés emprendió la complicada expedición a las Hibueras para someter a Cristóbal de Olid,[27] y para poder realizarla con expectativas de éxito tuvo que contar, una vez más, con la eficacia comunicativa de *Malintzin*; ello implicó, una difícil separación maternal de su pequeño hijo. Según una biógrafa, la propia intérprete habría condicionado esa participación a cambio de asegurar su futuro mediante el matrimonio con un español, y el escogido (probablemente por Cortés) fuera Juan Jaramillo, un soldado que años después llegó a ser alcalde del Ayuntamiento capitalino.[28]

Ésa, sin embargo, no fue la única vez que el conquistador alejara a madre e hijo; cuatro años más tarde, cuando se dirigió a España a ajustar cuentas ante la corona, llevó consigo al pequeño Martín, que apenas contaba con siete años. El sacrificio de esa nueva separación, no obstante, significó que el menor fuera legitimado por el Papa—al igual que otros hijos de Cortés—pero, en su caso se le incorporó de manera expedita en la Orden militar de Santiago; además se unió a la corte, y vivió una vida cortesana varias décadas; con todo ello Martín obtuvo una educación esmerada, tanto en cuestiones de letras y números como de guerra. Así, la separación entre madre e hijo, que resultó definitiva, tuvo como consecuencia que él fuera incorporado en los más altos niveles de la autoridad y nobleza española; sin duda, algo de lo que *Malintzin* pudo haberse sentido orgullosa.

[27] Esa andanza de Cortés está ampliamente descrita y documentada en el texto de María del Carmen León Cázares, en este libro.

[28] Camilla Townsend sugiere que las circunstancias peculiares en que se realizó el enlace la llevan a plantear que fuera la propia intérprete quien fijara las condiciones; si se consideran lo indispensables que resultaban sus servicios, resulta factible que ella impusiera esa condición en la nueva aventura del capitán extremeño; Townsend, *Malintzin. Una mujer indígena en la Conquista de México*, p. 218; Juan Miralles coincide en valorar esa situación de alejamiento del pequeño como una experiencia muy difícil para la traductora de Cortés; J. Miralles, *Malinche. La Conquista vista por una esclava*. México, Tusquets, 2004, pp. 230-31.

Por su parte, el ajuste con la corona para el conquistador le redundó en el otorgamiento del Marquesado del Valle de Oaxaca y una capitulación para explorar la Mar del Sur, en busca del estrecho que facilitara la comunicación con Oriente, pero no se le otorgó el gobierno de la Nueva España. Además, Cortés se casó en segundas nupcias con Juana de Zúñiga, con lo cual se incorporó a la nobleza en la metrópoli.[29] Con la marquesa el conquistador procreó a otro Martín, quien sería el heredero de su marquesado.[30]

En otra dimensión, si bien Marina no es mencionada en el testamento del conquistador, en el caso de que los descendientes legítimos no pudieran ocupar el mayorazgo establecido por Cortés, su hijo Martín, *el mestizo*, sería considerado como heredero del Marquesado del Valle;[31] ciertamente ello no ocurrió, pero la mera posibilidad de que eso hubiera sucedido no deja de ser significativa. Incluso, en una situación delicada de salud de Martín en España, Cortés espetó que no lo quería menos que al heredero legítimo.[32]

A su vez, *Malintzin* procreó una hija con Juan Jaramillo, doña María;

[29] Cortés se había casado en Cuba con Catalina Suárez, quien llegó a México, poco después del triunfo español; a los pocos días de su arribo, en una noche de fiesta, falleció de manera inesperada. Después de algunos años se divulgó la versión que el propio Cortés la había asesinado; sin embargo, en ese momento eso no fue siquiera considerado; Juan Miralles, *Hernán Cortés. Inventor de México*, vol. II, p. 434-441.

[30] Carmen Martínez Martínez, *Martín Cortés, pasos recuperados (1532-1562)*; este trabajo identifica los once hijos, naturales y legítimos, que tuvo Hernán Cortés con distintas mujeres; entre ellos estuvieron doña Leonor y María, a quienes tuvo con Isabel Moctezuma (Tecuichpotzin), y con otra "princesa azteca", respectivamente, p. 21.

[31] Escritura de la Fundación del Mayorazgo que instituyó el Ilustrísimo Sr. Don Fernando Cortés...", Colima, 9 de enero, 1535, en "Cédulas Reales y Privilegios", Ramo Hospital de Jesús, Archivo General de la Nación, Legajo 123 (2), Expediente 4-32, fs. 134-156. Se trata de una copia de la fundación del mayorazgo, hecha en Madrid en 1624, y transcrita por la Administración del marquesado en 1770; la referencia corresponde a la foja 149.

[32] Cortés al Lic. Francisco Núñez, 20 de junio, 1533, citada en C. Townsend, *Malintzin*..., p. 283.

a quien apenas sobrevivió unos años, pues la versátil intérprete falleció en enero de 1529; su viudo se casó con Beatriz Cervantes, hija de un rico español; y no obstante que Jaramillo "y doña Marina" habían recibido un predio junto a Chapultepec por parte del Ayuntamiento, en los años que siguieron tanto Beatriz como el propio Jaramillo trataron de menoscabar la importancia de *Malintzin*; además, una relación sentimental de María no aprobada por su padre Jaramillo, culminó en una boda "impuesta" con Luis de Quesada; esto llevó al agraviado progenitor a tratar de desheredar a su hija María y a su marido. Entonces, empezó un litigio que iba a crecer con la muerte de Jaramillo y la boda consiguiente de su viuda con Francisco de Velasco, hermano del nuevo virrey, Luis de Velasco. En los alegatos presentados se llegó a cuestionar la lealtad y la "calidad" social de *Malintzin*, como una forma de desacreditar a sus descendientes—o más bien a sus derechos hereditarios. Aunque se presentaron testimonios que respaldaban a la traductora peculiar, al final las relaciones políticas prevalecieron y la sentencia premió al segundo matrimonio de Beatriz Cervantes; como dice Camilla Townsend, tal veredicto no afectó la imagen favorable que prevalecía de *Malintzin*. Para entonces, entre la conspiración del Marqués en Nueva España y un levantamiento contra la corona en Cuzco, convencieron a la corona de actuar en contra de los intereses de los primeros conquistadores.

El caso de Bernal Díaz

Durante los meses de convivencia entre mexicas y españoles, en 1520, Bernal Díaz describe en su *Historia verdadera* cómo, a petición suya, Motecuhzoma le regaló una "india hermosa", doña Francisca; a la cual no vuelve a mencionar en su crónica.[33] Se podría suponer que habría muerto en la huida de la Noche Triste o en algún combate posterior; pero no fue así. En realidad, ése fue el principio de una serie de relaciones que el cronista sostuvo también con más de una mujer indígena.

[33] B. Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, en lo sucesivo citada como HVCNE,* edición de Porrúa, Capítulo XCVII, p. 189.

Cuando Bernal fue a España a presentar su *Probanza de méritos* ante el Consejo de Indias, en 1540, adosó su solicitud de mercedes con la mención de "dos hijas doncellas".[34] Como se verá pronto, una de ellas debió ser Teresa de Padilla, probablemente hija de Doña Francisca; de la segunda, carecemos de nombre y de su procreadora.

De regreso en el Nuevo Mundo, tras los intentos por establecerse en Coatzacoalcos y Chiapas, Bernal decidió entonces probar suerte en Guatemala;[35] ahí, sostuvo otra relación con una indígena local, Angelina Díaz, con quien procreó un hijo, Diego, probablemente alrededor de 1543.[36] (De él también ofreceremos algunas noticias más adelante).

[34] Para integrar esta sección hemos seguido a José Antonio Barbón Rodríguez, quien en su edición erudita de la *HVCNE* trabajó con detalle la descendencia de Bernal; véase Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, edición de El Colegio de México. Se compone de dos partes; la primera es la crónica de Bernal y la segunda, (de otras mil páginas) consiste en un estudio crítico pormenorizado de la biografía, fuentes, índices topográfico y onomástico, así como expresiones utilizadas por Bernal Díaz; Barbón Rodríguez, *Estudio*, p. 28.

Ahora bien, el *Estudio* omite algunos datos biográficos que aquí destacaremos. Por ejemplo, en este pasaje se abstiene de proporcionar algún nombre de estas dos hijas de Bernal; la identificación de Teresa Padilla se resolverá más adelante.

[35] *Ibid.*, p. 23.

[36] Nuevamente, Barbón sólo identifica a la madre de Diego como una "mujer india"; para ello, privilegia el documento oficial, la cédula de "Legitimación de Diego Díaz", 30 de septiembre, 1561, Archivo General de Indias, Guatemala, Legajo 394, Folio XXXIX.

Como complemento de esa referencia, sin embargo, existe una "Confisión de Diego Díaz del Castillo", en Winston A. Reynolds, *El Corregidor Diego Díaz del Castillo, (hijo del conquistador), ante la Inquisición de México (1568-1571)*, p. 100. En ella, además de la información citada, lo que aparece en esta obra es que, tras servir al virrey Luis de Velasco en México este hijo natural de Bernal se desempeñó como corregidor en Ixcateopan y Atenango; ahí enfrentó la denuncia de un "fraile bullicioso", Gaspar de Tejeda, quien lo acusó de azuzar a los indios contra los frailes y de cuestionar a las autoridades eclesiásticas; en realidad, Tejeda no le perdonaba a Diego Díaz un regaño del obispo que un reclamo del corregidor le había provocado, además de que lo consideraba como "un mestizo coyote".

Al año siguiente— y todo apunta a que con retraso, lo hizo en cumplimiento de la cédula real que estableció un plazo de tres años a los encomenderos para casarse a fin de no perder los indios recibidos— el cronista contrajo nupcias con Teresa Becerra, hija del conquistador y encomendero de Guatemala, Bartolomé Becerra;[37] ella era viuda de Juan Durán, e incorporó a su hija, Isabel, a la familia.

Así, según el recuento que presenta Barbón Rodríguez, Bernal y Teresa tuvieron siete hijos; a saber: Francisco Díaz del Castillo, el primogénito y heredero de la regiduría en el ayuntamiento de Guatemala; Juan Becerra del Castillo (se evidencia el uso irregular de los apellidos), Mateo Díaz del Castillo, Clara Becerra, quien había fallecido para 1601; Inés Díaz del Castillo; Bartolomé Becerra del Castillo (sacerdote) y Pedro del Castillo Becerra, contador y juez.

Además de ellos, Barbón menciona a otra "hija natural", cuyo nombre se ignora, pero que "estuvo casada con Juan Pérez de Mérida, de Chiapas"; ella podría ser una de las "dos doncellas" a las que aludió Bernal en 1540, al presentar su Probanza de méritos, además de Teresa.

El proceso se le revirtió a Tejeda, pues su carácter conflictivo se hizo patente y además de recibir otra reprimenda se le embargaron sus bienes para cubrir los gastos del litigio.

No está por demás señalar que Barbón cita esta fuente y comenta el carácter complicado del litigio seguido contra el hijo del conquistador, pero deja de lado esta declaración de Diego Díaz sobre la identificación puntual de su madre.

[37] Por supuesto aludimos aquí a la ley de noviembre de 1539, referida con anterioridad; "Probanza de méritos de Bartolomé Becerra", en B. Díaz del Castillo, *HVCNE*, "Apéndice", Edición de Sepan cuantos, p. 646; Bernal Díaz, [Recibo de la dote de Teresa Becerra], 15 de mayo, 1544, Archivo General de Centroamérica, A 1.20 Leg. 732, Exp. 9225, Fol. 64 v, citado en el "Estudio" de Barbón Rodríguez, en B. Díaz del Castillo, *HVCNE*, edición de El Colegio de México, pp. 1055-56.

Una peculiaridad de la información general de Teresa Becerra es que sólo se cita el nombre de su padre, Bartolomé, pero nunca se menciona a su mamá, lo cual ha dado pie a suponer que se trataba de una indígena no perteneciente a la nobleza.

Por su parte, Teresa Díaz de Padilla fue vecina de Coatzacoalcos, y en 1551, esto siete años después el matrimonio de Bernal con Teresa Becerra, solicitó una permuta de la encomienda de Bernal en Coatzacoalcos, en donde ella residía, pues el clima local le afectaba seriamente; mientras, se curaba solicitaba autorización para viajar a México o Guatemala, "para curarse". Probablemente Teresa fuera la otra "hija doncella" referida, y cuya madre pudo haber sido Doña Francisca.[38]

Ahora bien, algunos elementos peculiares de su familia política son que, en primer lugar, en la documentación existente sólo se mencionara al padre de Teresa, Bartolomé, y nunca a la madre; lo cual ha llevado a pensar que se trataba de una indígena no perteneciente a la nobleza.[39]

En segundo lugar, en varios documentos se insistía que Teresa era "hija única" del conquistador Becerra; esta pretensión resulta peculiar, porque una carta del arzobispo de Guatemala Francisco Marroquín al emperador Carlos V, tres años después del matrimonio de Teresa con Bernal, describía a Bartolomé como un amancebado contumaz.[40] Probablemente la intención de esos documentos era evitar que ella compartiera su herencia con *otros* descendientes no reconocidos, o— más importante— no legitimados, de su padre.[41] Lo que queda claro de todo esto, es que Bernal tuvo dos mancebas indias antes de casarse con una mestiza, de quien se desconoce quién fue su madre; probablemente una india, como las que él mismo tuvo y de las que en un caso sólo

[38] Barbón Rodríguez, "Estudio...", *HVCNE*, p. 28-32.

[39] *Ibidem*, p. 28.

[40] *Ibid.*, p. 22; Marroquín a Carlos V, [Guatemala], 20 de septiembre, 1547, en Carmelo Sáenz de Santa María, *El licenciado don Francisco Marroquín. Primer obispo de Guatemala (1499-1563). Su vida, sus escritos*, p. 221. En su comunicación el prelado solicitaba al rey viera por los mestizos de la tierra, pues contaban con recursos muy escasos.

[41] La legitimación de Diego fue el 31 de agosto de 1561; por otra parte, con Teresa, Bernal tuvo un total de ocho hijos, de los cuales, Francisco fue el primogénito, y que heredó el cargo de regidor en Guatemala; Barbón Rodríguez, "Estudio...", *HVCNE*, pp. 29-32, después incluye el documento completo, en la p. 1064.

tenemos un nombre, Francisca, y en el otro un nombre, Angelina, y un apellido, Díaz ¿acaso otorgado por él mismo?

Tras atestiguar ese extrañamiento realizado por los descendientes de la suegra de Bernal, surge la duda de si algo similar no ocurrió con los hijos del propio cronista. En efecto, su primer hijo guatemalteco, Diego Díaz del Castillo fue legitimado en 1561;[42] en ese mismo año dos cédulas reales lo recomendaban ante la Audiencia de México para que fuera examinado, y, en su caso, reconocido como escribano y notario en las Indias; aunque se sabe que llegó a la capital novohispana al año siguiente, volvió a España en 64 y un año después obtuvo para "él y sus hermanos" un "blasón nobiliario perpetuo";[43] a partir de entonces se le hizo también corregidor. No está claro si su padre supo del otorgamiento de ese blasón, pero ciertamente en uno de los pasajes más conocidos de su crónica, entre los reconocimientos pendientes que se les han escatimado a los conquistadores explota:

> [¿]dónde están nuestros palacios y moradas y qué blasones tenemos en ellas diferenciadas de las demás, y si están en ellas esculpidos y puestos por memoria nuestros eroicos hechos y armas...[?][44]

Como ha planteado Barbón Rodríguez, lo más probable es que varios de esos reclamos *posteriores*, fueran incluidos en el manuscrito paterno, conservado en Guatemala, por el primogénito (legítimo) del cronista, Francisco Díaz del Castillo ¿Sería posible que esos reclamos de la *Historia verdadera* obedecieran al propósito de obtener *otro* blasón, y no compartir el existente, a fin de evitar así el reparto de su herencia con esa otra rama de la familia?

[42] W. A. Reynolds, *El Corregidor Diego Díaz del Castillo...*, p. 3.
[43] *Ibid.*, p. 4-5; El texto de Reynolds incluye la imagen con el blasón respectivo.
[44] Barbón Rodríguez, "Estudio...", *HVCNE*, cap. CCX, p. 809.

La visión historiográfica

Ahora bien, ¿qué ha dicho la historiografía de la condición de amancebamiento que vivieron los conquistadores? Por supuesto, la atención de los cronistas y estudiosos se ha centrado en los actores principales y, ciertamente, a pesar de sus reclamos, Bernal no fue uno de ellos. Sin embargo, la forma en que los autores trataron la cuestión ilustrará el grado de reconocimiento o silencio sobre esa condición particular a lo largo del tiempo.

Así, empezaremos con el propio Cortés, quien sólo reconoce a *Malintzin* por su nombre, hasta la *Quinta Carta*, en la expedición a las Hibueras, una vez que la había casado con Juan Jaramillo;[45] pero, quien, por supuesto, desempeñó un papel fundamental en el desarrollo y éxito de su empresa conquistadora, prácticamente desde el principio, a partir de la batalla de Centla.

Francisco López de Gómara fue el primer biógrafo de Cortés y, como tal, describe incluso con términos castizos el carácter mujeriego de su biografiado; también distingue la importancia que tuvo *Malintzin*—o doña Marina—para la expedición cortesiana;[46] ahora bien, a lo largo de su texto, aparece una doble visión sobre la relación de Cortés con *Malintzin*; por un lado, al referirse a los participantes en la expedición a las Hibueras, reconoce casi de manera incidental el matrimonio de la intérprete indígena con Juan de Jaramillo; además de atribuirle a él un estado de ebriedad, afirma que se culpó a Cortés "por consentirlo teniendo hijos con ella".[47] En cambio, al final de su texto, al hacer un balance general de los logros del conquistador, aparentemente privile

[45] "Quinta Carta-Relación" de Hernán Cortés al emperador Carlos V, Tenuxtitan, 3 de septiembre, 1526, en H. Cortés, *Cartas de Relación*, 2002, p. 304.

[46] F. López de Gómara, *Historia general de las Indias. "Conquista de Méjico", (Segunda parte)*, vol. II, cap. CCLV, p. 340 y cap. XXVII, pp. 47-48.

[47] *Ibidem*, cap. CLXXVII, p. 247.

giando la discreción, menciona a sus hijos legítimos y también a Martín Cortés, el "hijo natural"; del cual sólo dice que lo tuvo "con una india".[48]

En cambio, por su parte, al referirse a *Malintzin* Bernal Díaz sí que se despacha con la cuchara grande, pues aún antes de describir a cualquiera de los tlatoanis mexicas u otros dirigentes indígenas relevantes, le dedica varios párrafos a ella, describiéndola como "una gran señora", que había sido despojada injustamente por su propia familia y vendida como esclava a comerciantes de Xicalango; por ello había ido a parar a la región de Tabasco, al momento del combate de Cortés con las fuerzas indígenas en la zona. Con todo ello, muy a tono con la literatura caballeresca de la que el cronista se hace eco, presenta a la historia de "doña Marina" como la reivindicación de una gran dama lograda por la presencia de los cristianos; justo, como un preámbulo a la gesta que estaba por realizarse. En todo caso, reconoce "los grandes servicios" que ella aportó a la empresa conquistadora.[49]

Bernal refiere también el matrimonio que el capitán le arregló a *Malintzin* con Juan Jaramillo, de camino a las Hibueras. Después, en la parte final de su texto, reconoce al hijo natural, el primer Martín, que Cortés tuvo con ella; y también menciona a otro hijo natural "don Luis", que el capitán tuvo con una señora "fulana de Hermosilla"; de ambos destaca cómo llegaron a ser comendadores de Santiago.[50]

Por su parte, Toribio de Benavente, *Motolinia*, aunque no trata específicamente a *Malintzin*, sí aborda la irregularidad de las relaciones maritales tras la conquista; al respecto destaca la reticencia de "los señores y principales" indígenas, que podían llegar a tener "hasta doscientas mujeres", a conformarse con sólo una; argumentaban que no

[48] *Ibid.*, cap. CCLIII, p. 339.

[49] B. Díaz del Castillo, *HVCNE*, ed. de Porrúa, cap. XXXVII, pp. 61-62;. Esta visión bernaldina concuerda, por ejemplo, con las gestas caballerescas realizadas por el Caballero del Cisne o, por su nieto, Godofredo de Boullion, justo antes de enrolarse en la primera cruzada, según se presentan en *La Gran Conquista de Ultramar que mandó escribir el Rey Don Alfonso el Sabio; ilustrada con notas críticas y un glosario...*, cap. LXVIII, p. 37; cap. LXIX, p. 38; cap. CLVII, p. 97.

[50] Bernal, *HVCNE*, ed. de Porrúa, cap. CCIV, p. 556.

entendían por qué los frailes les insistían tanto a ellos, y en cambio, a los españoles les permitían tener varias mujeres; y cuando les explicaban que las tenían sólo para "el servicio", respondían que ellos también las tenían para lo mismo.[51]

Otro fraile franciscano que sí se refiere específicamente a *Malintzin* fue fray Gerónimo de Mendieta en su *Historia Eclesiástica Indiana*; la cual resulta una visión profundamente simbólica del hallazgo del Nuevo Mundo, la conquista y la misión evangelizadora de España. En ella, identifica a Cortés como "otro Moisés", que liberó no a uno sino a muchos pueblos de las garras del demonio; en esa perspectiva, la intérprete para Mendieta no fue sino una pieza más, "que dios le deparó" a Cortés en el camino, para facilitar su tarea trascendental. Ciertamente, esta concepción redentora omite por completo la relación íntima que Cortés sostuvo con su colaboradora.[52] Dos visiones que compartieron ese enfoque exaltador de las capacidades comunicativas de *Malintzin*, y soslayaron la dimensión afectiva entre ella y el capitán extremeño fueron las de otro fraile, Juan de Torquemada, y un cronista oficial Antonio de Herrera y Tordesillas.[53]

En contraste, varias décadas después otro cronista de la corona, Antonio de Solís, reconoció plenamente tanto las excepcionales dotes comunicadoras de la traductora, como la relación sostenida con Cortés; pues, si bien fue "fidelísima intérprete", él "la estrechó en términos menos decentes que debiera". Así identifica a su hijo natural, Martín, que derivó de un "desacierto, de una pasión mal corregida"; o sea, fue

[51] Fray Toribio de Benavente o Motolinia, Tratado segundo, Capítulo 7, *Historia de los indios de la Nueva España*, pp. 97-98.

[52] Fray Gerónimo de Mendieta, *Historia Eclesiástica Indiana*, vol. I, Libro Tercero, Cap. 1., pp. 304-05.

[53] Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana*. vol. II, "Prólogo" al Libro IV, p. 8; vol. II, Libro IV, Cap. XI, p. 56; vol. II, Libro IV, Cap. XXX, p. 113; vol. II, Libro IV, Cap. XL, p. 136; vol. II, Libro IV, Cap. XLVII, p. 153; vol. V, Libro XV, Cap. XXI, p. 92; Vol. V, Libro XVI, Cap. XIII, p. 252; Antonio de Herrera y Tordesillas, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del Mar Océano*, vol. I, Década segunda, Libro III, cap. XII, p. 138.

algo que no debió haber sucedido.[54] Y, como tal, Solís presenta tal relación como una situación anómala y fuera de lo común, lo cual distó mucho de ser el caso.

Una visión parecida, aunque señaladamente más favorable para *Malintzin*, es la que presenta el jesuita Francisco Javier Clavijero en su *Historia antigua de México*. Ahí, la describe como "una joven noble, bella y de buen entendimiento", que acompañó a Cortés en diversas expediciones, "sirviéndole siempre de intérprete, muchas veces de consejera y alguna vez, para su desgracia, de amiga".[55] El jesuita justifica las líneas que le dedica, por tratarse de una mujer que "fue la primera cristiana del imperio mexicano, que hace tanto papel en la historia de la conquista y cuyo nombre es tan célebre... no menos entre los mexicanos que entre los españoles". Decimos que resulta una versión semejante a la de Solís, pues el amancebamiento de Cortés con *Malintzin* aparece, al igual que con el cronista, como un hecho aislado y excepcional; ése no fue el caso, ni desde la perspectiva de la promiscuidad cortesiana, ni para las mujeres indígenas— probablemente muchas— que vivieron experiencias similares.

Consideraciones finales

¿Qué tan representativo fue el caso de Bernal Díaz de los amancebamientos desarrollados en las sociedades americanas tras la conquista española? Sin duda, Hernán Cortés fue un mujeriego empedernido y resultaría un disparate presentarlo como el arquetipo de las relaciones maritales que prevalecieron en los procesos de colonización. En

cambio, con alguien como Bernal, el asunto se torna más complejo; de entrada, su perfil parece más cercano al del soldado/colono promedio,

[54] Antonio de Solís, *Historia de la conquista de México, población y progresos de la América Septentrional, conocida por el nombre de Nueva España*, 1973, Libro I, cap. XXI, p. 68.

[55] Francisco Clavijero, *Historia antigua de México*, Libro VIII, cap. 5, p. 422.

que participó intensamente en las campañas de conquista, a las que sobrevivió; se vio involucrado en las disputas políticas en el establecimiento del nuevo orden, pero finalmente, a la vuelta de los años, sus servicios fueron recompensados. En el trayecto, sostuvo cuando menos dos relaciones de amancebamiento antes de casarse con una mujer, probablemente mestiza. Ciertamente, al igual que muchos de sus compañeros, logró la legitimación de sus hijos naturales (por más que haya algunos indicios de diferencias con los descendientes legítimos). Si este trabajo ha llamado la atención del asunto, así como los retos para documentarlo, habrá cumplido su cometido.[56]

Ahora bien, en cuanto a la controversia aludida entre Juan Rodríguez de San Miguel y Joaquín Escriche sobre si la legislación hispana

[56] Por otra parte, cabría añadir que la visión promisoria de los hijos mestizos de Cortés y Bernal (colocándose en importantes posiciones sociales y de trabajo, no duró mucho; muy pronto se establecieron medidas que aislaban a ese sector social, por considerarlo nocivo para las costumbres y "buen estado" de los indígenas; y esa tendencia se agudizó con el paso de los años; Richard Konetzke, "El mestizaje y su importancia en el desarrollo de la población hispanoamericana durante la época colonial", en *Revista de Indias*, Año VII, 1946, No. 23, pp. 7-44 y No. 24, pp. 215-238, la referencia corresponde a la p. 230-31; P. Gonzalbo, *Familia y orden colonial...*, p. 70.

habría permitido, en otras épocas, el amancebamiento de los clérigos, convendrá plantear la cuestión de si más que una ley escrita, no había sido ésa una práctica consuetudinaria que permeara a las sociedades hispanoamericanas y que habría llegado cuando menos hasta el periodo de la guerra de independencia; puesto que sus dos líderes principales en México— Miguel Hidalgo y José María Morelos— fueron sacerdotes, que, precisamente, procrearon hijos naturales.[57]

[57] En el proceso de Miguel Hidalgo hubo un pasaje en el que se abordó el carácter relajado del cura y las "múltiples" amigas que recibía en su casa; en cambio, en la causa de Morelos, apenas se menciona que tenía un hijo— Juan Nepomuceno Almonte— al que envió a estudiar a Estados Unidos, para evitar los azares de la guerra; "Causa seguida al Señor Hidalgo por la Inquisición de México", en Juan Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia*, vol. 1. Edición facsimilar. México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, pp. 80-81; *El Cenzontli*, "Análisis de los cargos hechos por la Inquisición al Sr... José María Morelos...," en "Causa formada al Señor Morelos", en *Ibid.*, vol. VI, p. 76.

"PARA BEBER COMO EN FUENTE LOS SUCESOS". LECTURAS DE LA CONQUISTA DE MÉXICO EN LA NUEVA ESPAÑA FINISECULAR

Mariana Rodríguez Gutiérrez
UNAM/FFyL

Numerosos son los textos estudiados por la historiografía nacional que tratan y describen la Conquista de México. Pero entre todo este abanico literario, es pertinente cuestionar ¿qué circulaba y qué leían algunos de los habitantes de la Nueva España en la segunda mitad del siglo XVIII? En este periodo, la corona española realizaba diversos esfuerzos por afianzar su poder y autoridad sobre sus colonias, en el ámbito cultural se destacó el pasado épico español y la defensa de la identidad[1] como respuesta a la nostalgia de una grandeza pérdida frente a otros imperios europeos. Por otro lado, se tomaba conciencia de un pasado propio, americano, que no debía estar supeditado u opacado por las denominadas hazañas de los conquistadores castellanos.

El estudio de los libros sobre la Conquista registrados en las bibliotecas privadas de lectores novohispanos es una ventana para vislumbrar los discursos y las perspectivas que respondían a este contexto, así como a las inquietudes intelectuales que fueron producto de una coyuntura histórica que provocaría la caída del Antiguo Régimen. A través de las lecturas podremos ser testigos de cómo las crónicas dieron paso a una literatura épica que ensalzaba la figura de Cortés, el modelo ideal de todo buen español que se preciara de ser representante de la corona hispana en América. Después, finalizar con la historia que buscó rescatar la grandeza de las civilizaciones prehispánicas, algunas

[1] Jorge Cañizares-Esguerra, *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo. Historiografías, epistemologías e identidades en el mundo Atlántico del siglo XVIII*, p. 23.

de ellas escritas por criollos que trataron de escribir su propio pasado desde otra perspectiva, como contrapunto a los juicios y posturas ilustradas europeocentristas. Con el recuento de las lecturas sobre el pasado prehispánico y el colonial, mi objetivo es entender cómo estos impresos son producto de un panorama cultural, una mezcla entre lo tradicional y lo moderno, que posteriormente estimularía una naciente identidad nacional a lo largo del siglo XIX. En este orden, es preciso considerar que la vía de comunicación entre el lector y los textos no es unidireccional, sino se trata de un circuito[2] en el que ambos dotan de sentido tanto a lo escrito como a la realidad vivida.

Sin pretender dar por hecho que los títulos que referiré representan la totalidad de la literatura que pudo haber circulado en la Nueva España, los considero una muestra de lo que se encontraba en las bibliotecas de individuos que formaron parte de la élite novohispana, con cargos de gobierno, puestos administrativos, eclesiásticos o militares. Entre los lectores analizados destaca, por su investidura, un virrey; pero también hubo funcionarios de la Real Hacienda; clérigos; oidores, alcaldes y fiscales de la Real Audiencia; inquisidores; comerciantes; hacendados y médicos, entre otros.

De un universo de poco más de setenta bibliotecas privadas de la segunda mitad del siglo XVIII,[3] extraje los títulos que abordan la historia de América y, específicamente, la Conquista de México. Ahora bien, antes de adentrarme en ellos es pertinente valorar el papel de la Historia dentro de los gustos y preferencias de los lectores de la época. Esta disciplina ocupa un lugar relevante entre la multiplicidad

[2] Robert Darnton, "¿Qué es la historia del libro?", en *El beso de Lamourette. Reflexiones sobre historia cultural*, p. 122.

[3] Cristina Gómez Álvarez, *La circulación de las ideas*, 2018; Mariana Rodríguez Gutiérrez, *Biblioteca particular de Miguel Páez de la Cadena: Administración pública e Ilustración* y *Los libros del virrey. La biblioteca de Antonio María Bucareli y Ursúa (1779)*; Clara Suárez Argüello, "Un lector en la Nueva España: I Marqués de Xaral de Berrio", en Carmen Castañeda García, Luz Elena Galván Lafarga y Lucía Martínez Moctezuma, coords., *Lecturas y lectores en la historia de México*, pp. 195-216.

de temas que conformaron las colecciones analizadas. Junto con los libros religiosos, la literatura y el derecho (canónico y civil), las obras históricas se mantuvieron entre las cuatro materias preferidas no sólo por los novohispanos, sino por el letrado común del mundo occidental que tuvo a su cuidado una biblioteca de tamaño promedio.[4]

Este mismo fenómeno se observa no sólo en la Nueva España, sino también en otros centros urbanos de Hispanoamérica, Angloamérica y, por supuesto, en Europa. La predilección de los novohispanos por el libro religioso es obvia por tratarse de una sociedad profundamente católica. La literatura cobró relevancia conforme avanzó el siglo y la secularización de la lectura. Con respecto al derecho, al tratarse en su mayoría de lectores que pertenecieron a la administración colonial, requerían libros de esta temática para la práctica de su oficio. Por su parte, los títulos de historia representan tanto lecturas por gusto como de utilidad.

Por ejemplo, para el mundo anglosajón existe un importante trabajo que estudia la lectura de los libros de historia en un periodo que va de 1750 a 1840. El autor refiere que estos proporcionaron al lector "eventos, creencias y opiniones que le ayudaron a negociar y ubicarse en un mundo cambiante marcado por la transformación social, los conflictos globales y la revolución política"[5]. Características que, sin duda, podemos trasladar al ámbito hispanoamericano y particularmente al novohispano, como podrá verse con el análisis de los títulos aquí expuestos. Los lectores peninsulares requirieron saber más sobre aquellos lugares a los que fueron enviados provistos de un cargo dentro de la administración borbónica, o bien, para los nacidos en este continente que querían conocer el origen de la tierra que habitaban.

[4] Si bien la historiografía denomina como una biblioteca rica aquella que agrupó más de 500 volúmenes –Maxime Chevalier, *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*, p. 39–, también puede concluirse que, para la segunda mitad del siglo XVIII, las colecciones alrededor de los 100 títulos son referencia para establecer un promedio o media entre quienes coleccionaban impresos.

[5] Mark Towsey, *Reading history in Britain and America, c.1750-c.1840*, pp. 3 y 17.

Por último, pero no menos relevante, los libros de historia contenían entre sus páginas modelos de virtud y ejemplaridad, la historia como maestra de vida. En la práctica de la lectura, se apreciaban valores y virtudes personificados en individuos o comunidades, ya sea como protagonistas o antagonistas de las proezas narradas.

¿Qué tipo de libros de historia encontramos en las bibliotecas dieciochescas? Hay distintos grupos: historia eclesiástica, universal, europea, americana y las biografías. Entre las colecciones analizadas, la historia de España y la historia de América tienen una presencia importante. Los historiadores más consultados fueron: Jacques Bossuet y Enrique Flórez, para la historia eclesiástica; Charles Rollin y el mismo Bossuet para la universal; Juan de Mariana, Jean Duchesne y Manuel Trincado, para la historia de España, por mencionar algunos ejemplos. Asimismo, a través del estudio del comercio del libro se puede concluir que, a partir de la década de 1780, aumentó la circulación de las obras sobre historia de América en la Nueva España.[6]

Una vez referido este horizonte sobre la lectura de la historia entre los novohispanos. Es preciso entrar en el tema central de este artículo: los libros relativos a la Conquista de México y aquellos que refieren el pasado de las culturas indígenas "conquistadas". ¿Qué libros aparecen mayor número de veces en las bibliotecas consultadas? Hay dos que se encuentran en más de una decena de colecciones: la *Historia de la conquista de México* (1684)[7] de Antonio de Solís y Rivadeneyra, y la *Historia general de las Indias Occidentales o de los hechos de los castellanos* (1601) de Antonio de Herrera y Tordesillas. Ambas obras fueron escritas por cronistas oficiales de la corona. A estos títulos, según la cantidad de registros hallados en las fuentes consultadas, les siguen Lorenzo Boturini con su *Idea de una nueva historia general de la América septentrional* (1746); la *Monarquía indiana* (1615) del

[6] Cristina Gómez Álvarez, *Navegar con libros. El comercio de libros entre España y Nueva España (1750-1820)*, p. 120.

[7] Debido a que en la mayoría de los inventarios de libros no se consignan el año ni el lugar de edición, señalo la fecha de la primera publicación de cada título.

franciscano Juan de Torquemada; la *Historia de la Nueva España* (1770) del arzobispo Antonio Lorenzana; Gregorio García con su *Origen de los indios* (reedición de 1729) y la *Historia Antigua de México* (1781) de Francisco Javier Clavijero. Las obras de historiadores reconocidos por la historiografía actual como Bernal Díaz del Castillo y Francisco López de Gómara sólo se hallaron en tres bibliotecas.

Por otra parte, menciono aquellas obras que tuvieron una presencia exigua, pues sólo las encontré en una o dos bibliotecas, estas son: *Historiadores primitivos de las Indias occidentales* de Andrés González de Barcia; la *Historia general de las Indias Occidentales y particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala* (1620) de Antonio de Remesal; y el poema heroico titulado la *Hernandia* de Francisco Ruiz de León.

Ahora bien, estas obras pertenecen a distintos momentos y motivos historiográficos que trataré de desarrollar a continuación. Lejos de hacer un análisis pormenorizado de cada título, mencionaré algunos aspectos para entender el por qué estas obras circulaban y eran leídas en la época.

Las célebres *Historias* de los cronistas olvidados

En la actualidad, los lectores mexicanos, por diversas razones, hemos leído las obras de soldados como Bernal Díaz, o de eclesiásticos como Las Casas, Sahagún o Mendieta. No obstante, entre las lecturas de los novohispanos, los más populares fueron los cronistas Antonio de Herrera y Tordesillas y Antonio de Solís y Rivadeneyra. Este cargo, que llevaba por título *Cronista Mayor de las Indias*, se creó en 1571 y tenía como finalidad que el encargado "informase de las cosas relativas para el buen gobierno de esa región".[8] Desde esta descripción es posible definir un punto de partida, los escritos tendrían como intención principal mostrar una visión de los hechos históricos que fuera favorable y útil a la monarquía hispana, que engrandeciera y diera realce a los hechos

[8] Enriqueta López Lira, "La Historia de la Conquista de México de don Antonio de Solís", en *Estudios de Historiografía de la Nueva España*, p. 276.

de los súbditos españoles en el Nuevo Mundo. Cuestión que cumplen los dos cronistas en sus narraciones.

Herrera tuvo como fuentes principales a Bartolomé de Las Casas, Fernando Colón, Cieza de León y Cervantes de Salazar, además de Bernal Díaz del Castillo, Francisco López de Gómara y Diego Muñoz Camargo.[9] El historiador español fue traductor de Tácito[10], por lo que conocía bien su visión de la historia como un conocimiento que debía servir para instruir. Dividió su *Historia* en diez libros que abarcaban quinquenios, por esta razón, comúnmente se le llamaba como las "Décadas de Herrera", incluso así se le registraba en los inventarios o catálogos de libros.

Por su parte, Solís extrajo información de autores como López de Gómara, el propio Herrera, Díaz del Castillo, Hernán Cortés, José de Acosta y Oviedo. Varias de estas obras, que resultan fundamentales para la historiografía indiana, como se demuestra en los distintos textos de este libro, no se encuentran por sí solas entre las colecciones de los novohispanos de la segunda mitad del siglo XVIII, ya sea por motivos de censura inquisitorial o dinámicas del mercado del libro–algunas de ellas no fueron impresas y si llegaban a circular entre los lectores era a través de manuscritos–. Sin embargo, fueron retomadas por los autores leídos en este periodo. De tal forma, la lectura directa de algunos de los testigos presenciales o individuos contemporáneos a los hechos de la conquista fue minoritaria entre el grupo de lectores analizados, había que leerlos a través de la interpretación y síntesis de terceros, como sucedió por medio de los cronistas de Indias.

Las *historias* de Herrera y Solís tenían objetivos claros: resaltar los hechos heroicos de los españoles en el Nuevo Mundo, legitimar el dominio hispano a través del uso de la historia, así como lograr un

[9] Carlos Bosch García, "La conquista de la Nueva España en las *Décadas* de Antonio de Herrera y Tordesillas", en *Estudios de historiografía de la Nueva España*, pp. 143-202.

[10] Patricia Escandón, "Antonio de Herrera y Tordesillas", en *Historiografía Mexicana*, vol. II, p. 313.

texto didáctico que fuera modelo de virtudes y valores cristianos. Al tener como propósito esta ejemplaridad, los hechos consignados se presentaban de modo que dieran fluidez a la narración y al estilo literario para una lectura provechosa. Era más importante lograr una retórica efectiva para el ejemplo moral que la verosimilitud de los sucesos. Si bien estas condiciones las cumple sobre todo la obra de Solís, la de Herrera –que precedió a ésta última– anunció las directrices de esta tendencia al ubicarse dentro de la corriente de la historia pragmática, aquella que buscaba enseñar a quienes se integraban al poder político. [11] En la licencia eclesiástica que se dio a la obra de Solís puede leerse, cito: "Es esta historia teatro de virtudes cristianas y políticas, escuela de consejeros, idea de capitanes, gabinete de príncipes".[12]

De esta forma, adquiere mayor sentido el por qué textos producidos en el Siglo de Oro español encuentran una importante acogida entre los lectores de la siguiente centuria. Si consideramos el hecho de que buena parte de los poseedores de libros aquí analizados pertenecieron al aparato gubernamental y administrativo colonial español, es posible establecer una relación de los fines didácticos de la historia del setecientos con el programa reformista borbónico, el cual no se contuvo sólo en reformas económicas y políticas sino que, en un ámbito cultural, también buscó rescatar las viejas glorias de la monarquía hispana en la pugna imperial que se llevó a cabo en las últimas décadas del siglo XVIII y que se extendió a territorios americanos.

La *Historia de la Conquista de México* de Solís y Rivadeneyra, fue la obra más popular dentro de las bibliotecas analizadas, estuvo en más de catorce colecciones que abarcan un periodo que va de 1776 a 1793. Su circulación no se confinó al interior de las fronteras del imperio borbónico, pues se tiene noticia que Thomas Jefferson le leía en voz

[11] *Ídem*.

[12] Antonio de Solís y Rivadeneyra, *La Historia de la Conquista de México, población y progresos de la América Septentrional, conocida por el nombre de Nueva España*, 1783, t. I, p. XVIII.

alta a su hija Mary pasajes de la *Historia* de Solís.[13] También se sabe que Humboldt y William Robertson la utilizaron como fuente para escribir sus obras. Más adelante se mostrará cómo la obra de Solís fue utilizada en diversos productos literarios.

Finalmente, aún cuando no se trata de un cronista oficial, entre los escritos cortesianos con tendencia marcadamente hispanófila, encontramos la no menos relevante *Historia de la Nueva España* de Francisco Antonio de Lorenzana publicada en 1770. Se trataba de la edición anotada y comentada de la segunda, tercera y cuarta cartas de relación de Hernán Cortés. Su importancia radica en que se trata de la primera edición mexicana[14] de estos documentos. Las adiciones de Lorenzana para la adecuada lectura de nombres de lugares y de personajes históricos brindan al lector herramientas para una mejor comprensión del texto. El autor se adhiere a la corriente que considera a Cortés un instrumento de la providencia y la cual dominará en la historiografía de la época.[15] La publicación de esta obra se inserta en un contexto donde se discutía la relación entre la Iglesia y la Corona, por lo que Lorenzana buscaba abonar a este debate a través de la historia eclesiástica, con el estudio de las raíces del cristianismo novohispano que, para el arzobispo, se encontraban en la conquista.

Cortés, el héroe de la España borbónica

En otro orden, la *Historia de la conquista de México* de Solís tuvo más implicaciones que es preciso desarrollar. Hasta ahora no hay duda del interés que suscitó entre los lectores, pero también fue la base para

[13] Alicia Mayer, "La conquista de México vista por la historiografía anglosajona", en *Noticonquista* [En línea], <http://www.noticonquista.unam.mx/amoxtli/2648/2632> [Consulta: 13 de junio de 2021].

[14] Aurora Díez-Canedo Flores, "Hernán Cortés", en Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo, coords., *Historiografía Mexicana*, vol. II, p. 63.

[15] J. Carlos Vizuete Mendoza, "El arzobispo Francisco Antonio Lorenzana y los libros (autor, editor y coleccionista)", en *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, núm. XLVII, p. 605.

producir otras formas de narración sobre los hechos realizados por Cortés en el Nuevo Mundo. Así como la historia del siglo XVII encontró cabida y nuevos bríos en la siguiente centuria, la epopeya o literatura épica tan difundida en el setecientos también cobró un renovado interés. Obras como *La Araucana* de Alonso de Ercilla sobre la conquista de Chile o la célebre *Eneida* de Virgilio, que abordan tópicos históricos en verso, fungieron como modelos para las creaciones de literatos menos célebres a finales del siglo XVIII. Fue el género que permitió el revisionismo de la figura de Cortés,[16] un héroe que serviría para apuntalar el reformismo borbónico en el ámbito cultural, además de la relación entre la metrópoli y sus colonias americanas con miras a reforzar una identidad que conjuntara los diversos territorios hispanos, a pesar de las teorías difundidas por Raynal y otros autores europeos que referiré más adelante.

Aún cuando no se trate de textos históricos –desde una clasificación temática rigurosa– es oportuno mencionar las siguientes obras literarias que circularon en la Nueva España de la segunda mitad del siglo XVIII. La *Hernandia* fue un poema escrito por Francisco Ruiz de León, impreso en 1755 y dedicado a la madre del rey Fernando VI, el cual se encontró en cinco bibliotecas. Otras obras fueron la *Vida de Hernán Cortés en quintillas joco-serias* de Anastaf de Morales, seudónimo del valenciano Luis Borrás y Goya,[17] publicada en 1795; y *México conquistada, poema heroico* de Juan de Escoiquiz, impresa en Madrid en 1798. Cabe advertir que estos dos títulos no se registraron en colecciones privadas, sino a través de las licencias inquisitoriales que sirven como fuente para estudiar el comercio de libros, pero los menciono para contextualizar la importancia de la epopeya dieciochesca.

[16] Minerva Alganza Roldán, "Huellas de la antigüedad en la *Hernandia* de Francisco Ruiz de León", en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, núm. 2, LIX (2011), p. 498.
[17] *Biblioteca valenciana de los escritores que florecieron hasta nuestros días y de los que aún viven* [En línea], p. 246, <https://archive.org/details/BibliotecaValencianaDeLosEscritores2/page/246/mode/2up> [Consulta: 25 de julio de 2021].

Los tres poemas tienen como protagonista central y héroe a Hernán Cortés. De estos, la *Hernandia*, del poblano Ruiz de León, estuvo entre los libros de dos clérigos, uno de ellos lo registró en su equipaje al viajar de Cádiz a Veracruz, y en los estantes de las bibliotecas de dos médicos y un tallador de moneda.[18]

Del poema *México conquistada*, quiero destacar la dedicatoria al rey, en ella se pueden deducir los derroteros que persiguieron las tres obras referidas:

> Supuesto que las glorias de los vasallos lo son de sus monarcas, e igualmente son suyas sus prosperidades, a quién se puede dedicar con más propiedad que a Vuestra Majestad un poema, cuyo objeto es el de realzar las hazañas inauditas de los españoles en la conquista del Imperio Mexicano, y las felicidades que a los habitantes de éste se les han seguido desde la época de su reunión a la corona de España, siendo una de las mayores para ambas naciones, las que disfrutan bajo el amable y justo gobierno de Vuestra Majestad.[19]

En estas líneas son evidentes dos argumentos: primero, el realce y dimensión de los actos de los españoles; segundo, la justificación de la conquista y la colonización española de los territorios americanos y sus habitantes. Para 1798, año de publicación de este poema, las obras de Raynal, Buffon, De Paw y Robertson, entre otros autores ilustrados europeos, circulaban no sólo en Europa sino también en América. Todas ellas entablaron una dura crítica al colonialismo hispano, y vieron

[18] C. Gómez Álvarez, "Catálogo de bibliotecas particulares, Nueva España. 1750-1819", *La circulación de las ideas...*, catálogo en CD-ROM.

[19] Juan Escoiquiz, *México conquistada: poema heroico* [En línea], pp. III y IV, <ge0SEqZwC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false> [Consulta: 4 de agosto de 2021].

con escepticismo las fuentes hispanas sobre el proceso histórico de la conquista.[20]

Otra muestra de cómo estos poemas épicos de fin de siglo eran una respuesta al pensamiento racional e ilustrado, se puede leer en la *Vida de Hernán Cortés*, cuando el autor habla de la intervención de la providencia a favor de los conquistadores:

Mi opinión no es herejía,
por más que Voltaire insista
la Santa Iglesia es mi guía
si él quiere ser fatalista,
deje mi filosofía.
Es flujo de maldecir
a cuanto no es sublunar;
después quiere hacer cundir
la libertad de pensar;
y la libertad de escribir.
Malditas las libertades
de esta tenebrosa edad,
exige ella y sus cofrades
libertad a la impiedad
opresión a las piedades.[21]

No hay que olvidar que otro punto central de varias de las obras referidas es la intervención de la divinidad para el buen fin de los acontecimientos. Todas ellas van a justificar la conquista bajo la necesidad de llevar la fe a todo el orbe, y de enarbolar al imperio español como el responsable de apuntalar la cristiandad universal, incluidas las obras de los jesuitas escritas en el siglo XVIII.

[20] J. Cañizares-Esguerra, *op. cit.*, pp. 37-38.

[21] Anastaf de Morales, *Vida de Hernán Cortés, hecha pedazos en quintillas joco-serias* [En línea], <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000094303> [Consulta: 7 de agosto de 2021].

Por otra parte, con la exaltación de la figura de Cortés y las hazañas de los españoles, en contraste se condenaban la idolatría de los indios, sus prácticas y cultos religiosos. Si se resaltaban los logros de los castellanos en nombre de la corona y del cristianismo, había que reforzar una imagen negativa de lo conquistado para justificar el dominio. A través de las páginas de dichos escritos, varios juicios de valor sobre las culturas prehispánicas se suceden uno a otro. No obstante, lo anterior no significa que esta supuesta dicotomía no permita la pervivencia e incorporación de ambas visiones en un mismo discurso. Había autores que podían asumir la revaloración de lo indígena y al mismo tiempo encomiar las acciones de Cortés y compañía, Francisco Clavijero es una muestra de ello.[22]

Con los anteriores ejemplos, me interesa destacar cómo la literatura era otra de las materias que se encontraban entre las preferencias de lectura de los novohispanos. La literatura y la historia fueron dos disciplinas que se posicionaron por encima del resto a comienzos del siglo XIX, siendo material común de lectura no sólo entre los hombres, que son la mayoría de los individuos aquí mencionados, sino también entre los niños y las mujeres al democratizarse y abrirse a un mayor número de personas el uso del impreso. De modo que, no debe pasar inadvertido el aprendizaje del pasado a través de obras literarias, aun cuando se supedite la verosimilitud de los hechos a los fines retóricos.

La reivindicación de lo amerindio

Si bien, las obras referidas se centran en la exaltación de lo hispano, los libros que mostraban otra forma de pensamiento y comprensión del pasado americano también circularon en esta época, lo que refleja la complejidad y multiplicidad de discursos que estaban disponibles para demanda de los lectores.

[22] Miguel Soto, "De dilemas y paradojas. La imagen de Hernán Cortés del México independiente al Porfiriato", en María del Carmen Martínez Martínez y Alicia Mayer, coords., *Miradas sobre Hernán Cortés*, pp. 233-262.

En este sentido, obras como *Monarquía indiana* de Torquemada; *Origen de los Indios* de Gregorio García; *Idea de una nueva historia general de la América Septentrional* de Boturini, y la *Historia Antigua de México* de Clavijero, revisten una perspectiva diferente de lo amerindio. Fueron una respuesta a las ideas que definían a las culturas prehispánicas como representantes de la barbarie y lo salvaje, símbolos opuestos de lo civilizado y lo cristiano. Aun cuando los autores no pudieron erradicar del todo su bagaje ideológico y religioso al momento de realizar sus obras, hicieron una labor más minuciosa de búsqueda de fuentes y crítica con el fin de mostrar otra faceta de las culturas americanas.

Los lectores encontraron en las páginas de Gregorio García disertaciones sobre las distintas teorías del origen de los indios. Este autor sería retomado por Servando Teresa de Mier para sustentar su idea de una evangelización previa a la llegada de los españoles. Con la lectura de Boturini, un oidor de la Real Audiencia, un decano del protomedicato, un administrador de correos y tres clérigos pudieron conocer más sobre los calendarios y la forma en que las antiguas culturas computaban el tiempo. Cabe mencionar la importancia de la obra de Boturini, este autor italiano retomó en su texto las teorías ilustradas de Vico para desarrollar su visión del pasado indiano.

Por otra parte, la afamada *Historia* de Clavijero, no obstante, la hallé sólo en tres de las bibliotecas analizadas, revela su pronta circulación en la Nueva España. Es preciso mencionar que se trataba de la edición italiana impresa en Cesena en 1781, pues su primera versión en español fue publicada hasta 1826, año que excede la temporalidad del presente estudio. Como es sabido, Clavijero quiso responder a las reflexiones filosóficas y juicios negativos de los ilustrados europeos con respecto de las culturas americanas, con la intención de reivindicar el pasado de la antigüedad indígena a través de un análisis crítico de las fuentes, alejándose del panegírico cortesiano a la manera en que lo hizo Solís, pero sin dejar de reconocer el protagonismo de Hernán Cortés.

Un caso singular fue el lector Miguel Páez de la Cadena, peninsular nombrado superintendente de la Aduana de México. En el inventario que se hizo de sus bienes en 1792, después de su fallecimiento, se

registró la versión impresa de 1781, y muy presumiblemente, el manuscrito de la obra de Clavijero, pues entre sus papeles se registraron "cuatro pliegos de borrador sobre la historia antigua de México, y otros sobre lo mismo".[23] Aunque también pudo tratarse del texto de Mariano Echeverría y Veytia que llevaba el mismo título. No obstante, no deja de ser interesante la circulación de materiales escritos, ya sea impresos o manuscritos, sobre el pasado americano entre los habitantes de la Nueva España. Actualmente, en la historia del libro, entendida más como una historia social de la comunicación, ya no se disocian del todo los manuscritos de los impresos,[24] pues a pesar de tratarse de dos formas distintas, persiguen un mismo objetivo que es la difusión de un texto, ya sea en menor o mayor escala.

La obra *Tardes Americanas* del franciscano malagueño Joaquín Granados y Gálvez, reviste importancia porque se trata de un libro que buscó reivindicar el pasado indiano pero utilizando una forma de narración distinta a las ya referidas. Este texto estuvo en los estantes de cinco bibliotecas, sus lectores fueron dos clérigos, un virrey, un fiscal de la Audiencia y una mujer, viuda de un oidor de este mismo tribunal. Debido a que su publicación fue en 1778 se encuentra en menor número de colecciones. Por otra parte, es una de las pocas ediciones americanas, en contraste con la preponderancia de las publicaciones extranjeras que circularon en la Nueva España. La obra de Granados fue publicada en la Ciudad de México por el impresor Felipe de Zúñiga y Ontiveros.

El autor de las *Tardes americanas* compartió inquietudes similares con el jesuita Francisco Javier Clavijero, aunque sin la rigurosidad de su método y su análisis de fuentes, Granados pretendió provocar en sus lectores una revalorización del devenir histórico de la Nueva España desde la conquista de los pueblos indígenas. Ambos autores escribieron sus textos en una época donde el pensamiento racional, y sobre todo, las ideas de ilustrados del Viejo Continente imponían ciertas

[23] M. Rodríguez Gutiérrez, *Biblioteca particular de Miguel Páez...*, p. 132.
[24] Fernando Bouza, *Corre manuscrito. Una historia cultural del Siglo de Oro*, pp. 21-22.

directrices historiográficas que denostaban a las civilizaciones ajenas al modelo occidental europeo. Llama la atención que, a diferencia del jesuita criollo, Granados fue un fraile español, esto es, no se trata de un americano que tiene como motivo vindicar su lugar de nacimiento, sino conciliar a una sociedad que, para las últimas décadas del siglo XVIII, se encontraba en crisis como lo era la novohispana que resentía una pronta ruptura social y política. Esta obra bien puede entenderse como una respuesta al estado de las cosas previo al estallido de la revolución de independencia.

Granados divide su texto en 17 tardes, ocho para el mundo indiano, una para la conquista y las ocho restantes para la historia de la Nueva España. La historiadora Virginia Gil explica que esa tarde dedicada a la caída del imperio mexica es un puente que conecta las otras dos partes,[25] es decir, la estructura del escrito no es algo casual, pues con ella el autor pretende explicar el origen de la sociedad de la Nueva España pero también legitimar al gobierno monárquico, como la mayoría de sus antecesoras. En *Tardes americanas* se abordó el tema de las reformas borbónicas, destacando los asuntos eclesiásticos como la expulsión de los jesuitas y el IV concilio mexicano, además de las sublevaciones sociales que realizaron los indios en la segunda mitad del siglo ante las medidas administrativas en materia económica y minera de los borbones. Si bien Granados sugiere una política de cambios moderada para evitar el trastorno social ante una transformación repentina, favorece las reformas emprendidas. Cabe destacar que era pariente del afamado reformador José de Gálvez, a quien dedicó su obra.

En cuanto al tema medular de este artículo, Granados hizo uso de la ficción para retomar el pasado indígena, la conquista de México y la dominación española hasta la década de 1770. Para ello utilizó las historias de Torquemada, Alvarado Tezozómoc, Sahagún, Alva Ixtlixóchitl, Sigüenza y Boturini. Una vez más las principales obras históricas sobre las antigüedades americanas llegaban a los lectores a

[25] Virginia Gil Amate, *Sueños de Unidad Hispánica en el siglo XVIII. Un estudio de* Tardes americanas *de José Joaquín Granados y Gálvez*, p. 28.

través de la pluma y reinterpretación de un autor secundario. Es, tal vez, en este punto donde radica la relevancia de un libro como el de Granados, pues valiéndose de la ficción y de la libertad narrativa tuvo la posibilidad de plasmar su opinión, retomando hechos históricos conocidos y sucesos políticos contemporáneos pero narrados de forma distinta a una comunidad de lectores que se encontraban en las puertas de una transformación del mundo conocido hasta entonces. El pasado encuentra un nuevo cauce para explicar el presente. Granados quiso hallar el sentido de la reciente crisis sociopolítica partiendo de los orígenes de esa sociedad "mestiza" compuesta por indios, criollos y españoles. Actualmente podría señalarse la omisión en esta idea de mestizaje de las personas de origen africano, pero es necesario ubicar la perspectiva del autor en su horizonte cultural. De esta forma, su postura, como escritor de origen europeo, no replicó aquellos discursos que menoscabaron la importancia, civilidad y carácter de los pueblos conquistados, por el contrario, el fraile franciscano presentó a través de un diálogo entre un Indio, un Español y un Fraile (también español) los diferentes puntos de vista que se enfrentaban en el seno de la sociedad novohispana. Sin embargo, es preciso aclarar que Granados no buscaba un cambio radical del estado de las cosas, por el contrario, su deseo era "la perpetuación de una América idílica",[26] esto es, que se lograra restablecer la estabilidad que alguna vez ostentó la monarquía española en todos sus dominios americanos.

Ahora bien, la forma narrativa del dialogo permitió a Granados realizar diversos planteamientos al pasado americano que encuentran eco en el pensamiento racional propio de la época, sólo mencionaré algunos ejemplos. El primero de ellos puede leerse en la tarde IX cuando el Indio cuestiona al Español sobre el carácter "ilustre y virtuoso" de Hernán Cortés:

> ¿Quién creyera que un varón revestido del espíritu de verdadera religión y conversión de las almas bárbaras idolatras y gentiles

[26] *Ibidem*, p. 268.

> había de predicar con la espada y persuadir con el plomo, inundando los campos con las calientes púrpuras de las humanas vidas, y llenar los pueblos como los llenaron, de horror, turbaciones, escándalos muertes, robos, despojos, ruinas, devastaciones, estrupos, odios, venganzas, crueldades, in obediencia, lamentos, clamores, lágrimas y suspiros, como si ignoraran que dios no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva...[27]

Otro de los aspectos que, a través de la voz del Indio, Granados se permite expresar como inquietud de la sociedad de su tiempo, especialmente como una respuesta a los filósofos europeos, era lo relacionado a la legitimidad de la conquista española retomando el derecho natural y de gentes que se encontraba en el debate ilustrado de la época:

> ¿Qué derechos y recuperaciones de defensa, de venganza, o de castigo justo asistieron a este Capitán apostólico [Hernán Cortés], para que entrándose por tierras ajenas, castigara, vengara, defendiera y recuperara provincias y reinos que jamás poseyó la Iglesia, ni príncipes cristianos? Si mis antiguas gentes tenían sus príncipes, reyes y señores en quienes el cielo había depositado una potestad económica y autoritativa sobre todas ellas, *con legítimo y natural dominio*, como que a nadie se lo habían usurpado ni defraudado, y adquirido de unas en otras generaciones... ¿qué ley, qué título o razón pudo favorecerle para que violase tan a sangre y fuego los sagrados estatutos de la naturaleza, justicia y equidad?[28]

[27] Joseph Joaquín Granados y Gálvez, *Tardes Americanas: Gobierno gentil y católico: breve y particular noticia de toda la historia indiana: sucesos, casos notables, y cosas ignoradas, desde la entrada de la Gran Nación Tolteca á esta tierra de Anáhuac, hasta los presentes tiempos* [En línea], p. 255, <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080026362/1080026362.html> [Consulta: 22 de noviembre de 2021].
[28] *Ídem*. Las cursivas son mías.

Finalmente, el fraile franciscano, fiel a su contexto cultural, justificó la conquista y las vejaciones y argumentos cercanos al derecho natural que menciona el indio con el fin evangelizador de dicha conquista, como todos los demás autores referidos aquí. Esta corriente de pensamiento junto con el humanismo dieron lugar al posicionamiento del iusnaturalismo que encontraría un fuerte impulso con el racionalismo de la Ilustración. Esto es, asumir que los individuos, como sujetos racionales que se relacionan regulados por leyes positivas, tienden a una ética natural en busca de la virtud y la justicia. En el mundo hispánico, no se comprende esto sin referirse a una ética cristiana, ni se puede dejar de lado la potestad divina del rey. Así, en palabras del Español:

> que cuando Dios es el supremo legislador de todas las cosas, no hubiera ordenado por estos caminos el negocio de la conquista, me bastaría a mí para creer que hubo ley, razón, equidad y justicia en Cortés, saber que aceptaron lo ejecutado por éste los catolicismos Reyes de España, cuyo celo, virtud y cristiandad ha sido siempre tan notoria... y pues recibieron bajo de su Real Protección los derechos, autoridad y señorío de estos reinos, esto sería lo más santo y lo más justo...[29]

Es destacable esta dicotomía en la obra de Granados pues a la par que trata el tema de la conquista como el origen de la sociedad colonial es también la causa de su ruptura, las diferencias entre los estamentos son el fermento de la crisis social que él intenta conciliar a través del discurso. No es casual que, en el diálogo, los protagonistas de su obra el español y el indio se encontraran en igualdad al intercambiar sus opiniones sobre los hechos históricos. La premisa del autor es apuntalar el ser americano y con esto lograr la unión que evite, a corto plazo, la inminente escisión entre los habitantes de la Nueva España y las autoridades coloniales. Por esta misma razón es que el texto de Granados cobra relevancia, éste permite apreciar cómo a través de la discusión

[29] *Ibid.*, p. 265.

del pasado, y especialmente, por medio del debate sobre la conquista de México, el autor pretende entender su presente e incidir en éste.

De este modo, para la segunda mitad del siglo, y, sobre todo, durante las últimas décadas, dos corrientes historiográficas se hacen evidentes entre los libros que sobre la Conquista se hallaron en las bibliotecas. Aquella que enarbolaba un discurso en torno a la figura de un héroe y que buscaba enaltecer la labor de la conquista española, y otra que, con el impulso del pensamiento pragmático y racional resultado del Siglo de las Luces, puso en el centro del debate la asimilación de las culturas ajenas a la tradición occidental europea. Si bien, ambas posturas podían encontrarse en una misma obra.

Estudiar la recepción de la lectura, esto es, cómo se asimilaba y aprehendía lo leído supera las posibilidades de este trabajo, pues para ello se necesitan otro tipo de fuentes y de análisis, sin duda, es posible establecer una relación entre el lector y la circulación de las obras sobre la conquista de México y el pasado prehispánico.

La Conquista teatralizada

Además de la *Hernandía* y *México conquistada* que permiten revalorar las obras literarias como medios alternos por los que se difundió el conocimiento histórico, vale la pena remitirme a un caso particular que ilustrará esta idea. En la década de 1780, uno de los lectores aquí analizados, Silvestre Díaz de la Vega, funcionario prolífico de la Nueva España, Contador del Ramo de Tabaco e integrante del Consejo Honorario de Hacienda, también formó parte de una Sociedad de Suscriptores instituída por el virrey Bernardo de Gálvez en 1786. Ésta tuvo como objetivo "vigilar la correcta ejecución de los espectáculos".[30]

En 1790 Díaz de la Vega fue comisionado para revisar la comedia que llevaba por título *México rebelado*,[31] impresa en 1786 en la ciudad

[30] María Isabel Terán Elizondo, "Todos contra el Payo y el Payo contra todos...' y la poética neoclásica", en *Cuadernos de Estudios del siglo XVIII*, Nº 22, p. 123.
[31] Enrique de Olavarría y Ferrari, *Reseña histórica del teatro en México* [En línea],

de Madrid. Esta obra utilizó crónicas y otras fuentes históricas para recrear el pasado a través de la ficción. El autor, que permanece anónimo hasta nuestros días, hizo uso de obras tales como la *Historia de México, población y progreso de la América septentrional* de Ignacio de Salazar y Olarte; *La monarquía indiana* de Torquemada y la *Política Indiana* de Solórzano y Pereyra.[32] Es pertinente destacar que esta comedia no es única en su estilo, los historiadores del teatro novohispano han identificado una corriente de temas cortesianos y referentes a la Conquista de México, para muestra basta mencionar otras comedias como *Cortés triunfante en Tlaxcala* (1768) de Agustín Cordero, *Hernán Cortés en Cholula* (1782) y *Hernán Cortés en Tabasco* (1790), ambas de Fermín de los Reyes; así como las tragedias *Moctezuma* (1784) de Bernardo María de Calzada y *Hernán Cortés* (1784) de Bernardo García, entre otras.[33]

Silvestre Díaz de la Vega aprobó la futura representación de dicha comedia en la Ciudad de México, no sin solicitar un par de cambios: se debía renombrar como *México segunda vez conquistado*, y omitir un fragmento del texto en que se leía que Hernán Cortés "...porque siendo el juez superior aquí, es preciso ocupe el mismo lugar que si fuera Carlos V", lo cual a juicio de Díaz podía parecer "impropio y mal sonante a los políticos oídos".[34] En estas correcciones hechas por el funcionario español es evidente el tamiz que realizó primero en el título al eliminar la peligrosa palabra de "rebelado" por "conquistado", y, en segundo lugar, con la supresión de cualquier idea que pusiera a la par el poder de Cortés con el de la máxima autoridad del reino. Es pertinente mencionar la política borbónica que tenía como uno de sus

tomo I, p. 92, <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080019194_C/1080019194_C.html> [Consulta: 10 de diciembre de 2021).

[32] Margarita Peña, *El teatro novohispano en el siglo XVIII* [En línea], p. 17, <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmckh0z6> [Consulta: 18 de diciembre de 2021].

[33] Antonietta Calderone, "Traducción y adaptación de piezas de tema americano en el teatro español del siglo XVIII", en Francisco Lafarga y Roberto Dengler, eds., *Teatro y traducción*, pp. 83-93.

[34] *Ibid.*, p. 93.

principales objetivos el de reforzar la autoridad absoluta del rey en todos sus dominios, por lo que no extraña el proceder de Díaz.

Así, al ponderar la formación intelectual de un funcionario de la Nueva España junto con su papel como censor de obras teatrales es posible encontrar un bagaje que le permita realizar dicho encargo. Díaz, según los libros encontrados en su biblioteca[35], pudo haber leído las obras más destacadas concernientes a la Conquista de México y así ser capaz de realizar un juicio sobre la comedia en cuestión. Sin embargo, cabe advertir que la fuente consultada solamente registró los libros que trajo de España a la Nueva España en 1778, de tal forma, se desconocen los títulos que pudo adquirir luego de su llegada a este virreinato.

A pesar del dictamen favorable de Silvestre Díaz, cuando esta comedia fue representada el público no tuvo la misma reacción y condenó algunas partes de la obra por resultarle ofensivas a la memoria de Cortés. Otro de los censores que compartió el punto de vista de Díaz de la Vega, argumentó que

> las acciones de Cortés que chocaron a los espectadores fueron la tortura y la pena de la horca en que les quitó la vida a [Cuauhtémoc y Tetlepanquetzal] para impedir la sublevación. Pero todo ello consta en las historias de Indias, de Salazar, Bernal Díaz, Lope de Gómara, Herrera y Fray Juan de Torquemada, y sólo puede creerlos falsos el que sólo conozca la de Antonio de Solís, que acaba con la rendición de México.[36]

Estas palabras del censor Ramón Fernández del Rincón, refuerzan uno de los puntos centrales de este trabajo, es muy probable que la obra de Antonio de Solís fuera el texto sobre la conquista de México más leído en la época. De modo que, es posible afirmar que se tratara del libro más

[35] Cabe advertir que no podemos dar por hecho que todo libro poseído fue forzosamente leído, ni, por el contrario, todo libro leído tiene que constar en el inventario de una colección libresca.

[36] E. Olavarría y Ferrari, *op. cit.*, p. 95.

consultado para conocer ese proceso histórico entre los novohispanos. Así, de acuerdo con lo dicho por Fernández, la obra de Solís era básica pero insuficiente si se quería saber más del tema. Habrá que establecer un contraste con lo más leído en la península para profundizar en el grado de circulación y lectura que alcanzó la obra de Solís en el mundo cultural hispano.

La labor de censura de un lector como el contador de Tabacos de la capital novohispana, permite dimensionar el contexto cultural en el que se encontraban inmersos los lectores aquí referidos. Además de testigos del mundo intelectual de la época, también fueron mediadores de éste y entablaron un intercambio activo con la circulación de las ideas. Esto es, no se tratan de meros receptores pasivos de los textos, ya que algunos de ellos directamente como fue el caso de Díaz de la Vega, o bien, fueron partícipes de la formación de una opinión pública que acompañó a las transformaciones políticas y sociales del principios del siglo XIX.

Antonio Bucareli, lector de la historia americana

De entre los lectores novohispanos, también quiero destacar el caso de la biblioteca de Antonio María Bucareli. El sevillano llegó con el cargo de virrey a la Nueva España en 1771, tras su paso por Cuba como capitán general de la isla. De las colecciones analizadas, en la suya se registraron la mayoría de las obras que he mencionado hasta ahora[37]. Salvo la *Hernandia* de Ruiz de León y la de Clavijero, pues esta última fue publicada después de la muerte de Bucareli, tuvo las obras de Herrera, Solís, Torquemada, Gregorio García, Boturini, Lorenzana, López de Gómara, Bernal Díaz del Castillo y González de Barcia.

Sin duda, el virrey fue un ávido lector del pasado americano. De este modo, no es extraño saber que él fue uno de los responsables para

[37] Con la particularidad, pues no es habitual en este tipo de fuente, que se registró el año y lugar de edición de los libros inventariados. AGN, *Intestados*, volumen 80, 2º parte, expediente 1, 1779-1781.

que el *Museo histórico indiano* de Lorenzo Boturini fuera remitido, en 1775, a la Real y Pontificia Universidad para su resguardo, esto es, el rescate de los materiales recopilados por el historiador italiano a lo largo de su investigación en la Nueva España.

Por otra parte, quiero destacar el interés de Bucareli por la figura de Hernán Cortés, lo cual se puede entender tras el panorama intelectual que referí líneas atrás sobre el programa ideológico que persiguió la corona y los autores auspiciados por ésta. En una carta que envió a su hermano, fechada en mayo de 1769, mientras era gobernador de Cuba, escribió sobre los vanos esfuerzos por expandir los dominios españoles hacia lo que antiguamente era California, cito: "han salido dos jabeques mal pertrechados... sin duda porque ignoran que deseado e intentado por el gran Cortés... siempre se ha malogrado, en los términos que habrás visto en la Historia del Padre Buriel",[38] Bucareli hace referencia a la obra de Miguel Venegas, *Noticia de la California y su conquista temporal,* editada por el jesuita Andrés Marcos Burriel en 1757. Asimismo, entre sus papeles se halla registrada una "copia del testamento de Hernán Cortés" y una "escritura de fundación del mayorazgo que instituyó don Fernando Cortés".[39]

Asimismo, me gustaría señalar que el sevillano leyó la obra del abate Raynal, *Historia de los establecimientos ultramarinos*[40], la cual hace una férrea crítica a la colonización española en América, por lo que sufrió la censura de la Inquisición. En 1776, el virrey fue señalado ante este tribunal por poseer una copia.[41] No obstante, Bucareli contaba con licencia de leer libros prohibidos, por lo que la denuncia no tuvo mayores consecuencias para él.

[38] M. Rodríguez Gutiérrez, *Los libros del virrey...,* p. 33.
[39] *Ibid.*, p. 65.
[40] Guillaume-Thomas Raynal, *Histoire philosophique et politique des établissemens & du commerce des européens dans les deux Indes.*
[41] José Abel Ramos, *Los delincuentes de papel. Inquisición y libros en la Nueva España (1571-1820)*, pp. 232-233 y 255.

Por último, los libros sobre América poseídos por el virrey no detuvieron su circulación luego de su muerte, pues cuando fueron rematados en una venta pública, conforme al procedimiento que dictaba el Juzgado de Bienes de difuntos, el clérigo Francisco Beyé Cisneros compró, de segunda mano, casi todos los títulos de historia americana que poseyó Bucareli.[42]

Ante la variedad de títulos referidos, el virrey tuvo a su alcance un espectro de posibilidades y posturas ideológicas para forjarse un criterio informado sobre el pasado indiano. Sin duda, lo adaptó a los intereses de su investidura, esto es, como representante del rey en América. Así, tanto Bucareli como otros altos funcionarios peninsulares del gobierno colonial, se asumieron como herederos de los conquistadores y responsables de la conservación de lo conquistado por la corona española.

En conclusión, el tema de la circulación y posesión de los libros sobre la historia prehispánica y la conquista de México, en la segunda mitad del siglo XVIII, brinda la posibilidad de entender el impacto de este suceso más allá de los análisis historiográficos. El estudio de los lectores y el mercado del libro permite aquilatar el peso de las ideas y corrientes de pensamiento sobre la conquista y la forma en que fue descrita. Por ello, es importante no sólo examinar el contenido de los textos, esto es, qué se dice, sino también quiénes leen, qué leen y, si es posible, cómo lo leen. Estas interrogantes aportarán a la comprensión de las obras que buscaban destacar la heroicidad de los conquistadores, en especial de Hernán Cortés, y de otras que exponen la riqueza y diversidad cultural de las culturas prehispánicas. Todas ellas serían la base ideológica de la historiografía decimonónica, en la que es posible encontrar argumentos de la crónica oficial, pero con matices que resultaron de la lectura de la historia escrita por los criollos, la cual discutió y problematizó el pasado colonial.

42 *Ibid.*, p. 151.

BIBLIOGRAFÍA

Archivos

Archivo General de Indias, Sevilla (AGI)
Archivo General de la Nación, México (AGN).
Archivo General de Simancas, Simancas (AGS).
Archivo General del Reino de Navarra.
Archivo Histórico Provincial de Sevilla.
Rosenbach Museum & Libray (Filadelfia)
Archivio di Stato de Venecia (ASV)
Biblioteca Nacional de España (BNE)
Biblioteca Nacional de Hungría (BNH)

Bibliografía

Actas de cabildo de la ciudad de México, t. I. Publicadas por su propietario y director Ignacio Bejarano. México, Edición del "Municipio Libre", 1889.

Aguilar Aguilar, Maribel, *La etapa fundacional de Tetzcoco: origen de una ciudad principal*. México, 2017. Tesis, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas.

Alcántara, Berenice. "Comer lo que hiede. Alimentos del "otro mundo" según algunos relatos mayas", en *Estudios de Cultura Maya*. Vol. XXIV. México, UNAM, IIFl, Centro de Estudios Mayas, 2003, pp. 197-219.

Alganza Roldán, Minerva, "Huellas de la antigüedad en la *Hernandia* de Francisco Ruiz de León", en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, núm. 2, LIX, 2011.

Alonso Acero, Beatriz, *Sultanes de la Berbería en tierras de la cristiandad. Exilio musulmán, conversión y asimilación en la monarquía hispánica (siglos XVI-XVII)*. Barcelona, Edicions Bellaterra, 2006.

———, *España y el norte de África en los siglos XVI y XVII*. Madrid, Síntesis, 2017.

Alva Ixtlilxóchitl, Fernando de, *Compendio histórico de los reyes de Tetzcoco*, en Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Cuatro obras históricas de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. Edición basada en los manuscritos autógrafos del* Códice Chimalpahin, v. 2. Est. introd., paleogr., ed., notas y apénd. de Sergio Ángel Vásquez Galicia. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2021, pp. 292-495.

———, *Obras históricas*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1977. 2 vols.

———, *Relación sucinta en forma de memorial de las historias de Nueva España y sus señoríos, hasta el ingreso de los españoles*, en Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Cuatro obras históricas de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. Edición basada en los manuscritos autógrafos del* Códice Chimalpahin, v. 2. Est. introd., paleogr., ed., notas y apénd. de Sergio Ángel Vásquez Galicia. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2021, pp. 249-291.

———, *Sumaria relación de todas las cosas que han sucedido en esta Nueva España y de munchas cosas que los tultecas alcanzaron y supieron, dende la creación del mundo hasta su destruición, y venida de los terceros pobladores chichimecas hasta la venida de los españoles, sacada de la original historia desta Nueva España*, en Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Cuatro obras históricas de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. Edición basada en los manuscritos autógrafos del* Códice Chimalpahin. Est. introd., paleogr., ed., notas y apénd. de Sergio Ángel Vásquez Galicia. México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2021. 2 vols. (Colección Cultura Universitaria)

Alvarado Tezozómoc, Hernando, *Crónica mexicana. Manuscrito Kraus 117*. Coord. de José Rubén Romero Galván. Est. codicológico y paleogr. de Gonzalo Díaz Migoyo. Est. de José Rubén Romero Galván, *et al.* México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2021 (Serie Cultura Náhuatl, Fuentes, 14).

Alvarado, Pedro de, "Carta de Pedro de Alvarado dirigida a Cortés, 11 de abril de 1524". La edición utilizada es "Dos cartas de Pedro de Alvarado a Hernán Cortés", en *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia*, año XIX, T. XIX, nùm. 5, septiembre de 1944, pp. 388-396.

Alver de Soria, Diego, *et. al.*, "Relación de la villa de Santa María de la Victoria", en *Relaciones histórico-geográficas de la gobernación de Yucatán (Mérida, Valladolid y Tabasco)*, vol. 2. Ed. de Mercedes de la Garza *et al.* Versión paleográfica de María del Carmen León. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, 1983, pp. 385-432.

Amadeo, Javier y Gonzalo Rojas, "La categoría de 'guerra' en el pensamiento platónico-aristotélico", en *La filosofía política clásica. De la Antigüedad al Renacimiento* [En línea]. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLASO), 1999, pp. 189-193 <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20100609124815/11amadeo.pdf>

Amador Bech, Julio, *El significado de la obra de arte: conceptos básicos para la interpretación de las artes visuales*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.

Anales de Cuauhtitlan, en *Códice Chimalpopoca (Anales de Cuauhtitlan y Leyenda de los soles)*. 3a. ed. Pref. de Miguel León-Portilla. Trad. de Primo Feliciano Velázquez. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas (Primera Serie Prehispánica, 1), 1992.

Anghiera, Pietro Martire d', *De orbe nouo decades* [En línea]. Alcalá, Antonii Nebrissensis, 1516. <https://archive.org/details/ioannesruffusfor00angh> [Consulta: 16 de marzo, 2019].

Anglería, Pedro Mártir, *Décadas del Nuevo Mundo*. Est. y apéndices de Edmundo O'Gorman. Trad. del latín de Agustín Millares Carlo. Apéndice bibliográfico de Joseph H. Sinclair. México, José Porrúa e Hijos, 1964. 2 vols.

———, *Décadas del Nuevo Mundo*. Madrid, Ediciones Polifemo, 1989.
———, *Cartas sobre el Nuevo Mundo*. Madrid, Ediciones Polifemo, 1990.
Anderson-Córdova, Karen Frances, *Surviving spanish conquest: indian fight, flight, and cultural transformation in Hispaniola and Puerto Rico*. Tuscaloosa, University of Alabama Press, 2017.
Aramoni Calderón, Dolores, *Los refugios de lo sagrado. Religiosidad, conflicto y resistencia entre los zoques de Chiapas*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992.
Arenal Fenochio, Jaime del, "La escritura de compraventa del predio y casas para el palacio de los virreyes de México, 1562", en *Historia Mexicana*, Vol. LXIV, Nº 2, octubre-diciembre, 2014, pp. 737-773.
Arranz Márquez, Luis, "Diego Colón Moñiz, el segundo Almirante", en *La Aventura de la historia*, no. 256, 2020, pp. 58-63.
———, *Don Diego Colón, almirante, virrey y gobernador de las Indias*, t. I. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1982.
Barlow, Robert H., "Conquistas de los antiguos mexicanos", en *Journal de la Société des Américanistes*, t. 36, 1974, pp. 215-222.
———, "Una nueva lámina del *Mapa Quinatzin*", en Jesús Monjarás-Ruiz, Elena Limón y María de la Cruz Paillés, eds., *Obras de Robert Barlow, v. 5. Fuentes y estudios sobre el México indígena*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia / Universidad de las Américas, 1994, pp. 261-276.
Batalla Rosado, Juan José, "La importancia del *cuicacalli* en el sistema educativo del imperio mexica", en Manuel Casado Arboniés y Pedro Manuel Alonso Marañón, coords., *Historia de la educación en América*. Madrid, Asociación Española de Americanistas / Asociación Complutense de Investigaciones Socioeconómicas sobre América Latina / Excelentísimo Ayuntamiento de Sigüenza / IberCaja Obra Social y Cultural / Universidad de Alcalá, 2007, pp. 27-32.
Battcock, Clementina, "Aspectos simbólicos, representaciones y significaciones de las diferentes muertes de Maxtla: una propuesta de análisis", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 40, 2009, pp. 215-234.

———, *Construcciones y significaciones de un hecho histórico. La guerra entre México-Tenochtitlan y Azcapotzalco*. Saarbrücken, Lap Kambert Academic Publishing GmbH & Co. KG, 2011.

Battcock, Clementina y Alejandra Dávila Montoya, "Las láminas de las guerras tenochcas en Tovar y Durán. Variantes y equívocos", en *Revista de Indias*, vol. LXXVII, núm. 271, 2017, pp. 691-725.

Bautista, Juan, *Huehuetlahtolli, que contiene las pláticas que los padres y madres hicieron á sus hijos y á sus hijas, y los señores á sus vasallos, todas llenas de doctrina moral y política* [En línea]. Aprobación del padre fray Francisco de Solís. México, S/E, 1599. <https://archive.org/details/huehuetlahtolliq00juan/page/n5/mode/2up> [Consulta:17 de diciembre, 2020].

Beekman, Christopher S., "El Grillo and Epilogue. The Reestablishment of Community and Identity in Far Western Mexico", presentación para 77th annual meeting of the Society for American Archaeology, Memphis, 2012.

———, "Causes and Consequences of Migration in Epiclassic Northern Mesoamerica", en Brenda Baker and Takeyuki Tsuda, eds., *Migration and Disruptions: Toward a Unified Theory of Ancient and Contemporary Migrations*. Gainesville, University Press of Florida, 2015, pp. 73-96.

Beekman, Christopher S., y Alexander F. Christensen, "Controlling for doubt and uncertainty through multiple lines of evidence: A new look at the Mesoamerican Nahua migrations", en *Journal of Archaeological Method and Theory*, 10:2, 2003, pp. 111-164.

Berdan, Frances F., "El gobierno militar y económico de Moctezuma II", en Leonardo López Luján, Colin McEwan, coords., *Moctezuma II. Tiempo y destino de un gobernante*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2010, pp. 182-217.

Bernal, Ignacio, "Notas preliminares sobre el posible imperio teotihuacano", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 5, 1965, pp. 31-38.

Biblioteca valenciana de los escritores que florecieron hasta nuestros días y de los que aún viven [En línea]. Valencia, Imprenta y Librería de

Ildefonso Mompié, 1830. <https://archive.org/details/Biblioteca-ValencianaDeLosEscritores2/page/246/mode/2up> [Consulta: 25 de julio, 2021].

Bosch, Juan, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro: El Caribe, frontera imperial*. México, Cámara de Diputados, LX Legislatura, Miguel Ángel Porrúa, librero-editor, Fundación Juan Bosch, 2009.

Bosch García, Carlos, "La conquista de la Nueva España en las *Décadas* de Antonio de Herrera y Tordesillas", en *Estudios de historiografía de la Nueva España*. México, El Colegio de México, 1945, pp. 143-20.

Bouza, Fernando, *Corre manuscrito. Una historia cultural del Siglo de Oro*. Madrid, Marcial Pons, 2016.

Braniff, Beatriz, "Oscilaciones de la frontera septentrional mesoamericana", en *The Archaeology of West Mexico*, Ajijic, Sociedad de Estudios Avanzados de Occidente, 1974, pp. 40-50.

Brinkbäumer, Klaus, y Clemens Höges, *El último viaje de Cristóbal Colón*. Trad. de Carles Andreu. Pról. de Consuelo Varela. Barcelona, Destino, 2006.

Braudel, Fernand, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México, Fondo de Cultura Económica, 2015.

Brelich, Angelo, "Prolegómenos a una historia de las religiones", en *Las religiones antiguas. Historia de las religiones*, vol. 1. 7a. ed. México, Siglo XXI, 1989, pp. 30-97.

Bueno Bravo, Isabel, "La guerra tepaneca: un nuevo orden político" en *Boletín Americanista*, num. 55, 2005, pp. 27-40.

———, "Objetivos económicos y estrategia militar en el imperio azteca", en *Estudios de Cultura Náhuatl*¸ núm. 44, 2012, pp. 135-163.

———, *Mesoamérica: territorio en guerra* [En línea]. Pról. de Ross Hassig. México, Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, 2015. <https://www.centrolombardo.edu.mx/mesoamerica-territorio-en-guerra/> [Consulta:16 de mayo, 2021].

Bunes Ibarra, Miguel Ángel de, *El imperio otomano, 1451-1807*. Madrid, Síntesis, 2015.

Burkhart, Louise, "Mexican Women on the Home Front. Housework and Religion in Aztec Mexico", en Susan Schroeder, Stephanie Wood

y Robert Haskett, eds., *Indian Women of Early Mexico*. Oklahoma, University of Oklahoma Press / Norman and London, 1997, pp. 25-54.

Calderone, Antonietta, "Traducción y adaptación de piezas de tema americano en el teatro español del siglo XVIII", en Francisco Lafarga y Roberto Dengler, eds., *Teatro y traducción*. Barcelona, Universitat Pompeu Fabra, 1995, pp. 83-93.

Camoens, Luis de, *Los Lusiadas*. Ed. Nicolás Extremera y José Antonio Sabio. Madrid, Cátedra, 1986.

Canger, Una, "Nahuatl dialectology: A survey and some suggestions", en *International Journal of American Linguistics*, 54.1, 1988, pp. 28-72.

Canger, Una, y Karen Dakin, "An inconspicuous basic split in Nahuatl", en *International Journal of American Linguistics*, Nº 54, 1985, pp. 258-261.

Cañizares-Esguerra, Jorge, *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo. Historiografías, epistemologías e identidades en el mundo Atlántico del siglo XVIII*. México, Fondo de Cultura Económica, 2007.

Carmack, Robert M., "Perspectivas sobre la historia antigua de Centroamérica", en *Historia general de Centroamérica. Tomo I. Historia Antigua*. Madrid, FLACSO / Sociedad Estatal Quinto Centario, 1993, pp. 283-326.

Carochi, Horacio y Miguel León Portilla, *Arte de la lengua mexicana con la declaración de los adverbios della*. Ed. facs. [México, Juan Ruyz, 1645]. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.

Carot, Patricia, y Marie-Areti Hers, "La gesta de los toltecas chichimecas y de los purépechas en las tierras de los antiguos pueblo ancestrales", en Carlo Bonfiglioli, Arturo Gutiérrez y María Eugenia Olavarría, eds., *Las vías del noroeste I: Una macrorregión indígena americana*. México, IIA-UNAM, 2006, pp. 47-82.

Carrasco Martínez, Adolfo, *Sangre, honor y privilegio. La nobleza española bajo los Austrias*. Barcelona, Ariel, 2000.

Carrasco Pizana, Pedro, *Los otomíes. Cultura e historia prehispánica de los pueblos mesoamericanos de habla otomiana*. Ed. facs. [1950].

Estado de México, Editorial Libros de México, 1979 (Biblioteca Enciclopédica del Estado de México).

———, *Estructura político-territorial del Imperio tenochca. La Triple Alianza de Tenochtitlan, Tetzcoco y Tlacopan*. México, El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica, 1996 (Sección de Obras de Historia).

Cartas de particulares a Colón y Relaciones coetáneas. Recopilación y ed. de Juan Gil y Consuelo Varela. Madrid, Alianza Editorial, 1984.

Cartas de tres océanos, 1499-1575 [En línea]. Ed. y trad. de Isabel Soler e Ignacio Vásquez. Bogotá, Instituto Distrital de las Artes, Libro al viento, 2013. <https://idartesencasa.gov.co/literatura/libros/cartas-de-tres-oceanos-1499-1575> [Consulta: 19 de septiembre, 2021].

Casas, Bartolomé de las, *Historia de las Indias*. 2a. ed. Edición de Agustín Millares Carlo. Est. prelim. de Lewis Hanke. México, Fondo de Cultura Económica, 1965. 3 vols.

———, *Historia de las Indias*. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1986. 3 vols.

———, "Nuevo memorial de los agravios e sinrazones que Bartolomé de las Casas, clérigo, dice que se hacen a los indios. Año de 1516", en Hortencia Pichardo Viñales, ed., *Documentos para la historia de Cuba*. La Habana, Instituto Cubano del Libro, Editorial de Ciencias Sociales, 1971, pp. 74-76.

Castillo Farreras, Víctor, *Estructura económica de la sociedad mexica*. 2a. ed. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1984 (Serie de Cultura Náhuatl, 13).

———, *Los conceptos nahuas en su formación social. El proceso de nombrar*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010 (Serie Cultura Náhuatl, Monografías, 34).

———, *La práctica social en el lenguaje de los nahuas*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2019 (Cultura Náhuatl. Monografías, 37).

Castillo, Cristóbal del, *Historia de la venida de los mexicanos y de otros pueblos e historia de la conquista*. Trad. y est. introd. de Federico Navarrete. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2001 (Cien de México).

Catelli, Laura, "Y de esta manera quedaron todos los hombres sin mujeres: el mestizaje como estrategia de colonización en La Española (1501-1503)", en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, no. 74, 2011, pp. 217-238.

Cervera Obregón, Marco Antonio, *El armamento entre los mexicas*. Madrid, Ediciones Polifeno, 2007 (Colección Anejos de Gladius).

———, *Guerreros Azteca*. Madrid, Ediciones Nowtilus, S.L., 2011 (Colección Incógnita).

Chamberlain, Robert S., *The conquest and colonization of Honduras, 1502-1550*. Washington, D. C., Carnegie Institution of Washington, 1953.

———, *Conquista y colonización de Yucatán, 1517-1550*. 2a. ed. Trad. de Álvaro Domínguez Peón. Pról. de J. Ignacio Rubio Mañé. México, Editorial Porrúa, 1982.

Chaunu, Pierre, *Conquete et exploitation des nouveaux mondes*. Paris, Presses universitaires de France, 1991.

Chevalier, Maxime, *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*. Madrid, Turner, 1976.

Chimalpain Cuauhtlehuanitzin, Domingo Francisco de San Antón Muñón, *Memorial breve acerca de la fundación de la ciudad de Culhuacan*. Est., paleogr., trad., notas e índ. analítico de Víctor Castillo Farreras. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1991 (Serie de Cultura Náhuatl, Fuentes, 9).

Cipolla, Carlo Maria, *Cañones y velas*. Barcelona, Ariel, 1967.

Ciudad Real, Antonio de, *Calepino maya de Motul*. Ed. de René Acuña. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1984. 2 vols.

Clavijero, Francisco, *Historia antigua de México*. 10a. ed. México, Editorial Porrúa, 2003 (Colección Sepan cuantos, 29).

Cline, Howard, "Hernando Cortés and the Aztec Indians in Spain", en *The Quarterly Journal of the Library of Congress*, vol. 26, Nº 2 (April 1969), pp. 70-90.

Cobean, Robert H. y Alba Guadalupe Mastache, "Tula", en Leonardo López Luján, Robert H. Cobean y Alba Guadalupe Mastache, *Xochicalco y Tula*. Present. de Eduardo Matos Moctezuma. Turín, Jaca Book /

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2001, pp. 143-221(Corpus Precolombino, Sección Las Civilizaciones Mesoamericanas).
Códice Aubin [En línea]. <https://www.britishmuseum.org/collection/object/E_Am2006-Drg-31219> [Consulta:12 de mayo, 2021].
Códice Boturini [En línea]. <https://www.britishmuseum.org/collection/object/E_Am2006-Drg-31219> [Consulta:12 de mayo, 2021].
Códice de San Antonio Techialoyan. A 701, Manuscrito pictográfico de San Antonio La Isla, Estado de México. Ed. de Nadine Béligand. México, Instituto Mexiquense de Cultura, 1993.
Códice florentino [En línea]. <https://www.wdl.org/en/item/10096/view/1/1/> [Consulta:19 de diciembre, 2020].
Códice florentino, en *Educación mexica. Antología de documentos sahaguntinos*. Selec., paleogr., trad., introd., notas y glos. de Alfredo López Austin. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1985 (Serie Antropológicas, 68).
"Códice Matritense de la Real Academia de Historia", en *Educación mexica. Antología de documentos sahaguntinos*. Selec., paleogr., trad., introd., notas y glos. de Alfredo López Austin. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1985 (Serie Antropológicas, 68).
"Códice Matritense del Real Palacio", en *Educación mexica. Antología de documentos sahaguntinos*. Selec., paleogr., trad., introd., notas y glos. de Alfredo López Austin. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1985 (Serie Antropológicas, 68).
Códice mendocino [En línea]. <https://www.codicemendoza.inah.gob.mx/> [Consulta: 24 de mayo, 2021].
Códice Xólotl. 2a. ed. Est., ed. y apénd. de Charles E. Dibble, pref. a la segunda ed. de Miguel León-Portilla, pref. a la primera ed. por Rafael García Granados. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1980. 2 vols. (Serie Amoxtli).
Colón, Cristóbal, "Relación del segundo viaje", en Consuelo Varela y Juan Gil, eds., *Textos y documentos completos: relaciones de viajes, cartas y memoriales*. Madrid, Alianza, 1992, pp. 235-253.
Colón, Hernando, *Vida del Almirante Don Cristóbal Colón*. Ed., pról. y notas de Ramón Iglesia. México, Fondo de Cultura Económica, 1947.

———, *Historia del Almirante*. Edición de Luis Arranz Márquez. Madrid, DASTIN, 2003.

Conquistador Anónimo, El, [¿Francisco de Terrazas?], *Relación de algunas cosas de la Nueva España, y de la gran ciudad de Temestitán México*, en Joaquín García Icazbalceta, *Colección de documentos para la historia de México*. 2a. ed. Facsimilar. México, Editorial Porrúa, 1980. 2 vols.

Conover Blancas, Carlos, *Del buen cautivo y del mal salvaje, Naufragios y cautiverios de Jerónimo de Aguilar*. México, UNAM, 2013.

Contreras, Diego de, "Relación de Nabalam, Tahcabo y Cozumel", en *Relaciones histórico-geográficas de la gobernación de Yucatán (Mérida, Valladolid y Tabasco)*, vol. 2. Ed. de Mercedes de la Garza, *et al.* Versión paleográfica de María del Carmen León. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, 1983, pp. 173-190.

Córdoba de la Llave, Ricardo, "A una mesa y una cama. Barraganía y amancebamiento al final de la Edad Media", en María Isabel Calero Secall y Rosa Francia Somalo, coords., *Saber y vivir: Mujer, Antigüedad y Medievo*. Málaga, Universidad de Málaga, 1996.

Cortés, Hernán, *Cartas y memoriales*. Ed., notas y estudio de Ma. del Carmen Martínez Martínez. Valladolid, Junta de Castilla y León / Universidad de León, 2003.

———, *Cartas de Relación*. Nota prelim. de Manuel Alcalá. Versión paleográfica de Guadalupe Pérez San Vicente. México, Porrúa, 1969.

———, *Cartas de Relación*. 19a Ed. México, Porrúa, 2002.

———, *Cartas de relación*. Ed. de Ángel Delgado Gómez. Madrid, Clásicos Castalia, 2016.

Cortés y Zedeño, Gerónimo Thomás de Aquino, *Arte, vocabulario, y confessionario en el idioma mexicano, como se usa en el Obispado de Guadalaxara*. [Puebla], En la Imprenta del Colegio Real de San Ignacio de la Puebla de los Ángeles, 1765.

Corvisier, André, *Armées et societés en Europe de 1494 à 1789*. París, PUF, 1976.

Covarrubias Orozco, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid, Luis Sánchez, 1611.

Crónica mexicáyotl. Obra histórica de Hernando de Alvarado Tezozómoc, editada por Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpáin Cuauhtlehuanitzin, con fragmentos de Alonso Franco. Notas. Est. introd., paleogr., trad., apénd. calendárico e índ. de Gabriel Kenrick Kruell. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2021 (Cultura Náhuatl. Fuentes 15).

Crosby, Alfred W., *El Intercambio transoceánico: consecuencias biológicas y culturales a partir de 1492*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1991.

Cruz Cortés Noemí, *Historias sagradas de los mayas contemporáneos: los mitos de creación*. México, 2013. Tesis de Doctorado en Estudios Mesoamericanos, Programa de Maestría y Doctorado de Estudios Mesoamericanos, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.

_____, "El infierno en el inframundo: relatos míticos de los lacandones de Chiapas", en *Nueva Gaceta Bibliográfica. Número Especial: Quintas Jornadas Académicas del Instituto de Investigaciones Bibliográficas 2003*, Año 9, números 34-35, abril-septiembre de 2006. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2007.

_____, "Hunab Ku, revisión de una deidad en la Historia de Yucatán de Fray Diego López Cogolludo" en *Estudios de Cultura Maya*, 53. México, UNAM, IIFl, Centro de Estudios Mayas, 2018, pp. 239–260.

_____, *Mitos de origen del maíz de los mayas contemporáneos*. México, 1999. Tesis, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.

_____, "Las vasijas de la diosa O: La deidad que produce lluvia" en *Los investigadores de la cultura maya, 20*, t. I. Primera Edición. Campeche, México, Universidad Autónoma de Campeche, 2012, pp. 47-64.

Curet, Antonio, *Caribbean paleodemography population, culture history, and sociopolitical processes in ancient Puerto Rico*. Tuscaloosa, University of Alabama Press, 2014.

Dakin, Karen, "Uto-Aztecan in the linguistic stratigraphy of Mesoamerican prehistory", en Henning Andersen, ed., *Language contacts in prehistory. Studies in stratigraphy.* Filadelfia y Amsterdam, John Benjamins, 2003, pp. 259-288.

———, "Prólogo", en Zarina Estrada Fernández, *et al., Diccionario yaqui-español y textos: Obra de preservación lingüística.* Hermosilllo, UNISON, 2004, pp. 13-20.

Dakin, Karen, y Christopher Lutz, *Nuestro pesar, nuestra aflicción, Memorias en náhuatl del Valle de Guatemala dirigidas al Rey Felipe II alrededor de 1570.* México, UNAM-CIRMA, 1996.

Dakin, Karen, y Søren Wichmann, "Cacao and chocolate: A Uto-Aztecan perspective", en *Ancient Mesoamerica,* Vol. 11, No. 1 (Spring 2000), pp. 55-75.

Darnton, Robert, "¿Qué es la historia del libro?", en *El beso de Lamourette. Reflexiones sobre historia cultural.* México, Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 117-146.

Davies, Claude Nigel, *Los mexicas, primeros pasos hacia el imperio.* México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1973 (Serie de Cultura Náhuatl, Monografías, 14).

———, *El imperio Azteca. El resurgimiento tolteca.* 3a reimp. Trad. de Guillermina Féber. México, Alianza, 1999 (México Antiguo).

D'Esposito, Francesco y Auke P. Jacobs, "Auge y ocaso de la primera sociedad minera de América. Santo Domingo 1503-1520", en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea]. <http://journals.openedition.org/nuevomundo/67723> [Consulta: 30 de agosto, 2021].

Díaz, Ana, "Las formas del mundo en el México Antiguo. De narrativas cosmológicas y síntesis cosmográficas", en *Studi e Materiali di Storia delle Religioni. L'immagine delle religioni indigene nelle cronache novoispane,* Num. 86/2. 2020. Roma, Dipartimento di Storia, Antropologia, Religioni, Arte, Spettacolo, Sapienza-Univeitá di Roma, pp. 443-473.

Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España.* Edición crítica de Carmelo Sáenz de Santa María. Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo y Universidad Nacional

Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas, 1982. 2 vols.

———, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Introd. y notas de Joaquín Ramírez Cabañas. México, Editorial Porrúa, 2005.

———, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Edición de José Antonio Barbón Rodríguez. México, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México (a través de la Cátedra Alexander von Humboldt), y DAAS (Servicio Alemán de Intercambio Académico), 2005.

———, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Ed. estudio y notas de Guillermo Serés. Madrid, Real Academia Española, 2011.

Díez-Canedo Flores, Aurora, "Hernán Cortés", en Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo, coords., *Historiografía Mexicana*. Vol. II. México, UNAM-IIH, 2012, pp. 39-69.

Discursos en mexicano. La vida cotidiana en la corte de Tetzcoco antes y después de la conquista española. 2a. ed. Ed. alemán-español-náhuatl de Eike Hinz. Berlín, Verlag von Flemming, 1987. (Acta Mesoamericana)

Documentos cortesianos I, 1518-1528. Ed. de José Luis Martínez. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, 1990.

Durán, Diego, *Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*. Est. prelim. de Rosa Camelo y José Rubén Romero Galván. Transcr. de Francisco González Vera, notas de José Fernando Ramírez. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995, 2 vols. (Cien de México).

———, *Historia de las Indias de Nueva-España y islas de tierra firme*. México, Editorial Porrúa, 2006.

Durand, José, *La transformación social del conquistador*, vol. I. México, Porrúa, 1953 (Col. México y lo Mexicano 15 y 16).

Dussel, Enrique, *Historia de la Iglesia en América Latina. Medio milenio de coloniaje y liberación (1492-1992)*. Madrid, Mundo Negro-Esquila Misional, 1992.

Eliade, Mircea, *Tratado de Historia de las Religiones*. 10a. reimp. México, Era, 1996 (Biblioteca Era, 11).

Encuentros y desencuentros en las costas del Yucatán (1517). Ed. de María del Carmen León Cázares y Carlos Conover Blancas. México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, 2020 (Cuadernos, 43).

Escandón, Patricia, "Antonio de Herrera y Tordesillas", en Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo, coords., *Historiografía Mexicana*, vol. II. México, UNAM-IIH, 2012, pp. 305-322.

———, "Una visión sumaria de las primeras exploraciones y poblamiento de las Antillas", en María del Carmen León Cázares y Carlos Conover Blancas, eds., *Encuentros y desencuentros en las costas del Yucatán (1517)*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2020, pp. 51-62. (Cuadernos del Centro de Estudios Mayas, no. 43)

Escoiquiz, Juan, *México conquistada: poema heroico* [En línea]. Madrid, Imprenta real, 1798. <ge0SEqZwC&printsec=frontcover&source=-gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false> [Consulta: 4 de agosto, 2021].

Escriche, Joaquín, *Diccionario razonado de legislación civil, penal, comercial y forense, con citas del derecho, notas y adiciones por el licenciado Juan Rodríguez de San Miguel*. Edición y estudio introductorio de María del Refugio González. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.

Farnsworth, Cacey, "The revolt of Agüeybaná II: Puerto Rico's interisland connections", en Ida Altman y David Wheat, eds., *The Spanish Caribbean and the Atlantic world in the long sixteenth century*. Lincoln, University of Nebraska Press, 2019, pp. 25-46.

Fernández de Oviedo, Gonzalo, *Historia general y natural de las Indias*. Ed. de José Amador de los Ríos. Madrid, Real Academia de Historia, 1851-1855. 3 vols.

———, *Historia natural y general de las Indias*. Ed. y est. prelim. de Juan Pérez de Tudela. Madrid, Atlas, 1959. 5 vols. (Biblioteca de Autores Españoles, 117-121).

Fernández Lanza, Fernando, "Antonio de Herrera y Tordesillas, primer cronista mayor de Indias, autor probable de la 'Crónica de los Turcos', fuente manuscrita española de la segunda mitad del siglo XVI, fundamental para un sólido conocimiento del Islam turco y para la reconstrucción de la mutilada 'Historia Turchesca' de Giovanni María Angiolello", en *Estudios de historia social y económica de América*, nº 13 (1996), pp. 279-303.

Ferro, Donatella "Le 'Relaciones' di Pedro de Alvarado 'conquistador' del Guatemala", en *Studi di letteratura ispano-americana*, 31, 1998, pp. 81-93.

Flores Cornejo, Juan Carlos, "Enriquillo y la identidad colonial dominicana", en *Revista Nuevo Humanismo*, vol. 3, no. 1, 2015, pp. 69-81.

Foronda y Aguilera, Manuel de, *Estancias y viajes del emperador Carlos V.* Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1914.

Fowler, William y Goeffrey McCafferty, eds., "Comments on Kaufman and Justeson: 'The History of the Word for Cacao in Ancient Mesoamerica", en *Ancient Mesoamerica* Vol. 21, Nº 2 (Fall 2010), pp. 415-441.

Francas, Simone. "Idolatría y verdadera religión en la *Historia Eclesiástica Indiana* de Gerónimo de Mendieta (1571-1596)", en *Studi e Materiali di Storia delle Religioni. L'immagine delle religioni indigene nelle cronache novoispane*, Num. 86/2, 2020. Roma, Dipartimento di Storia, Antropologia, Religioni, Arte, Spettacolo, Sapienza-Univeitá di Roma, pp. 535-557.

Fuente, Alejandro de la, "Población y crecimiento en Cuba (siglos XVI y XVII): Un estudio regional", en *European Review of Latin American and Caribbean Studies / Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, no. 55, 1993, pp. 59-93.

García Arevalo, Manuel A., *Tainos, arte y sociedad*. Santo Domingo, Banco Popular de la República, 2019.

García de León, Antonio, *Pajapan: un dialecto mexicano del Golfo*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Científica, Lingüística, 1976.

———, *Tierra adentro, mar en fuera. El puerto de Veracruz y su litoral a Sotavento, 1519-1821*. México, Fondo de Cultura Económica y la Universidad Veracruzana, Secretaría de educación del estado de Veracruz, 2011.

García Jurado, Roberto, "La teoría de la guerra de Maquiavelo", en *Signos filosóficos*, vol. 17, nº 33, Enero-junio 2015.

García Martínez, Bernardo, *El marquesado del Valle. Tres siglos de régimen señorial en Nueva España*. México, El Colegio de México, 1969.

———, "Los años de la conquista", en Erik Velásquez García, *et. al., Nueva historia general de México*. México, El Colegio de México, 2010, pp. 169-215.

García Regueiro, Ovidio, *Oro y población: la producción aurífera cubana, 1518-1542*. Madrid, Fundación Centro Español de Estudios de America Latina, 1994.

Gardener, William James, *A History of Jamaica*. Londres, Frank Cass and Company Limited, 1971.

Garza, Mercedes de la, *El hombre en el pensamiento religioso náhuatl y maya*. 1a. reimp. México, UNAM, IIFl., Centro de Estudios Mayas, 1990 (Cuaderno, 14).

———, "Religión de los nahuas y mayas antiguos", en Mercedes de la Garza y María del Carmen Valverde, coord., *Teoría e historia de las religiones vol. 1*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2010, 284 pp. 59-83.

———, *Rostros de lo sagrado en el mundo maya*. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Paidós, 1998.

Garduño Ortega, Antonia Ana María, *Conflictos y alianzas entre tlatelolcas y tenochcas. Un primer acercamiento*. México, 1993. Tesis, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.

Gerbi, Antonello, *La naturaleza de las Indias Nuevas*. Trad. de Antonio Alatorre. México, Fondo de Cultura Económica, 1978.

Gil Amate, Virginia, *Sueños de Unidad Hispánica en el siglo XVIII. Un estudio de* Tardes americanas *de José Joaquín Granados y Gálvez*. Alicante, Cuadernos de América Sin Nombre, 2021.

Grafenstein, Johanna Von, *Republica Dominicana, una historia breve*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2000.

Gran Diccionario Náhuatl [En línea]. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012. <http://www.gdn.unam.mx> [Consulta: 12 de marzo, 2023].

Granados y Gálvez, Joseph Joaquín, *Tardes Americanas: Gobierno gentil y católico: breve y particular noticia de toda la historia indiana: sucesos, casos notables, y cosas ignoradas, desde la entrada de la Gran Nación Tolteca á esta tierra de Anáhuac, hasta los presentes tiempos* [En línea]. México, Impr. Matritense de Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1778. <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080026362/1080026362.html> [Consulta: 22 de noviembre, 2021].

Gómez Álvarez, Cristina, *Navegar con libros. El comercio de libros entre España y Nueva España (1750-1820)*. Madrid, Trama Editorial, 2011.

———, *La circulación de las ideas*. México, UNAM. Trama editorial, 2018.

Gómez Orozco, Federico, "Costumbres, fiestas, enterramientos y diversas formas de proceder de los indios de Nueva España", en *Tlalocan*, vol. 2, núm. 1, 1945, pp. 37-64.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar *Familia y orden colonial*. México, El Colegio de México, 1998.

González Vales, Luis E., "La rebelión taína de 1511: una visión retrospectiva", en Lizzette Carrillo, Tina Casanova y Lizette Cruz, coords., *5to centenario de la rebelión taina <1511-2011>*. San Juan, Fundación Cultural Educativa Inc., Instituto de Cultura Puertorriqueña, 2011, pp. 22-28.

Goñi Gaztambide, José, "Pedro Labrit de Navarra, obispo de Comminges. Su vida y su obra (c. 1504-1567)", en *Príncipe de Viana*, nº 190, 1990, pp. 559-596.

Guénon, René, *Simbolos fundamentales de la ciencia* sagrada. Barcelona, Paidos, 1995.

Harrisse, Henry, *Bibliotheca Americana Vetustissima*. New York, Maisonneuve, 1866, pp. 471-474. <https://archive.org/details/bibliothecaam00harrrich/page/n9/mode/2up> [Consulta: 22 de abril, 2019].

Haedo, Diego de, *Topografía e historia general de Argel*. Pról. de Ignacio Bauer y Landauer. Madrid, Sociedad de bibliófilos españoles, 1929. 3 vols.

Hasler, Juan A., "Los dialectos de la lengua nahua", en *América Indígena*, Vol. 35, Nº 1, 1975, p. 179-188.

———, *Estudios nahuas*. Jalapa, Universidad Veracruzana, 2011.

Hasler Hangert, Andrés, *El nahua de la Huasteca y el primer mestizaje. Trienta siglos de historia nahua a la luz de la dialectología*. México, CIESAS, Publicaciones de la Casa Chata, 2011.

Hassig, Ross, *Aztec Warfare. Imperial Expansion and Political Control*. Oklahoma, University of Oklahoma Press, Norman and London, 1988 (The Civilization of the American Indians Series, 188).

———, *War and Society in Ancient Mesoamerica*. Berkeley, University of California Press, 1992.

Hernández, Francisco, "Antigüedades de la Nueva España", en Francisco Hernández, *Obras completas*. 2a ed. Ed. facs. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015.

Hernández Aparicio, Pablo, *El cihuacóatl, su papel simbólico en la política mexica*. México, 2017. Tesis, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.

Hernández de León-Portilla, Ascensión, *Tepuztlahcuilolli, impresos en náhuatl. Historia y bibliografía*. México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1988.

Herrera Meza, María del Carmen, Alfredo López Austin y Rodrigo Martínez Baracs, "El nombre náhuatl de la Triple Alianza", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 46, 2013, pp. 7-35.

Herrera y Tordesillas, Antonio de, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas i Tierra Firme del Mar Océano* [En línea]. Madrid, Emplenta [*sic*] Real, 1601. <https://archive.org/details/historiageneral12herr/> [Consulta: 2 de junio, 2021].

Higman, Barry W., *A concise history of the Caribbean*. Cambridge, Cambridge University Press, 2011.

Holland, William, *Medicina en los alto de Chipas; un estudios del cambio* sociocultural. México, Instituto Nacional Indigenista, 1963.

Huehuetlatolli. Testimonios de la antigua palabra, [Recogidos por fray Andrés de Olmos hacia 1535]. 2ª Reimpr. México, Fondo de Cultura Económica, 2017.

Ikram, Antaki, *Religión*. México, De bolsillo, 2015.

"Itinerario de la armada del Rey Católico á la isla de Yucatán, en la India, el año de 1518, en la que fué por comandante y capitán general Juan de Grijalva", en *Colección de documentos para la Historia de México*, vol. 1. Introd., trad. y notas de Joaquín García Icazbalceta. México, Joaquín García Icazbalceta, 1858, pp. 289-291.

Jiménez Moreno, Wigberto, "Lingüística antigua, Informe de la sección de lingüística, historia y etnografía antiguas", en *Cuarta Reunión de Mesa Redonda sobre Problemas Antropológicos de México y Centro América. El occidente de México*. México, Sociedad Mexicana de Antropología, 1947, pp. 217-220.

———, "Los imperios prehispánicos de Mesoamérica", en *Revista mexicana de estudios antropológicos*, t. XX, 1966, pp. 179-195.

Johansson, Patrick, "Historia y mito: la "verdadera muerte de Moctezuma II", en *Revista de la Universidad Nacional*, Nº 596. México, 1998, pp. 4-11.

Johnson, Benjamin Daniel, "*Tlaxilacalli* y *altepetl* en el Acolhuacan central, siglos XIV-XVII", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 55, 2018, pp. 53-80.

Julián, Amadeo, "La conquista del cacicazgo de Higüey y la fundación de Salvaleón de Higüey", en *CLÍO. Órgano de la Academia Dominicana de la Historia*, no. 182, 2011, pp. 22-28.

———, "El Gobierno de Cristóbal Colón, la Rebelión de Roldán y la pesquisa de Bobadilla", en *CLÍO. Órgano de la Academia Dominicana de la Historia*, no. 190, 2015, pp. 239-256.

Kaufman, Terrence, y John Justeson, "The history of the word for cacao in ancient Mesoamerica", en *Ancient Mesoamerica*, vol. 18, Issue 2 (Fall 2007), pp. 193-237.

Kirchhoff, Paul, "Mesoamérica", en *Suplemento. Tlalocan*. 2a. ed. México, UNAM, INAH, 1960.

Kruell, Gabriel Kenrick, "Identidad, guerra y sacrificio en el cronotopo de la migración mexica", en Rafael Flores Hernández, *et al.*, coord., *Mesoamérica, una mirada a través del tiempo*. México, Palabras de Clío, 2012, pp. 91-106.

La Gran Conquista de Ultramar que mandó escribir el Rey Don Alfonso el Sabio; ilustrada con notas críticas y un glosario..., Madrid, M[anuel] Rivadeneyra Impresor, 1858 (Biblioteca de Autores Españoles).

Lameiras Olvera, José, *El encuentro de la piedra y el acero: la Mesoamérica militarista del Siglo XVI que se opuso a la irrupción europea*. Zamora, El Colegio de Michoacán, 1994.

Landa, Diego de, *Relación de las cosas de* Yucatán. Estudios preliminar, cronología y revisó del texto de María del Carmen León Cázares. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994 (Cien de México).

Lenkersdorf, Gudrum, *Génesis histórica de Chiapas. 1522-1532. El conflicto entre Portocarrero y Mazariegos*. México, UNAM, 2001.

León Cázares, María del Carmen, "La conquista invasión y resistencia", en *Del katún al siglo. Tiempos de colonialismo y resistencia entre los mayas*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, pp. 17-53.

———, "Los mayas peninsulares vistos por sus evangelizadores", en Patricia Escandón (coord.), *De la Iglesia Indiana. Homenaje a Elsa Cecilia Frost*. México, UNAM, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, 2006, pp. 56-85.

———, "Nuevas luces sobre un antiguo testimonio acerca de los mayas: el informe de la expedición comandada por Juan de Grijalva", en *Estudios de Cultura Maya*, XLV, primavera-verano, 2015, pp. 49-89.

———, "Los documentos tempranos", en *Encuentros y desencuentros en las costas del Yucatán (1517)*. Ed. de María del Carmen León Cázares y Carlos Conover Blancas. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, 2020, pp. 125-147 (Cuadernos, 43).

———, "Diego Velázquez, el despojado", en José Manuel Chávez Gómez y Aurora Díez-Canedo F., coords., *En torno a la Conquista. Visiones recientes*. Ed. de Aurora Díez-Canedo F. México, UNAM, 2021, pp. 197-224.

León Cázares, María del Carmen, Mario Humberto Ruz y José Alejos García, *Del Katún al Sigo Tiempos de colonialismo y resistencia entre los mayas*. México, CNCA, 1992.

León-Portilla, Miguel, "Fray Antón de Montesinos", en *Obras de Miguel León-Portilla Tomo IV. Biografías*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio Nacional, 2009, pp. 33-54.

———, "La religión de los mexicas", en Mercedes de la Garza y María del Carmen Valverde, coord., *Teoría e historia de las religiones vol. 1*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, pp. 85-124.

Levathes, Louise, *When China ruled the seas. The Treasure Fleet of the Dragon Throne, 1405-1433*. Nueva York, Oxford University Press, 1994.

"Leyenda de los soles", en *Códice Chimalpopoca. Anales de Cuahtitlán y Leyenda de los soles*. 3a. ed. Ed. Facsímil. Trad. del náhuatl por Primo Feliciano Velázquez. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992, pp. 119-142.

Libro de Chilam Balam de Chumaye. 3a. ed. Pról. y trad. del maya de Antonio Mediz Bolio. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1973.

Libro de Chilam Balam de Chumayel. 1a. reimp. Trad. del maya por Antonio Mediz Bolio. Prólogo, introducción y notas de Mercedes de la Garza. México, Secretaría de Educación Pública, 1988 (Cien de México).

Lienzo de Tlaxcala. Ed. Baltazar Brito Guadarrama, *et al*. México, Fondo de Cultura Económica / Secretaría de Cultura / Instituto Nacional de Antropología e Historia (Colección Tezontle), 2021.

Livi Bacci, Massimo, *Los estragos de la conquista. Quebranto y declive de los indios de América*. Barcelona, Crítica, 2006.

Lizana, Bernardo de, *Devocionario de nuestra señora de Yucatán y conquista espiritual de Yucatán*. Edición facsimilar de René Acuña. México, UNAM, IIFl, Centro de Estudios Mayas, 1995 (Fuentes de estudio para la cultura maya, 12).

López Austin, Alfredo, *La constitución real de México–Tenochtitlan*. Pról. de Miguel León Portilla. México, UNAM, Instituto de Historia, 1961. (Seminario de Cultura Náhuatl)

———, "El Templo Mayor de México Tenochtitlan según los informantes indígenas", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 5, 1965, pp. 81-95.

———, "Introducción", en *La educación de los antiguos nahuas [antología]*, vol. 1. México, SEP, Ediciones El Caballito / Dirección General de Publicaciones, 1985, pp. 9-33 (Biblioteca Pedagógica).

———, *Cuerpo humano e ideología, las concepciones de los antiguos nahuas*. 3a. ed. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1989 (Serie Antropología, 39).

———, "Organización política en el Altiplano Central de México durante el Posclásico", en Jesús Monjarás-Ruiz, Rosa Brambila, Emma Pérez-Rocha, comp., *Mesoamérica y el centro de México. Una antología*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1989 (Biblioteca del INAH, Serie Antropología).

———, *Los mitos del tlacuache; caminos de la mitología mesoamericana*. 2a. ed. México, Alianza, 1992.

———, "La religión, la magia y la cosmovisión", en Manzanilla, Linda y Leonardo López Luján. *Historia antigua de México*, vol. 3. México, INAH, UNAM, Miguel Ángel Porrúa, 1995, pp. 419-458.

———, "Tras un método de estudio comparativo entre las cosmovisiones mesoamericana y andina a partir de sus mitologías", en *Anales de Antropología*, volumen XXXII. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1995, pp. 209-240.

———, "Las razones de la guerra", en Gilles Bataillon, Gilles Bienvenu y Ambrosio Velasco Gómez, coord., *Las teorías de la guerra justa en el siglo XVI y sus expresiones contemporáneas*. México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras / Centro de Investigaciones y Docencia Económicas, A. C. / Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2008, pp. 23-46.

———, "La verticalidad del cosmos", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 52. Julio-diciembre, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2016, pp, 119-150.

López Austin, Alfredo y Leonardo López Luján, *El pasado indígena de México*. México, Fondo de Cultura Económica / El Colegio de México / Fideicomiso Historia de las Américas, 1997 (Sección de Obras de Historia, Serie Hacia una Nueva Historia de México).

———, *El pasado indígena*. 2a. ed. México, Fondo de Cultura Económica, Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, 2001.

López Cogolludo, Diego, *Historia de Yucathan* [En línea]. Ed. de fray Francisco de Ayeta. Madrid, Jvan Garcia Infanzon, 1688. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-de-yucathan/> [Consulta: 14 de noviembre, 2020].

López de Mariscal, Blanca, "Relatos y relaciones de viaje a la Nueva España en el Siglo XVI: un acercamiento a la definición del género" en *Actas del XIV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. vol. 4. Literatura hispanoamericana*. Madrid, Juan de la Cuesta, 2004, pp. 361-371.

López de Gómara, Francisco, *Guerras de mar del emperador Carlos V*. Ed. de Miguel Ángel de Bunes Ibarra y Nora Edith Jiménez. Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000.

———, *Historia de la conquista de México*. Pról. y cronología de Jorge Gurría Lacroix. Caracas, Biblioteca Ayacucho, [1979].

———, *Historia de la conquista de México*. Pról. y bibl. de Jorge Gurría Lacroix. Actualización cronol. y bibl. de Mirla Alcibíades. Caracas, Venezuela, Biblioteca Ayacuho, 2007. (Colección Clásica, 65)

———, *Historia general de las Indias. "Conquista de Méjico", (Segunda parte)*. Barcelona, Ediciones Orbis, 1985. 2 vols.

López Lira, Enriqueta, "La Historia de la Conquista de México de don Antonio de Solís", en *Estudios de Historiografía de la Nueva España*. México, COLMEX, 1945.

López Luján, Leonardo, "El Epiclásico: el caso del Valle de Morelos", en Linda Manzanilla y Leonardo López Luján, coords., *Historia antigua de México*, vol. II. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia / UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas / Miguel Ángel Porrúa, 1995, pp. 261-293.

Lovell, George, *Conquista y cambio cultural. La Sierra de los Cuchumatanes de Guatemala, 1500-1821*. Guatemala / CIRMA / Plumsock Mesoamerican Studies, 2015.

———, "Mano derecha: Pedro de Alvarado, Hernán Cortés y la Conquista de México", en José Manuel Chávez Gómez y Aurora Díez-Canedo F., coords., *En torno a la conquista. Visiones recientes*. México, Instituto de Investigaciones Filológicas-UNAM, 2021, pp. 225-247.

Lovell, W. George y Christopher H. Lutz, *Demografía e imperio. Guía para la historia de la población de la América Central española, 1500-1821*. Guatemala, Editorial Universitaria USAC, 2000.

Lovell, George, Christopher H. Lutz y Wendy Kramer, *Atemorizar la tierra: Pedro de Alvarado y la conquista de Guatemala, 1520-1541*. Guatemala, FyG Editores, 2016.

Lucena Salmoral, Manuel, *Hernán Cortés, la espada de Quetzalcóatl*. Madrid, Anaya, 1988.

Manzanilla, Linda, "La zona del Altiplano central en el Clásico", en Linda Manzanilla y Leonardo López Luján, coords., *Historia antigua de México*, vol. II. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia / UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas / Miguel Ángel Porrúa, 1995, pp. 203-239.

———, "Organización política en Teotihuacan: lo que los materiales arqueológicos nos dicen o nos callan", en María Elena Ruiz Gallut, ed., *Ideología y política a través de materiales, imágenes y símbolos. Memoria de la primera mesa redonda de Teotihuacan*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Instituto de Investigaciones Estéticas / Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002, pp. 3-21.

Marie-Areti Hers, *Los toltecas en tierras chichimecas*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1989 (Cuadernos de Historia del Arte, 53).

Margadant, Guillermo F., "La familia en el derecho novohispano", en Pilar Gonzalbo Aizpuru, coord., *Familias novohispanas. Siglos XVI al XIX*. Seminario de Historia de la Familia, Centro de Estudios Histórico. México, El Colegio de México, 1991, pp. 27-56.

Márquez Villanueva, Francisco, *Moros, moriscos y turcos de Cervantes*. Barcelona, Bellaterra Edicions, 2010.

Martínez, José Luis, *Hernán Cortés*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.

Martínez-Fernández, Luis, *Key to the New World: a history of early colonial Cuba*. Gainesville, University of Florida Press, 2018.

Martínez González, Alma Rosa, "La Conquista de Chiapas", en *Artificio. Humanidades y Ciencias Sociales*, año I, n. 6, julio-diciembre 2020, pp. 2-17.

Martínez Martínez, María del Carmen, "Francisco López de Gómara y Hernán Cortés: nuevos testimonios de la relación del cronista con los marqueses del Valle de Oaxaca", *Anuario de Estudios Americanos*, 67:1, 2010, pp. 267-302.

———, *Veracruz 1519. Los hombres de Cortés*. León, Universidad de León, INAH, 2013.

———, *Martín Cortés. Pasos recuperados (1532-1562)*. León, Ediciones El forastero, 2017.

———, "Hernán Cortés: de capitán de armada a gobernador de la Nueva España", en Martín Ríos Soloma, ed., *Conquistas. Actores, escenarios y reflexiones. Nueva España (1519-1550)*. Madrid, Silex Ultramar, 2021, pp. 145-175.

Martínez Martínez, María del Carmen, ed., *En el nombre del hijo. Cartas de Martín Cortés y Catalina Pizarro*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.

Martínez Ruiz, Enrique, dir., *Diccionario de historia moderna de España. II La administración*. Madrid, Istmo, 2007.

———, *Los soldados del rey. Los ejércitos de la Monarquía Hispánica (1480- 1700)*. Madrid, Actas editorial, 2008.

Matos Moctezuma, Eduardo, "Mesoamérica", en Linda Manzanilla y Leonardo López Luján, *Historia antigua de México*, vol. 1. México, INAH, UNAM, Miguel Ángel Porrúa, 1994, pp. 49-73.

Matthew, Laura, "'Por ser valientes'; una probanza indígena de la conquista de Centroamérica, Siglo XVI", en Martín F. Ríos Saloma, ed., *El*

mundo de los conquistadores. México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM / Sílex Ediciones, 2015, pp. 619-630.

———, *Memorias de conquista: De conquistadores indígenas a mexicanos en la Guatemala colonial*. Guatemala, México, Plumsock Mesoamerican Studies, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, BUAP, 2017 (Serie Monográfica 19).

Matthew, Laura y Michel Robert Oudijk, eds., *Indian Conquistadors: Indigenous Allies in the Conquest of Mesoamerica*. Oklahoma, University of Oklahoma Press, 2007.

Mayer, Alicia, "La conquista de México vista por la historiografía anglosajona", *Noticonquista* [En línea]. <http://www.noticonquista.unam.mx/amoxtli/2648/2632> [Consulta: 13 de junio, 2021].

McIntoch, Gregory, *The Piri Reis Map of 1513*. Londres, University of Georgia Press, 2000.

Melero, María Jesús, "La evolución y empleo del armamento a bordo de los buques entre los siglos XIV y XIX", en *Militaria. Revista de cultura militar*, nº 5, Madrid, Universidad Complutense, 1993, pp. 45-66.

"Memorial de Sololá. Anales de los Cakchiqueles", en *Literatura maya*. 2a. ed. Compilación y prólogo de Mercedes de la Garza. Caracas, Galaxis/Fundación Ayacucho, 1992, pp. 101-216 (Biblioteca Ayacucho, 57).

Mena García, Carmen, "Preparativos del viaje de Diego de Nicuesa para poblar la Tierra Firme. Sevilla y los mercaderes del comercio atlántico (1509)", en *Revista de Indias*, vol. LXXII, núm. 256, pp. 617-650.

Mendieta, Gerónimo de, *Historia eclesiástica indiana*. Noticias del autor y de la obra por Joaquín García Icazbalceta. Est. prelim. de Antonio Rubial. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997. 2 vols. (Cien de México).

Mendieta, Gerónimo de, *Historia Eclesiástica Indiana*. 1a. reimp. Noticias del autor y de la obra, Joaquín García Icazbalceta. Estudio preliminar de Antonio Rubial. México, CONACULTA, 2002. 2 vols.

Mentz, Brígida von, "Cambio social y cambio lingüístico. El 'náhuatl cotidiano', el de 'doctrina' y el de 'escribanía' en Cuauhnáhuac entre 1540 y 1671", en K. Dakin, M. Montes de Oca y C. Parodi, eds., *Visiones del encuentro de dos mundos en América, lengua, cultura, traducción*

y transculturación. México, UNAM y Universidad de California en Los Ángeles/Centro de Estudios Coloniales Iberoamericanos, 2009, pp. 111-146.

Metzler, Josef, ed., *America Pontificia. Primi saeculi evangelizationis 1493-1592. Documenta Pontificia ex registris et minutis praesertim in Archivio Secreto Vaticano Existentibus*. Città del Vaticano, Libreria Editrice Vaticana, 1991. 3 vols.

Millones, Luis y Alfredo López Austin, *Dioses del norte, dioses del sur. Religiones y cosmovisión en Mesoamérica y los Andes*. México, Era, 2008.

Minois, Georges. *Historia de los infiernos*. Barcelona, Paidós, 2005.

Miralles, Juan, *Hernán Cortés. Inventor de México*. 2ª. ed. [Barcelona], Ediciones Folio-ABC, 2004. 2 vols. (Biblioteca ABC, Protagonistas de la Historia).

Mithun, Marianne, *The Languages of Native North America*. Cambridge, Londres, Cambridge University Press, 1999.

Molina, Alonso de, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*. Ed. facs. [1571]. Estudio preliminar Miguel León-Portilla. México, Editorial Porrúa, 1970.

Morales, Anastaf de, *Vida de Hernán Cortés, hecha pedazos en quintillas joco-serias* [En línea]. Sevilla, Imprenta mayor de la ciudad, 1795. <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000094303> [Consulta: 7 de agosto, 2021].

Morales Padrón, Francisco, *Jamaica española*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-americanos de Sevilla, 1952.

Morison, Samuel Eliot, *El Almirante de la Mar Océano. Vida de Cristóbal Colón*. 2a. ed. México, Fondo de Cultura Económica, 1991.

Moscoso, Francisco, "La conquista española y la gran rebelión de los taínos", en *Pensamiento Crítico*, año XII, no. 62, 1989, pp. 2-16.

Motolinia, Toribio de Benavente, *Historia de los indios de la Nueva España*. 2a. ed. México, Porrúa, 1973 (Sepan cuantos de No. 129).

———, *El libro perdido. Ensayo de reconstrucción de la obra histórica extraviada de fray Toribio*. Direc. de Edmundo O'Gorman, Seminario

de historiografía de la Universidad Iberoamericana. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989 (Quinto Centenario).

Moya Pons, Frank, *La Española en el siglo XVI (1493-1520). Trabajo, sociedad y política en la economía del oro*. Santiago, Universidad Católica Madre y Maestra, 1971.

————— , *Historia del Caribe: azúcar y plantaciones en el mundo atlántico*. Santo Domingo, Ferilibro, 2008.

————, *Historia de la República Dominicana*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Doce Calles, 2009.

Muro Orejón, Antonio, *Hernando Cortés. Exequias, almoneda e inventario de sus bienes con otras noticias de su familia*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1966.

Nalda, Enrique, "El Clásico en el México Antiguo", en Erik Velásquez García, *et. al., Nueva historia general de México*. México, El Colegio de México, 2010, pp. 71-118.

Navarra, Pedro de, *Diálogos de la preparación de la muerte. Dictados por el Ilustrísimo y Reverendísimo señor don Pedro de Nauarra Obispo de Comenge y del Consejo Supremo del Cristianísimo Rey de Francia*. Tolosa, Jacobo Colmeiro, s. a. [1565].

Navarrete Linares, Federico, *Los orígenes de los pueblos indígenas del valle de México: los altépetl y sus historias*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2011 (Serie Cultura Náhuatl, Monografías, 33)

Nieto Soria, José Manuel, *Ceremonias de la nobleza. Propaganda y legitimación en la Castilla Trastámara*. Madrid, Nerea, 1993.

Nogales Baena, José Luis "Una aproximación a las cartas de relación de Pedro de Alvarado: problemas ecdóticos y discurso caballeresco", en *Káñina, Revista de Artes y Letras,* XLIV, núm. 1, enero-abril, 2020, pp. 165-194.

Novísima Recopilación de las leyes de España, Dividida en XII Libros. En que se reforma la Recopilación publicada por el Señor Don Felipe II, en el año de 1567, reimpresa últimamente en el de 1775; y se incorporan las pragmáticas, cédulas, decretos, órdenes y resoluciones Reales, y otras providencias no recopiladas, y expedidas

hasta el de 1804. Mandada formar por el Señor Don Carlos IV. Vol. V. Madrid [s/e], 1805.

Offner, Jerome, *Law and Politics in Azteca Texcoco*. Nueva York, University of Cambridge, 1983 (Cambridge Latin American Studies).

O'Gorman, Edmundo, *La invención de América. Investigación acerca de la estructura histórica del nuevo mundo y del sentido de su devenir*. 2a. ed. México, Fondo de Cultura Económica, 1977.

Olavarría y Ferrari, Enrique de, *Reseña histórica del teatro en México* [En línea], t I. México, Impr. La Europea, 1895. <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080019194_C/1080019194_C.html> [Consulta: 10 de diciembre, 2021].

Olivier, Guilhem, *Tezcatlipoca. Burlas y metamorfosis de un dios Azteca*. Trad. de Tatiana Sule. México, Fondo de Cultura Económica, 2004. (Sección de Obras de Antropología)

———, *Cacería, sacrificio y poder en Mesoamérica. Tras las huellas de Mixcóatl, "Serpiente de nubes"*. México, Fondo de Cultura Económica / UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2015 (sección de Obras de Antropología).

Oliver, José R., *Caciques and cemí idols: the web spun by Taino rulers between Hispaniola and Puerto Rico (Caribbean archaeology and ethnohistory)*. Tuscaloosa, The University of Alabama Press, 2009.

Olko, Justyna, "Los mensajeros reales y las negociaciones de paz. El concepto de guerra justa entre los aztecas", en *Revista Española de Antropología Americana*, vol. 34, 2004, pp. 125-148.

Olmos, fray Andrés de, véase *Huehuetlatolli*.

"Ordenanças de Audiencia", *Prouisiones cedulas ynstruciones de su Magestad: ordenanças de difuntos y Audiencia, para la buena expedicion de los negocios, y administracion de justicia: y gouernacion desta nueua España: y para el buen tratamiento y conseruacion de los indios, dende el año 1525. hasta este presente de. 63*, [Cedulario de Vasco de Puga], [En línea]. México, Pedro Ocharte, MDLXIII, fol. 27v-33v. <https://archive.org/details/prouisionescedul00news/mode/2up> [Consulta: 5 de junio, 2019].

Orozco y Berra, Manuel, *Historia Antigua y de la Conquista de México*. Estudio de Ángel María Garibay. México, Porrúa, 1960. 4 vols.

Oudijk, Michel R. y Matthew Restall, *Conquistas de buenas palabras y de guerra: una visión indígena de la conquista*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, Seminario de Lenguas Indígenas, 2013 (Ediciones especiales, 66).

Pané, Ramón, *Relación acerca de las antigüedades de los indios*. Barcelona, www.Linkgua.com, 2011.

Parker, Geoffrey, *La Revolución Militar. Innovación militar y apogeo de Occidente, 1500-1800*. Madrid, Alianza, 2002.

Parry, John, *Europa y la expansión del mundo (1415-1715)*. México, Fondo de Cultura Económica, 1949.

Pastrana Flores, Miguel, "Notas acerca de la apropiación del pasado tolteca en el presente mexica", en Virginia Guedea, coord., *El historiador frente a la historia. El tiempo en Mesoamérica*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 2004, pp. 181-194 (Serie Divulgación, 5).

———, "*Tillancalqui*, 'El señor de la casa de la negrura'. Acercamiento a un alto dignatario mexica", en Alonso Guerrero Galván y Luis René Guerrero Galván, coords., *Construcción histórico-jurídica del derecho prehispánico y su transformación ante el derecho indiano*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2019 (Serie Doctrina Jurídica, 891).

Paz Reyes Díaz, Karina de la, "Totonacos y españoles, encuentro de casi 500 años", en *Universo. Sistema de noticias de la Universidad Veracruzana* [en línea]. México, 2019. <https://www.uv.mx/prensa/entrevista/totonacos-y-espanoles-encuentro-de-casi-500-anos/> [Consulta: 9 de octubre, 2023].

Peña, Margarita, *El teatro novohispano en el siglo XVIII* [En línea]. Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2005, pp. 1-31. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmckh0z6> [Consulta: 18 de diciembre, 2021].

Pierce Flores, Lisa, *The history of Puerto Rico*. Santa Barbara, ABC-CLIO, 2010.

Pietschmann, Horst, "Introduction: the creation of a new Caribbean society, 1492-1650", en Roy Augier, coord., *General history of the Caribbean*. Hampshire, Macmillan Education, 2007, pp. 1-28.

———, "Spanish expansion in America, 1492 to c. 1580", en Roy Augier, coord., *General history of the Caribbean*. Hampshire, Macmillan Education, 2007, pp. 79-113.

Piho, Virve, "Tlacatecutli, Tlacochtecutli, Tlacatéccatl, Tlacochcálcaatl", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 10, 1972, pp. 315-328.

Pizarro Zelaya, Antonio, "Leyes de Burgos: 500 años", en *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, vol. 14, no. 1, pp. 31-78.

Popol Vuh; las antiguas historias del Quiché. 21a. reimp. Trad. del quiché por Adrián Recinos. México, Fondo de Cultura económica, 1990 (Colección popular, 11).

Postrera voluntad y testamento de Hernando Cortés, marqués del Valle. Introducción y notas por G.R.G. Conway. México, Editorial Pedro Robredo, 1940.

Prieto Benavet, José Luis, "Diego Velázquez de Cuéllar (1465-1524). Fundador de Asunción de Baracoa, Santiago de Cuba, San Salvador del Bayamo, Puerto Príncipe, Sancti-Spiritus, Remedios y San Cristóbal de La Habana", en *Revista hispano-cubana*, no. 9, 2001, pp. 89-97.

Puddu, Raffaele, *El soldado gentilhombre. Autorretrato de una sociedad guerrera: la España del siglo XVI*. Barcelona, Argos Vergara, 1984.

Quatrefages, René, *La Revolución Militar Moderna: el crisol español*. Madrid, Ministerio de Defensa, 1996.

Quintal, Ella F. y Esteban Krotz, "Los Montejo en Yucatán. Del festejo de la conquista a la interculturalidad crítica", en *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana* [En línea], vol. 11, núm. 1, enero-junio, 2021, pp. 1-8. <https://journals.openedition.org/corpusarchivos/4545> [Consulta: 6 de abril, 2024].

Ramos Pérez, Demetrio, *Hernán Cortés. Mentalidad y propósitos*. Madrid, Rialp, 1992.

Ramos Soriano, José Abel, *Los delincuentes de papel. Inquisición y libros en la Nueva España (1571-1820)*. México, FCE, 2011.

Raynal, Guillaume-Thomas, *Histoire philosophique et politique des établissemens & du commerce des européens dans les deux Indes*, Amsterdam, [s. i.], 1770.

Read, Kay Almere, "Productive Tears: Weeping Speech, Water, and the Underworld in the Mexica Tradition", en K. Patton, y J. Stratton, eds., *Holy Tears. Weeping in the Religious Imagination*. Princeton / Oxford, Princeton University, 2005, pp. 52-65.

Recinos, Adrián, ed., *Memorial de Sololá*. Barcelona, linkgua, 2017. [eBook].

Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias, mandadas imprimir y publicar por la Magestad Católica del rey Don Carlos II..., va dividida en cuatro tomos, tomo II. 5a ed. Madrid, Roix Editor, 1841.

Relaciones histórico-geográficas de la gobernación de Yucatán (Mérida, Valladolid y Tabasco), vol. II. México, UNAM, IIF, Centro de Estudios Mayas, 1983.

Reynolds, Winston A., *El Corregidor Diego Díaz del Castillo, (hijo del conquistador), ante la Inquisición de México (1568-1571)*. Madrid, Ediciones José Porrúa Turanzas, 1973.

Ricard, Robert. *La conquista espiritual de México: ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1572*. 2a ed. México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

———, *La conquista espiritual de México: ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-1524 a 1572*, México, Fondo de Cultura Económica, 2017.

Robiou Lamarche, Sebastián, *Taínos y caribes: las culturas aborígenes antillanas*. San Juan, Punto y Coma, 2003.

Roca, Vicente, *Historia en la cual se trata de la origen y guerras que han tenido los turcos desde su comienzo hasta nuestros días*...[En línea]. Ed. y presentación de Fernando Fernández Lanza a partir de la de Valencia de 1556 <http://www.archivodelafrontera.com/archivos/vicente-roca-hystoria-en-la-qual-se-trata-de-la-origen-

y-guerras-que-han-tenido-los-turcos-desde-su-comienco-hasta-nuestros-tiempos-edicion-y-presentacion-de-fernando-fernandez-lanza-a-pa/>

Rodríguez Gutiérrez, Mariana, *Biblioteca particular de Miguel Páez de la Cadena: Administración pública e Ilustración*. México, 2011. Tesis, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.

———, *Los libros del virrey. La biblioteca de Antonio María Bucareli y Ursúa (1779)*. México, 2017. Tesis, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.

Rodríguez López, Miguel, "La rebelión taína, crónica de una guerra negada", Lizzette Carrillo, Tina Casanova y Lizette Cruz, coords., *5to centenario de la rebelión taina <1511-2011>*. San Juan, Fundación Cultural Educativa Inc., Instituto de Cultura Puertorriqueña, 2011, pp. 12-21.

Rodríguez Vasco y Melchor de Alfaro Santa Cruz, "Relación de la Provincia de Tabasco", en *Relaciones histórico-geográficas de la gobernación de Yucatán (Mérida, Valladolid y Tabasco)*, vol. 2. Ed. de Mercedes de la Garza *et al*. Versión paleográfica de María del Carmen León. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, 1983, pp. 353-383.

Romano, Ruggiero, "The initial linkage with America: a general framework", en Roy Augier, coord., *General history of the Caribbean*. Hampshire, Macmillan Education, 2007, pp. 43-61.

Sáenz de Santa María, Carmelo, *El licenciado don Francisco Marroquín. Primer obispo de Guatemala (1499-1563). Su vida, sus escritos*. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1964.

Sahagún, Bernardino de, *Florentine Codex*. Traducido del Azteca al inglés por C. E . Dibble y A. J. O. Anderson. Santa Fe, The School of American Research / The University of Utah, 1950-1955.

———, *Historia general de las cosas de Nueva España*. 3a. ed. Est. introd., paleogr., glos. y notas de Alfredo López Austin y Josefina García Quintana. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Cien de México), 2000. 3 vols.

Salazar Delgado, Óscar, *Alimento para el Sol y la Tierra. Los cautivos en la sociedad mexica*. México, 2022. Tesis, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Filológicas.

Salazar Ledesma, Flora L. I., "Los pueblos de la sierra y los territorios de su región -los fundamentos del siglo XVI-", en Mario Humberto Ruz, ed., *Tabasco serrano: miradas plurales. Geografía, arqueología, lingüística y turismo*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas y Gobierno del Estado de Tabasco, 2014, pp. 129-237.

Sandoval, Prudencio de, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V*. Madrid, Ediciones Atlas, 1955 (Biblioteca de Autores Españoles, LXXX-LXXXII).

Sauer, Carl Ortwin, *Descubrimiento y dominación española del Caribe*. Trad. de Stella Mastrangelo. México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

Scholes, France V. y Ralph L. Roys, *Los chontales de Acalán-Tixchel*. Ed. castellana de Mario H. Ruz. Trad. de Mario H. Ruz y Rosario Vega. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1996.

Segas, Lise, "Mujeres indígenas en la épica histórica hispanoamericana", en *Hipogrifo*, vol. 4, no.1, 2016, pp. 119-138.

Sitio Web Complejo plaza de las columnas [En línea]. <http://ppcteotihuacan.org/es/referencias/> [Consulta: 22 de mayo, 2021].

Smith, Michael, "The Strategic Provinces", en Frances Berdan, *et al.*, *Aztec Imperial Strategies*. Washington, D.C., Dumbarton Oaks Research Library and Collection, 1996, pp. 137-150.

Sola Castaño, Emilio, "Elogio del renegado versus elogio de las fronteras: los secretos de la información", en Gennaro Varriale, ed., *¿Si fuera cierto? Espías y agentes en la frontera (siglos XVI-XVII)*. Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2018, pp. 205-243.

———, *Historia de un desencuentro. España y Japón, 1580-1614* [En línea]. Alcalá, Fugaz Ediciones, 1999. <http://www.archivodelafrontera.com/archivos/archivos-pacifico/historia-de-un-desencuentro-espana-y-japon-en-el-siglo-de-oro/>

———, *Uchalí, el calabrés tiñoso o el mito del corsario muladí en la frontera*. Barcelona, Bellaterra, 2010.

Solís y Rivadeneyra, Antonio de, *La Historia de la Conquista de México, población y progresos de la América Septentrional, conocida por el nombre de Nueva España*. Madrid, Antonio Sancha, 1783.

———, *Historia de la conquista de México, población y progresos de la América Septentrional, conocida por el nombre de Nueva España*. 2a. ed. Prólogo y apéndices de Edmundo O'Gorman, notas de José Valero Silva. México, Editorial Porrúa, 1973 (Colección Sepan cuantos, 89).

Soto, Miguel, "De dilemas y paradojas. La imagen de Hernán Cortés del México independiente al Porfiriato", en María del Carmen Martínez Martínez y Alicia Mayer, coords., *Miradas sobre Hernán Cortés*. Madrid, Iberoamericana, Vervuert, 2016, pp. 233-262.

Stevens-Acevedo, Anthony, *The Santo Domingo slave revolt of 1521 and the slave laws of 1522: Black slavery and black resistance in the early colonial Americas*. Nueva York, CUNY Dominican Studies Institute, 2019.

Stone, Erin Woodruff, *Captives of conquest. Slavery in the arly modern spanish Caribbean*. Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 2021.

———, "The Conquest of Española as a "Structure of Conjuncture", en *Ethnohistory*, vol. 68, no. 3, 2021, pp. 363-383.

Suárez Argüello, Clara, "Un lector en la Nueva España: I Marqués de Xaral de Berrio", en Carmen Castañeda García, Luz Elena Galván Lafarga y Lucía Martínez Moctezuma, coords., *Lecturas y lectores en la historia de México*. México, CIESAS, COLMICH, UAEM, 2004, pp. 195-216.

Sued Badillo, Jalil, "Guadalupe: ¿Caribe o taína? La isla de Guadalupe y su cuestionable identidad caribe en la época pre-colombina: Una revisión etnohistórica y arqueológica preliminar", en *Caribbean Studies*, vol. 35, no. 1, 2007, pp. 37-85.

———, *Agüeybaná el bravo: la recuperación de un símbolo*. San Juan, Ediciones Puerto, 2008.

Sugiura Yamamoto, Yoko, "La zona del Altiplano central en el Epliclásico", en Linda Manzanilla y Leonardo López Luján, coords., *Historia antigua de México*, vol. II. 2a. ed. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas /Miguel Ángel Porrúa, 1995, pp. 347-390.

Sugiyama, Saburo, *Human Sacrifice, Militarism, and Rulership. Materialization of State Ideology at the Feathered Serpent Pyramid, Teotihuacan*. Nueva York, Cambridge University Press, 2005 (New Studies in Archaeology).

Sugiyama, Saburo y Leonardo López Luján, *Sacrificios de consagración en la Pirámide de la Luna*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia / Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, / Museo del Templo Mayor / Arizona State University, 2006.

Sumario de la residencia tomada a D. Fernando Cortés, gobernador y capitán general de la N. E. y otros gobernantes oficiales de la misma, vol. 2. Paleografiado por el Lic. Ignacio López Rayón. [México], Tipografía de Vicente García Torres, 1852-1853.

Szaszdi Nagy, Adam, *Los guías de Guanahani y la llegada de Pinzón a Puerto Rico*. Valladolid, Casa Museo de Colon, Universidad de Valladolid, Seminario Americanista, 1995.

Szászdi León-Borja, István, *Juan Ponce de León y su época. Estudios institucionales de la Conquista*. Valladolid, Diputación de Valladolid, 2011.

———, "Vida y desventura de un letrado gallego, don Cristóbal de Sotomayor, de secretario real a alcalde mayor en Yndias", en *Anuario da Facultade de Dereito da Universidade da Coruña*, no. 15, 2011, 701-723.

———, *Caribe taíno: Ensayos históricos sobre el siglo XVI*. San Juan, Editorial Luscinia C.E., 2020.

Tapia, Andrés de, "Relación de algunas cosas de las que acaecieron al Muy Ilustre Señor Don Hernando Cortés Marqués del Valle, desde que se determinó ir a descubrir tierra en la Tierra Firme del mar Océano", en *Crónicas de la Conquista*. Introd., selección y notas de Agustín Yáñez. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1987, pp. 25-78.

Tateiwa, Reiko, *El cabildo de la ciudad de México y la fiesta de San Hipólito, siglos XVI y XVII. Simbolismo y poder español*. México, Cámara de los Diputados, 2017.

Terán Elizondo, María Isabel, "'Todos contra el Payo y el Payo contra todos…' y la poética neoclásica", en *Cuadernos de Estudios del siglo XVIII*, Nº 22 (octubre), 2012, pp. 121-139.

"Tira de la peregrinación (Códice Boturini)", en *Arqueología mexicana*, est. introd. de Patrick Johansson, edición especial, núm. 26, México, 2008.

Thomas, Hugh, *El imperio español: de Colón a Magallanes*. Barcelona, Editorial Planeta, 2003.

Thompson, I. A., *War and government in Habsburg. Spain: 1560–1620*. Londres, Athlone Press, 1976.

Torquemada, Juan de, *Monarquía Indiana, de los veinte y un libros rituales y monarquía indiana, con el origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblazones, descubrimiento, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la mesma tierra*. 3a ed. Edición de Miguel León-Portilla, *et al*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1983. 7 vols. (Serie de Historiadores y Cronistas de Indias, 5)

Tovar, Juan de, *Manuscrit Tovar. Origenes et croyences des indies du Mexique*. Ed. de Jacques Lafaye. Austria, Akademische Druck-u. Verlagsanstalt Graz, 1972.

Townsend, Camila, *Malintzin. Una mujer indígena en la Conquista de México*. 1ª Reimpr. México, Ediciones Era, 2016.

Towsey, Mark, *Reading history in Britain and America, c.1750-c.1840*. Cambridge, Cambridge University Press, 2019.

Tremml-Werner, Birgit, "Agentes dobles en el Japón de la Edad Moderna. El espionaje económico y religioso de los visitantes hispanos", en Gennaro Varriale, ed., *¿Si fuera cierto? Espías y agentes en la frontera (siglos XVI-XVII)*. Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2018, pp. 143-164.

Uriarte Castañeda, María Teresa y Erik Velásquez García, "El mural de La Batalla de Cacaxtla. Nuevas aproximaciones", en Beatriz de

la Fuente, coord., *La pintura mural prehispánica de México. v. 5 Cacaxtla*, t. I. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2013, pp. 677-739.

Valero Silva, José, "Estudio y notas", en *Relación hecha por Pedro de Alvarado a Hernán Cortés, en que se refieren las guerras y batallas para pacificar las provincias del antiguo reino de Goathemala*. México, José Porrúa e Hijos, 1954.

Valiñas Coalla, Leopoldo, *El náhuatl de la periferia occidental y la costa del Pacífico*. México, 1981. Tesis, Escuela Nacional de Antropología e Historia.

———, "Lo que la lingüística yutoazteca podría aportar en la reconstrucción histórica del Norte de México", en Hers, Marie-Areti, *et. al.*, eds., *Nómadas y sedentarios en el norte de México. Homenaje a Beatriz Braniff*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Instituto de Investigaciones Estéticas, Instituto de Investigaciones Históricas, 2000, pp. 175-206.

———, "Historia lingüística: Migraciones y asentamientos. Relaciones entre pueblos y lenguas", en R. Barriga Villanueva y P. Martín Butragueño, directores, *Historia Sociolingüística de México*, vol. 1. México, El Colegio de México, 2010, pp. 97-161.

Varela, Consuelo, *La caída de Cristóbal Colón: el juicio de Bobadilla*. Madrid, Marcial Pons Historia, 2013.

Varela Bueno, Consuelo, "Colón y la Casa de la Contratación", en Enriqueta Vila Vilar, Antonio Acosta Rodríguez y Adolfo Luis González Rodríguez, coords., *La Casa de la Contratación y la navegación entre España y las Indias*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2003, pp. 221-236.

Varela Marcos, Jesús, "Juan Díaz de Solís" [En línea]. Real Academia de la Historia, DB-e, <https://dbe,rah.es/biografía/5892/Juan-Díaz-de-Solís> [Consulta: 14 de septiembre, 2021].

Vargas Pacheco, Ernesto, "El occidente de Campeche y Tabasco", en María del Carmen Valverde Valdés, *et. al.*, coord., *Mayas: Guía de arquitectura y paisaje*. Sevilla, Junta de Andalucía, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, pp. 285-288.

Varriale, Gennaro, "La vuelta a Levante. Fernando el Católico en Nápoles frente al Turco", en *Estudis. Revista de Historia Moderna*, núm. 43, 2017, pp. 69-96.

Varriale, Gennaro, ed., *¿Y si fuera cierto? Espías y agentes en la frontera (siglos XVI-XVIII)*. Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2018.

Vas Mingo, Milagros del, *Las capitulaciones de Indias en el siglo XVI*. Pról. de Mario Hernández Sánchez-Barba. Madrid, Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1986.

Vázquez de Tapia, Bernardino, *Relación de méritos y servicios del conquistador... vecino y regidor de esta gran ciudad de Tenustitlán, México*. Est. y notas por Jorge Gurría Lacroix, México, Antigua Librería Robredo, 1953.

Velasco, Martín, *Introducción a la Fenomenología de la religión*. 6a. ed. Madrid, Cristiandad, 1997 (Academia Christiana, 4).

Velázquez de Cuéllar, Diego, "Carta de relación de primero de agosto de 1515", en Hortencia Pichardo Viñales, ed., *Documentos para la historia de Cuba*. La Habana, Instituto Cubano del Libro, Editorial de Ciencias Sociales, 1971, pp. 68-73.

Villoro, Luis, *Los grandes momentos del indigenismo en México*. México, El Colegio de México, 1950.

Vizuete Mendoza, Carlos, "El arzobispo Francisco Antonio Lorenzana y los libros (autor, editor y coleccionista)", en *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, núm. XLVII, 2014, pp. 587-614.

Watlington Linares, Francisco, "La tatarabuela: el siglo XVI en Puerto Rico", en *Revista de Ciencias Sociales*, no. 26, 2013, pp. 14-29.

Watts, David, "The Caribbean environment and early settlement", en Roy Augier, coord., *General history of the Caribbean*. Hampshire, Macmillan Education, 2007, pp. 29-42.

Williams, Eric Eustace, *De Colón a Castro: la historia del Caribe, 1492-1969*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2009.

Wright Carr, David Charles, "La iconografía de la guerra en el Altiplano Central", en Henryk Karol Kocyba y Yólotl González Torres, coords., *Historia comparativa de las religiones*. México, Eduvem / Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1998, pp. 291-354. (Colección Divulgación)

Ximénez, Francisco, *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la Orden de Predicadores*. 3a. ed. Pról. de Jorge Luján Muñoz. Introd. gral. de Carmelo Sáenz de Santa María. Tuxtla Gutiérrez, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, 1999. 5 vols.

Yáñez Rosales, Rosa H., *Ypan altepet monotza san Antonio de padua tlaxomulco 'En el pueblo que se llama San Antonio de Padua, Tlajomulco', Textos en lengua náhuatl, siglos XVII y XVIII, con Estudio, paleografía y traducción*. Guadalajara, Instituto de Cultura, Recreación y Deportes, Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga y Prometeo Editores, 2013.

Yáñez Rosales, Rosa H., y Roland Schmidt-Riese, "Procesos de nivelación en la historia del náhuatl. Consideraciones apoyadas en documentos del antiguo Obispado de la Audiencia de Guadalajara", en Rosa H. Yáñez Rosales y Roland Schmidt-Riese, coords., *Lenguas en contacto, procesos de nivelación y lugares de escritura. Variación y contextos de uso*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2017.

Zantwijk, Rudolf van, "Los seis barrios sirvientes de Huitzilopochtli", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 6, 1966, pp. 177-185.

———, "La entronización de Acamapichtli y las características de su gobierno", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, núm. 15, 1982, pp. 17-26.

Zavala, Silvio, *La encomienda indiana*. Madrid, Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos. Sección Hispanoamericana, 1935.

Zorita, Alonso de, *Leyes y Ordenanzas Reales de las Indias del Mar Océano, por las cuales primeramente se han de librar todos los pleitos civiles y criminales de aquellas partes y lo que por ellas no estuviere determinado se ha de librar por las Leyes y Ordenanzas de los Reinos de Castilla, 1574, [Cedulario de 1574]*. México, Miguel Ángel Porrúa, 1985.

Zuazo, Alonso de, *Cartas y memorias (1511-1539)*. Prólogo, edición y notas de Rodrigo Martínez Baracs. México, Conaculta, 2000.

ÍNDICE

Introducción 7

La guerra en Mesoamérica y el Mediterráneo

Es guerra mi oficio. La importancia del belicismo para los mexicas
Sergio Ángel Vásquez Galicia 23

La guerra en el Mediterráneo: nuevos mediterráneos de la modernidad colonial
Emilio Sola Arriondas 71

La lengua y la religión

La religión mesoamericana al momento de la conquista
Noemí Cruz Cortés 103

El nahua: Encuentro con la riqueza de sus variantes
Karen Dakin 145

Otras conquistas

Una aproximación a la conquista española de las Antillas Mayores
Carlos Conover Blancas 160

Primeros pasos, andanzas y extravíos de Hernán Cortés en el mundo maya
María del Carmen León Cázares 191

La conquista de Guatemala es también la
"Historia de la Conquista"
Adriana Álvarez Sánchez..... 249

Memoria e historia

Nobleza y memoria: aspiraciones de Hernán Cortés
María del Carmen Martínez Martínez 281
Amancebamiento, familia y legado en la conciencia
de la conquista
Miguel Soto 315
"Para beber como en fuente los sucesos". Lecturas de
la Conquista de México en la Nueva España finisecular
Mariana Rodríguez Gutiérrez..... 339

Bibliografía 362

La Conquista Reflexiones desde el Siglo XXI de la realidad vivida a las historias contadas, editado por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, se terminó de producir en el mes de mayo de 2025. El diseño de los forros e interiores fueron realizados por Alejandra Torales M., con colaboración de Daniela Macías Galván. La formación estuvo a cargo de Oficina de Proyectos Editoriales.

Ekató, serie coordinada por Frances Rodríguez Van Gort, Roberto de Jesús Villamil Pérez, Federico José Saracho López y Juan Carlos H. Vera.

EKATÓ

9 786073 097062

Facultad de
Filosofía y Letras